

**CAUSAS Y CONSECUENCIAS SOCIOECONÓMICAS EN EL MUNICIPIO DE EL  
PEÑOL DURANTE EL DESARROLLO HIDROELÉCTRICO DEL PEÑOL-GUATAPÉ  
ENTRE 1960-1978**

**JOSÉ FERNANDO TARAZONA BARBOSA**

**Trabajo para optar para optar al título de**

**Magister en Historia**

**Asesor**

**Dr. Juan Sebastián Gómez González**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
MEDELLÍN, 2016**

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	7
Metodología .....	17
1. PLANEACIÓN, POLÍTICAS Y GENERACIÓN ENERGÉTICA 1945-1958 .....	20
1.1 Plan Nacional de Electrificación .....	25
1.2 La llegada del Departamento Nacional de Planeación y continuación del Plan de Electrificación Nacional .....	30
1.3 De la independencia a la interconexión.....	35
1.4 Desarrollo industrial, crecimiento urbano y generación eléctrica.....	37
1.5 Y ahora sí, el río Nare: de la necesidad a los estudios de prefactibilidad .....	53
1.6 Estudios de factibilidad y diseño de alternativas para la construcción de la central.....	57
1.7 Alternativas de aprovechamiento .....	65
1.7.1 Alternativa “A” .....	70
1.7.2 Alternativa “B” .....	72
1.7.3 Alternativa “C” .....	73
1.7.4 Elección de la alternativa adecuada .....	75
2. POLÍTICAS Y DESARROLLO AGROPECUARIO EN ANTIOQUIA Y EL ORIENTE ANTIOQUEÑO .....	77
2.1 De la calma a la incertidumbre.....	78
2.2 El Peñol, Constitución y desarrollo económico .....	81
2.3 Antecedentes del desarrollo económico del Oriente Antioqueño .....	83
2.4 Hacia la apertura de la frontera agrícola y la llegada del siglo XX .....	88
2.5 Panorámica económica del oriente de Antioquia frente al Valle de Aburrá 1950 a 1963 .....	95

2.6	Impacto de las Políticas Nacionales en el desarrollo Agrícola regional en la primera mitad del siglo XX .....	99
2.7	Desarrollo Agropecuario en el Oriente Antioqueño .....	122
2.8	La llegada de la industrialización.....	140
3.	TRANSFORMACIONES SOCIOECONÓMICAS EN EL PEÑOL DURANTE EL DESARROLLO DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EMBALSE DE EL PEÑOL Y CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE GUATAPÉ .....	157
3.3.1.1	La llegada del proyecto Nare y la realidad social y económica del municipio de El Peñol .....	163
3.3.2.1	Realidad, impacto y transformaciones económicas en el municipio de El Peñol, durante la construcción del embalse y la Central Hidroeléctrica de Guatapé.....	174
3.2.1	Características generales del suelo.....	174
3.3.3.1	Distribución territorial y aprovechamiento del territorio agrícola de El Peñol ....	177
3.3.1	Características económicas de la cabecera municipal .....	185
3.3.2	Características sociales y económicas de la zona rural del Municipio de El Peñol....	190
3.3.3	Producción agraria y medios de producción.....	197
3.3.4	Llegaron las Empresas Públicas de Medellín .....	201
3.3.4.1	Efectos económicos .....	217
	CONCLUSIONES .....	223
	BIBLIOGRAFIA .....	228

### **LISTA DE TABLAS**

Tabla 1	Proyecciones de Consumo Energético .....	23
Tabla 2	Plantas de generación beneficiadas con dineros del Import Export Bank.....	27

Tabla 3	Sistema Eléctrico Colombiano a 1965.....	33
Tabla 4	Consumo de energía entre 1954 y 1958 .....	40
Tabla 5	Consumo de energía por clase de servicio para 1954.....	40
Tabla 6	Consumo de energía por clase de servicio para 1955.....	41
Tabla 7	Consumo de energía por clase de servicio para 1956.....	41
Tabla 8	Consumo de energía por clase de servicio para 1957.....	41
Tabla 9	Consumo de energía por clase de servicio para 1958.....	42
Tabla 10	Central Guadalupe III – Obras Principales.....	50
Tabla 11	Presa de Troneras.....	50
Tabla 12	Obras complementarias Guadalupe III .....	50
Tabla 13	caudal promedio anual, datos estaciones.....	66
Tabla 14	Instancias del Megaproyecto Hidroeléctrico .....	76
Tabla 15	Exportaciones de café .....	92
Tabla 16	Producción de café en la región del oriente antioqueño entre 1953-1954.....	94
Tabla 17	Explotaciones por tipo de predio y extensión.....	112
Tabla 18	Reducción en el número de explotación según Censos del DANE.....	115
Tabla 19	Número de explotaciones vs Superficie .....	118
Tabla 20	Fuerza de trabajo dedicada a la labor campesina .....	121
Tabla 21	Explotaciones agrícolas por municipio en los años de 1960 y 1970.....	127
Tabla 22	Cultivos permanentes y temporales por municipio para los años de 1960 y 1970..	130
Tabla 23	Formas de explotación de las parcelas .....	132
Tabla 24	Variaciones en la superficie y explotaciones por municipio para los años 1960 y 1970 .....	139
Tabla 25	Explotación de la propiedad por municipio para los años 1960 y 1970.....	146

Tabla 26	Superficie de explotación por hectáreas por municipio para los años 1960 y 1970	147
Tabla 27	Explotación agrícola por municipio para los años 1960 y 1970.....	148
Tabla 28	Producción de cemento en Antioquia.....	152
Tabla 29	Empresas descentralizadas en el oriente Antioqueño en 1970.....	153
Tabla 30	Densidad poblacional del municipio de El Peñol 1966.....	178
Tabla 31	Establecimientos comerciales en El Peñol y Número de Propietarios .....	185
Tabla 32	Clasificación de establecimientos de comercio y servicios 1966.....	186
Tabla 33	Establecimientos manufactureros del municipio de El Peñol .....	189
Tabla 34	Número de propiedades y extensión .....	193
Tabla 35	Ingresos y distribución de los ingresos por familia .....	196
Tabla 36	Formas de explotación y extensión en superficie durante la década de los sesentas .... .....	197
Tabla 37	Valor de las producción malograda por cuenta de la ejecución del proyecto Nare en el municipio de El Peñol.....	219

## **LISTA DE FIGURAS**

Figura 1	Plano del sistema general de empresas públicas hasta 1960 .....	48
Figura 2	Plano general de las diferentes alternativas.....	69
Figura 3	Uso y distribución del suelo para los años 1960 y 1970 .....	117
Figura 4	Hectáreas de terreno por cultivo Fuente: Elaboración propia .....	129
Figura 5	Ubicación de la nueva cabecera municipal y territorio del embalse .....	221

## LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1	Trabajos durante la etapa de construcción en el sitio de presa.....	62
Fotografía 2 y 3	Vida tradicional de El Peñol Fuente: Museo El Peñol. ....	167

## INTRODUCCIÓN

Desde hace un par de décadas, la historia del Oriente Antioqueño ha sido objeto de interés académico por parte de múltiples investigadores. La presencia de las represas de El Peñol, San Lorenzo y Punchiná, la construcción del aeropuerto José María Córdova y el diseño de la autopista Medellín—Bogotá han convertido a la subregión en tema de estudio y de una fuerte y diversa intervención institucional. La aparente unidad que forma el área esconde múltiples geografías y variadas realidades sociales y culturales. De acuerdo a la clasificación aportada por la Corporación Autónoma Regional Río Negro-Nare (Cornare), el Oriente Antioqueño está compuesto por 23 municipios (más tres que corresponden a otras regiones pero que hacen parte de la influencia directa de los proyectos de embalse) agrupados en cuatro zonas, caracterizadas y discernibles según la vocación productiva, el sistema orográfico, la producción de agua, el represamiento de la misma, el nivel de desarrollo económico e industrial, la densidad demográfica y el perfil geográfico de cada localidad. La zona Altiplano está integrada por los municipios de La Unión, La Ceja, El Retiro, Guarne, San Vicente, Marinilla, El Carmen de Viboral, Rionegro y el Santuario. Las siete poblaciones se extienden a lo largo del altiplano de San Nicolás y están articuladas mediante redes primarias de comunicación. Esto ha posibilitado un acceso relativamente expedito a la ciudad de Medellín y, por ende, a un desarrollo industrial, económico y financiero creciente y sostenible.

La zona Embalses, segunda en importancia, aglutina los municipios directa e indirectamente afectados por el represamiento del río Nare a lo largo de su trayectoria. Integra las localidades de El Peñol, Guatapé, Alejandría, Concepción, San Rafael, San Carlos y Granada. Las cuencas hidrográficas de estas siete poblaciones alimentan la emblemática represa de El Peñol y las centrales hidroeléctricas contiguas a los embalses de San Lorenzo y Punchiná contiguas al municipio de San Carlos. En conjunto, los siete municipios constituyen el lugar de operaciones directas de las principales hidroeléctricas del departamento: Empresas Públicas de Medellín (EPM), Celsia e Isagén. La tercera zona está integrada por los municipios de Abejorral, Sonsón, Nariño y Argelia. En términos geográficos, ocupa casi todo el sur de Antioquia y, en honor a su potencial ecológico y ambiental, recibe el nombre de Páramo. Finalmente, la última zona,

conocida con el nombre de Bosques, reúne a las poblaciones de Cocorná, San Francisco y San Luis. No son áreas productoras de agua, ni de mayor reserva hídrica, pero conservan todavía un amplio espectro de bosque nativo húmedo tropical debido a sus altos niveles de pluviosidad. Además de estos 23 municipios, el Oriente Antioqueño tiene parcial cobertura sobre otros territorios del Nordeste y del Magdalena Medio. En términos de Cornare, estas áreas reciben el nombre de zona Porce—Nus y están compuestas por los distritos de Santo Domingo, San Roque, Maceo, Caracolí y Puerto Triunfo.

El Oriente Antioqueño puede considerarse un territorio sobre intervenido. Después de la fuerte presencia de dos frentes de las FARC, dos frentes del ELN y dos estructuras paramilitares entre los años de 1990 y el 2000, la región ha registrado una abundancia considerable de organizaciones sociales de base y una corporación autónoma de derecho privado, impulsadas por el clero, la gobernación de Antioquia, el Estado colombiano, el sector privado y organismos internacionales para proveer soluciones alternas al conflicto armado y a la reparación y reconstrucción del capital social. Algunas de estas corporaciones y organizaciones buscan crear sinergias entre los diferentes actores sociales de la región, con el propósito de reducir las divisiones administrativas convencionales y escasamente ajustadas a las necesidades de los pobladores. En los últimos años, Cornare, la Corporación Económica del Oriente (CEO), la Universidad Católica del Oriente (UCO), el Programa Desarrollo para la Paz (Prodepaz), la Corporación de Estudios Ambientales (CEAM), los diferentes procesos estratégicos territoriales, las asociaciones de municipios de las zonas Altiplano, Embalses y Páramo (MASORA y MUSER), las hidroeléctricas Isa e Isagén y las múltiples, dispersas y variadas organizaciones sociales productivas de base comunitaria han aunado y convocado esfuerzos para crear modelos de ordenamiento territorial posibilitados por la Constitución de 1991 y sujetos a las necesidades de los pobladores de la región. La idea de subregión del Oriente Antioqueño ha cedido el paso a la representación política, administrativa y espacial de la Provincia del Oriente, considerado el modelo de ordenamiento más apropiado ante los cambios emergentes del siglo XXI, el cual advierte la necesidad de incluir el empoderamiento comunitario y la gobernabilidad democrática de los pobladores como centro base de las operaciones y discusiones del proyecto territorial.

Este breve repaso de la atmósfera económica y social del Oriente sirve como telón de fondo para entender y ubicar los procesos de transformación física y espacial de los municipios de El Peñol y Guatapé en las décadas de 1960 y 1970, procesos que no modificaron de forma exclusiva el

espacio, el poblamiento y la geografía humana de ambas poblaciones, sino que también proyectaron y esparcieron sus efectos en los demás municipios del Oriente. El represamiento del río Nare en la segunda mitad del siglo XX a lo largo de los municipios de El Peñol, Guatapé, Alejandría, San Rafael y San Carlos constituyó para la región y el país una apuesta industrial sin precedentes para aprovechar las cualidades hidrológicas del territorio y convertirlas en fuente potencial y estable de abastecimiento energético.

La construcción de las centrales hidroeléctricas a lo largo del río Nare, menos caudaloso y menos extenso que otros ríos de la hidrografía nacional, produjo un poco más de la tercera parte de la energía del país.<sup>1</sup> Si bien al comienzo el proyecto vaciló en su ejecución, por los costos económicos y el impacto social en las poblaciones afectadas, el incremento demográfico, el aumento del consumo de dispositivos eléctricos y la consecuente demanda insatisfecha de energía eléctrica —parcialmente solucionada por las centrales hidroeléctricas de los embalses de los ríos Guadalupe y Porce— conllevaron a materializar una tímida propuesta de intervención física sobre la hidrografía del Oriente, propuesta desde la década de 1930, pero perpetrada en el último tercio del siglo XX para solventar las progresivas crisis energéticas del departamento imposibles de remediar con las tradicionales centrales de entonces.

El represamiento del río Nare tiene entonces una historia compleja y prolija. En primer lugar, la intervención estructural sobre el territorio no solo condujo a una exploración y un reconocimiento de la geografía de la subregión, sino también a una transformación física igualmente estructural. Las versiones cartográficas del Departamento cambiaron ostensiblemente después de la década de 1970. El aparente curso expedito del Nare, visible en los mapas elaborados antes del proyecto hidroeléctrico, se ve interrumpido por manchas azules de factura antrópica. Esa interrupción viene acompañada, asimismo, del desplazamiento de los pobladores pueblerinos y rurales del municipio de El Peñol y parte del sector rural de Guatapé. En segundo lugar, el diseño y construcción de las represas y las generadoras de energía tuvieron su correlato político. La puesta en marcha del proyecto hidroeléctrico no respondió a una política administrativa lineal y sostenida. La historia de los embalses construidos a lo largo del curso del

---

<sup>1</sup> Gabriel Roldán Pérez y John Jairo Ramírez Restrepo, “Los embalses en Antioquia: fuentes de agua potable y de agua para energía”, *Geografía de Antioquia: Geografía histórica, física, humana y económica*, ed. Michel Hermelín (Medellín: Fondo Editorial Universidad Eafit/Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Capítulo Antioquia, 2006) 161-162.

río Guatapé corresponde a una historia cargada de reveses políticos y administrativos. La participación conjunta y obligada de entidades privadas, públicas, municipales, departamentales, estatales e internacionales dificultó la ejecución del proyecto y entorpeció en no pocas ocasiones la comunicación entre los diferentes actores sociales involucrados y afectados; a tal punto que los residentes de El Peñol —durante la década de los sesentas--- no tenían claridades sobre la evolución del proyecto, ni mucho menos sobre la incidencia social y económica del mismo en sus estructuras pueblerinas y rurales. En otras palabras, las posibilidades de una desaparición completa del pueblo bajo las aguas del río eran, en la génesis de la represa, una quimera proveída por los rumores desatados tras la presencia de ingenieros de las Empresas Públicas de Medellín.

En tercer lugar, la creación de centrales hidroeléctricas planteó el problema del desarrollo agrario en los municipios afectados por el represamiento. Más allá de filiaciones políticas y partidarias, la megaobra impulsó la preocupación política por incidir en las estructuras agrarias de los pobladores de entonces. Si bien el proyecto de la represa y de las centrales no estuvo sincronizado con proyectos de prefactibilidad social —extensos en el tiempo y coherentes con las realidades socioeconómicas de los pobladores afectados—, su ejecución despertó la preocupación por mejorar las vocaciones productivas de las comunidades. Es posible vislumbrar entonces una precaria articulación entre los sectores energéticos y agrarios durante la puesta en marcha del proyecto, con el propósito de cualificar el capital social de la zona.

Finalmente, y en cuarto lugar, la megaobra modificó estructuralmente el hábitat, el poblamiento, las condiciones socioeconómicas y toda la geografía humana de una población, cuya presencia era cuasi secular en el territorio. La inundación del pequeño valle de El Peñol no solo condujo al desplazamiento de las residencias y a la reconstrucción de las mismas, sino también a un cambio radical en las formas de sociabilidad, en el acceso a la tierra, en la movilidad de la población, en las actividades económicas “rutinarias” y en el patrimonio cultural de sus habitantes. La intervención vertical del Estado y del ente privado sobre la población peñolita ocasionó un cambio drástico y sobre todo rápido en una comunidad con fuertes raíces en el tiempo y en el espacio. La historia de la represa viene acompañada entonces de anécdotas dramáticas y de decisiones impuestas. Si bien los pasquines de la prensa local ironizaban las irregularidades del proyecto, no hubo negociaciones equilibradas al momento de inundar el pueblo. Estas vinieron después, cuando las aguas del río cubrían gran parte de la población por la puesta en marcha de la primera etapa del proyecto.

En este orden de ideas, este trabajo de investigación busca entender cómo desde las instituciones oficiales y el sector privado fueron desatadas diferentes estrategias de acción e incidencia sobre el territorio con miras a solucionar la creciente e insatisfecha demanda energética de la población antioqueña y nacional durante el último tercio del siglo XX. Dichas estrategias respondieron a una lógica de intervención vertical poco consensuada. Una lectura de las fuentes institucionales de los sectores involucrados en la construcción de la represa de Guatapé y sus contiguas centrales hidroeléctricas revela una escasa, por no decir, completa preocupación por establecer asociaciones y diálogos horizontales con las poblaciones directamente afectadas. Las potenciales crisis energéticas y la presencia constante de asesorías internacionales, obligadas para desembolsar los créditos generados por el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento —BIRF—, prescribieron obligaciones institucionales cuasi inmediatas y con efecto longevo en el tiempo. De alguna manera, los anteriores proyectos hidroeléctricos padecían de anemia estructural. Si bien habían coadyuvado con el desarrollo industrial en el Departamento y el consumo energético residencial —incrementado por la importación de nuevos dispositivos electrónicos en la segunda mitad del siglo XX—, siempre terminaban por generar incertidumbre a largo plazo.

Así pues, la historia del represamiento del río Nare corresponde a una historia insaciable de búsquedas y de proyectos inconclusos escrita en tres niveles. Desde la construcción de las primeras generadoras en los proyectos consecutivos de Guadalupe y Porce, el gobierno colombiano, las administraciones regionales y las entidades financieras internacionales —específicamente el BIRF—, pactaron sucesivos acuerdos destinados a promover la construcción de proyectos hidroeléctricos de envergadura superior. En este sentido, el primer nivel corresponde a los esfuerzos desatados por el gobierno central para autorizar títulos jurídicos sobre predios y cuencas hídricas. Aunque no hubo una comunicación expedita entre las Empresas Públicas de Medellín y la casa de Nariño —como se refleja en las respuestas desarticuladas del ejecutivo ante las acuciantes dudas de los habitantes de El Peñol—, es posible afirmar que este último no tuvo mayores intenciones de paralizar u obstaculizar el desarrollo de la obra. Por el contrario, la relativa rapidez con la que se ejecutó el proyecto refleja una total complicidad del Estado colombiano. Este no puso óbice alguno en conceder los documentos jurídicos de propiedad sobre el río Nare y algunos predios estratégicos en los municipios de Alejandría, Gutapé, El Peñol y San Carlos. En últimas, hubo una apuesta deliberada del ejecutivo

colombiano por el diseño y levantamiento de la mega obra hidroeléctrica en el Oriente Antioqueño.

En el segundo nivel figuran las actuaciones de las Empresas Públicas de Medellín, que, dicho sea de paso, no siempre respondieron a una política coherente y sostenida sobre la intervención en el Oriente Antioqueño. Desde la década de 1930, y antes del diseño de proyectos hidroeléctricos en el norte del Departamento, la entidad ostentaba los primeros datos de interés sobre el potencial energético del río Nare. Sin embargo, hasta la década de 1960 no hubo un interés progresivo y acendrado por incidir en la infraestructura física de la subregión. No obstante, y a pesar de la poca comunicación en términos sociales sobre el proyecto, la Empresa responsable de la inundación del caserío, es importante señalar que hubo una exploración y un reconocimiento del territorio. En los quinquenios previos a la ejecución de la obra, varios funcionarios de la institución recorrieron el río Nare desde su nacimiento en la zona Altiplano y validaron las peculiaridades de su abultada cuenca hídrica. Midieron caudales, diseñaron cálculos hídricos, establecieron puntos de referencia en algunos municipios de la zona Embalses y sistematizaron experiencias técnicas en cuanto al proyecto. Esto facilitó la creación de planos a prospectiva y de estudios progresivos a largo plazo. Aunque no hubo un diálogo concertado con los pobladores de El Peñol, sí hubo una experiencia técnica en el territorio, en parte facilitada por las iniciativas embrionariamente arrojadas en los estudios someros redactados desde la década de 1930.

En el último nivel aparece la presencia obligatoria y confusa del Banco Internacional de Reparación y Fomento (BIRF). Huelga decir que la coalición con este organismo financiero fungió como condición de límite, pero también de posibilidad. Desde un comienzo, el BIRF limitó la libre inversión de los millones de dólares cedidos en préstamo. Al designar emisarios de estudio en el territorio e interponer precisiones en torno al diseño de los proyectos, el BIRF no solo aseguraba el “buen gasto” del préstamo, sino también el ajuste de las realidades locales a las exigencias de las políticas de desarrollo y progreso esgrimidas por la institución financiera internacional. Estos créditos internacionales no solo sirvieron para agilizar la ejecución de proyectos trascendentales para la ingeniería regional y nacional, sino también para amarrar las políticas de desarrollo del Departamento y la Nación a las aspiraciones, intereses y obligaciones contractuales del exterior. Esto reafirmó el carácter vertical de la obra. En este caso, las condiciones de acceso al empréstito estuvieron mediadas no solo por sus exigencias económicas, sino también por las políticas del banco.

La sinergia de estos estratos desembocó en otras preocupaciones colaterales a la ejecución de la obra. Aunque esta no convocó al debate público con los sectores sociales afectados, sí despertó la preocupación por las realidades agrarias y la necesidad de mejorar la producción del campo. Al comprometer los niveles de vida, el hábitat y los mecanismos de producción de los habitantes de la subregión, las entidades oficiales plantearon esta vez de manera acuciante la pregunta por el campesino del Oriente Antioqueño. La incapacidad de medir el territorio bajo variables objetivas y relativamente precisas despertó la necesidad de mejorar los instrumentos estadísticos para captar la información alusiva a la producción y las condiciones de vida de los pobladores del sector. Sumado a esto, hubo un imperativo por reconocer el perfil tradicional de las estructuras agrarias, las limitaciones impuestas por la mediana propiedad, los riesgos inherentes a la diversificación de fuentes de ingresos en parcelas de mediana y pequeña magnitud y la ausencia de una política agraria por cualificar la producción del campo e incorporarla a una dinámica comercial articulada con otras zonas del Oriente y del mismo Departamento. Si bien la mega obra no generó laboratorios de investigación en el sector, sí desplazó la mirada hacia otros sectores de la economía local y subregional.

Finalmente, la llegada de la represa y de las generadoras a la zona trajo consigo cambios y respuestas en los residentes de los municipios afectados, especialmente El Peñol. Para empezar, hubo una irreversible transformación de la morfología del pueblo. Esto es posible evidenciarlo al comparar las fotografías del viejo y del nuevo Peñol. No solo la disposición en el espacio, sino también la infraestructura misma del hábitat. Esto, de por sí complejo, trajo aparejado una transformación en las relaciones del hombre con el espacio y con los desplazamientos que por antaño había asimilado casi de forma “natural” por el territorio. El acceso a la tierra, a las vías de acceso, al comercio intermunicipal e interveredal tuvo no pocos trastornos después de la construcción del nuevo Peñol. Adicionalmente, las respuestas de los pobladores no tardaron en aparecer. En vista de los réditos generados por la represa y la ausencia de efectos materiales derivados de esos réditos en suelo peñolita, el sector vio nacer un popurrí de movimientos sociales alimentados por las tradicionales formas de sociabilidad campesina. De convites semanales, convocados para solucionar problemas esporádicos en la infraestructura física del pueblo o en temas alusivos a la educación infantil, los festejos programados y el esparcimiento popular, pasaron a ser movimientos organizados y estructurados posteriormente en juntas de acción popular, institucionalizadas en la década de 1980. El hecho de que en la actualidad la

subregión del Oriente y, especialmente la zona Embalses, disponga de una amplia nómina de organizaciones sociales de base comunitaria y civil responde precisamente a la apremiante necesidad de movilizar y empoderar a la población para que tenga incidencia política ante las instituciones municipales y los proyectos industriales regionales.

Este trabajo de investigación estudia el problema descrito en tres capítulos. El primero describe y analiza las sinergias institucionales articuladas entre sectores del ejecutivo central, las industrias energéticas del sector y las entidades financieras internacionales con el propósito insaciable de producir energía para la creciente industria y el rutinario consumo residencial. El capítulo intenta develar, por un lado, los esfuerzos recurrentes de los gobiernos por transformar el recurso hídrico del país en energía disponible y barata. Muestra cómo la importación de productos eléctricos y el desarrollo industrial de las urbes colombianas estimuló el diseño y la ejecución de proyectos hidroeléctricos. Pese a este esfuerzo, el capítulo devela la incapacidad de las generadoras por disponer de una oferta permanente de energía. La represa de Guatapé y sus generadoras contiguas fueron una respuesta inmediata y a prospectiva a esa insuficiencia. ¿Hasta cuándo? Las fuentes no lo permiten develar.

El segundo capítulo constituye un esfuerzo por describir las condiciones socioeconómicas de la subregión y por estudiar preocupación de los gobiernos de turno por modificar la producción agraria del área. Lejos de ser cultivos tecnificados y con encadenamientos productivos sólidos y comerciales, los minifundios del sector se encontraban en una franca obsolescencia. El capítulo comienza con un repaso histórico del pueblo de El Peñol y pasa revista por las características sobresalientes del agro en el Departamento y el país. Tiene como propósito mostrar cómo los organismos oficiales plantearon en la agenda política la necesidad de intervenir e incidir en las condiciones de producción de la subregión. Si bien la ejecución de la mega obra no dispuso de negociaciones horizontales con los residentes de los municipios afectados, sí planteó la necesidad de mejorar las realidades económicas y sociales. Esta fue, por así decirlo, la apuesta social de la represa.

El tercer capítulo bien puede tomarse como la continuación del segundo en cuanto toma los mismos aspectos determinantes de la realidad agraria de la región ahora vista en el municipio, el mismo, centra los esfuerzos en analizar y describir la realidad social y económica propia de El Peñol antes y durante la intervención de las Empresas Públicas y el desarrollo del proyecto

hidroeléctrico; de particular interés se hará énfasis en la estructura económica y las nuevas estructuras políticas surgidas en el municipio a partir de la constitución de los movimientos sociales y la lucha por el reconocimiento de la población en busca de espacios de negociación alternativos que permitieron a través de los años la conservación de las relaciones sociales y la permanencia de la población a pesar de los cambios a nivel paisajístico y económico. Como final de texto, se mencionarán algunos de los acuerdos y sus impactos importantes en los años posteriores a la ejecución de la obra y al traslado de la población

En términos generales el texto esboza de manera general el proceso de *modernización* de país durante la segunda mitad del siglo XX en cuanto a la implantación de un nuevo modelo económico que ya había hecho escuela dentro de las élites criollas después de la independencia en términos de capitalismo, en donde se incluye el ejercicio de la Ingeniería, la planeación, el cálculo y los estudios preliminares para la ejecución de proyectos y la reestructuración de la institucionalidad del estado en pro del Desarrollo global del territorio colombiano.

En cuanto a los conceptos relevantes tenidos en cuenta en el texto, se tomará como el primero de ellos debido a la naturaleza y contraste a lo largo del texto: *el desarrollo*. A pesar de ser uno de los conceptos más recurrentes dentro de los estudios de carácter económico, son distintas las acepciones a las que se incurre dependiendo la época de referencia dentro de la cual se emplea, el presente texto se acerca a los términos de la época de grandes transformaciones y reestructuración estatal sufridas durante la década de los cincuentas y sesentas y el surgimiento del organismo más importante para la generación de planes de impulso económico a nivel nacional, el Departamento Nacional de Planeación desde las perspectivas de la misión del Banco Mundial a partir los cuales se establece la necesidad de reducir los niveles de retraso en cuanto a la cobertura de servicios públicos en las ciudades inicialmente y la reducción de la pobreza a través de la promoción de la industrialización en país.

El Desarrollo propuesto incorporó el concepto de *Política de Desarrollo* entendidas y aplicadas a lo largo del texto, como los mecanismos de respaldo estatal para el cumplimiento de fines propuestos y nacidos desde las necesidades percibidas desde el orden institucional a favor del cumplimiento de los objetivos establecidos durante un periodo de tiempo, en este caso al cambio

de la estructura y dinámica nacional el pro de la industrialización propuesto como el camino inicial de transformación de distribución de la riqueza en el país.

La postura incluye las acciones de respaldo por parte del gobierno nacional a las industrias para su crecimiento dentro de lo que se denomina *Desarrollo Industrial*, configurado dentro de las políticas nacionales como el fortalecimiento de las industrias transformadoras y manufactureras, tomadas en este caso y dentro del presente trabajo como economía de primer nivel encargadas de reducir la brecha de pobreza y desigualdad a nivel social. La promoción de las industrias a nivel del país fue como el pilar de la economía, por tanto, los demás sectores fueron considerados como elementos aportantes en cuanto a terrenos, materias primas y mano de obra requerida. Esas diferencias establecidas son de carácter imperativo, debido en primera medida a que a partir de su concepción se establece la desproporcionalidad entre los sectores agrario e industrial.

Dentro del denominado desarrollo industrial, se conciben todos los proyectos de infraestructura ejecutados durante el mismo periodo como la apertura de la autopista Medellín – Bogotá, embalse del tomoné, embalse de El Peñol, Aeropuerto José María Cordova, apertura de termoeléctrica, Acerías Paz de Rio entre otros que facilitaran los recursos energéticos y viales necesarios para la activación de una economía de mercado mucho más ágil.

El *Desarrollo Agrario*, manifestado dentro las políticas de desarrollo como apéndice de segundo nivel para el fortalecimiento industrial, se entiende dentro del texto como la promoción y ejecución de las políticas a favor de la estructuración y consolidación del sector agropecuario con fines de abastecimiento alimentario o de materias primas a las grandes ciudades que habían logrado niveles de desarrollo industrial. A pesar de configurar el término *agro*, en términos generales incluye las acciones de tecnificación, alcance y producción de los recursos agropecuarios, la inclusión de métodos de estudio e investigación pertinentes para el crecimiento continuo del sector y el mejoramiento de las políticas para la adquisición y explotación de terrenos aptos para el cultivo. El término incluye la vinculación de la sociedad campesina y/o agroproductora beneficiara o vulnerada por cuenta de la puesta en marcha de las disposiciones de la industria nacional.

## Metodología

La presente investigación se ha desarrollado sobre cuatro grupo de fuentes primarias. En primer lugar, acopió y sistematizó manuscritos procedentes de diferentes archivos y repositorios documentales, ubicados en Bogotá, Medellín y el municipio de El Peñol. Entre ellos resaltan el Archivo de las Empresas Públicas de Medellín, el Archivo Histórico de Antioquia, el Archivo Municipal de El Peñol y Centro de Documentación del Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia —INER—. Los textos consultados en estos repositorios corresponden a las comunicaciones oficiales entre el ejecutivo central, los pobladores de El Peñol y las empresas hidroeléctricas del sector. En ellas aparecen discusiones, informaciones, análisis prospectivos, preocupaciones, posibles proyectos y estrategias de desarrollo alusivas a la creación de la represa y al ensanchamiento de la hidroeléctrica. En algunos casos, aparecen estudios completos diseñados por ingenieros de las mismas empresas hidroeléctricas, en donde figuran análisis de prefactibilidad y factibilidad sobre el represamiento de la cuenca hídrica del río Nare. De notoria importancia fueron los textos consultados del Archivo de las Empresas Públicas de Medellín y del Archivo Integral de Ingenieros Consultores S. A. de Medellín. No solo sirvieron para observar y comprender los estudios de ingeniería materializados en megaproyectos hidroeléctricos. También visibilizaron la concepción del desarrollo económico y el afán por movilizarlo en los empresarios del sector y las instituciones locales y regionales interesados en crear sinergias para responder a las demandas energéticas y crecientes de la segunda mitad del siglo XX. El estudio del archivo notarial de El Peñol, temporalmente localizado en su archivo municipal, sirvió para perfilar los efectos de los megaproyectos hidroeléctricos en la estructura de la tenencia de la tierra y en los cambios de propiedad. En honor a la verdad, la investigación en este repositorio no fue amplia o de larga envergadura, en parte por la ausencia de índices descriptivos que agilicen la selección de las escrituras y en parte por el estado precario de los tomos. Una investigación más amplia, sistemática y prolongada sobre estos documentos podría ayudar a esclarecer los efectos socioeconómicos de la megaobra sobre los pobladores rurales de esa parte del oriente antioqueño. Los documentos consultados, acopiados y procesados en los demás centros de documentación —INER, Sala Antioquia de la Universidad de Antioquia, centro de documentación de la oficina de Codesarrollo de Medellín— revelaron estudios de prefactibilidad, opiniones colectivas, embrionarios análisis ambientales y

un popurrí de miradas locales y regionales alusivas a los beneficios o consecuencias perniciosas de los proyectos hidroeléctricos.

En segundo lugar, esta investigación recopiló y sistematizó un conjunto de fuentes seriadas y estadísticas publicadas desde la década de 1910 hasta 1980. Con base en ellas, fue posible construir el segundo capítulo de este trabajo. El análisis de casi setenta años de estadísticas sirvió para entender la estructura agraria de Antioquia, de la subregión del oriente antioqueño durante el siglo XX y del municipio de El Peñol. En esta parte del trabajo, los métodos cuantitativos revelaron la marcada función social de la tierra en estas tierras. De acuerdo a los cómputos realizados, los pobladores de la zona pertenecían a una comunidad campesina de un mercado extracto agrario. Por lo tanto, el seno de la vida cotidiana dependía y se entendía según las relaciones ordinarias asentadas en el campo. Este era, precisamente, el objetivo perseguido en el segundo capítulo tras haber computado los *Anuarios Estadísticos* de Antioquia, los *Boletines Estadísticos* del departamento, los *Censos Agropecuarios de la Nación*, los *Panoramas geoeconómicos*, los *Censos poblacionales* y los informes periódicos de la Contraloría General.

En este punto, cabe resaltar lo siguiente. La razón de ser del segundo capítulo estribaba precisamente en arrojar una mirada holística sobre las condiciones agrarias estructurales de la comunidad peñolita durante la segunda mitad del siglo XX. Esas condiciones estaban circunscritas tanto por las condiciones del medio local y regional, como las características de la producción nacional en la época. Visto el tema en conjunto, fue posible arrojar conclusiones tentativas sobre el impacto de la hidroeléctrica en una estructura campesina de larga duración. La ejecución de la megaobra fue un proyecto de intervención vertical de las empresas energéticas y de las instituciones oficiales, que impactó también verticalmente las condiciones de existencia de los pobladores locales e desató cambios acelerados en las formas de organización social y en los asentamientos de esos mismos pobladores. Por lo tanto, entender, desde el prisma estadístico regional y nacional las realidades previas a la represa, es dar un paso gigante en la comprensión del efecto directo e indirecto del megaproyecto en la región.

En tercer lugar, el trabajo complementó la información manuscrita y cuantitativa arriba descrita con fuentes orales. Debido a la temporalidad del trabajo, fue posible contar y disponer de la versión “directa” de aquellos que estuvieron medianamente articulados a todo el proceso de ejecución y desarrollo de la represa y la hidroeléctrica. Con el debido tratamiento metodológico

y de crítica de fuentes, estos testimonios amplifican el margen de comparación con los textos arriba trabajados. Permiten visualizar, por ejemplo, las sensibilidades, las preocupaciones, las promesas frustradas o la despreocupación de los ejecutivos centrales por incluir a los pobladores en las discusiones relacionadas con la mega obra. Al cotejar las versiones de los testigos seleccionados con las comunicaciones entre el ejecutivo central y las empresas del sector fue posible mirar la brecha insuperable entre la dinámica proyectual desatada desde las instituciones interesadas en la represa y la hidroeléctrica, y las necesidades del pueblo de El Peñol. Las conclusiones a las cuales llegué después de haber triangulado estas fuentes reafirmaron mis hipótesis iniciales. La construcción y ejecución de la represa fue un proyecto de carácter vertical. Pensado para satisfacer las crecientes demandas energéticas de la subregión, la hidroeléctrica se impuso sobre realidades estructurales y sensibles al cambio. Los desplazamientos, las reubicaciones y los nuevos trazos urbanos introdujeron no pocas transformaciones en el seno de la vida cotidiana de quienes por largas décadas habían desarrollado y consolidado un “ritmo de vida” ajeno al impuesto por los procesos políticos, sociales y culturales desatados por la presencia de la mega obra.

Finalmente, este trabajo de investigación procuró sostener un diálogo fecundo con la legislación nacional alusiva a la obra y a los proyectos hidroeléctricos de la segunda mitad del siglo XX. Como fuente de estudio para la historia social, vista en su conjunto y restituida en su contexto, la legislación brinda conocimiento sobre la concepción y posición del Estado colombiano en torno al desarrollo económico, la industrialización, los procesos de modernización, la transformación del territorio y del medio ambiente. Si bien una historia de la represa desde los decretos y leyes promovidos desde el ejecutivo tan solo ofrece una de tantas perspectivas, su análisis posibilitó contar con un mejor panorama del proceso, en el que diversos actores, incluyendo al mismo legislativo, aportaron su cuota de incidencia.

# **EXPANSIÓN DE LA TÉCNICA EN EL ORIENTE ANTIOQUEÑO, CASO: HIDROELÉCTRICA PEÑOL-GUATAPE DE LA NECESIDAD A LA FACTIBILIDAD**

## **1. PLANEACIÓN, POLÍTICAS Y GENERACIÓN ENERGÉTICA 1945-1958**

Desde 1945 hasta inicios de la década de 1980, Colombia experimentó cambios estructurales en su economía, motivados principalmente por la transformación legislativa que otorgaba al gobierno nacional carácter intervencionista en el proceso de industrialización manufacturera en las ciudades, como también en la modernización del sector agrario y el desarrollo de servicios modernos<sup>2</sup>. La expedición de la Ley 90 de 1948, que regulaba el uso de la moneda y las transacciones extranjeras, además de otorgar facultades especiales al Presidente para la planeación y ejecución de proyectos de desarrollo, facilitó los trámites para la consecución de empréstitos internacionales provenientes del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF- y la llegada de asesores expertos internacionales, encargados de proponer al gobierno nacional alternativas de desarrollo económico en los diferentes frentes.

Gracias a la llegada de expertos internacionales, facilitada por los finales acuerdos interestatales, los países participantes de la Conferencia Panamericana celebrada en Bogotá en 1948 se convirtieron en cooperadores y promotores de ayuda técnica y científica para los países firmantes que solicitaron la ayuda de manera formal<sup>3</sup>. A la par con el interés de desarrollo integral, la vinculación de la ayuda internacional procedente directamente de Estados Unidos, se constituía en la estrategia de expansión y dominio político, cultural y económico norteamericano sobre los países latinoamericanos, desde la cual se promovía el desarrollo como medio para contrarrestar la expansión del comunismo en la región del sur de América Latina<sup>4</sup>.

Por medio del Decreto 1273 de 1948, el Congreso facultó al Presidente para solicitar un empréstito al BIRF, con miras a la implementación de un plan de desarrollo. La respuesta del

---

<sup>2</sup> José Antonio Ocampo y otros, “La industrialización y”, *Historia económica de Colombia*, comp. José Antonio Ocampo (Bogotá: Planeta Colombiana Editorial, 2007) 271.

<sup>3</sup> “Acuerdos, Conferencia Panamericana”, Banco de la República, XXI. Nro. 247 (1948) 572.

<sup>4</sup> Arturo Escobar, *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo* (Caracas: El Perro y la Rana: 2007) 65-72.

banco unos meses más tarde, planteaba la aprobación del préstamo solicitado y de otros venideros, sujetos a la consideración de una comisión de peritos en desarrollo que sería enviada a Colombia a finales de 1949, con el objetivo principal de realizar un diagnóstico del estado económico del país y las posibles alternativas de crecimiento y mejoras en los niveles de vida de la población.

La misión concluyó que la causa de los bajos niveles de vida de la población se debía, principalmente, a los deficientes métodos de productividad industrial y agraria, a pesar de contar con los recursos para hacer efectivo su crecimiento<sup>5</sup>, y a la independencia radical existente en toda la escala productiva. En consecuencia, elevar los niveles de vida de la población en cuanto a promoción de elementos esenciales como buena salud, dietas apropiadas y equilibradas, educación, vivienda y vestido se hacía urgente. Además, era necesario promover una adecuada integración de todos los sectores de la economía nacional, mediante la creación de políticas económicas de producción que garantizaran su crecimiento de manera constante y permanente en los años siguientes.

Las herramientas de promoción presentadas por la misión para alcanzar y sobrepasar las expectativas de crecimiento económico, dependían de la implementación de “técnicas modernas y prácticas eficientes... (ciencia, tecnología y organizaciones internacionales)”<sup>6</sup>, a través de las cuales se construiría el camino hacia la modernización, y como resultado, el necesario cambio de las prácticas cotidianas de producción.

Para alcanzar los objetivos formulados, la acción estatal se direccionó hacia reformas legislativas que promovieran la capacitación de mano de obra especializada a través de centros de formación, inversiones nacionales y extranjeras, sostenibilidad de las materias primas, promoción y facilidades para la actualización de moderna maquinaria eléctrica capaz de reducir los costos de

---

<sup>5</sup> Banco Mundial, *Base de un programa de fomento para Colombia. Informe de una misión dirigida por Lauchlin Currie y auspiciada por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en colaboración con el gobierno de Colombia, segunda parte: el programa* (Bogotá: Banco de la República: 1950) 6. En adelante citado como *Base de un programa*.

<sup>6</sup> Escobar 55.

producción y aumentar el rendimiento y las utilidades para la industria; como consecuencia, garantizar la obtención de fuentes de energía eléctrica como fuerza motriz<sup>7</sup>.

Tal conclusión propuso de forma prioritaria la promoción integral de un plan nacional de electrificación a largo plazo. Así lograría incorporar, a la par con la transformación industrial, las prácticas sociales tradicionales. En poco tiempo la industria de aparatos domésticos aumentó la producción a razón de las demandas del ciudadano. Desde 1950 el consumo y la adquisición de elementos eléctricos capaces de facilitar las labores ordinarias y brindar posibilidades de acceso al mundo laboral, se constituyeron en asuntos esenciales para el despliegue del ámbito industrial.

En términos de políticas de desarrollo, el programa nacional de electrificación, no sólo pretendió aumentar los niveles de productividad industrial, también elevó los niveles de vida de la población mediante el suministro de servicios públicos y sanitarios. Esta perspectiva favoreció el ingreso de la población a las comodidades y beneficios aportados por los aparatos eléctricos comunes en los países del primer mundo<sup>8</sup>, de los cuales participaba un grupo selecto de la población mundial, cuyo panorama se transformó después de la segunda guerra mundial y la consolidación de las industrias de producción masiva en Europa y los Estados Unidos, cuyos avances en procesos de producción y ampliación de mercados<sup>9</sup> contribuyeron de manera substancial en el paso de una sociedad tradicional de baja productividad y rezago tecnológico como la colombiana a una sociedad sostenida en términos de consumo, a partir de los años 50's la nevera, el toca discos, la recién llegada televisión, estufa eléctrica, radiocasete, entre otros electrodomésticos hicieron parte de las comunidades de la naciente clase media en las principales ciudades colombianas<sup>10</sup>, en la década de los cincuentas en Medellín, industrias extranjeras dominaban el mercado de nuevos productos eléctricos como la General Electric, Phillips, Philco, Laundromat, ofertados en tiendas sucursales de las compañías o filiales como el caso de Hemphill Schools International y Westin House. Los nuevos productos químicos como Fab, incorporaron a sus campañas mercaderistas sorteos de productos eléctricos como lavadoras y

---

<sup>7</sup> “Factores de industrialización”, Banco de la Republica, XXI, Nro. 245, (1948): 300.

<sup>8</sup> *Base de un programa* 6.

<sup>9</sup> Eric Hobsbawm, *Historia del Siglo XX* (Barcelona: Editorial Crítica, 2007) 266-269.

<sup>10</sup> Rolf Peter Siefelerle y Bernd Marquardt, *La Revolución industrial en Europa y América Latina* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009) 229.

neveras<sup>11</sup>. El paulatino ingreso de la población al mundo del consumo eléctrico exigía intervenciones estatales radicales, por ello, el Dr. Currie catalogó como imperativo, todos los estudios propuestos por el gobierno nacional en busca de aumentar la cobertura y ensanche de las centrales existentes hasta entonces con un respaldo financiero del BIRF, en todas las etapas de estudios y construcción.

Los cálculos de generación, establecidos por esta misión se ampararon en las conclusiones de la Geological Survey<sup>12</sup>, entidad oficial de los Estados Unidos, encargada de realizar estudios y aportar información sobre el uso, distribución y conservación de los recursos naturales, quienes realizaron en 1947 una misión de reconocimiento del potencial de recursos fósiles con miras a al desarrollo energético en Colombia. De acuerdo con el informe final presentado y respaldados en la riqueza carbonífera y los yacimientos petroleros del país, el cálculo aproximado alcanzaría los 5,4MV<sup>13</sup> (mega vatios). Las conclusiones aportadas por la agencia, omitían el potencial hidráulico visto por el programa como recurso primario en los planes de expansión del sector.

La energía eléctrica operó como el motor de la modernización desde 1945. Según el informe general de ELECTRAGUAS<sup>14</sup> en 1950, el plan modernizador contó con un tránsito progresivo del uso de la madera, carbón mineral y gas hacia la energía eléctrica, principalmente para el fomento industrial y el consumo doméstico. Las proyecciones presentadas por el mismo informe sobre empleo de energía por sectores se relacionan en la Tabla 1.

Tabla 1 Proyecciones de Consumo Energético

<b>Proyecciones de consumo</b>			
<b>(Miles de MV)</b>			
<b>SECTOR</b>	<b>1944-1945</b>	<b>1950</b>	<b>1955</b>
Industrial	134	300	537
Doméstico y comercial	376	700	1275
Servicios públicos	536	1000	1812

<sup>11</sup> El colombiano, (noviembre de 1955) publicidad.

<sup>12</sup> <http://www.usgs.gov/aboutusgs/> (15 de enero de 2013).

<sup>13</sup> Geological Survey, “Estudios sobre potencial energético en Colombia” (Washington: 1947).

<sup>14</sup> Instituto de aprovechamiento y fomento eléctrico, creado con el propósito de institucionalización del sector energético en Colombia, amparado bajo la ley 80 de 1946 y adscrito al ministerio de Fomento.

<b>Proyecciones de consumo</b>			
<b>(Miles de MV)</b>			
<b>SECTOR</b>	<b>1944-1945</b>	<b>1950</b>	<b>1955</b>
Producción de plantas privadas	68	126	268
Otro (sin pequeñas industrias)	26		
<b>TOTAL</b>	<b>604</b>	<b>1126</b>	<b>2080</b>

Fuente: Misión del Banco Mundial, 1950.

El aumento del 181,2% del consumo en la cobertura de servicios públicos y del 182% del consumo doméstico y comercial correspondía al aumento poblacional con acceso al servicio básico de energía para las viviendas y la vinculación de aparatos de consumo eléctrico. En la ciudad de Medellín, en tan solo un año, se pasó de 8.000 cocinas eléctricas a 18.000. La industria, por su parte, y teniendo en cuenta las políticas nacionales, tendía a un aumento del 179%, sin importar el crecimiento del número de industrias, dadas las políticas de regulación y modernización de la maquinaria productiva<sup>15</sup>. Sin embargo, los cálculos de la entidad no incorporaron la insuficiencia en el servicio y la falta de capital de las medianas y pequeñas empresas para actualizar las máquinas, sin contar con que algunas de las grandes industrias como Coltejer, Fabricato, Cementos Samper, entre otras empresas con capacidad económica de modernización, adquirirían entre sus bienes plantas de generación eléctrica alimentadas con ACPM, como consecuencia del bajo nivel de suministro y de la regulación de las tarifas de energía<sup>16</sup>.

El propósito del aumento en la generación al 184,7% solo en un quinquenio 1950-1955, representó la salida más próxima al problema de abastecimiento energético en los focos industriales. Tal propuesta se mostró insuficiente al final del período por cuenta de la dinámica demográfica en los centros urbanos más importantes, que sostuvo un promedio de crecimiento cercano al 2,7% continuó hasta mediados de la década del sesenta<sup>17</sup>; esta cifra correspondió con la tendencia promovida por el gobierno de apoyar y fortalecer la industria manufacturera que alcanzó su participación económica del 71,2%, y en consecuencia reducción de la producción

<sup>15</sup> *Base de un programa* 212-222.

<sup>16</sup> “Informe Censo Industrial en Colombia”, Banco de la Rep, XXI, N° 244 (1948) 182-196.

<sup>17</sup> José Antonio Ocampo y otros, “La industrialización y”, *historia económica de Colombia*, comp. José Antonio Ocampo (Bogotá: Planeta Colombiana Editorial, 2007) 272-273.

agrícola al 28,9%, producto del tránsito del campo a la ciudad y la vinculación de nueva mano de obra a las factorías<sup>18</sup>.

La deficiencia en el servicio, se constituyó para ELECTRAGUAS en una de sus prioridades: ampliar la cobertura por medio de la interconexión de redes nacionales de energía que permitió acrecentar la oferta del servicio. Las primeras zonas del país beneficiadas con el programa de interconexión de redes fueron aquellos centros urbanos catalogados como los más equipados en cuanto a infraestructura de suministro y distribución y cuyo desarrollo industrial se encontraba en niveles superiores a las demás regiones nacionales. Estas zonas fueron Medellín, Bogotá, Cali y Manizales como las cuatro principales, y Cartagena, Bucaramanga, Popayán y lugares de alta producción agrícola cercanos a las vías principales como el Valle del alto Magdalena entre Girardot y La Dorada, el norte del Valle del Cauca y el Valle del Sinú. Estas zonas hacían parte del plan de cobertura nacional denominado *Plan Nacional de Electrificación*, llevado a cabo en la segunda mitad de la década de 1950.

### **1.1 Plan Nacional de Electrificación**

Según los reportes entregados al Consejo Nacional de Planificación Económica y Oficina de Planeación en 1953, entre los años de 1945 al 1952, el auge de crecimiento poblacional como consecuencia del fenómeno migratorio del campo a la urbe y el florecimiento de las industrias<sup>19</sup> en las principales ciudades del país, produjo un aumento significativo en el consumo de servicios públicos. El sector energético, en especial, presentó en este período una exagerada demanda, pasando de un crecimiento del 9% anual sostenido durante la década de 1935-1945 al 12% anual en el quinquenio de 1945-1950 con tendencia al aumento<sup>20</sup>; dicha demanda fue medianamente cubierta por las plantas hidroeléctricas y termoeléctricas instaladas hasta entonces.

En conjunto con las políticas de intervención del Estado se presentó en los primeros cinco años de la década de 1950, la concreción del *Plan Nacional de Electrificación* y con él se constituyó el primer gran paso en la intervención activa del gobierno en asuntos referentes al sector

---

<sup>18</sup> José Antonio Ocampo y otros, “La industrialización y”, *historia económica de Colombia*, comp. José Antonio Ocampo (Bogotá: Planeta Colombiana Editorial, 2007) 274-275.

<sup>19</sup> Durante los años de 1945-1960, la industrialización se propuso como prioridad en términos de políticas de desarrollo económico, apoyados fundamentalmente en las conclusiones de la misión del Banco Mundial de 1948.

<sup>20</sup> *Base de un programa* 213-214.

eléctrico nacional<sup>21</sup>; por primera vez se establecieron planes de cobertura nacional y una serie de proyectos y estudios de alternativas a gran escala para la generación y prestación del servicio<sup>22</sup>.

Los antecedentes del plan se remontan a la reestructuración de los organismos de planeación gubernamentales, sugerida por el Banco Mundial, es así como se creó en septiembre de 1950, un Comité de Desarrollo Económico, integrado por miembros de los dos partidos tradicionales a fin de lograr, a partir de las conclusiones presentadas por el informe final de la misión del Banco Mundial, un programa de desarrollo nacional de carácter integral<sup>23</sup>. Este comité fue creado por medio del decreto 2838 del 1 de septiembre de 1950 e integrado por Luchlin Currie como asesor internacional, Martín Corral, Alfredo García Obregón, Juan Ortega, Pedro Nel Ospina Vásquez, Emilio Toro, el Gerente del Banco de la República y los ministros de Hacienda Rafael Delgado Barreneche y Antonio Álvarez Restrepo<sup>24</sup>.

En 1951, el comité presenta al gobierno nacional el informe denominado Plan Cuatrienal de Desarrollo y junto con el programa, el Ministro de Obras Públicas Dr. Jorge Leyva, presentó cuatro proyectos de infraestructura de trascendencia nacional, basándose en el criterio que de no ser ejecutados se reducirían de las posibilidades de éxito en el crecimiento económico. Ciertamente el país requería implementar planes que facilitaran el comercio entre las regiones. Los proyectos finalmente fueron incorporados al plan cuatrienal y enviados al BIRF con miras a su financiación. Los puntos presentados por el ministro fueron los siguientes: el primero consistió en la construcción y reconstrucción de 3.000km de carretera, un proyecto ferroviario en el Caribe denominado “Ferrocarril del Magdalena”, un proyecto de la corporación de aeropuertos y un plan de electrificación nacional.

Luego de revisadas las condiciones de planificación y estructura de las medidas propuestas por el comité, se solicitó un empréstito al Banco Mundial por US\$60.000.000 el cual fue aprobado y

---

<sup>21</sup> Luis Mauricio Cuervo González, *De la vela al apagón: 100 años de servicio eléctrico en Colombia* (Bogotá: CINEP, 1992) 76-80.

<sup>22</sup> Ana María Sandoval, “Monografía del sector de electricidad y gas colombiano: Condiciones actuales y retos futuros”, *Archivos de economía* 272 (2004): 3-5.

<sup>23</sup> Departamento Nacional de Planeación, “Programa de Desarrollo Económico”, Bogotá, 1954. AGN, Bogotá, Fondo Departamento Nacional de Planeación, Serie Dirección General, Subserie Antecedentes e informe de actividades, caja 2, carpeta 21, f. 219.

<sup>24</sup> Pedro Pablo Morcillo, *La planeación en Colombia. Historia de derecho y gestión* (Bogotá: Ibáñez Editorial: 2002) 282-283.

sus recursos financieros fueron distribuidos de la siguiente manera: un total inicial de US\$16.500.000 y una adición de US\$14.500.000 dos años más tarde para la ejecución del plan de desarrollo vial, US\$25.000.000 con destino exclusivo para el Ferrocarril del Magdalena mientras la corporación de aeropuertos no recibió apoyo debido a la falta de consistencia en la elaboración de los planes y la falencias de organización al interior de la misma entidad.

En cuanto al plan de electrificación, los recursos fueron aportados por el Banco Mundial para los proyectos de estudio y construcción de las hidroeléctricas del Valle, Santander y Caldas; el total de la inversión destinada alcanzó la suma de US\$10.000.000<sup>25</sup> monto permitido por sentencia de ley. Por su parte, el Import Export Bank financió los ensanches de las plantas hidroeléctricas de Antioquia. Las plantas de generación beneficiadas con estos recursos son relacionadas en la Tabla 2<sup>26</sup>.

Tabla 2 Plantas de generación beneficiadas con dineros del Import Export Bank

<b>Hidroeléctrica</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Generación</b>	<b>Cobertura</b>	<b>Inicio de operación</b>
ANCHICAYÁ	Valle del Cauca	74MV	Cali, B/ventura	1955-1957
PALMAS (Lebrija)	Santander	14MV	B/manga, Lebrija, San Gil	1954
INSULA (Balsora)	Caldas	15MV	Manizales	1951
RIOGRANDE	Antioquia	50MV	Medellín	1952
TRONERAS	Antioquia	10MV	Medellín	1958

Fuente: Departamento de Planeación Nacional y datos obtenidos de ISA.

Finalizada la elaboración del Plan Cuatrienal, el comité se suprimió por el Concejo Nacional de Planificación Económica, mediante el decreto ley de 0999 del 16 de abril de 1953, quien asumió teniendo como prioridad la continuación del plan energético, decisión asumida desde la junta directiva de acuerdo con los datos suministrados por el mismo comité y los estudios del programa de desarrollo del Banco Mundial.

<sup>25</sup> Art. 28 parágrafo C. Ley 90 de 1948.

<sup>26</sup> Departamento Nacional de Planeación, "Programa de Desarrollo Económico", Bogotá, 1954. AGN, Bogotá, Fondo Departamento Nacional de Planeación, Serie Dirección General, Subserie Antecedentes e informe de actividades, caja 2, carpeta 21, f. 219.

Tras el golpe de estado y ascenso a la presidencia del General Gustavo Rojas Pinilla se creó por medio del Decreto 3080 de octubre de 1954, el Consejo Nacional de Economía. Este organismo tenía por objeto promover el desarrollo sectorial, principalmente la industria, electrificación y la agricultura, además de ser el responsable de agilizar y aprobar alternativas de empréstitos extranjeros convenientes para la nación<sup>27</sup>. El propósito del General expresado por medio del comité, se resumía en promover la transformación de la infraestructura nacional y el acceso a los servicios públicos de la población, en primera medida agua y electricidad.

Esta iniciativa fue el pilar de las políticas estatales en materia económica encaminada y priorizada durante el gobierno del presidente-General Gustavo Rojas Pinilla; para ello, convocó a los integrantes del naciente Consejo Nacional de Economía a la realización de estudios especializados y sectoriales en busca de las mejores alternativas de inversión y ejecución de proyectos, cada informe presentado estaba amparado en soportes técnicos y financieros. En relación al sector eléctrico La misión entregó al gobierno a finales de 1954, un informe completo sobre las posibles zonas propicias para el desarrollo energético y las garantías económicas y de financiación de los mismos, como también las alternativas de mayor viabilidad, capaces de hacer frente a la situación<sup>28</sup>.

Por pedido expreso al presidente, la misión involucró al Instituto de Aprovechamiento de Aguas y Fomento Eléctrico (ELECTRAGUAS), con el fin de obrar de manera mancomunada con las firmas extranjeras contratadas en calidad de asesoras expertas. El pedido traía tras de sí planes de capacitación especializada a personal local en el sector de generación eléctrica y sostenibilidad financiera de recursos destinados a los proyectos teniendo en cuenta el PIB y las posibilidades de aumentar o reducir la necesidad de adquirir recursos en moneda extranjera, además de contar con el aval internacional sobre los estudios previos de los proyectos. Las firmas seleccionadas, cuyo criterio principal fue experiencia en el campo de generación eléctrica y megaproyectos fueron Gibbs and Hill de los Estados Unidos y Electricité de France de Francia, quienes dieron marcha a los estudios de exploración y estudios consultivos de construcción de algunos proyectos

---

<sup>27</sup> Morcillo 282-295.

<sup>28</sup> Departamento Nacional de Planeación, "Actividades del Consejo Nacional de Planeación Económica en el año de 1953", Bogotá, 1954. AGN, Bogotá, Fondo Departamento Nacional de Planeación, Serie Dirección General, caja 2 , ff. 223-224.

estancados por falta de planeación. El apoyo internacional se extendió por cerca de 3 años luego de firmados los contratos<sup>29</sup>. Por primera vez, el concepto de modernización entendido como cambio generacional de las estructuras sociales, económicas y de infraestructura a gran escala se vislumbra de manera clara y junto con ello se dio paso a una verdadera revolución energética en el país.

El Programa Nacional de Electrificación, contó con un plan de emergencia cuyo informe fue entregado dos meses después al gobierno nacional y con el cual se dio inicio a la fase de aprobación por parte de las oficinas de planeación estatales; finalmente, la etapa de construcción fue entregada a consorcios de empresas encargadas de la ejecución de los proyectos, quienes, por disposición de la misma Dirección General del Consejo Económico, contaron con toda la ayuda técnica y financiera disponible. De éste proyecto hicieron parte seis plantas de generación, 4 de ellas hidroeléctricas y dos térmicas, ubicadas en los departamentos de Boyacá, Valle, Antioquia y Cundinamarca con una capacidad instalada de 150MV.

La segunda parte del programa consistió en definir las condiciones técnicas requeridas para proyectos futuros que serían realizados en el período de 1954-1963. A su vez, las conclusiones de los estudios se entregarían, de igual forma, a empresas interesadas en aportar al desarrollo energético, quienes, con recursos y financiación propia, realizarían estudios de prefactibilidad y factibilidad más detallados.

El costo total del programa fue financiado por recursos aportados en calidad de préstamo por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), que aportó una ayuda equivalente a \$55.000.000 de pesos anuales durante el tiempo de duración de la misión. La alta suma correspondió al primer empréstito proveniente del Banco Mundial, destinado al estudio de prefactibilidad de proyectos en el sector energético.

La necesidad de crecimiento del sector, establecía un aumento proporcional del 100% de la capacidad de generación total actual de 400MV en 1953 a 800MV, una década después. La iniciativa hizo pertinente una reestructuración del modo de producción independiente en los

---

<sup>29</sup> Departamento Nacional de Planeación, "Actividades del Consejo Nacional de Planeación Económica en el año de 1953", Bogotá, 1954. AGN, Bogotá, Fondo Departamento Nacional de Planeación, Serie Dirección General, caja 2 ff. 223.

departamentos, amplió la mirada para la solución del problema en los municipios y encaminó proyectos mayores, capaces de abastecer todo un departamento o grupos de departamentos a través de líneas de transmisión conjuntas de alta tensión y reguladas por subestaciones encargadas de la distribución local. La medida contribuiría a la disminución en los costos de generación, ampliación de la cobertura y abastecimiento en 10 años de la totalidad en la demanda del país.

Sin embargo, el ambicioso proyecto debió esperar hasta finales de la década de 1960 con la entrada en vigencia del Decreto 3175 del 26 de diciembre de 1968 que dio origen al Instituto Colombiano de Energía Eléctrica, entidad que asumió las funciones desempeñadas por ELECTAGUAS y cuya principal función se resume en

“El Instituto adelantará un programa de zonificación del país acorde con una regionalización técnica tendiente a la mejor prestación del servicio eléctrico. Para el cumplimiento de sus objetivos, trabajará en estrecha coordinación con el Departamento Nacional de Planeación y con los organismos nacionales, departamentales o municipales que atiendan funciones afines”<sup>30</sup>

La entidad, hacía las veces de representación del gobierno nacional ante las entidades locales al respecto de los planes de organización en cuanto a la generación y distribución de la energía; el carácter autónomo facilitó la expansión de redes intermunicipales y nacionales que dieron origen, dos años después a ISA, como entidad promotora y responsable del programa de interconexión eléctrica nacional<sup>31</sup>.

## **1.2 La llegada del Departamento Nacional de Planeación y continuación del Plan de Electrificación Nacional**

En 1958 se crea por decreto de ley el Consejo Nacional de Política Económica y Planeación así como también el Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos y regulados por las disposiciones del gobierno central. A este organismo, amparado por la autonomía en sus funciones, le correspondió presentar proyectos de desarrollo regional y sectorial. Durante dos años (1958-1960) se concreta un plan de desarrollo nacional y global con metas reales a 10 años, el plan presentado al gobierno fue conocido como “El Plan Decenal de Desarrollo”, en cuyo

---

<sup>30</sup> Artículo 3 decreto 3175 del 26 de diciembre de 1968.

<sup>31</sup> María Eugenia Posada y Eugenia María Franco, “Inventario de instalación y transmisión de energía eléctrica en el departamento de Antioquia. Consumo de energía para cinco años” (Trabajo de Pregrado en Ingeniería Eléctrica, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, 1979) 2-3.

propósito, mantuvo las propuestas claves para el crecimiento económico en cuanto a la inversión y promoción del sector de transporte y de infraestructura eléctrica en el país.

El Plan, por una parte, mantuvo el interés en aumentar empréstitos extranjeros y nacionales a favor de la industrialización<sup>32</sup> y por otra representó un impulso determinante en la expansión de la red de interconexión eléctrica nacional, con miras al cumplimiento de la meta de abastecimiento a las poblaciones de necesidad primaria y secundaria, de acuerdo al desarrollo industrial y superiores a 20.000 habitantes, además de una progresiva expansión para sectores rurales, cuya población superara los 1.500 habitantes. El total de la inversión destinada para el sector eléctrico alcanzó durante la puesta en camino del proyecto el 33% del total del presupuesto nacional de inversión<sup>33</sup>.

El inicio de los ajustes y metas auguraron proyecciones de empréstito extranjeros a largo plazo; sin embargo, teniendo en cuenta la prioridad del gobierno en el abastecimiento energético, se recurrió inicialmente a un notorio robustecimiento financiero al sector eléctrico, con recursos propios del Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos, que para 1958 incluyó entre sus planes de cuatrienio una inyección de \$1.613.000 de pesos distribuidos de la siguiente manera: 34% del total, se destinaron para las centrales que para entonces se encontraban en construcción, el 50% para proyectos ya comenzados o estuvieran en fase de estudio y el 16% para pequeñas centrales que servían a poblaciones muy pequeñas<sup>34</sup>.

Es claro que la inyección presupuestal y el sólido binomio entre planificación, acompañado con políticas estructurales abiertamente comprometidas, lograron una consolidación del sistema eléctrico nacional hasta 1965, época en que los ensanches y la ampliación de centrales de generación constituyeron el afianzamiento de la primera revolución energética en Colombia. Es así como 1965 se convirtió para la historia de la electricidad en el país en el año de la aparente nivelación y regulación entre la oferta y la demanda, debido a los niveles alcanzados en los

---

<sup>32</sup> Martha Rodríguez y Lizbeth Triana, "Evaluación de los objetivos de los planes de desarrollo en Colombia 1950-1980" (Trabajo de pregrado en Economía, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 1984). Véanse especialmente los anexos del Plan General de Desarrollo Económico y Social.

<sup>33</sup> Banco de la República 1970.

<sup>34</sup> Departamento de Planeación Nacional, "Metas de Desarrollo 1960-1964", Bogotá, 1958. AGN, Bogotá, Fondo Departamento de Planeación Nacional, Serie Antecedentes de Plan de Desarrollo Nacional, caja 1, ff. 71-72.

centros urbanos y el bajo interés en suministrar el servicio a poblaciones campesinas en lugares donde se comenzó, por esta misma época, el proceso de tecnificación del agro y por consiguiente la necesidad de acceder a energía eléctrica en los hogares campesinos donde ya se habían adquirido radio transistores, y en menor medida, algunas refrigeradoras y televisores. La entrada en operación de nuevas centrales, amplió las posibilidades de llegar a más usuarios poblaciones necesitadas del servicio como Girardota y Barbosa en Antioquia y a su vez justificó el inicio de proyectos de mayor proyección que entrarían en operación en la década de los setenta.

Consecuente con esta afirmación, los resultados en el campo energético alcanzados por el gobierno nacional y facilidad de empréstitos destinados al sector energético configuraron un rápido crecimiento relacionado en la Tabla 3.

Tabla 3 Sistema Eléctrico Colombiano a 1965

Central Hidroeléctrica	Entidad	Consultor	Constructor	Entrada en operación	Depto	Río	Capacidad instalada (mv)	Energía anual (gv)	Embalse
Planta Vieja	EEEB	EEEB	EEEB	1927	Cundinamarca	Bogotá	4	-	Muña
Guadalupe II	EPM	EPM	EPM	1949	Antioquia	Guadalupe	10	-	-
Salto I y II	EEEB	EEEB	EEEB	1951	Cundinamarca	Bogotá	55,5	237	Muña
Ínsula	CHEC	Parson-Brinkerhoff-Hogan-Mc. Donald	Parson-Brinkerhoff-Hogan-Mc. Donald	1951	Caldas	Chinchiná, Campoalegre, quebrada Cameguadua	18	116	-
Riogrande	EPM	EPM	EPM	1955	Antioquia	Quebradona, Riogrande	75,5	840	-
Bajo Anchicayá	CHIDRAL			1959	Valle	Anchicayá	64	360	Bajo Anchicayá
Laguneta	EEEB	EEEB	EEEB	1960	Cundinamarca	Bogotá	72	412	Muña
Palmas	Electrificadora de Santander			1960	Santander	Lebrija	18	81	Lebrija
Salto I y II	EEEB	EEEB	EEEB	1963	Cundinamarca	Bogotá	70	299	Muña
Esmeralda	CHEC	Kpan Olapp	BBC-Charmites	1963	Caldas	Chinchiná, Campoalegre, San Eugenio	30	191,65	N/A
Piedras Blancas	EPM	EPM	EPM	1965	Antioquia	Guadalupe, Tenche, Pajarito y Dolores	36	241	Troneras

Fuente: *El sistema Eléctrico en Colombia* (Medellín: Inteconexión Eléctrica ISA S.A., 1985), 1-77.

Es importante aclarar que en las centrales mencionadas únicamente se relacionan aquellas de fuente hídrica equivalente al 70% del total de la producción nacional. El 30% restante corresponde a centrales termoeléctricas alimentadas por gas o carbón ubicadas principalmente en los departamentos de Boyacá, con una pequeña central en Paipa, construida con el propósito principal de abastecer la zona centro del departamento Atlántico y Bolívar con dos centrales encargadas de abastecer las tres principales ciudades comerciales de la costa Caribe. Por otra parte, las políticas de crecimiento económico dirigidas a los centros de mayor consumo se vislumbra claramente si se tiene en cuenta que el 86% del total de la producción hidroeléctrica se destinó a ellos y tan solo el 14% de la misma se distribuía 10% para el creciente sector del viejo Caldas y 4% para Bucaramanga. Una vez más, el elemento motor de la economía y la evidente necesidad de abastecer a una sociedad cada vez más incluyente en el mundo del consumo masivo, dependió durante estos años y los subsiguientes, de la energía generada por caída de filos de agua o proveniente de grandes embalses y las mercancías producidas por las industrias nacionales instaladas en los centros industriales.

La apremiante necesidad de generación energética y el resultado de los estudios realizados con cooperación internacional, explica el aumento productivo en el sector desde 1958, estimado en un promedio del 11,7% anual<sup>35</sup>. Sin embargo, dicho porcentaje hacía ver estrecha la margen entre la oferta y la demanda, como lo narra la dirección general del Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos: “ya en la última década se ha visto la necesidad insatisfecha, bajas de tensiones en las horas de consumo máximo o racionamientos periódicos en varias ciudades importantes, entre las cuales se cuentan Bogotá, Cali, Manizales y Medellín”<sup>36</sup>.

La carga estimada satisfactoria en relación a la generación energética y capaz de suplir el consumo industrial y doméstico entre 1958-1964, calculada desde la dirección general del

---

<sup>35</sup> Algunos datos obtenidos por otros autores presentan este mismo porcentaje constante después de 1953, sin embargo asumimos el presente tomado del DNP, por tratarse de la entidad encargada del sector a través de ELECTRAGUAS hasta la creación del ICEL.

<sup>36</sup> Departamento Nacional de Planeación, "Metas de Desarrollo 1960-1964", Bogotá, 1958. AGN, Bogotá, Fondo Departamento Nacional de Planeación, Serie Dirección General, caja 1, ff. 47-48.

Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos <sup>37</sup>, alcanzaba los 5.530MV, esto significó duplicar la capacidad instalada hasta entonces, en todo el territorio nacional. Con miras al cumplimiento de las metas propuestas se hizo imperativo “acelerar la preparación de proyectos y agilizar los planes de financiación”<sup>38</sup> con una proyección de aumento anual del 15% de generación, proveniente en su mayoría, de las centrales hidroeléctricas cuyos costos, elevados en la construcción, se recuperan en la producción y son significativamente inferiores a los costos de producción térmica.

Según lo dispuesto por la dirección general, los recursos destinados para el sector energético, serían administrados en un 59% por las cuatro empresas más grandes del país: Empresa de Energía de Bogotá (EUEEB), Corporación Autónoma Regional del Valle (CVC), la Compañía Colombiana de Electricidad y Empresas Públicas de Medellín (EPM), Esta última apenas creada dos años atrás, por acuerdo municipal. Para las demás empresas afiliadas a ELECTRAGUA<sup>39</sup>, se estima un desembolso del 32% del total.<sup>40</sup>

Este reconocimiento estatal a las empresas que por vocación se constituyeron desde finales de los cincuenta en generadoras de energía, dio paso importante para la consolidación de planes de interconectividad nacional.

### **1.3 De la independencia a la interconexión.**

El abastecimiento de servicios de energía a las regiones de importancia en cuanto a sus niveles de producción económica, encontraba su principal oposición en la independencia de

---

<sup>37</sup> Departamento Nacional de Planeación, "Metas de Desarrollo 1960-1964", Bogotá, 1958. AGN, Bogotá, Fondo Departamento Nacional de Planeación, Serie antecedentes de Plan de Desarrollo Nacional, caja 1, ff. 71-72.

<sup>38</sup> Departamento Nacional de Planeación, "Metas de Desarrollo 1960-1964", Bogotá, 1958. AGN, Bogotá, Fondo Departamento Nacional de Planeación, Serie Antecedentes de Plan de Desarrollo Nacional, caja 1, f. 72.

<sup>39</sup> Instituto de aprovechamiento de aguas y fomento eléctrico, creado por la ley 80 de 1946, considerado primero de los esfuerzos camino a la institucionalización del sector eléctrico colombiano. Reestructurado por la reforma constitucional de 1968. El Decreto-ley 3175 del 26 de diciembre de 1968 lo transforma en el Instituto Colombiano de energía eléctrica (ICEL) con las mismas funciones.

<sup>40</sup> Departamento de Planeación Nacional, "Metas de Desarrollo 1960-1964", Bogotá, 1958. AGN, Bogotá, Fondo Departamento de Planeación Nacional, Serie Antecedentes de Plan de Desarrollo Nacional, caja 1, ff. 72.

circuitos nacionales<sup>41</sup> y la resistencia de las entidades prestadoras del servicio a los municipios, debido a la eventual pérdida de autonomía o en el peor de los casos, ser absorbidas por otras entidades impuestas por el gobierno central<sup>42</sup>. La problemática prevaleció hasta 1962, cuando se pusieron en marcha planes de desarrollo de intercomunicación energética con miras a la promoción de la industria manufacturera y a la tecnificación de la industria agrícola, ésta última, en parte olvidada por el programa del Banco Mundial de 1949, el plan cuatrienal en 1954 y rescatada parcialmente por el plan decenal de desarrollo en 1961.

La tendencia de agrupar las redes de transmisión energética constituía un gran paso en la lucha por la unificación regional, apenas lograda con el diseño y construcción de caminos y carreteras intermunicipales mejor delineadas y capaces de reducir tiempo y terreno entre las localidades. La extensión de ferrocarriles nacionales se vinculó a este propósito de integración, gracias a la compra y ampliación de redes ferroviarias, que se encontraban sectorizadas desde el periodo federal.

En 1962, por sugerencia del Banco Mundial, las empresas de mayor tamaño y capacidad de generación, se reunieron con el fin de proponer un plan de interconexión regional y mejorar distribución de los sobrantes de energía, no sin antes tener en cuenta la oportunidad de ampliar la cobertura de mercado nacional. Para tal fin se contrató a la empresa Middle West Service Co<sup>43</sup> para el estudio de la estructura institucional. Las conclusiones sugirieron la creación de una empresa independiente dedicada a la interconexión de redes<sup>44</sup>, naciendo así Interconexión Eléctrica S.A., con la dificultad de falta de estructura legislativa por parte del gobierno central.

Los planes de expansión se comenzaron a desarrollar normalmente según las expectativas de producción y consumo. Por lo menos para los grandes centros urbanos, hasta 1968, ese

---

<sup>41</sup> *Base de un programa 221-222.*

<sup>42</sup> Sandoval 5.

<sup>43</sup> Empresa de servicio públicos y energéticos de este de los Estados Unidos, surgida como consecuencia del proyecto de intervención del Valle del Tennessee del cual también hacían parte la Georgia Power y Light Company y la Seaboard Public Service Corporation, todas pertenecientes y dueñas entre sí en forma de Holding.

<sup>44</sup> Sandoval 5.

año se crea el ICEL (Instituto Colombiano de Energía Eléctrica) con funciones administrativas y de interconexión muy similares a las de ISA S.A., y cuyo modo de distribución de interconexión de redes se basó en una política regional que agudizó el problema. Sólo hasta 1974 el recién creado Ministerio de Minas y Energía, brindó respaldo oportuno a las políticas de transmisión y distribución propuestas por ISA y suprimió la tendencia regional de ICEL.

#### **1.4 Desarrollo industrial, crecimiento urbano y generación eléctrica**

Sin lugar a dudas, una de las principales promesas de producción energética, en conformidad con los estudios realizados y avalados por el gobierno nacional, se concentraba en el departamento de Antioquia, con potenciales termoeléctricos importantes en la región del suroeste antioqueño en el municipio de Amagá y Angelópolis, con una reserva aproximada de 21 millones de toneladas de carbón<sup>45</sup>, un sistema hídrico-eléctrico<sup>46</sup> completo conformado por la abundancia de agua en el oriente del departamento y el mercado de consumo en el Valle de Aburrá, lugar donde se instalaron las nacientes industrial desde la década de los veinte, probablemente “por el acceso a los recursos, el aprovechamiento de las caídas de agua...[como fuerza de trabajo y generación energética]... y la cercanía con la producción de carbón, además de la disponibilidad de mano de obra y los incentivos fiscales otorgados por varios municipios para favorecer el empleo de sus habitantes”<sup>47</sup>.

Gracias a los avances de planificación en la materia por parte de la Empresa de Energía Eléctrica de Medellín existente como organismo municipal hasta 1955, que cubría la zona correspondiente al Valle de Aburrá, como la zona de mayor consumo, donde el desarrollo y modernización de los sectores textil, alimentos y de servicios, exigían grandes consumos de energía constante; algunas de estas empresas como es el caso de Fabricato y Coltejer,

---

<sup>45</sup> Nicanor Restrepo Santamaría, *Empresariado antioqueño y sociedad, 1940-2004* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2011) 6-7.

<sup>46</sup> Juan Carlos López, *El agua que nos cae. Gestión de los sistemas hidroeléctricos: tensiones entre lo público y lo privado (1890-1980)* (Medellín: Editorial Universidad Eafit, 2003) 27. El sistema hídrico-eléctrico se compone por agua y caudal abundante, caídas y montañas, intervención humana para construcción de embalses y/o aprovechamiento de caídas y población de demanda de servicio.

<sup>47</sup> Restrepo Santamaría 25.

que pasaron de la caldera multitubular, la máquina estacionaria de vapor, el telar mecánico de hierro y acero alimentados con energía fósil<sup>48</sup>, a invertir grandes sumas de dinero en la compra de equipos generadores de energía a base de combustible Diesel y en la década de los cincuenta al cambio de telares eléctricos, con el objetivo de aumentar la producción y reducir los costos de producción. Medellín, por entonces, se presentaba como una de las ciudades de mayor consumo energético debido principalmente a la demanda empresarial, pues de las 1.288 empresas fundadas en el país para 1945, 789 se encontraban instaladas en el Valle de Aburrá<sup>49</sup> y en 1948 su número era superior las 1200, particularmente, la pequeña y mediana industria manufacturera que presentó un crecimiento constante debido a la incorporación del motor eléctrico de menor costo y mayor producción en relación con los aparatos mecánicos a vapor<sup>50</sup>. Según los informes de las Empresas Públicas de Medellín, de ahora en adelante denominadas *empresas*, en la década de 1950 la producción energética para satisfacer la creciente demanda, exigía montajes de centrales mucho mayores capaces de generar más de 25MV, cifra que apenas alcanzaría a cubrir el aumento estimado anual. Alcanzar dicha meta merecía pensar en una nueva estrategia de planeación y fortalecimiento económico. Un nuevo ente con respaldo del Estado e iniciativa privada debatida en las sesiones del Concejo Municipal estaba a punto de consolidarse.

Para el año de 1955, la Empresa de Energía de Medellín, adscrita a las Empresas Públicas Municipales desde 1921 y configurada como empresa autónoma en la década de los cuarenta<sup>51</sup>, comenzó a hacer parte del nuevo consorcio empresarial de empresas de servicios públicos del municipio (teléfono, energía, acueducto y alcantarillado) unificadas bajo en nombre de “EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN - EPM”, gracias al acto legislativo nacional N° 5 de 1954 que permitía la creación de entes autónomos para la prestación de uno o más servicios en una entidad territorial, con posibilidad expansiva a otras regiones del territorio nacional; según el Acuerdo N° 24 de 1955 del Concejo

---

<sup>48</sup> Gabriel Poveda Ramos, “*La industrialización en Medellín 1890-1945*”, *Historia de Medellín*, ed. Jorge Orlando Melo (Bogotá: Compañía Suramericana de Seguros, 1996) 307-312.

<sup>49</sup> “Informe Censo Industrial en Colombia”, Banco de la Rep, XXI, Nro. 244 (1948) 182-196.

<sup>50</sup> Poveda Ramos 307-312.

<sup>51</sup> Constanza Toro, “*Los servicios públicos en Medellín, 1920-1990*”, *Historia de Medellín*, ed. Jorge Orlando Melo, (Bogotá: Suramericana de Seguros, 1996) 532-534.

Municipal, cuyo propósito se resumía en el mejoramiento y eficaz cumplimiento en la prestación de los servicios públicos (alcantarillado, energía, teléfono, acueducto), al mismo tiempo era la entidad encargada de los planes de ensanchamiento de proyectos concernientes a su naturaleza, y exigidos por el crecimiento de la población y de la industria en la ciudad<sup>52</sup>.

Dentro de las facultades otorgadas en el acuerdo, debía considerarse a las EPM como una entidad pública, propiedad del Municipio, con carácter autónomo en la ejecución de su obra, planeación, organización y atención técnica de los proyectos por ella emprendidos, es decir, las empresas que integraban el consorcio no fueron consideradas como unidades adscritas a caprichos de la administración municipal de turno sino, a pesar de su regulación, mantenía sus propios parámetros, facilitando el crecimiento de la misma, y a su vez, proporcionaba solidez financiera capaz de respaldar empréstitos extranjeros para la ejecución de proyectos futuros.

El logro de la autonomía de empresas estatales en Colombia, fue alcanzado gracias a los aportes y sugerencias de misión Lilienthal de 1954. Durante este año, dirigentes del Valle de Cauca, convocaron al Dr. David Lilienthal, quien se desempeñó, durante el gobierno del Roosevelt, como director del programa para el desarrollo del sur de los Estados Unidos (New Deal) en el valle del Teneesee para el desarrollo integral de recursos tierra y agua, con el fin de proponer mecanismos estatales de promoción regional. Lilienthal, Luego de examinar el territorio (Valle del Cauca) e identificar la gran riqueza hídrica y las dificultades que en materia legislativa representaban los trámites, departamentales y nacionales, recomendó a los dirigentes, la creación de un ente regional autónomo “una corporación con revestida del poder gubernamental pero al mismo tiempo poseída de la flexibilidad e iniciativa de una empresa privada”<sup>53</sup> para la promoción de un desarrollo ambiental sostenible y que facilitara el avance del desarrollo hidroeléctrico y la sostenibilidad de los recursos naturales disponibles para el desarrollo. Ese mismo año se

---

<sup>52</sup> Concejo de Medellín, “Acuerdo nro. 25 de 1955”, Medellín, 30 de abril de 1955. AHM, Medellín, Fondo Concejo Municipal de Medellín, Serie acuerdos 1, ff. 130-135.

<sup>53</sup> Erwin Hargrove, *Prisoners of myth. The leadership of the TVA, 1933, 1990* (New Jersey: 1944) 5-6. Traducción de Juan Carlos López, en: *El Agua que nos Cae*, (Medellin: 2003 U. Eafit) 86.

funda en el Valle la CVC<sup>54</sup> como ente autónomo, al que pertenecían los departamentos de Caldas, Valle y Cauca; un año después bajo la misma figura, se funda en Medellín EPM.<sup>55</sup>

El crecimiento de la empresa fue notorio desde sus comienzos. Un año después de su creación y posterior reestructuración, se establecieron las dependencias de planeación, estadística y contabilidad, se vincularon cerca de 50 personas, en su mayoría ingenieros, y así mismo, algunos de los trabajadores más antiguos fueron enviados a realizar estudios al exterior sobre actualización en prestación y ensanche de servicios públicos con miras al mejoramiento, proyección y atención de las tareas técnicas de la empresa, entre las que se consideraba primordial el aumento de las instalaciones de generación eléctrica de acuerdo a las demandas establecidas hasta entonces<sup>56</sup>. Entre la Tabla 4 y la Tabla 9 se relaciona el crecimiento progresivo de la demanda y las conexiones energéticas durante la segunda mitad de la década de los cincuenta.

Tabla 4 Consumo de energía entre 1954 y 1958

AÑO	Generación Energética (kV)	Pérdida por generación	Licencias para edificaciones	Nuevas conexiones eléctricas	Carga Conectada (kV)	Nuevas conexiones de Acueducto
1954	494.648	15,33%	1937	73.442	240.589	46.461
1955	536.780	13,45%	1767	78.426	274.696	50.506
1956	570.953	14,32%	1990	82.583	312.534	53.313
1957	580.574	-	1531	83.389	347.958	55.542
1958	622.038	-	1928	89.092	382.992	57.727
<b>TOTAL</b>	<b>2.804.993</b>	<b>43,10%</b>	<b>-</b>	<b>406.932</b>	<b>1.558.769</b>	<b>263.551</b>

Fuente: Revista Banco de la República, 1954-1958. Informes y Balances EPM, 1956-1959.

Tabla 5 Consumo de energía por clase de servicio para 1954

Clase de servicio	Abonos 31 de dic.	Cargas matriculadas 31 de dic	Consumo Anual (kV)	Tasa de Consum (%)o	Valor venta por kV	Año
<b>Residencial</b>	62.836	240.589	219.545.000	52,42	3,620	1954
<b>Comercial</b>	9.517	22.239	43.014.000	10,27	3,620	1954
<b>Industrial</b>	1.088	49.985	131.553.000	31,41	3,620	1954

<sup>54</sup> Morcillo 300.

<sup>55</sup> EPM surge como una entidad autónoma distinta a la CVC, en cuenta EPM, es prestadora de servicios públicos y no una autoridad de regulación ambiental.

<sup>56</sup> *Informes y balances EP, (1956) 6.*

Clase de servicio	Abonos 31 de dic.	Cargas matriculadas 31 de dic	Consumo Anual (kV)	Tasa de Consum (%)o	Valor venta por kV	Año
Alumbrado Publico	-	5.837	24.698.000	5,9	3,620	1954
<b>Total</b>	73.441	318.650	418.810.000	100	14,48	

Fuente: Revista Banco de la República, 1954-1958. Informes y Balances EPM, 1956-1959.

Tabla 6 Consumo de energía por clase de servicio para 1955

Clase de servicio	Abonos 31 de dic.	Cargas matriculadas 31 de dic	Consumo Anual (kV)	Tasa de Consum (%)o	Valor venta por kV	Año
Residencial	67.035	189.511	256.548.000	55,2%	3,7	1955
Comercial	10.244	25.707	49.103.000	10,56%	3,7	1955
Industrial	1.146	53.362	132.616.000	28,5%	3,7	1955
Alumbrado Publico		6.115	26.301.000	5,66%	3,7	1955
<b>Total</b>	78.425	274.695	464.569.000	-	-	-

Fuente: Revista Banco de la República, 1954-1958. Informes y Balances EPM, 1956-1959.

Tabla 7 Consumo de energía por clase de servicio para 1956

Clase de servicio	Abonos 31 de dic.	Cargas matriculadas 31 de dic	Consumo Anual (kV)	Tasa de Consum (%)o	Valor venta por kV	Año
Residencial	70.828	216.031	279.849.000	57,2%	3,558	1956
Comercial	10.565	29.826	56.660.000	11,6%	3,558	1956
Industrial	1.188	58.873	121.280.000	24,8%	3,558	1956
Alumbrado Publico	-	7.804	31.414.000	6,42%	3,558	1956
<b>Total</b>	82.581	312.584	489.203.000	-	-	-

Fuente: Revista Banco de la República, 1954-1958. Informes y Balances EPM, 1956-1959.

Tabla 8 Consumo de energía por clase de servicio para 1957

Clase de servicio	Abonos 31 de dic.	Cargas matriculadas 31 de dic	Consumo Anual (kV)	Tasa de Consum (%)o	Valor venta por kV	Año
Residencial	73.063	238.658	304.884.298	55,5%	3,22	1957
Comercial	7.814	27.257	40.956.892	7,4%	6,26	1957
Industrial	1.148	65.225	134.519.257	24,5%	3,73	1957
Alumbrado Publico	9	8.090	34.750.149	6,33%	0,90	1957
<b>Total</b>	82.034	339.230	515.110.596	-	-	-

Fuente: Revista Banco de la República, 1954-1958. Informes y Balances EPM, 1956-1959.

Tabla 9 Consumo de energía por clase de servicio para 1958

Clase de servicio	Abonos 31 de dic.	Cargas matriculadas 31 de dic	Consumo Anual (kV)	Tasa de Consum (%)o	Valor venta por kV	Año
<b>Residencial</b>	76.450	267142	323.683.022	55,6%	3,78	1958
<b>Comercial</b>	8.115	30.181	41.391.203	7,1%	6,85	1958
<b>Industrial</b>	1.151	68.134	137.467.896	23,6%	4,28	1958
<b>Alumbrado Publico</b>	9	8.588	36.576.251	6,3%	1,09	1958
<b>Total</b>	85.725	373.045	539.118.372	-	-	-

Fuente: Revista Banco de la República, 1954-1958. Informes y Balances EPM, 1956-1959.

Cuatro años después de la reestructuración de las Empresas, la demanda de servicio eléctrico correspondiente al sector residencial se mantuvo fluctuante en una tasa media de consumo del 55,5% del total empleado en Medellín, un equivalente al 0,03% consumo per cápita. La industria por su parte, mantuvo su tasa media en 24,5%. Los cambios obedecen principalmente a la bien entrada modernización y la incorporación de elementos domésticos a los hogares como refrigeradoras y especialmente estufas eléctricas de fácil manejo y nuevos aparatos eléctricos como el radio. Éstos en especial causaron el desborde de la demanda energética en el sector residencial, sin embargo, la propuesta regional y municipal de apostarle al crecimiento de la industria instó a priorizar las instalaciones y efectuar matrículas a las factorías (incluyendo pequeñas manufacturas), restringiendo parcialmente las instalaciones residenciales<sup>57</sup>, pese a todo, en abril de 1958 la justa directiva de EPM, publica un plan de ensanches que se prolongó hasta finales de 1978.

Para tener una idea del exagerado crecimiento de la ciudad, en 1956 según la revista del Banco de la República, el crecimiento urbanístico en Medellín se incrementó considerablemente. Se inició la construcción de 1.990 edificios<sup>58</sup> correspondiente a 45.683m<sup>2</sup>, equivalentes a 70 manzanas; las cifras de crecimiento en licencias de construcción permaneció cercana al 2,3% anual, similar al crecimiento de la población estimado en 30.000 habitantes por año, en cuanto a la producción industrial para entonces en Antioquia se generaba el 24% nacional; 2,2% superior a la de Cundinamarca, de los

<sup>57</sup> *Informes y Balances EPM*, (1958).

<sup>58</sup> Edificaciones de una planta en adelante.

cuales el 30% del total industrial de Antioquia correspondía a la producción textil<sup>59</sup>. Estos dos factores primordialmente justificaron el ensanchamiento proporcional del consumo de energía en un 15.71%<sup>60</sup>, con el cual se pudo responder de manera medianamente suficiente a las constantes solicitudes de conexiones del servicio a nuevos usuarios que en tan solo 6 meses aumentaron un promedio de 5,3% por mes, con tendencia similar los meses siguientes.

En septiembre de 1956, se pone en funcionamiento la tercera unidad de Central de Mocerongo, sobre el Ríogrande en el municipio de Don Matías con una capacidad de generación calculada en 75MV; como resultado del acelerado proceso de construcción de esta central, y la falta de planificación, su capacidad se redujo a 68MV<sup>61</sup>, además de exigir una serie de reparaciones y ajustes en las compuertas para el manejo de la sedimentación de la presa.

Hasta 1956, Riogrande fue el proyecto más ambicioso promovido desde la época de Empresa de Energía Eléctrica de Medellín en cabeza de Horacio Toro Ochoa, quien gestionó desde 1945 al Export and Import Bank un emprésto de US\$350.000; y dadas las circunstancias de demanda, el gremio de industriales de Medellín aportó recursos propios, por un monto de \$4.000.000 de pesos, con destino a la construcción de esta misma central<sup>62</sup>. Tan solo dos años después el proyecto requirió una nueva inyección presupuestal de \$2.000.000 de pesos proveniente de Banco de la República y al final del año el fondo de estabilización del mismo Banco, aprobó \$5.396.000 de pesos, empréstito renovado en 1952<sup>63</sup>.

A pesar de la necesidad inmediata, las obras se concluyeron 12 años después de iniciadas, debido a dificultades durante la Segunda Guerra Mundial, en el transporte de equipos provenientes del viejo continente, y algunas manifestaciones tipo huelga por parte de los

---

<sup>59</sup> Contraloría General de la República, *Primer censo industrial de Colombia 1945* (Bogotá: 1945) Véase el Resumen General.

<sup>60</sup> 100% =101200Kv, informe EPM 1956.

<sup>61</sup> *Informes y Balances EPM*, (1956) 5-11.

<sup>62</sup> Libardo Ospina, *Una Vida, Una Lucha Una Victoria. Monografía histórica de las empresas y servicios públicos de Medellín* (Medellín: Editorial EPM, 1966) 162.

<sup>63</sup> Ospina 162.

contratistas, falencias en los cálculos iniciales de proyectos como Guadalupe aún sin empezar la etapa de diseño.

Con insistencia el gremio empresarial exigía a las recién nacidas empresas, solución a la deficiencia en el suministro, mientras las contrariedades de la guerra requerían suministros de los países en vía de industrialización y ausentes en el conflicto mundial. Con toda certeza se puede afirmar que el contraste sufrido por media humanidad a raíz del conflicto bélico, cuyo foco principal prevalecía en toda Europa, fue un importante aliciente para fortalecer la economía y la industria nacional, ciertamente, los compradores europeos de café, no se encontraban en condiciones propicias para concretar negocios, mientras los caficultores colombianos representados por FEDECAFE, veían cómo sus finanzas se reducían a nada por falta de estabilidad en el mercado. Bajo este panorama, surge un nuevo comprador del producto insignia nacional, Estados Unidos, quien se comprometió a adquirir café y otras materias primas si Colombia accedía a desterrar aquellas compañías alemanas establecidas años atrás en el país, el gobierno nacional vio favorable a opción y compañías como la Sociedad Colombo Alemana de Aviación - SCADTA de aviación y el Banco Alemán, cambiaron de razón social llamadas desde entonces Avianca y El Banco Central Antioqueño respectivamente, constituyéndose en empresas de carácter estatal. De esta manera el 80% de la producción de café la consumía el nuevo socio comercial<sup>64</sup>.

Otras Industrias lograron filiaciones con símiles norteamericanas, de las cuales adquirieron mejoramiento en técnicas de producción e incorporación de nueva maquinaria, como lo fue Maizena vinculada con Corn Products of America, Cartón Colombia con Container Corporation of America, Burlington Mills con Fabricato y Grace Company con Coltejer, esta última logró beneficios significativos al obtener contratos para la fabricación de uniformes de las tropas norteamericanas y la adquisición de nuevas maquinarias, situación que exigía mayor consumo de energía. La industria textil logró un nivel de productividad para el cual no se encontraba en capacidad, tanto así que algunas de las máquinas necesarias para la fabricación de tela tuvieron que funcionar bajo carpas mientras se ampliaban las instalaciones debido a la falta de espacio dentro de la fábrica

---

<sup>64</sup> James Henderson, *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez 1889-1965* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2006) 363-364.

“...al punto de estar en condiciones de producir doce millones de metros cúbicos de tela en el transcurso de la segunda guerra mundial. Una de las consecuencias de ello fue que la compañía Coltejer, que tenía sesenta y cinco mil acciones en el mercado de valores en 1937, llegó a tener más de tres millones para 1945. Su planta física avaluada en US\$760.000 en 1936 fue avaluada en US\$8.700.000 al final de la guerra. Gracias a su éxito, Coltejer ingreso en los sectores de la Banca y los Seguros a mediados de los años cuarenta. Tan grande era la operación de Coltejer en 1945 que el 16% de la población de Medellín estaba empleada en la compañía o bien dependía de sus empleados”<sup>65</sup>

La llegada de Mocarongo y el deseo de cubrir demanda y a la vez aumentarla, en especial la industrial, instó a las directivas a la reducción de las tarifas y al estudio de ampliación de redes hacia el oriente cercano, no obstante, la necesidad creciente de la población para obtener prontamente el servicio, terminó por colapsar el sistema y retornar a los frecuentes apagones<sup>66</sup> e intranquilizar a los propietarios y socios de las factorías por la falta de suministro fundamental para la producción. Por primera vez la junta directiva propone una regulación tarifaria, con dos fines principales: equilibrar el alza de costos en equipos y reparaciones y obtener recursos para el periodo de construcción de nuevas centrales en especial el proyecto Guadalupe; tal propuesta no fue vista con buenos ojos por el Concejo Municipal pese a la insistencia de la junta que la ciudadanía estaría dispuesta a pagar lo que fuera por un buen servicio.

La tendencia a la modernización, diseños y estudios exhaustivos, con el fin de evitar los errores presentados en Mocarongo, detuvo los ensanches previstos de nuevas centrales durante 1956, hasta después de realizar el análisis de informes que garantizaran éxito y ahorro de dinero durante la construcción. Esta situación es consecuente con los proyectos, estudios y propósitos realizados durante este año: Piedras Blancas, Troneras, Miraflores represa Quebradona, trasvase de los ríos Tenche y Concepción quienes alimentarían la central Guadalupe proyectada como la central hidroeléctrica más importante del país para la época, con una capacidad de generación de 240MV cuya construcción se concluiría tres

---

<sup>65</sup> Henderson 365.

<sup>66</sup> Toro 534.

años después, sin embargo el túnel de captación abrió sus puertas para dar vida a la primera turbina que comenzó a girar en febrero de 1962, con una capacidad instalada de 40MV.<sup>67</sup>

De acuerdo con el balance de EPM, al final de 1957 se estimó en un consumo de 489.203,37MV y una capacidad generada de 570.973,47MV, con un suministro de 65MV/h por un valor de venta de \$3,558 por kV/h<sup>68</sup>, según los análisis la ciudad y el departamento debían apremiar en búsqueda de nuevos proyectos generadores capaces de caminar al ritmo de crecimiento poblacional, para ello se requirió apoyo internacional tanto financiero como técnico y el despliegue de planes de infraestructura de distribución en la ciudad con tendencias a ampliar el servicio a municipios aledaños, asunto puesto en marcha con suficiencia en 1965.

Pese a no contar con la suficiente infraestructura de abastecimiento en una sola red y plantas capaces de integrar a la población y al sector industrial<sup>69</sup>, la producción total, menos el porcentaje promedio de pérdida por distribución alcanzó el 85% de venta, motivo por cual el sector energético estimó ganancias de \$16.919.312 de pesos en el año de 1957, contra una inversión en el sector de \$7.551271.35, entre las que se cuentan gastos de jornales, sueldos, gastos indirectos, materiales, perdidas por vandalismo, (Riogrande y Guadalupe), depreciaciones, intereses pagados, además de poder financiar estudios para proyectos posteriores y agilizar por medio de aportes económicos las obras de las plantas en construcción con una capacidad instalada alcanzada para entonces en menos del 50% de la proyectada (caso Guadalupe II), cuyos retrasos se debían a escasos o reducción de recursos financieros. A pesar de las jugosas ganancias, el sector energético requirió mayores ingresos, provenientes de la banca extranjera, solicitados inicialmente al

---

<sup>67</sup> *Informes y balances, EPM (1962) 9.*

<sup>68</sup> *Informes y Balances EPM, (1956).*

<sup>69</sup> El suministro energético en la ciudad de Medellín y los demás centros industriales, priorizó el servicio a las industrias establecidas en la ciudad y en segunda medida el sector residencial, para ello, EPM diseñó una serie de redes diferenciadas que permitieron, durante las épocas de baja producción, racionalizar el suministro residencial sin afectar a las industrias. Pese al esfuerzo, algunas manufacturas cuyas plantas se encontraban en zonas residenciales fueron afectadas numerosas veces por cuenta de los apagones.

INTERNATIONAL BANK<sup>70</sup>, quien negó los préstamos, por razones administrativas, siendo preciso, buscarlos de diversas fuentes.

La necesidad de adquirir recursos, llevó a proponer de nuevo al Concejo de la ciudad, el envío de una solicitud al gobierno nacional, encargado de la regulación tarifaria según las disposiciones de la Ley 113 de 1928, una propuesta de aumento proporcional y mínimo a los servicios públicos; la solicitud obedecía a dos razones principales, la primera correspondió a la devaluación de la moneda frente al dólar, esta situación causó un aumento cercano a los \$8.000.000 de pesos en las obligaciones financieras con entidades bancarias extranjeras<sup>71</sup> y la otra, a la necesidad de conseguir recursos por \$18.000.000 de pesos destinados a estudios y planeación de nuevas centrales y gastos de ensanchamiento de las instalaciones, además de amortiguar la devaluación del peso y contribuir con evitar el colapso financiero de la entidad. El aumento de las tarifas pretendía ser lo más bajo posible<sup>72</sup> y de esta manera ofrecer un mejor servicio a la comunidad, bajo el lema “*mejor calidad cuesta un poco más*”.

En 1958, una vez terminados los estudios mencionados con destino a la central Guadalupe se solicitaron recursos al BIRF; EPM recibe la negativa por parte del Banco y en consecuencia la suspensión temporal de la primera parte del proyecto que consistía en el trasvase de los ríos Tenche y Concepción, diseño y construcción de la carretera desde Carolina del Príncipe al sitio de inicio de túnel de conducción. Aun así para ese año, se inauguró la presa de Quebradona y la central de Piedras Blancas, esta última no solo aportó al sector energético sino a también al servicio de acueducto<sup>73</sup>. Por lo demás el período comprendido entre 1957-1958, no registró mayores avances en el sector debido a la falta de presupuesto y la demora por parte del ejecutivo central en la aprobación de nueva tarifas sectoriales para la ciudad planteadas desde 1958 y sólo puesta en marcha en 1960 gracias a

---

<sup>70</sup> *Informes y Balances EPM*, (1956) 7.

<sup>71</sup> *Informes y Balances EPM*, (1957) 11-12.

<sup>72</sup> *Informes y Balances EPM*, (1957) 12.

<sup>73</sup> *Informes y balances EPM* (1957) 11.

la expedición del Decreto 006 de abril del mismo año a través del cual se permitió un aumento tarifario de \$6 centavos de peso por cada kilovatio<sup>74</sup>.

La regulación tarifaria, no solo permitió reactivar el sector de la construcción de centrales que a la fecha se encontraban retrasadas por falta de presupuesto, sino promovió estudios de mayor rigurosidad capaces de nivelar la relación demanda-producción-ensanches, en períodos de tiempo superiores a los 5 años, erradicando el fantasma de los racionamientos frecuentes sobre todo durante las épocas de baja precipitación. Dentro de los planes expansión y conclusión de las obras propuestas por EPM, se encontraban dos en idéntico nivel de importancia, Guadalupe III, como proyecto intermedio, y posteriormente el desarrollo del proyecto hidroeléctrico más grande del país en la década de sesenta “aprovechamiento hídrico del río Nare” (ver Figura 1).

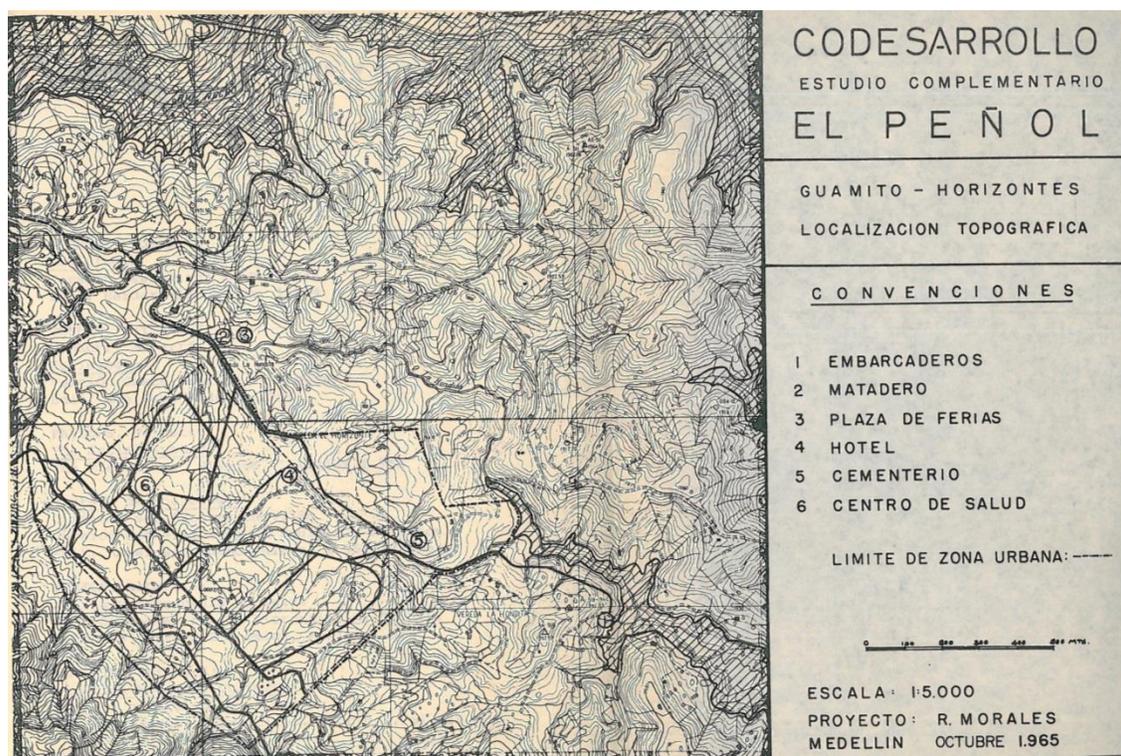


Figura 1 Plano del sistema general de empresas públicas hasta 1960

Fuente: Archivo de Integral S.A.

<sup>74</sup> *Informes y balances EPM (1960) 19.*

Las obras de ensanche de la central Guadalupe III con proyecciones iniciales de generación cercanas a 98MV se realizaron finalmente en dos etapas denominadas, obras básicas o principales y obras complementarias, concretadas gracias al empréstito aprobado por el BIRF el 20 de mayo de 1959 por US\$12.000.000, con destino a la compra de equipos procedentes del exterior<sup>75</sup> y un aumento progresivo a 3 años de recursos propios por valor total de \$24.000.000 de pesos que cubrirían los gastos básicos de la misma central. Un año después, en 1960, con la colaboración de Integral Ltda. bajo el contrato DJ 1201 se elaboró un informe exhaustivo sobre el actual programa de desarrollo energético de EPM ejecutado hasta ese año que incluyó las plantas en construcción y las posibilidades de ensanche de acuerdo al análisis de los recursos propios del departamento<sup>76</sup>; tal informe tenía como fin justificar una nueva solicitud de empréstito al Banco Mundial por un valor de US\$22.000.000, finalmente aprobado en abril de 1961 y distribuido de la siguiente forma: en primer lugar US\$19.000.000 destinados para las obras complementarias y de extrema necesidad para el sostenimiento del recurso hídrico y la regulación de la generación energética, como el trasvase del río Tenche y Concepción para alimentar el embalse de Troneras, con una adición en el montaje de dos unidades de 18MV para una central que lleva el mismo nombre; la más importante de estas obras fue la presa de Miraflores que reguló el caudal del río Guadalupe y el nivel medio del embalse de Troneras.

Los US\$3.000.000 restantes cubrieron el déficit presupuestal de la primera etapa de construcción<sup>77</sup>. Las obras requeridas contaban con las dos plantas nuevas y tres unidades de generación. Una vez terminadas las obras, EPM esperaban una generación de 136,5MV, capaces de abastecer el crecimiento industrial y doméstico de la ciudad de Medellín y el Valle de Aburra<sup>78</sup>. Los costos de ensanche se relacionan en la Tabla 10, la Tabla 11 y la Tabla 12.

---

<sup>75</sup> *Informes y balances EPM (1959)* 9.

<sup>76</sup> Integral Ltda. “power development program 1963-1967”, Medellín, 1960. Integral Ltda, N-9, P-1, FF 1-15.

<sup>77</sup> *Informes y balances EPM (1961)* 8.

<sup>78</sup> *Informes y balances EPM (1959)* 12.

Tabla 10 Central Guadalupe III – Obras Principales

Obra	Contratista	Costo (pesos)	Inicio de obra	Fin de obra
Carreteras	Codein, Departamento, EPM, Ingeniería y Planificación.	-	1959	1961
Casa de fuerza	Campeon bernard de Colombia	\$12.267817,40	Octubre 1959	Febrero de 1962
Base y anclajes				
Tubería y cámara de válvulas				
Túnel y bocatoma				

Fuente: Informes y balances de EPM, 1959-1962.

Tabla 11 Presa de Troneras

Obra	Contratista	Costo (pesos)	Inicio de obra	Fin de obra
Vertedero	Brown and root	\$27.000.000	Enero de 1960	Agosto 1962
Torres de captación	Sudamerica Ltda			
Presa y casa de fuerza	Ingeniería y construcciones		1961	1963
Subestación	Saldarriaga Obando y Cia Ltda	-	1960	1962

Fuente: Informes y balances de EPM, 1959-1962.

Tabla 12 Obras complementarias Guadalupe III

Obra	Contratista	Costo (pesos)	Inicio de obra	Fin de obra
Trasvase, Río Tenche y concepción	Norconstruction	-	1960	1962
Presa Miraflores	Taylor Woodrow	US\$ 19.000.000	1962	-
Guadalupe, Unidades 3, 4 y 5	Ingeniería y construcciones Ltda			
Troneras Unidades 1 y 2	Ingeniería y construcciones Ltda			

Fuente: Informes y balances de EPM, 1959-1962.

Era claro para el gobierno el crecimiento económico y financiero adquirido por EPM en tan poco tiempo, además del alcance frente al desarrollo nacional que permitió el acceso a los servicios públicos a un número significativo de personas de todos los niveles sociales, razón suficiente para respaldar nuevas alternativas de crédito a largo plazo proveniente de

fuentes extranjeras en especial el Banco Mundial, entidad propuesta desde la conferencia de Bretton Woods como el motor financiero de los planes de desarrollo de países solicitantes.

La aprobación de los recursos provenientes de dicha entidad, obedecían a la solidez de programas a gran escala, que como piezas de dominó, al impulsar una permitían el ascenso de otras en cadena; impulsar proyectos energéticos traía como consecuencia mejorar la calidad de vida de las personas y aumentar los niveles de productividad de las industrias mediante la modernización de medios de producción. Tal situación, no sorprende al encontrar que el departamento energético de las EPM equivalía al 61,25% del valor total de los activos de EPM en el año de 1962 y cuya deuda externa ascendía ese mismo año a \$172.435.474 de pesos, de los cuales el 82% correspondían a deudas adquiridas directamente con la empresa de energía, a la par con el análisis, las obligaciones anuales de amortización de créditos externos ascendió a \$9.055.000; aun así la relación existente entre los costos de producción – costos de construcción de nuevos proyectos y rendimientos operacionales, representaban un rentabilidad cercana del 50% del total y un rendimiento capitalizable del 36,5%<sup>79</sup>, es decir, a pesar del fuerte endeudamiento adquirido desde 1959, la entrada en operación de la central de Guadalupe III en el segundo semestre de 1962 aumentó el patrimonio y se comenzó a recuperar los costos de la inversión.

Con apenas 4 meses de la puesta en marcha de la primera turbina de Guadalupe III, EPM incrementó su capacidad de crédito y acrecentó su rendimiento en capital de inversión gracias al aumento en la producción que alcanzó 936.486MV y una venta total anual de energía de 779.402,75MV, 8% superior a la venta de 1961 y un aumento de la tasa anual de nuevas matrículas y abonos cercana al 5%<sup>80</sup>. El ritmo de crecimiento de las solicitudes y nuevos ensanches previo un colapso total del sistema siete años después. La necesidad de un nuevo proyecto de similar o mayor envergadura, se hizo evidente y se apostó a la puesta en marcha de los planes de ensanche del río Nare.

El 15 de agosto de 1962, el presidente de la República Alberto Lleras Camargo inauguró la primera unidad de Guadalupe III con capacidad de 45MV; tres meses después se pone en funcionamiento la segunda unidad con una capacidad regulada equivalente a la primera. La

---

<sup>79</sup> *Informes y balances EPM (1962): 22-24.*

<sup>80</sup> *Informes y balances EPM (1961-1962): Véanse los anexos de este informe.*

entrada en operación de las dos unidades y los avances obtenidos hasta entonces con las obras de complemento, otorgaron un parte de tranquilidad a las empresas que permanecían en el Valle de Aburrá y aquellas que comenzaban, por entonces, el proceso de descentralización de la capital antioqueña. Entre ellas se encontraban Marquillerías Novaltex, Pepalfa, Confecciones del Oriente, Muebles Hermes y posterior a 1963, Coltejer<sup>81</sup>, cuyo abastecimiento lo proveía la Electrificadora de Antioquia, un órgano público creado en convenio accionario entre EPM y la Gobernación de Antioquia y algunos minoritarios<sup>82</sup>, esta empresa asumió a partir de 1962 hasta 1983<sup>83</sup> la administración de los Circuitos Eléctricos del Oriente cercano al Valle de Aburrá<sup>84</sup>. La puesta en marcha del proyecto Guadalupe y los ambiciosos proyectos de expansión energética afianzaron la vocación industrial y el empuje económico de la región antioqueña alcanzado desde la incursión del café en la economía nacional, además de convertir a Medellín en el centro de la modernización y de crecimiento económico más importante del país, a partir del uso de sus propios recursos naturales y financieros en pos del desarrollo de la ciudad.

Finalizado el mes de diciembre de 1962, EPM contaba con un capacidad total de generación anual de 936.486MV y de nuevo el río Guadalupe, ahora en su tercera etapa, se constituyó en la central que abrió camino a la transformación urbanística de Medellín, como la había hecho en 1932 cuando su primera y única turbina de capacidad, generaba 10MV, permitió reducir los costos en el consumo de carbón y facilitó el rápido tránsito del uso de energía mineral a la energía eléctrica<sup>85</sup>.

---

<sup>81</sup> Coodesarrollo, *Primer Plan Regional de Desarrollo para el Oriente Antioqueño 1963-1970* (Medellín: Incoplan, 1962) V.

<sup>82</sup> Adriana Calle y otros, “Diseño del proceso de control interno en la empresa antioqueña de energía” (Trabajo de pregrado en Administración de Empresas, Institución Universitaria CEIPA, Medellín, 2000) 2-4.

<sup>83</sup> La electrificadora de Antioquia se disuelve por escritura pública 3.638 del 30 noviembre de 1983, se reformó sus estatutos y dicha razón social cambió por la que actualmente ostenta: Empresa Antioqueña de Energía S.A. E.S.P.

Es una sociedad anónima perteneciente al orden departamental y sometida al régimen legal previsto para las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y por las Leyes 142 (Ley de Servicios Públicos) y 143 (Ley Eléctrica). En el año 2000, la entidad fue asumida en su totalidad por EPM.

<sup>84</sup> *Informes y balances EPM* (1962): 9.

<sup>85</sup> Toro 532.

### **1.5 Y ahora sí, el río Nare: de la necesidad a los estudios de prefactibilidad**

La puesta en marcha de las dos primeras unidades de Guadalupe III y su complemento de tres unidades de la misma central y dos de Troneras, en un periodo de tres años, permitió pensar a la ciudad y las industrias en que la distancia establecida entre la oferta y la demanda se encontraba totalmente controlada. En realidad los logros y la administración de EPM así lo hacían ver. Sin embargo, aunque la situación se encontraba medianamente regulada era normal estimar un crecimiento proporcional en el consumo al presentado durante el último periodo, así las cosas, el suministro regulado aún en épocas de baja producción se mantendría estable hasta el año de 1968, época en que se presagiaba un nuevo desabastecimiento producto de la demanda.

Suficiente preocupación llevó a la oficina de planeación de las EPM a poner en marcha la construcción de la central más importante del país para entonces, cuyos avances en relación al potencial de la zona oriente del departamento de Antioquia se remontaban algunas décadas atrás. A continuación se retoman algunos antecedentes.

Fue durante este periodo (1962), cuando se consolidó el proyecto, sin embargo, el mismo comenzó a contemplar la posibilidad de desarrollar proyectos significativamente rentables de producción energética en Antioquia. Según los reportes de EPM, en el años de 1932 se adelantaron estudios en la zona oriente del departamento con miras al posible potencial energético de la región gracias a su indudable riqueza hídrica<sup>86</sup>.

Los primeros interesados en el estudio regional, fueron los miembros de la empresa de energía de Medellín, en cabeza del ingeniero Julián Cock Arango, quien se desempeñó como gerente de la entidad hasta 1929<sup>87</sup> y fue uno de los ideólogos de la central de Guadalupe, proyecto que en su primera generación de 10MV sobrepasó el consumo total de la ciudad hasta 1930. Tal situación, obligó a pensar en el diseño de una estrategia de venta, consistente en ofrecer la electricidad a precios inferiores a los de la producción mientras los ciudadanos transformaban sus tradicionales modos de consumo energético procedente de la madera el carbón y el petróleo para uso doméstico y mineral para la industria, el resultado

---

<sup>86</sup> “Central hidroeléctrica de Guatapé” (EPM Vol 11 N° 3 y 4. Julio-diciembre de 1989) 59-67.

<sup>87</sup> Ospina 162.

en poco tiempo fue considerado un completo éxito y las solicitudes de conexión al servicio en el mercado doméstico se habían disparado pasando de una carga conectada de 10,1MV en 1930 a 11,78MV un año después y a 21,78MV en 1935, un incremento superior al 100% en tan solo 5 años<sup>88</sup>. Paradójicamente el consumo mayoritario no provenía del proceso de modernización fuertemente marcado a mediados de la década de 1940, sino del acceso de cocinas y alumbrado eléctrico a los hogares de la naciente clase media, conformada por los obreros de las factorías.

Fue este mismo ingeniero quien, acompañado por un grupo de estudiantes de la Escuela Nacional de Minas, escribió un informe del potencial hidroeléctrico del departamento, con particular énfasis la zona oriente, considerada por los mismos como la más apta de acuerdo a las condiciones geográficas, cuyas características de precipitación y relieve permitieron con el paso del tiempo la formación de hoyas adecuadas para la construcción de embalses, además la región contaba abundantemente con el principal recurso, el agua.

Para el año de 1940, Julián Cock, entregó a la Empresa de Energía de Medellín (EEM), una alternativa interesante, en la que se contemplaba el desvío del río Nare al Medellín, con la posibilidad de aprovechar sus aguas en el servicio de acueducto y a la vez se produjeran caídas suficientes para la generación de energía. De manera simultánea en las cercanías del municipio de Rionegro, se adelantaban estudios en cabeza del ingeniero Gustavo Mesa, para la posible construcción de una central energética capaz de abastecer al municipio del servicio. Los informes de estos ingenieros se extraviaron de los centros de documentación, aun así se convirtieron en el foco de disertación de alternativas altamente rentables. Estudios similares fueron presentados en 1954, por la empresa Gai Panamericam Consultores, quienes insistieron en el aprovechamiento en doble línea (acueducto y energía), de las aguas del río Nare, lo mismo se mencionaba en los planes de electrificación nacional, donde se le otorgaba al río Nare, una capacidad generadora de 500MV<sup>89</sup>.

La idea de intervención del oriente antioqueño para la producción energética, no desapareció de los proyectos de la Empresa de Energía de Medellín, sin embargo, se carecía de los recursos necesarios para realizar estudios de prefactibilidad mucho más confiables.

---

<sup>88</sup> *Informes y balances, EPM (1956) anexos.*

<sup>89</sup> “*Central hidroeléctrica de Guatapé*” (EPM Vol 11 N° 3 y 4. Julio-diciembre de 1989) 59-67.

En un esfuerzo financiero, en el año de 1954, (un año antes de nacer EPM) la EEM, firma un contrato con la empresa OLAP, cuyo estudio se encargaría de aclarar dudas sobre los algunas cuencas potenciales, el contrato comprendía un informe de reconocimiento de los ríos: Grande, Buey y Nare, un informe de hidrología y un diseño del plan de utilización del río Guadalupe. Como sugerencia para un estudio de factibilidad se propuso el río Nare como el de mayores características de generación energética<sup>90</sup>, no obstante, los cálculos otorgaron el beneficio de la duda al confrontarlos con los estudios realizados con anterioridad.

Para 1955, las EPM, conformadas como entidad autónoma, retomaron los estudios realizados por la firma OLAP y se contrató a la firma colombiana Sociedad General de Estudios y Servicios Industriales de Colombia SOGEICO, filial de SOGEI, empresa francesa para realizar estudios geotécnicos e hidrológicos un poco más convincentes y estructurados. En esta ocasión los estudios fueron intervenidos por el propio ingeniero Gustavo Mesa responsable inicial de EPM. El aporte más relevante del estudio radicó, entre otras cosas, en el desvío del río Guatapé con el propósito de producir una caída de aproximadamente 800 m en una sola obra, además se presentó la posibilidad de crear otras caídas en serie a lo largo del mismo río, alimentadas por un embalse de proporciones mayores y los otros de menor almacenamiento<sup>91</sup>. Los resultados de los estudios se entregaron en 1957, e inmediatamente se firma un contrato con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi para el levantamiento aero-fotogramétrico de la posible zona de influencia<sup>92</sup> concluidos tan solo dos meses después. Sin embargo la devaluación del peso Colombiano frente al dólar, obligó a pensar en soluciones más prontas y tal vez menos oportunas y radicales debido a la exagerada demanda de recursos financieros específicos para la construcción total del proyecto.

Ciertamente, la insistencia en optimizar los resultados de los estudios, resumía la preocupación que para fines de 1956 presentó la junta directiva frente a la técnica y el

---

<sup>90</sup> INTEGRAL Ltda. “Proyecto hidroeléctrico del río Nare, alternativas para el desarrollo, análisis y recomendaciones” Medellín, febrero 1962. AINTEGRAL, N 18 P1 FF Apéndice C.

<sup>91</sup> Orlando Sáenz, “Historia de la central hidroeléctrica del Nare, 1930-1963 (Medellín: INER, 1985). Inédito, ff. 1-3.

<sup>92</sup> Sáenz 3.

análisis de los datos obtenidos, con el fin de evitar errores en los cálculos que costarían fuertes sumas de dinero en reparaciones sobre la marcha, se determinó contratar un grupo de expertos ingenieros en los diseños, ensanches y construcción de las obras<sup>93</sup>: “la sistematización de los estudios hidrológicos, complementándolos con las investigaciones topográficas de las hoyas de interés y una vasta perforación geológica para sustentar los proyectos que estudiamos, garantizarían el éxito de los mismos”<sup>94</sup>.

Con la entrega, conclusiones y recomendaciones propuestas por SOGEICO, que obviamente contó con el asesoramiento y supervisión de técnicos franceses, se dieron por concluidos los estudios de prefactibilidad, confirmando el potencial hidroeléctrico de la región que contribuiría de manera satisfactoria a suplir las demandas futuras de acuerdo a los planes de expansión industrial y las tendencias demográficas de las poblaciones antioqueñas.

Pese a los logros alcanzados hasta entonces con relación al desarrollo energético, los esfuerzos presupuestales se direccionaron a otros proyectos menos proporcionales de solución a mediano plazo. Entre otras cosas porque, aunque el desarrollo hidroeléctrico del río Nare reduciría a cero los problemas generados por la demanda en un periodo cercano a los 15 años, los estudios de diseño tardarían no menos de dos años y las obras principales garantizarían, sin la existencia de contratiempos, el funcionamiento de la primera turbina ocho años después del inicio de la obra. Por tal razón la quijotesca obra solo se comenzó cuando proyectos que para 1958 se encontraran en construcción o suficientemente adelantados sus diseños garantizaron una regulación del sistema en el cumplimiento de la metas de abastecimiento y permitieron el espacio de tiempo necesario para la puesta en marcha de la primera central del Nare.

Durante el mes de abril de 1959, Siendo presidente de EPM, el Dr. Oscar Baquero Pinillos, se entrega oficialmente el informe de SOGEICO del año anterior en el que se anuncia el deseo de dar inicio a los estudios y diseños de la obra de río Nare

“como las generaciones futuras de electricidad deberán ser de gran magnitud para poder atender satisfactoriamente el crecimiento de la demanda, se ha estudiado en

---

<sup>93</sup> *Informes y balances, EPM (1956) 14,20.*

<sup>94</sup> *Informes y balances, EPM (1956) 14.*

aprovechamiento de río Nare, que según indican los estudios preliminares ya completos, ofrece las condiciones técnicas y económica más favorables para complementar en un futuro próximo nuestro sistema”<sup>95</sup>

De igual modo se refiere a la cercanía del proyecto “es un verdadero don providencial el que nuestra ciudad disponga a 50 km de distancia, de un aprovechamiento potencial como éste, cuyas características hidrológicas geológicas y topográficas son ideales para un desarrollo eléctrico.”<sup>96</sup> Finalizado el año, el mismo gerente general anuncia al Honorable Concejo de Medellín la posible firma de un contrato, sin confirmación y especificaciones de fecha de celebración e inicio de labores, para estudios definitivos muy detallados de alternativas de aprovechamiento con las empresas consultoras Integral Ltda de Colombia y Edison Spa de Milán Italia.

#### **1.6 Estudios de factibilidad y diseño de alternativas para la construcción de la central**

Pese a la necesidad de celebrar el contrato de lo que se convertiría en la principal obra de EPM, la economía nacional sufrió un traspie con relación a la devaluación del peso que ya se había presentado en 1957, la situación implicó un aumento progresivo de la deuda extranjera superior al 32%, parcialmente regulada en 1958. Aun así, los rendimientos capitalizables de la empresa en el año 1959, alcanzaron la suma de \$19.188.110 de pesos de los cuales la empresa de energía obtenía 64% de las utilidades<sup>97</sup>.

Sin lugar a dudas, el interés primordial de EPM, desde sus inicios hasta bien entrada la década de 1960, era la regulación y ensanches del sistema energético cuyo patrimonio alcanzó 60% del total de la empresa, esa situación del año de 1959, logró en cabeza del Dr Luis Echevarría Villegas, un empréstito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el 20 de mayo de 1959 por US\$10.000.000, dedicados a reactivar los trabajos paralizados en el sector energético y continuar con la expansión del mismo, para lo que hacían falta por lo menos US\$3.000.000 más; parte de esos recursos, se destinaron para los

---

<sup>95</sup> *Informes y balances, EPM (1956)* 10.

<sup>96</sup> *Informes y balances, EPM (1956)* 10.

<sup>97</sup> *Informes y balances, EPM (1959) consolidado de rendimiento.*

estudios de factibilidad del Nare. El préstamo generaría un interés de US\$2.000.000 y el total de la deuda debería cubrirse en un período de 22 años<sup>98</sup>.

Consientes que una inversión en estudios garantizaría el éxito total de cualquier proyecto y disminuiría significativamente los costos en caso de la carencia de los mismos durante el período de construcción, la junta directiva de EPM, comenzó a hacer cálculos financieros para los diseños de alternativas de construcción del llamado aprovechamiento hidroeléctrico del río Nare, finalmente el contrato aplazado en diversas ocasiones fue aprobado en 1960 por un costo total de US\$150.000<sup>99</sup>.

Es así como el 30 de enero de 1960 en la ciudad de Medellín y el 7 de marzo en Milán (Italia), se firma un contrato DJ-1040, entre EPM y las empresas propuestas como consultoras de ingeniería, reconocidas por su trayectoria en el diseño de centrales hidroeléctricas<sup>100</sup>, Integral Ltda. Propiedad del reconocido ingeniero José Tejada y Edison Spa, de Milán, socios desde hacía algún tiempo. Estas dos empresas fueron las encargadas de someter a un análisis exhaustivo los estudios de prefactibilidad suministrados por EPM, y presentar algunas alternativas con las que contaría la junta directiva y el Departamento de Planeación de las Empresas para escoger la más conveniente en cuanto a costos de instalación y producción; el contrato establecido también incluía el ensanche de las planta de Guadalupe con trasvase de los ríos Tenche y Concepción.

“El sistema generador actual de las Empresas que comprende plantas sobre el río Guadalupe, río Grande y Piedras Blancas será aumentado en los próximos años de acuerdo con un programa definido que tiene en cuenta una primera ampliación de las plantas de Guadalupe, que presentan condiciones muy favorables desde el punto de vista económico, antes de iniciar el aprovechamiento hidroeléctrico del Nare”<sup>101</sup>

A finales de 1960, se presentó a EPM un informe de carácter resumido, sobre la situación actual del desarrollo hidroeléctrico dentro del sistema de las Empresas que cubría el

---

<sup>98</sup> *Informes y balances, EPM (1956)* 9-13.

<sup>99</sup> *Informes y balances, EPM (1960)*18.

<sup>100</sup> SOCIETA EDISON DE MILAN, E INTEGRAL TDA. “Informe, aprovechamiento hidroeléctrico del río Nare”, [Milan] julio de 1961. AEPM, Medellín, Estudio 781, carpeta A, FF 3.

<sup>101</sup> SOCIETA EDISON DE MILAN, E INTEGRAL TDA, “Informe y aprovechamiento hidroeléctrico del río Nare”, [Milan] julio de 1961. AEPM, Medellín, Estudio 781, carpeta A, f. 4.

período de 1963-1967 en el que se detalla y se justifica la necesidad de ampliar el sistema y se presentó la primera información representativa sobre los niveles de los caudales de los ríos estimativos en carga.<sup>102</sup>

En 1961, de acuerdo al cronograma, se presentó a EPM, el segundo informe de obra donde se contenían las alternativas estudiadas y consideradas como favorables hasta la fecha. Los esquemas de diseño, se elaboraron teniendo como base tres importantes alternativas, algunas de ellas con variaciones que no alteraban su esencia y a su vez despejan las dudas sobre las características geológicas y geotécnicas de la zona de influencia, para tal conclusión, el Departamento Técnico Geológico de las dos empresas consultoras dirigidas por el Dr. Gerardo Botero, luego de las pruebas pertinentes, se determinó el terreno como estable para las obras proyectadas. Los estudios fueron complementados de manera detallada en el área de construcción de la presa, la zona de construcción de túneles y algunos puntos ubicados en la periferia del embalse (ver Fotografía 1).

---

<sup>102</sup> INTEGRAL Ltda. “Proyecto hidroeléctrico del río Nare, alternativas para el desarrollo, análisis y recomendaciones”. Medellín, febrero 1962. AINTEGRAL, N 18 P1 f. 10.



Aspecto general del sitio de la Represa el 20 de Junio de 1968

- 1) Represa secundaria
- 2) Lleno de refuerzo
- 3) Conducto de desviación
- 4) Excavación para el pozo vertical del vertedero

22-1-7



Aspecto de los trabajos en el lleno secundario y canal de desviación. Se aprecian algunas carreteras de acceso a las obras

9-4-67



Excavación de la zona de salida del vertedero



Limpienza de fundación de la represa secundaria



Aspecto de la excavación para el canal de desviación

Sitio de excavación de la presa y canal de desviación en la zona de Santa Rita

Fuente: Archivo Planeación EPM



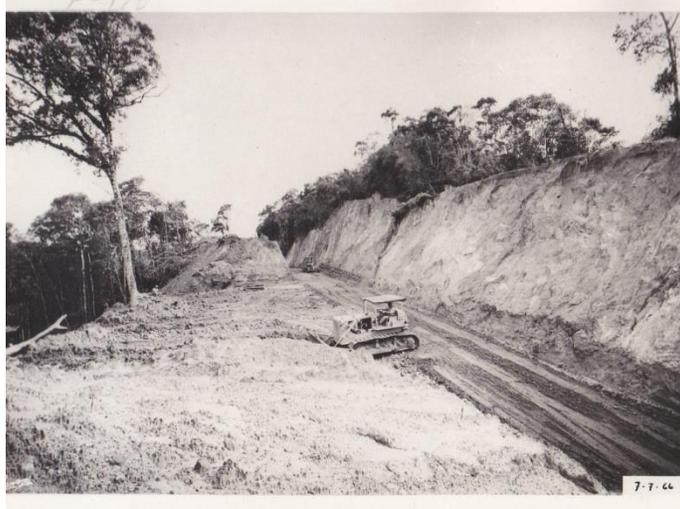
Excavaciones para el canal de desviación



Carrucha y balsa utilizadas antes como puente

Excavaciones para canal de desviación

Fuente: Archivo Planeación EPM.



Fotografía 1 Trabajos durante la etapa de construcción en el sitio de presa

Fuete: Archivo Planeación EPM.

El objetivo primordial, además de confirmar lo establecido por informes anteriores, fue conseguir recursos extranjeros por parte del BIRF para la construcción del proyecto<sup>103</sup>. Según los datos obtenidos por las empresas consultoras, el conjunto de instalaciones destinadas a la generación de energía en funcionamiento poseían una capacidad de 146MV, junto a los nuevos desarrollos, ya mencionados (Guadalupe, Riogrande, Miraflores, Troneras), se esperaba un aumento de 83MV para 1962, con posteriores ensanches capaces de aumentar el sistema a 387MV cuyo presupuesto se encontraba aprobado y el plan de construcción definido. De tales ensanches quedaría copada su capacidad hasta 1968, cuando se deberá poner en funcionamiento otro proyecto, siendo el más favorable el del río Nare.<sup>104</sup>

La zona determinada por los estudios como la más adecuada para la construcción de las centrales de Nare, mediante el aprovechamiento hídrico del río que lleva su mismo nombre y que nace en las montañas del oriente y continua su curso aproximado de 120 km hasta verter sus aguas al río Magdalena, se encuentra ubicada a unos 50 km al este de la capital

---

<sup>103</sup> *Informes y balances, EPM (1960)17-18.*

<sup>104</sup> INTEGRAL Ltda. “Proyecto hidroeléctrico del río Nare, alternativas para el desarrollo, análisis y recomendaciones”. Medellín, febrero 1962. AINTEGRAL, N 18 P1, ff. 1-3.

antioqueña, sobre el valle que ocupaba, hasta entonces, la cabecera municipal de El Peñol, las características ofrecían la posibilidad de construir un embalse con capacidad para 1200 millones de metros cúbicos y una generación por encima de los 500MV.

Las características geográficas de la región, observadas durante varios años, permitían considerar viable el valle de El Peñol, debido a su terminación en una estrecha garganta en el sitio denominado Santa Rita, lugar propicio para la construcción de la presa de tierra y concreto. La continuación en el descenso del río y el ventajoso nivel, permitía considerar realidad, la creación de otras centrales en serie<sup>105</sup> “el río desciende más de 1.670 m en el curso de unos 100 km hasta desembocar en el río Magdalena. Los primeros km están formados por una serie de rápidos, lo cual en combinación con el caudal del río regulado en promedio de 42 m cúbicos sobre segundo permite un ventajoso desarrollo hidroeléctrico”<sup>106</sup>

Para el mes de abril, luego de examinarse las propuestas de EPM, se desplaza un grupo de ingenieros y técnicos a la zona, para examinar principalmente las condiciones del terreno, niveles de lluvia, vías de acceso y posible nivel del embalse de acuerdo al promedio de la cota estudiada (1900) a través del muestreo y la instalación de equipos de registro permanente. Los primeros vehículos con logos de EPM e Integral Ltda. Comenzaron a hacer presencia en la zona de manera constante, mientras los pobladores poco o nada sabían con relación al posible diseño y construcción del embalse, además las Empresas no mostraban interés en mostrarle a la comunidad los verdaderos alcances de la megaobra.

Los dirigentes políticos de El Peñol, población que sería mayormente afectada por la construcción de la central teniendo en cuenta que todos los estudios preliminares daban por hecho la desaparición de la cabecera municipal, enviaron una carta al gerente encargado de las empresas Dr. Gustavo Restrepo Cuartas, el 28 de marzo de 1959, a través de la cual solicitaban aclarar los alcances del proyecto y si tal iniciativa continuaba vigente, la respuesta a la misma se efectuó el 16 de abril de 1959 bajo los siguientes términos:

---

<sup>105</sup> INTEGRAL Ltda., “Proyecto hidroeléctrico del río Nare, alternativas para el desarrollo, análisis y recomendaciones”. Medellín, febrero 1962. AINTEGRAL, N 18 P1, ff. 1-3.

<sup>106</sup> INTEGRAL Ltda., “Proyecto hidroeléctrico del río Nare, alternativas para el desarrollo, análisis y recomendaciones”. Medellín, febrero 1962. AINTEGRAL, N 18 P1, f. 1.

1. “Es cierto que se realizó un estudio preliminar para aprovechar las aguas del río Nare en sucesivos desarrollos hidroeléctricos.
2. Es cierto además que en los estudios se contempla una gran represa que inundará la población de El Peñol.
3. Pero como los diseños definitivos no se han hecho, es posible que al elaborarlos se cambien muchas cosas que se considere deben quedar de modo diferente. Por esto, es prematuro hablar sobre el problema del municipio”<sup>107</sup>

La respuesta, en realidad, no despejaba las dudas sobre el particular, más aún, se ignoraba por completo cuál sería la suerte del municipio nacido como resguardo y erigido en 1774, cuyas relaciones de vecindad y desarrollo económico se tejieron durante décadas. Dentro de todo, la certeza con la que podían contar los habitantes sostenida entre líneas era que tales estudios no prestaban mayor relevancia a la suerte e impacto del proyecto sobre la población.

La actitud de cierta distancia obedecía principalmente a dos razones fundamentales, la primera de ellas correspondía a la ausencia total de diseños de obra, tal y como lo especifica el oficio, y la segunda la no confirmación del empréstito por parte del BIRF. Sin embargo la llegada de los ingenieros y demás personal a la región de manera frecuente hacían ver con mayor claridad la realidad de concretar el proyecto y los diseños, además de comenzar con el ingreso de maquinaria y el posterior inicio de obra. Por su parte, los pobladores continuaban su vida tradicional, en parte debido a la falta de información oficial procedente de las Empresas y la carencia de planificación social a la par con la planificación técnica y de diseño, la gigantesca brecha entre estas dos se convirtió en la mejor escuela para alcanzar los peores resultados en el momento de intervenir una sociedad tradicional como lo eran El Peñol y Guatapé, lejos de lograr una mínima amortización y compensación a los efectos que causaría la intervención estatal en la vida cotidiana.

“Mientras los ingenieros continuaban su labor, el habitante tradicional inició lo que se denominó etapa del “escepticismo popular”, la natural incredulidad de las gentes que aún continuaban con métodos de producción artesanal y baja tecnificación, se hacía imposible pensar aquello de lograr conseguir la construcción de una represa capaz de llegar a las

---

<sup>107</sup> Gustavo Restrepo Cuartas, “Carta al honorable concejo Municipal de El Peñol”, Medellín, 12 de abril de 1959. AMP, El Peñol, estante 4, caja 2, f. 1.

torres del templo parroquial, eso para el campesino de a pie se constituía en un imposible”<sup>108</sup>.

Al parecer el “tire y afloje” característico de las Empresas por esta época, y la falta de políticas gubernamentales de regulación ambiental permitieron el silencio y la imposición de un ente de carácter municipal sobre un municipio distinto al que lo conformó. La llegada de aquel dragón que se comería al Peñol, presagiado desde 1908 por el sacerdote José Dolores Giraldo, comenzaba a desmitificarse<sup>109</sup>.

Como se manifestó anteriormente, el principal problema ahora enfrentado por las EPM lo constituía la falta de financiación. La junta directiva era consciente que tales recursos solo se conseguirían del extranjero sustentado con un estudio riguroso de las variables influyentes e indispensables del proyecto y la garantía sobre el 99% de éxito al final del periodo establecido.

Sin el ánimo de profundizar en las características técnicas de estudio empleadas por los expertos, se brinda un acercamiento más informativo y oportuno de las alternativas finales de la propuesta, enviada en el mes de agosto de 1962 a la ciudad de Washington D.C. bajo el título de “Proyecto Hidroeléctrico del río Nare, Alternativas Para Desarrollo Análisis y Recomendaciones” con el objetivo de obtener el primer empréstito de US\$40.000.000 para iniciar la primera etapa de la obra.

### **1.7 Alternativas de aprovechamiento**

Es preciso aclarar, que la materia prima para el funcionamiento de las centrales hidroeléctricas depende no tanto del agua sino del caudal de los ríos y afluentes que alimentan y mantienen continuidad en distintas épocas del año, por esta razón otras hoyas de condiciones geológicas apropiadas ubicadas en el occidente del departamento cercanas a los municipios de Ebejico y San Jerónimo fueron descartadas definitivamente pese a su significativo nivel de precipitación pero irregular sostenimiento del caudal. Ericson Spa e

---

<sup>108</sup> Entrevista de José Fernando Tarazona a Juan Fernando Mesa, Medellín, 24 de enero de 2013.

<sup>109</sup> Entrevista de José Fernando Tarazona a Nebardo Alzate, Medellín, 10 de febrero de 2012. El sacerdote y párroco de El Peñol sufría de alguna clase de visiones futuras, entre ellas, anunciar que llegaría un gran dragón que en su revuelo se comería toda la población de El Peñol. Paradójicamente el embalse en su extensión y numerosas bifurcaciones, visto desde la altura, tiene la forma de un gigantesco dragón.

Integral Ltda, en 1960, plantaron en el ríos Nare en inmediaciones al municipio de Alejandría y cercanías a la vereda del Popo equipos de medición del caudal en sitios en los que se establecía la posibilidad de generar doble descarga de las aguas provenientes de un embalse principal, que de hecho, algunos de ellos reemplazaron a otros ya instalados en la zonas antes de comenzar los estudios de factibilidad.

Los datos obtenidos antes de 1960, corresponden a los alcanzados por EPM luego del informe de hidrología entregado a las Empresas, por parte de la empresa Olap de la ciudad de Bogotá. Las técnicas utilizadas para los registros del caudal del río, se realizaron a través del uso de estaciones Hidrométricas RN5, ubicada en el valle de El Peñol, la estación RN6 de Alejandría ubicada en los límites entre El Peñol y Alejandría y la estación el Popo ubicada en la vereda del mismo nombre sobre el río Nare.

Los datos del caudal promedio anual del río Nare, obtenidos entre los años de 1955 (5 últimos meses) a 1960 expresados en m<sup>3</sup>/s se relacionan en la Tabla 13.

Tabla 13 caudal promedio anual, datos estaciones

<b>Estación</b>			
<b>Año</b>	<b>Rn5</b>	<b>Alejandría (rn6)</b>	<b>El Popo</b>
1955	65,7	-	-
1956	62,9	81,89	26,84
1957	38,5	55,61	24,50
1958	29,1	43,64	21,38
1959	32,4	50,51	26,43
1960	38,3	55,86	23,40

Fuente: Archivo Integral Ltda. Tablas de Caudal B8, B9, B10<sup>110</sup>.

La regularidad de caudal registrado en las estaciones con resultados significativamente halagadores correspondían al llamado período crítico de bajo caudal producido en los años de fuerte verano (1958-1959), es decir, pese a la baja presencia de lluvias, los ríos podrían aportar suficiente recurso hídrico para mantener el sistema de generación sin necesidad de recurrir a cortes frecuentes del sistema producto de la baja potencia; aun así, no se descartó en el informe la novedad de un cambio extremo que pudiese poner en riesgo todo el sistema. Los datos promedios fueron variados por los ingenieros, con el fin de proyectar un

<sup>110</sup> INTEGRAL Ltda. “Proyecto hidroeléctrico del río Nare, alternativas para el desarrollo, análisis y recomendaciones”. Medellín, febrero 1962. AINTEGRAL, N 18 P1 f. 10.

descuento de 3 m<sup>3</sup>/s, que sería utilizada en el abastecimiento de agua a la ciudad de Medellín.

Entre las variaciones más significativas, se encontró el caudal promedio de 1958, año en que se presentó un fuerte verano en el Oriente Antioqueño, produciendo un aumento el consumo de agua, destinado en su mayoría para las labores agrícolas y ganaderas propias de la región, aun así el río nunca se secó, al contrario, mantuvo un caudal suficiente, para abastecer el embalse en futuras épocas críticas. Al mantenerse el volumen de agua correspondiente a un promedio en el quinquenio de 44,2 m<sup>3</sup>/s, con el restante para el acueducto, el caudal aprovechable para el llenado y descarga del embalse correspondería a 41,2 m<sup>3</sup>/s, es decir, el llenado del embalse de acuerdo al caudal promedio, sería de 36,5 m<sup>3</sup>/km<sup>2</sup>; este dato corresponde al promedio hídrico que alimentaría al embalse principal del valle de El Peñol.

Sin lugar a dudas, el proyecto cumplía y superaba las expectativas de todo el grupo de ingenieros y técnicos, nacionales y extranjeros en el desarrollo del proyecto hidroeléctrico más grande de Colombia.

Como se ha manifestado, fueron muchas las alternativas propuestas para el estudio de factibilidad desde la oficina de planeación de las EPM, luego de los estudios se consideraron tres, como las rentables, todas ellas con un punto en común, se requería de un embalse principal, capaz de alimentar y regular los niveles de caudal del río en los meses de precipitaciones altas y mantuviera el nivel en épocas de sequía<sup>111</sup>, a continuación se detallan una a una las opciones presentadas.

- ALTERNATIVA “A”: Contemplaba dos saltos en serie.
- ALTERNATIVA “B”: Contemplaba tres saltos en serie.
- ALTERNATIVA “C”: Contemplaba dos saltos en paralelo.

Cada una de las obras propuestas implicaba el aprovechamiento efectivo de la riqueza hídrica del embalse de El Peñol, construido a través de una presa de tierra en el sitio conocido como Santa Rita, con una altura de 55 m y alrededor de 300 m de longitud de

---

<sup>111</sup> SOCIETA EDISON DE MILAN E INTEGRAL TDA, “Informe, aprovechamiento hidroeléctrico del río Nare”, [Milan] julio de 1961. AEPM, Medellín, Estudio 781, carpeta A, ff. (4) 1-6.

cresta. El lugar elegido para la construcción de la presa, fue sujeto a tres alternativas, siendo la garganta de Santa Rita la más adecuada, de acuerdo a sus condiciones físicas, su altura permitiría un almacenamiento de 1.240.000 m<sup>3</sup> de los cuales 70.000.000 m<sup>3</sup> corresponderían a embalse muerto y una evaporación de 0,7m<sup>3</sup>/s como obra indiscutible y una serie de obras complementarias expresadas a continuación. (para una mejor comprensión se presentan el Anexo 1 correspondiente a un mapa realizado por Ercson Spa e Integral Ltda, donde se representan las diferentes alternativas, ver también Figura 2).

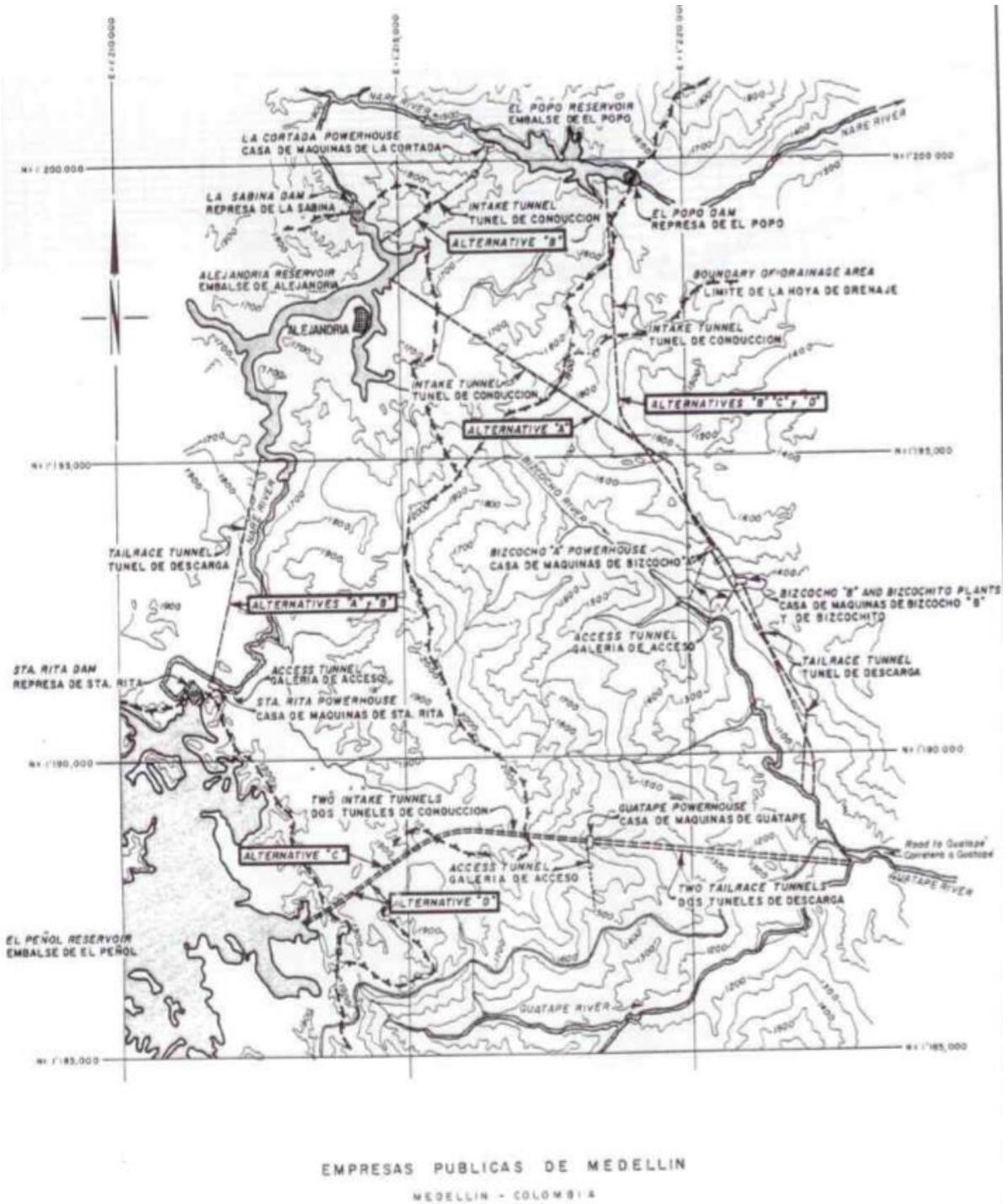


Figura 2 Plano general de las diferentes alternativas

Fuente: Integral S.A.

### 1.7.1 Alternativa “A”

Esta alternativa contemplaba la construcción de dos plantas en serie, la primera obra principal, estimaba la construcción de la presa de Santa Rita, con una caída de 247 m con una primera central y una segunda caída hacia El Bizcocho “A” en el que se aprovecharía un caída de 582 m con una segunda central, además contempló la necesidad de desviar las aguas del Nare al río Bizcocho, es decir, luego de almacenar el agua y aprovecharla en la primera caída correspondiente a la central de El Peñol, en la presa de Santa Rita se produciría una caída de 247 m, creados por la misma represa, allí se instalarían inicialmente dos unidades de 45MV con posibilidad de un ensanche igual al final del proceso. El agua continúa por el túnel de fuga hasta una nueva presa de Alejandría a una distancia de 4,5 km con una capacidad, según los cálculos de caudal y característica de la hoya, de 20.000.000 m<sup>3</sup>. El agua continúa su recorrido, ahora en dirección del río Bizcocho a través de un túnel de captación, este desplazamiento aprovecharía un caída de 582 m direccionada a una planta subterránea donde se instalarían siete unidades de 75MV, aunque el embalse de Alejandría es menor en capacidad al de Santa Rita, el caudal es superior, razón por la cual es viable el proyecto. Luego ser liberada y continuar su recorrido hacia el Magdalena<sup>112</sup>.

La ejecución de la obra debería contar

“[Además] de la represa de Sana Rita con el embalse de El Peñol, túnel de aducción, tubería e presión en el túnel inclinado, central en caverna de santa Rita y túnel de descarga al embalse se Alejandría sobre el río Nare. El segundo salto está constituido esencialmente por la represa de la Sabina en el sitio de la Cortada, que crea el embalse de Alejandría, túnel de aducción, tubería de presión en el túnel inclinado, central en caverna del bizcocho y túnel de descarga del río Bizcocho”.<sup>113</sup>

La construcción de la represa complementaria en Alejandría, donde se instaló la estación hidrométrica, presentaba una caudal mayor al de la estación del valle de El Peñol. Con un

---

<sup>112</sup> INTEGRAL Ltda. “Proyecto hidroeléctrico del río Nare, alternativas para el desarrollo, análisis y recomendaciones”, Medellín, febrero 1962. AINTEGRAL, N 18 P1 ff. 10.

<sup>113</sup> Ibid FF (4) 4-6

\* El valor establecido corresponde al valor real del peso colombiano, determinado por el Banco de la República para 1962.

promedio anual en su caudal de 67,4 m<sup>3</sup>/s, es decir una relación en el llenado de este segundo embalse de 45 l/s/km<sup>2</sup>, con una capacidad de generación proyectada en sus dos caídas de 1.070.000 kW<sup>114</sup> (ver Anexo 2\_Plano Alternativa A).

Los costos estimados para la construcción y puesta en funcionamiento de la primera etapa que consideraba únicamente la presa de Santa Rita sin sus obras complementarias que incluyen: perforaciones, obras de desviación (Túnel y Ataguía), terraplén, vertedero, refuerzo de zonas bajas, conducto de fuga (entrada aguas arriba, Túnel, acabados de obra), inyecciones, ascendían a \$91.270.000. Las obras complementarias de esta primera obra incluían: Las obras de captación (estructura de entrada, túnel, pozo de operación, compuertas y obras anexas y acabados de obra), tubería de presión, casa de máquinas subterránea y obras anexas, túneles de acceso y obras anexas (obras de entrada, túnel, acabados y obras varias), túnel de descarga y chimenea de equilibrio, equipo para la casa de máquinas, obras de descarga (Túnel, obras a la salida, acabados), compras de propiedades, carreteras de acceso, relocalización de carreteras, costo total de las obras complementarias \$205.380.000, para un gran total de \$296.650.000\* con un margen de imprevistos equivalente al 25% del total. En sumatoria los costos para la construcción que alimentaría cualquiera de las alternativas ascenderían de \$370.812.500<sup>115</sup>.

Los estimativos en costos para de las caídas en serie, descritas anteriormente, donde se incluían de manera general las siguientes obras: Presa de Alejandría, obras de captación, chimeneas de equilibrio y obras anexas, tuberías de presión, casa de máquinas subterránea, equipos para casa de máquinas, obras de descarga, compra de propiedades, carreteras de acceso, gastos de administración e imprevistos, alcanzarían la suma de \$655.737.500. Para un gran total de \$1.026.550.000<sup>116</sup>.

---

<sup>114</sup> INTEGRAL Ltda. “Proyecto hidroeléctrico del río Nare, alternativas para el desarrollo, análisis y recomendaciones”, Medellín, febrero 1962. AINTEGRAL, N 18 P1 ff. 18-20.

<sup>115</sup> Ibid FF B23, Tabla 9-A

<sup>116</sup> Este valor únicamente incluye los costos de montaje de la obra, las líneas de transmisión, subestaciones y facilidades de transmisión no se incluyen el costo general, ni en los programas presentados por Ericson Spa e Integral Ltda.

### 1.7.2 Alternativa “B”

Esta alternativa, similar a la anterior, contemplaba el aprovechamiento de los caudales estimados en los estudios hidrológicos más que en la fuerza o aprovechamiento de la caída. A diferencia de la Alternativa A, se ampliaba la posibilidad de construir un nuevo embalse en cercanía a la quebrada el Popo. El embalse de El Peñol seguiría generando la misma cantidad de energía con la misma fuerza de caída. A la salida, el agua continuaría su recorrido por el túnel de descarga hasta el embalse de Alejandría, cuya capacidad almacenamiento sería la misma para esta alternativa, encargado de abastecer una planta de superficie en el sitio de la cortada provista de 4 unidades generadoras con capacidad de 40MV, que vertería sus aguas al nuevo embalse de menor capacidad en aproximado 4.000.000 m<sup>3</sup> cuya presa se encuentra aguas abajo de la desembocadura de la quebrada. De allí las aguas serían conducidas por un túnel de captación hasta la casa de máquinas subterránea ubicada en cercanías al río Bizcocho, donde se instalarían cinco unidades con una capacidad de generación de 82,5MV, pese a la inferior caída la generación es rentable y sostenible debido al caudal permanente de los ríos<sup>117</sup>. La planta de la cortada será abastecida por un caudal medio de 58,4 m<sup>3</sup>/s, en su trayectoria y gracias al nuevo embalse del Popo, el caudal utilizado en la última descarga sería equivalente a 66,4 m<sup>3</sup>/s, suficiente para mover turbinas de gran tamaño<sup>118</sup> (ver Anexo 3\_Plano Alternativa B).

La ganancia representativa de esta segunda propuesta resultaba atractiva, teniendo en cuenta que los cálculos en la generación total del sistema, sería de 1.118MV anuales, la más alta de todas las alternativas. Los costos generales, sumada la megaobra del embalse de El Peñol, la presa de Alejandría eran iguales los ya expresados en la alternativa A. La nueva propuesta variaba con relación a las obras consideradas como complementarias. En relación a la planta de la cortada se requeriría: obras de captación (estructura de entrada, túnel, pozo de operación, compuertas y obras anexas, acabados y obras varias), chimenea de equilibrio, tubería de presión, casa de máquinas exterior y obras anexas, equipos para casa de

---

<sup>117</sup> INTEGRAL Ltda. “Proyecto hidroeléctrico del río Nare, alternativas para el desarrollo, análisis y recomendaciones”, Medellín, febrero de 1962. AINTEGRAL, N 18- P1, ff. 20-35.

\*Este costo incluye los \$12.930.000 del valor por la construcción de la presa de Alejandría.

<sup>118</sup> SOCIETA EDISON DE MILAN E INTEGRAL TDA, “Informe aprovechamiento hidroeléctrico del río Nare”, [Milan] julio de 1961. AEPM, Medellín, Estudio 781, carpeta A, ff. (5) 4-1.

máquinas, obras de descarga, compra de propiedades y carreteras de acceso, para un total de \$150.840.000\*, más gastos por concepto de administración e imprevistos 25%, para un gran total de \$188.550.000.<sup>119</sup>

Para la construcción de la planta del Bizcocho “B” requerían las siguientes obras principales y complementarias: Presa (Perforaciones, obras de desviación, presa, vertedero y conducto de purga, inyecciones), obras de captación (estructura de entrada, túnel, pozo de operaciones, compuertas y obras anexas, acabados), chimenea de equilibrio y obras anexas, tubería de presión, casa de máquinas subterránea (túnel de acceso, obras de entrada, túnel, acabados, casa de máquinas, túnel de descarga y chimenea de equilibrio), equipo de casa de máquinas, obras de descarga (túnel de roca, túnel de descarga y obras de control, acabados), compra de propiedades, carreteras de acceso. Para un costo total más gastos de administración e imprevistos sumaban \$504.137500.

El costo total de la alternativa B, era de \$1.063.500.000 sin incluir subestaciones y líneas de transmisión.<sup>120</sup>

### **1.7.3 Alternativa “C”**

A diferencia de las otras dos alternativas ya descritas, las características de esta tercera, abandonaba el circuito en serie y proponía una nueva en paralelo. El desarrollo de esta propuesta requería la desviación del río Nare al Guatapé a través de dos túneles de captación que aprovecharían una caída de 829 m, el caudal promedio del captación sería de 41,2 m<sup>3</sup>/s<sup>121</sup> constantes, debido al desvío total del caudal. Esta nueva propuesta conservaba la idea del embalse del Popo con las mismas características y costo de construcción establecido en la alternativa B. éste último debía alimentarse por las aguas que se seguirán vertiendo por los afluentes del Nare, debido a que el total de la descarga en tiempo de

---

<sup>119</sup> INTEGRAL Ltda., “Proyecto hidroeléctrico del río Nare, alternativas para el desarrollo, análisis y recomendaciones”, Medellín, febrero de 1962. AINTEGRAL, N 18- P1, f. B28, Tabla 9-B.

<sup>120</sup> INTEGRAL Ltda., “Proyecto hidroeléctrico del río Nare, alternativas para el desarrollo, análisis y recomendaciones”, Medellín, febrero de 1962. AINTEGRAL, N 18- P1, f. B30, Tabla 9-B.

<sup>121</sup> SOCIETA EDISON DE MILAN E INTEGRAL TDA., “Informe aprovechamiento hidroeléctrico del río Nare”, [Milan] julio de 1961. AEPM, Medellín, Estudio 781, carpeta A, ff. (5) 5-10.

lluvias moderadas, sería vertido para alimentar la central de Guatapé, antes de continuar su curso de desviación hacia el río del mismo nombre (ver Anexo 4\_Planto Alternativa C).

La fuerza de la descarga, proveniente del Popo, movería dos turbinas con capacidad generadora de 50MV.

Una de las ventajas importantes que ofrecía esta tercera alternativa, era la facilidad de poder ser construida en dos etapas, (propuesto en algún momento como alternativa D) lo que facilitaría los planes de financiación y ejecución del total del proyecto. Las ganancias proyectadas en términos de producción fueron de 1.080MV anuales cuando la planta estuviera funcionando al 100%. En un primer momento se contaría con la instalación de dos plantas generadoras de 66MV, que se ampliarían a 9 con la misma capacidad, una vez se terminara el proceso.

Los costos totales de operación en los que se incluye el costo total de construcción de la represa de El Peñol como obra principal, se adicionan los costos de la central de Guatapé, el embalse del Popo y la planta de bizcochito, discriminados así: Para el caso de la central de Guatapé se requerían Obras de captación (estructura de entrada, túnel, pozo de operación, compuertas, acabados), Chimenea de equilibrio y obras anexas, tubería de presión, casa de máquinas y obras anexas, obras de descarga, equipo de casa de máquinas, compra de propiedades y carreteras, administración e imprevistos, para un total de \$728.082.500.

De igual modo la planta del bizcochito requería las siguientes obras: Presa El Popo (perforaciones, obras de desviación, presa vertedero y conducto de purga, inyecciones), Obras de captación (estructura de entrada, túnel, pozo de operación, compuertas, acabados), Chimenea de equilibrio, tubería de presión, casa de máquinas subterráneas (túnel de acceso, obras de entrada túnel acabados), equipo para casa de máquinas, obras de descarga, compra de propiedades, carreteras de acceso, administración e imprevistos para un total de \$244.937.500

Considerando las dos etapas de construcción de la central, los costos totales de construcción se calcularon \$1.025.702.500.

#### **1.7.4 Elección de la alternativa adecuada**

El día 20 de mayo de 1962, se presentó en informe final de alternativas, que duró aproximadamente dos años. Los representantes de Societa Edison e Integral Ltda, presentan a la junta directiva el resultado del estudio, junto con las posibles dificultades de las alternativas puestas en discusión. Siendo las tres muy buenas opciones en cuanto a rentabilidad y producción, las opciones A y B presentaban dificultades en la puesta en funcionamiento, facilitaban la producción de energía únicamente con el embalse principal, sin embargo las dos no podrían funcionar de modo adecuado sino hasta dos y tres años después de la puesta en funcionamiento de la presa de Santa Rita, por el control de caudal. Por esta razón la más conveniente por bajo costo y tiempo sería la “C”, la explicación desde el punto de vista técnico es la siguiente:

“El proyecto de Guatapé en dos etapas, es extremadamente flexible, se puede modificar fácilmente en caso que se modifique las condiciones actuales. La empresas no tendrán que acometer hasta dentro de varios años la segunda etapa del Guatapé, y por consiguiente podrá adelantarse o aplazarse las fechas en que se inicie la construcción...el tamaño de las instalaciones puede ajustarse a cualquier desarrollo que se proyectó antes de la construcción, y si las condiciones finales requieren más capacidad en Guatapé para operación con un factor de planta más abajo, tal capacidad podrá agregarse en la segunda planta”<sup>122</sup>

Aceptada la propuesta por unanimidad de la junta, las Empresas en el mes de febrero de 1963 envían los estudios de factibilidad y adjunto, la solicitud de un empréstito por US\$40.000.000 al Banco Internacional de Reconstrucción y fomento<sup>123</sup>. Un año después fue aprobado por un monto de US\$45.000.000 a un plazo de 32 años con 5 de gracias, y un interés por monto equivalente al 5,5% efectivo anual<sup>124</sup>.

---

<sup>122</sup> INTEGRAL Ltda., “Proyecto hidroeléctrico del río Nare, alternativas para el desarrollo, análisis y recomendaciones”, Medellín, febrero 1962. AINTEGRAL, N 18- P1, f. 23.

<sup>123</sup> EPM, “informes y balances EPM 1962”, Medellín: EPM ,1963. Biblioteca Central U de A Sala Antioquia. Folios 10.

<sup>124</sup> Departamento de Planeación Nacional, “Empréstitos externos para proyectos de desarrollo, aprobados desde enero de 1963 hasta septiembre de 1965/ proyectos actualmente en consideración activa por prestamista potencial/ proyectos en preparación activa en Colombia pero no sometidos a consideración del presamista

El paso a seguir luego de haber conseguido el capital, era comenzar los trabajos de obra de acuerdo a los diseños entregados en los estudios de factibilidad, sin lugar a dudas, las puertas de la nueva era de modernización de la ciudad de Medellín y el departamento de Antioquia, se abrieron paso gracias al desarrollo de la fuerza energética (ver Tabla 14).

Tabla 14 Instancias del Megaproyecto Hidroeléctrico

Periodo	Suceso	Comentario
1920	Se advierte por primera vez el potencial hidroeléctrico de la región	Ingeniero Jorge Villa C. conocido como 'Jovica'.
1930	"Medellín morirá de sed dentro de 50 años. Hay que salir del valle de Aburrá".	Periódico el Zócalo, Guatapé.
1955/1960	Es "un don providencial" tener esta región a tan solo 50 km de Medellín.	Oscar Baquero Pinillos, primer gerente de EPM.
1960/1963	Estudios técnicos y de interventoría.	Societa Edison de Milán (Italia) Integral S.A. (Colombia)
		Inicio de compra de predios cabecera de El Peñol sitio de presa*
1961	Creación comité de El Peñol.	Decreto 232 del 20 de abril de 1961*
1962	Creación de la Corporación Social de Desarrollo y Bienestar, Codesarrollo.	Entidad encargada de mitigar el impacto social del proyecto.
1964	Empréstito por US \$45 millones a EPM.	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento hoy Banco Mundial.
	Gobierno nacional concede a EPM merced de agua del río Nare.	
	Contrato para levantamiento aerofotogramétrico.	Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
1965	Construcción del aeropuerto en Guatapé, pista 700 m.	EPM.
1969	Firma del "Contrato Maestro".	EPM y Municipio El Peñol.
1970	Inicio inundación primera etapa del embalse.	Octavio Aristizabal, Gerente.
1971/1972	Primeras unidades de la central Guadalupe I.	EPM.
1977	Construcción nueva cabecera municipal.	A cargo de EPM, parroquia e Instituto de Crédito Territorial.
1978	23 de mayo se sella el túnel de salida del vertedero.	"En esta fecha se partió en dos la historia de las Empresas Públicas de Medellín" Diego Calle Restrepo.
	Traslado del nuevo Peñol.	Entre abril y mayo.
	Entrada de las segundas cuatro unidades (280.000 kV) Guatapé II..	EPM.
1979	Inicio construcción de San Carlos parte baja, cuenca del río Nare.	Llegaría a ser la central más grande del país.

Fuente: Ecos de Economía. No 28. Año 13/Abril 2009. Páginas 8 y 81.

potencial/ adiciones a la lista de proyectos de consideración por el grupo consultivo para Colombia en 1965", Bogotá, 1954. AGN, Bogotá, Fondo Departamento de Planeación Nacional, Serie CONPES, caja 9, carpeta 34, f. 2.

## 2. POLÍTICAS Y DESARROLLO AGROPECUARIO EN ANTIOQUIA Y EL ORIENTE ANTIOQUEÑO

En el marco del desarrollo y la industrialización Colombiana, tal y como se analizó el anterior capítulo, el despliegue de la modernización durante la segunda mitad del siglo XX se enfrentó sin mayor experiencia al manejo de “impacto ambiental” en las zonas de influencia de los grandes proyectos de desarrollo a nivel de infraestructura. Se conocen sobremanera sus efectos en la industria y el impulso a la pequeña y mediana manufactura en el valle de Aburrá, sin embargo se desconoce el impacto real en la vida cotidiana y económica de las zonas directamente afectadas por el desarrollo de la infraestructura nacional.

El presente capítulo y con más detalle en el capítulo posterior, se propone determinar los cambios en la vida cotidiana y económica experimentados en el municipio de El Peñol durante la construcción del embalse que lleva su nombre y la central hidroeléctrica de Guatapé, proyecto que resguardó al país de un colapso del servicio energético hasta mediados de la década de 1980.

Este municipio enfrentó en el lapso de un quinquenio transformaciones impuestas provenientes de la zona mayormente urbanizada y de gran poder económico capaz de desarrollar megaproyectos sobre las formas de vida existentes durante décadas cuando fueron vistas y enfrentadas a cambios por cuenta de la expansión de la industria a una región de por sí olvidada hasta la década de los sesentas y la promoción del desarrollo de megaproyectos con fines de fortalecimiento industrial, concentrado por entonces en el Valle de Aburrá y progresivamente extendido al Oriente cercano del departamento<sup>125</sup>.

El desarrollo del presente capítulo se estructurará inicialmente con el análisis muy general de la constitución y desarrollo económico de sociedad Peñolita, desde sus inicios como resguardo en el siglo XVI, hasta 1945 con las primeras intervenciones sobre el territorio del actual embalse. Durante este periodo se pueden determinar tres momentos de

---

<sup>125</sup> Instituto Colombiano de Planeación Integral y Codesarrollo, *Primer plan regional de desarrollo para el Oriente Antioqueño, 1960-1970* (Medellín: Incoplan, 1960) I-XII.

transformación de la vida económica: el primero enmarcado en las labores propias del resguardo, técnicas de cultivo suficientes para la producción de autoconsumo pero insuficientes para establecer mercados importantes; el segundo momento coincide con el cambio de figura de resguardo a población durante el siglo XVIII y la incorporación del mismo como sitio de tránsito del camino de Juntas, única vía de comunicación desde el Valle de Aburrá hacia los puertos del río Magdalena. Durante esta época se establece un pequeño mercado constante para los viajeros y el municipio se convirtió por entonces en lugar de paso y descanso de jornada, además de los servicios de cargueros humanos, famosos en la población. El tercer momento inicia con la puesta en marcha del Ferrocarril de Antioquia y en consecuencia la anulación del camino de juntas, fenómeno que produjo una improvisada reorganización económica volcada de nuevo hacia la agricultura y en menor proporción, la ganadería.

La segunda parte del capítulo, tomará como referencia el periodo de 1945, año en el que se empiezan a consolidar los cultivos de tomate y cabuya, hasta 1963, con la llegada de la primera cuadrilla de obreros contratados por las EPM para la construcción del proyecto; durante este proceso se pretende establecer la transformación del uso de la mano de obra local disponible y/o afectada por el desplazamiento territorial y productivo, y las nuevas alternativas económicas surgidas durante este periodo.

## **2.1 De la calma a la incertidumbre**

Hasta el año 1959, la idea de construir un embalse de grandes proporciones tomaba fuerza en las oficinas de planeación de las EPM. Ese mismo años se firmó un acuerdo definitivo para la exploración de una posible central, informe que fue entregado en 1962 a la gerencia de la misma entidad y enviado a Washington D.C. en el mes de agosto, con el fin de lograr recursos suficientes para su desarrollo por parte del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)<sup>126</sup>. Los resultados parciales entregados por Integral Ltda. no solo permitieron reconocer el caudal de las aguas del Nare con niveles apropiados (ver capítulo D), sino que además se convertiría en el mayor proyecto de infraestructura conocido por el país hasta entonces. El Peñol, sobre los planos, no era más un municipio tradicional

---

<sup>126</sup> *Informes y balances EPM (1959-1963)*.

ubicado a 67 km de la capital del departamento, sino gracias a su riqueza hídrica y geográfica se convirtió en una posibilidad expansiva y de solución, por lo menos parcial, de las necesidades del Valle de Aburrá, claramente explicadas en el capítulo anterior.

En 1959, mientras se adelantaban desde Medellín las gestiones financieras, los cronogramas de estudios y de construcción, la población peñolita carecía de suficiente información sobre las reales incidencias de la megaobra, esto en parte por el escepticismo de los moradores tradicionales y la falta de políticas públicas que solo aparecieron en el país a partir de 1976 con la implementación de la ley 2811 con la cual se reguló el acceso y explotación a los recursos naturales y la intervención de comunidades directamente afectadas.

Pero no solo los pobladores carecían de información. Según las fuentes, los dirigentes de la población obtuvieron detalles de primera mano a partir de 1961, cuando por boca del mismísimo doctor Luis Echavarría Villegas, de las EPM, se realizó contactos con el Concejo Municipal y la entidad Eclesial, con el fin de presentar de manera general las intenciones y el alcance de la propuesta. De igual manera se transmitieron al Concejo de Medellín los contactos establecidos y la forma de negociación más conveniente para el traslado de la cabecera municipal

“Los estudios de campo han avanzado hasta el punto que nos permite anunciar que la presa de Santa Rita, será una estructura de tierra apisonada, que almacenará un embalse de 1.200 millones de metros cúbicos en una extensión de 60 km<sup>2</sup> aproximadamente. Esta represa inundará la cabecera municipal del Peñol y una pequeña parte de la población de Guatapé. Hemos iniciado compras de tierras, tanto rurales como urbanas que quedarán inundadas con la represa”<sup>127</sup>.

El proyecto como tal, recibió por parte de la entidad municipal encargada todo el apoyo requerido, de igual manera, la gobernación de Antioquia respaldó la iniciativa anunciando la creación de un comité encargado de mediar entre la población y el gobierno, con el fin de tomar decisiones sobre el traslado de la cabecera municipal.

---

<sup>127</sup> *Informes y balances EPM (1960) 17-18.*

Como es apenas natural y teniendo en cuenta que en el año 1959 un comunicado oficial de las EPM, fechado en el mes de mayo, presentó una negativa por lo menos momentánea de la intervención sobre el municipio. La población, en cabeza de sus dirigentes, entre los que se contaba Alirio Díaz, conformaron una delegación de ciudadanos para viajar a Bogotá con el fin de lograr una entrevista con el entonces Ministro de Fomento<sup>128</sup> Dr. Rodrigo Llorente, y de su boca confirmar o desmentir las posibilidades reales de la magna obra. La respuesta del funcionario, tal vez por desconocimiento, fue la siguiente “que ni embargando el presupuesto nacional por diez años, se podría ver esta obra, y que por eso era inútil desgastarse pensar por ahora en ello”<sup>129</sup>.

Ciertamente la respuesta del Dr. Llorente no fue del todo satisfactoria y contrariaba las acciones de las EPM, que para diciembre de 1960 ya habían adquirido seis predios del área de influencia directa, dos en la cabecera municipal de El Peñol, una finca en los límites entre El Peñol y Concepción, una finca en Alejandría cercana al lugar de actual pared de embalse y dos terrenos en el municipio de Alejandría, sector de Minitas<sup>130</sup>. Las expectativas aumentaban, los rumores de negociación, compra o expropiación de los predios se hicieron aún más claros pero los intentos por encontrar respuestas favorables para empezar con una negociación o por lo menos una información clara y precisa sobre la verdadera situación no se vieron venir ni tampoco las EPM tenían claro cuáles serían los medios de intervención y mitigación del impacto causado por la construcción o por lo menos dentro de los planes y alternativas de construcción enviadas al BIRF, únicamente se menciona un corto párrafo que reza:

“El valle del Peñol está dedicado principalmente a la ganadería y a la agricultura en pequeña escala. Aparte de la población de El Peñol el embalse sólo inundará carreteras sin pavimentar y una cantidad reducida de propiedades productivas. Las Empresas ya han

---

<sup>128</sup> La iniciativa de viajar a Bogotá tenía su fundamento jurídico, debido a que la intervención de las caídas de agua y caudales de los ríos se adjudicaron por ley (ley 113 de 1928) a la Nación, de tal manera que cualquier intervención sobre las mismas debía contar con los debidos permisos expedidos desde el ejecutivo central (1551 Decreto reglamentario de la) y no por una entidad de carácter local como para entonces se definían las Empresas Públicas de Medellín

<sup>129</sup> Alirio Díaz, *Memorias de mi tierra* (Medellín: Granamérica, 1970) 233.

<sup>130</sup> Notaria. “Escrituras públicas”. A. Notarial, notaria única de El Peñol. Tomo octubre-diciembre de 1960. No de escritura 180, 181, 278, 485, 486, 489.

empezado a adquirir las tierras que quedarían inundadas y al tiempo de este informe poseen alrededor del 15% del área inundable”<sup>131</sup>.

Bajo este panorama eran evidentes las falencias de intervención de las comunidades y, sobre todo, las propuestas alternativas de mitigación de impacto, como lo pensaba el doctor Echavarría Villegas ante el Concejo de Medellín en el año de 1960, en cuyo discurso no devela preocupación alguna por los efectos de la intervención sobre las estructuras sociales profundamente demarcadas en una sociedad tradicional. La decisión se había tomado y por lo pronto, pese a no haberse confirmado el respaldo financiero proveniente del BIRF, lo más apremiante respecto a la sociedad vista como un traspiés accidental, se resumía en una compra y posible reubicación en un nuevo sector, todas estas acciones fueron respaldadas de manera incondicional por las entidades gubernamentales, tal y como lo expresa el propio gerente de EPM:

“...Al efecto, creemos que en el curso de breves días la gobernación dictará un decreto, que crea un comité con representación del municipio del Peñol, Gobernación Departamental y Empresas Públicas que tengan a su cargo la tarea de escoger el nuevo sitio de la población y diseñar todos sus aspectos materiales, sociales y espirituales. Es nuestro propósito iniciar trabajos de la central del Nare en una de sus etapas no determinadas aún a mediados del año 1963, para que las primeras centrales entren en servicio a fines de 1967”<sup>132</sup>.

Antes de entrar en detalle sobre la forma de negociación con las EPM, es menester mencionar algunas de las características importantes propias de los municipios anteriores a la intervención, con el fin proveer datos significativos a la hora de emitir cualquier conclusión.

## **2.2 El Peñol, Constitución y desarrollo económico**

El municipio de El Peñol se ubica en al oriente del departamento de Antioquia sobre la cordillera central. Geográficamente se encuentra a 6°13'54" latitud norte y 1°08'00" longitud oeste del meridiano 75°, a una distancia promedio de 67 km de la capital del

---

<sup>131</sup> Societa Edison Spa e Integral Ltda. “Proyecto hidroeléctrico del río Nare alternativas para el desarrollo análisis y recomendaciones”, A. Integral S.A, N18, f. 19.

<sup>132</sup> *Informes y balances EPM (1960)*18.

departamento. Cuenta con una superficie de 134,33 km<sup>2</sup> (estimada en 1963)<sup>133</sup>. Entre las cuencas hidrográficas con las que cuenta en el municipio se destacan principalmente la del río Nare y las quebradas Las Cuevas y La Magdalena, afluentes del primero quien se convierte en el principal brazo hídrico del municipio; la primera de ellas recoge las aguas de los nacimientos y riachuelos del piedemonte del cerro Montañitas en el sur del municipio y la segunda se alimenta de algunas pequeñas quebradas que en su descenso del cerro del Cucurucho, al norte del municipio, convergen en un solo brazo al Nare<sup>134</sup>. Junto a estas cuencas principales, se cuenta con otras nueve microcuencas, que desde la década de los sesenta hasta ahora son utilizadas para el abastecimiento de acueductos veredales y urbanos entre las que se destacan: El pozo, la pedregosa, Guaimito, Bonilla, Victorial, La Chapa, El Salto, Palmira y Despensas.

Debido a su riqueza hídrica, un promedio pluvial en una media de 157 mm mensuales, el municipio, según la clasificación agrológica se ubica en la zona de bosque muy húmedo subtropical, con un promedio de precipitación que alcanza los 2.000 mm anuales. Su relieve es variado, cuenta con alturas entre los 1.800 y los 2.500 msnm y una temperatura promedio de 20°C<sup>135</sup>.

Los suelos dedicados para la producción agrícola, anteriores a 1963, se concentraban los valles fértiles de las riberas del río, donde los campesinos aprovechaban las expensas de limo traídas por el Nare en las épocas de creciente ofreciendo en épocas de bajo de caudal, suelos fértiles para las cosechas. Las zonas altas y algunas laderas utilizadas para la producción agrícola no presentan características tan apropiadas debido a la gran concentración de ácido, la abundancia de hidrógeno y la ausencia de nutrientes como el fósforo<sup>136</sup>, razón por la cual los campesinos alimentaban los terrenos con abonos ricos en

---

<sup>133</sup> Coodesarrollo, *Estudio sobre el municipio de El Peñol y la incidencia del proyecto Nare* (Medellín: Coodesarrollo, 1963) 1.

<sup>134</sup> <http://elpenol-antioquia.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=mIxx-1-&m=f#geografia> 05 de mayo de 2013.

<sup>135</sup> Coodesarrollo, *Estudio sobre el municipio de El Peñol y la incidencia del proyecto Nare* (Medellín: Coodesarrollo, 1963) 2-3.

<sup>136</sup> Michel Hermelín, *Los suelos del oriente antioqueño un recurso no renovable* [http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/21\(1\)/25.pdf](http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/21(1)/25.pdf) 27 de abril de 2013.

nutrientes complementarios; no obstante las laderas permitían cultivos como el fique principal producto del municipio hasta 1963.

### **2.3 Antecedentes del desarrollo económico del Oriente Antioqueño**

Es muy poco lo que se sabe acerca de la constitución y formación del primer poblado de indios en el actual territorio de El Peñol. Por los antecedentes descritos gracias a recientes investigaciones basadas en las crónicas de Fr. Pedro de Aguado, los pueblos que habitaron la región oriental de Antioquia durante las primeras expediciones españolas pertenecían a la familia de los pantágoras, de las que hacían parte las naciones de los amanies, samanaes y coronados, distribuidos en las riberas de los ríos Nus, Nare y La Miel; sus comunidades no se componían de grandes habitantes, más bien no superaban los 100 nativos por aldea, cuyos grupos se dispersaron por gran parte del territorio. En su totalidad la familia de los Pantagoras se dedicaban mayormente a la agricultura cuya producción apenas alcanzaba para el consumo doméstico con algunos sobrantes destinados para el intercambio comercial con ciertas “naciones” cercanas como los Aburraes y Punchinaes y una pequeña muestra de mano de obra dedicada a las labores artesanales amparada por una precaria explotación de oro y alfarería<sup>137</sup>.

Como resultado de las primeras expediciones españolas en el territorio oriental del actual departamento de Antioquia y la resistencia manifestada por los nativos, se produjo una reducción significativa de población en la región; los pocos indios sobrevivientes hicieron parte de la organización económica y social establecida por España a través de la encomienda y la servidumbre que terminó casi con su exterminio. Dadas las condiciones de sometimiento los pocos indios sobrevivientes y sus territorios pasaron a manos de particulares, esta situación se mantuvo hasta el nombramiento en 1614 de Francisco Herrera Campuzano en calidad de visitador de la provincia. Su llegada significó la incorporación de los naturales a la propiedad y explotación de la tierra por medio de una redistribución de territorios anteriormente entregados a españoles, algunos de ellos bajo la figura de capitulaciones. Como resultado se erigieron los primeros pueblos de indios: Nuestra Señora de Sopetrán, San Juan de Pie de Cuesta, San Lorenzo de Aburrá y San

---

<sup>137</sup> Víctor Álvarez Morales, “La sociedad colonial de 1580-1720”, *Historia de Antioquia*, ed. Jorge Orlando Melo (Medellín: Compañía Suramericana de Seguros, 1991) 20-58.

Antonio de Buriticá<sup>138</sup>, como centros de evangelización, protección y de incorporación de los nativos a las nuevas dinámicas sociales establecidas por España.

Las tierras adjudicadas en calidad de resguardo poseían el carácter de territorio común, dedicado a las labores agrícolas en su mayoría, y un pequeño grupo dedicado a la minería y la artesanía cuya producción apenas sobrepasaban los niveles necesarios de autoconsumo. Con el tiempo a las tierras adjudicadas por la corona a ciertas misiones de evangelización se incorporaron poblaciones de mestizos y blancos dedicados a la minería o propietarios de ganado con quienes los naturales sostuvieron algunos enfrentamientos debido a la invasión de terrenos por cuenta del ganado. A pesar de las confrontaciones entre los naturales y demás propietarios se estableció un mercado menor, dinamizado en gran medida por las mineras que se abastecían de productos básicos en los resguardos. Tal situación se extendió hasta finales del siglo XVIII y principios del XIX, cuando se conformaron poblaciones con marcada tendencia mestiza y se abolieron los resguardos debido a la escasa diferenciación étnica de los habitantes<sup>139</sup> y la falta de voluntad del gobierno de turno por mantener estructuras sociales de carácter aborigen.

Durante esta primera etapa de desarrollo económico correspondiente a los periodos de la conquista y la colonia, la explotación aurífera de aluvión se convirtió en el motor de la economía regional; esta actividad absorbió la mayor cantidad de mano de obra disponible en la región, hasta que finalmente la ley de liberación de esclavos, el bajo nivel de producción de la minería de aluvión y la falta de mejoramiento de las técnicas de explotación en las minas de veta terminaron por aumentar los costos de producción y conducir a la minería a un periodo de estancamiento y retroceso<sup>140</sup> convirtiendo la provincia de Antioquia y en especial la región de oriente, en una de las economías de menor crecimiento en el virreinato.

Las pocas minas que lograron sostenerse fueron incapaces de albergar la cantidad de mano de obra disponible, a ello se le sumó el reducido acceso de trabajadores libres a terrenos

---

<sup>138</sup> Álvarez Morales 60-61.

<sup>139</sup> Beatriz Patiño Millán, “La provincia en el siglo XVIII”, *Historia de Antioquia*, ed. Jorge Orlando Melo (Medellín: Compañía Suramericana de Seguros, 1991) 79-80.

<sup>140</sup> ICA, *Estudio socioeconómico del Oriente Antioqueño* (Medellín: ICA, 1970) 3-4.

aptos para la agricultura y la falta de capital en constante flujo menguó la posibilidad de promover un mercado interno medianamente dinámico. Así las cosas, se produjo un colapso económico en la región medianamente superado por las medidas impuestas por Juan Antonio Mon y Velarde sobre la redistribución y promoción de terrenos inexplorados por medio de la adjudicación de parcelas aptas para la agricultura<sup>141</sup>. Esta situación dio origen a un nuevo tipo de asentamiento de pequeños y medianos propietarios, compuesto por grupos humanos libres con autonomía de producción agraria y mineros trashumantes dispersos por todo el territorio, vinculados económicamente a los poblados donde acudían en busca de víveres para su sustento.

La transformación de la región fue paulatina hasta bien entrado el siglo XVIII cuando en la región se estableció una recuperación económica debido a dos factores: por un lado la minería intentaba volver a sus épocas de mayor productividad gracias a la presencia de contingentes de mineros libres que dieron origen a nuevas explotaciones auríferas de aluvión, por otro lado el acceso a la tierra permitió la concentración de pequeños propietarios en territorios, configurados desde entonces como poblados, como Guarne, Marinilla, Concepción, San Vicente, Rionegro y territorios de indios como El Peñol y San Antonio de Pereira y el surgimiento de otras nuevas poblaciones producto de migraciones como el caso de San Carlos y La Unión.

Las características especiales derivadas por la presencia de capital en la región fueron el principio hegemónico de una nueva sociedad de élite en la región de oriente. La nueva ciudad de Rionegro y la Villa de Marinilla erigidas como centros importantes de comercio y circulación de capital en menor escala, como la ya establecida por entonces en la región central del departamento, daba cuenta de cambios económicos importantes comenzando por el manejo y acumulación de capital por cuenta de las élites. En Rionegro se estableció una gran cantidad de acaudalados y cuadrillas de esclavos mayormente destinados a labores de hacienda, además de una cantidad considerable de habitantes libres dedicados a la minería, donde la circulación de oro como principio de intercambio monetario se conservó vigente y facilitó las labores de crecimiento. Por su parte, Marinilla perteneciente a la provincia de Antioquia a partir de 1756, no contó con un crecimiento tan importante debido a su falta de

---

<sup>141</sup> Gabriel Poveda Ramos, *Historia Económica de Antioquia* (Medellín: Autores Antioqueños, 1988) 10.

vías de penetración sin alejarse demasiado de una precaria producción apenas suficiente para el sostenimiento de la villa<sup>142</sup>. Las demás poblaciones pertenecientes al resto de la comarca de oriente se mantuvieron en un rezago económico medianamente diferenciado en aquellas poblaciones beneficiadas por el tránsito de mercancías y el constante flujo de viajeros. Este caso particular se incrementó con la apertura del camino de “Islitas, Juntas o Palagua”.

A pesar de la reducida productividad de la región, algunas poblaciones como El Peñol que hicieron parte del atraso económico manifestado en la inestabilidad comercial de la comarca, en su territorio, donde prevalecía mayormente las labores agrícolas de la población en comparación con la minería, sobrevinieron alternativas secundarias que poco a poco se convirtieron en la única fuente económica de la población. Esta característica sobresalió hacia finales de la época colonial con la incorporación de las nuevas y mejores vías de acceso y tránsito de mercancías provenientes de importaciones y exportaciones desde y hacia el valle de Aburrá o Santa fé de Antioquia. El nuevo camino, poco menos trastornado en épocas de invierno, garantizaba menor tiempo de desplazamiento durante el ascenso desde el río Grande de la Magdalena a los centros urbanos importantes; su paso obligado por el pequeño poblado transformó en gran medida las prácticas económicas de comercialización debido al constante flujo de viajeros y comerciantes por las feraces tierras de El Peñol.

Esta realidad instituyó, desde entonces, una relación de ingresos y beneficios importantes debido a dos principales motivos: por un lado El Peñol era la primera población de mediano comercio y clima saludable luego de subir por Palagua, por esta razón los viajeros provenientes del Magdalena Medio, después de varios días de travesía pernoctaban con mucha frecuencia en el lugar antes de continuar hacia Santiago de Arma de Rionegro y finalmente el Valle de Aburrá o Santa Fe de Antioquia; la segunda razón la establecieron los habitantes de El Peñol, en particular aquellos indios sin ocupación y mineros independientes que por la escases de oro y ausencia de demanda de mano de obra en las minas, transformaron su oficio tradicional convirtiéndose en cargueros de mercancía desde

---

<sup>142</sup> Manuel Uribe Ángel, *Geografía General del Estado de Antioquia en Colombia* (Medellín: Autores Antioqueños, 1985) 291-302.

el puerto del Magdalena hacia El Peñol; ardua labor que sostuvo parte de la vida económica del poblado hasta finales del siglo XIX

“Este viejo camino, única arteria de circulación que Antioquia tenía con el resto del país, presencié las agonías de los últimos indígenas que caían bajo el peso enorme de sus fardos. Piano, órganos y objetos indivisibles y pesados llegaron a Antioquia en las espaldas de los indios del Peñol por muchos tiempos... En nuestra juventud conocimos un ancianito que pedía limosna llamado Joaquín Ciro Ocampo quien manifestada que su Juventud había transcurrido como carguero en el camino de “Islitas”<sup>143</sup>.

A pesar de considerarse como la principal vía de acceso a la provincia de Antioquia el camino de Juntas no pasaba por ser una vía de herradura que iniciaba en el sitio del Nare, posteriormente comenzaba su ascenso hasta Palagua y continuaba por el territorio del actual Peñol, hasta la población de Rionegro<sup>144</sup> donde se unía con el camino hacia el Valle de Aburrá y Santa Fé de Antioquia, centros de mayor circulación de mercancías y viajeros, para quienes el poblado se convirtió en lugar estancia durante el largo camino del puerto a Rionegro o al Valle de Aburrá y viceversa.

Esta dinámica comercial se mantuvo hasta la entrada en vigencia del Ferrocarril de Antioquia y con él, el paso al desarrollo y apertura a una economía mayormente dinamizada gracias a la reducción de tiempos en el tránsito y la disminución del número de mercancías perdidas por cuenta de las difíciles condiciones del viejo camino de “Islitas”. El abandono del camino produjo un impacto negativo en el desarrollo económico de la población Peñolita sobre todo aquella dedicada a las labores de cargueros, cuidado de bestias y atención a los viajeros en el tiempo de su estancia en el municipio lo mismo que en su agricultura y ganadería. El descenso del comercio establecido en un pequeño mercado donde el viajero era el principal consumidor de productos como el frijol, legumbres y maíz obligó al campesino a desplazarse a centros poco más activos como la villa de la Marinilla y Rionegro donde acudían comerciantes que adquirirían productos agrícolas que revendían en los mercados del valle de Aburrá.

---

<sup>143</sup> Cristóbal Díaz 67.

<sup>144</sup> Poveda Ramos 16.

## 2.4 Hacia la apertura de la frontera agrícola y la llegada del siglo XX

La apertura de la frontera agrícola y la facilidad para acceder a títulos de propiedad de pequeñas parcelas, propuso un constante flujo de migraciones hacia el oriente de Antioquia durante todo el siglo XIX donde se establecieron grupos humanos por varias generaciones hasta que la falta de tierra disponible, producto de la sucesión generacional, impulsó una nueva migración de habitantes hacia otras zonas económicamente activas y con mayores facilidades para la adquisición de propiedades<sup>145</sup>.

Durante el siglo XIX, el oriente antioqueño se consolidó como una región de minifundios dedicados a la explotación agrícola del autoconsumo sin establecer notoriamente un mercado monetario importante a nivel de la comarca y de resonada participación e integración con todo el departamento capaz de albergar la mano de obra disponible y estimular el intercambio de productos de variedad agrícola gracias a las condiciones de relieve propias del departamento, como las ya establecidas a finales del siglo en la región del suroeste y el viejo Caldas como resultado de la implantación y promoción del café; “puede afirmarse que en área de tierra fría del oriente se implantó un tipo de agricultura minifundista de subsistencia, con una participación mínima en la creación de un mercado interno que es la base de la economía monetaria. Todo ello intensificado por la imposibilidad de explotación de cultivos industriales como el algodón, ajonjolí, soya etc”<sup>146</sup>, considerados como materias primas y de mayor consumo no solo en la provincia de Antioquia sino en los Santanderes y el litoral Caribe.

La falta de una estructura económica sostenida a través de un mercado interno definido, debido principalmente a los bajos niveles de productividad destinados al autoconsumo y la falta de vías, impidió un engranaje de importancia entre la región de oriente con el departamento, en especial con la región central del Valle de Aburrá, donde por entonces se establecieron los primeros comerciantes y se fundaron los primeros centros de producción dando paso al establecimiento de flujo de capitales y concentración de la riqueza en la naciente ciudad de Medellín. De igual manera como sucedió en la región suroeste, donde

---

<sup>145</sup> Beatriz Patiño Millan, “La provincia en el siglo XVIII”. *Historia de Antioquia*. Ed. Jorge Orlando Melo. Medellín (Compañía Suramericana de Seguros: 1991)

<sup>146</sup> ICA, *Estudio socioeconómico del Oriente Antioqueño* (Medellín: ICA, 1970) 6.

gracias a la calidad de los suelos y la abundancia de mano de obra proveniente de las migraciones venidas de todo el departamento a finales del siglo XIX en busca de tierras aptas para el cultivo, surgió una vocación cafetera que contribuyó con el establecimiento de un mercado cambiario con base en la economía monetaria; quedando así la región oriental desvinculada de los centros de alta concentración de la riqueza.

Iniciadas las primeras dos décadas del siglo XX, la distribución demográfica del departamento se concentraba en tres zonas bien definidas: la región del suroeste, región oriental y la región del Valle de Aburrá, por su parte, la región de oriente con los 14 municipios conformados hasta entonces concentraba menos del 16% del total de habitantes de la provincia según los censos de 1912 y 1918<sup>147</sup>. Durante este período aún no se presentó un fenómeno migratorio hacia Medellín, cuando apenas comenzaba el gran auge de industrialización a gran escala tal y como lo registran los datos demográficos de la ciudad. De acuerdo con dichos datos, el crecimiento poblacional apenas marcó un promedio anual del 1,82% levemente superior al promedio del departamento que para entonces alcanzó un total de 1,77%. Por su parte, en los centros de mayor importancia del oriente como Marinilla y Rionegro su crecimiento fue relativamente inferior correspondiente al 1,69% y 0,47% respectivamente. El municipio de El Peñol no era ajeno a esa constatación de la subregión oriental. Su promedio natural de crecimiento presentó el 1,79%<sup>148</sup> con una tendencia hacia la estabilización sostenida hasta el periodo comprendido entre la década de 1920 y 1950 cuando se presentan fenómenos migratorios a gran escala y las subregiones convergen en una misma subregión, el Valle de Aburrá, fenómeno básicamente propiciado por la falta de acceso a la tierra de ciertos labriegos y pueblerinos y las posibilidades de laboriosidad encontradas en la ciudad.

A partir de la década de 1920 y finales de la década de 1930<sup>149</sup>, el tránsito de campesinos hacia el centro del departamento se hizo altamente notorio tal como lo muestran los índices. Mientras el departamento conservó un crecimiento cercano al 1,62%; Medellín promediaba el 3,4% de constante, producto del llamado de las industrias a albergar mano de obra

---

<sup>147</sup> Contraloría General de la República, Censo nacional 1912 y censo nacional 1918.

<sup>148</sup> Contraloría General de la República, Censo nacional 1912 y censo nacional 1918.

<sup>149</sup> Contraloría General de la República, Censo nacional 1928 y Censo Nacional 1938.

disponible de los pueblos o municipios cercanos a Medellín. El caso de Rionegro es significativamente valioso debido principalmente al descenso poblacional en la década de 1928 a 1938, cercano al -0,88% de sus habitantes mayormente emigrantes hacia Medellín. Desde la perspectiva del desarrollo económico, a pesar de considerarse Rionegro un municipio importante como centro urbano, su desarrollo marcado a la par con el de la subregión oriental, no garantizaba albergar la mano de obra disponible y tampoco brindar ciertos beneficios en el campo de la educación y servicios ya comunes en Medellín. Los demás municipios del oriente no fueron ajenos a la realidad industrial del departamento y progresivamente, dadas las pírricas posibilidades de sostenimiento y sucesión de tierras en las familias numerosas propias de los pueblos se produjo el mismo fenómeno migratorio; el caso de El Peñol apenas alcanzó un incremento demográfico del 0,89% en una década, casi el 50% inferior de la constante manifestada en el periodo anteriormente analizado<sup>150</sup>.

La trashumancia de la población presentada durante la primera mitad del siglo XX contribuyó al fortalecimiento de la realidad económica de un departamento carente de tierras aptas para la producción agrícola, no obstante, amparada por la vocación industrial y comercial concentrada, como ya se mencionó, en las subregiones central y suroeste.

Desde cualquier mirada, la economía antioqueña producto de la fuerte tendencia a la industrialización reconocida en el país se sostenía inicialmente de dos frentes importantes: en primer lugar las exportaciones de café y su continuo ascenso y la producción manufacturera, cuyo centro de desarrollo se mantuvo en el Valle de Aburrá hasta finales de la década de 1950. Los demás sectores como la minería, en especial la aurífera, apenas comenzaba con algunos cambios en el modo de explotación como la incorporación de molinos, elevadores hidráulicos y sistemas de dragas, como también la entrada de procesos de uso progresivo de químicos denominado cianuración<sup>151</sup>, Sin embargo la ausencia de vías de acceso a los principales centros mineros ubicados por entonces en su mayoría en el noreste antioqueño impedían una incorporación más activa a la dinámica comercial y económica del departamento.

---

<sup>150</sup> Contraloría General de la República, Censo nacional 1938.

<sup>151</sup> Manuel Monsalve Martínez, *Antioquia Economía y Estadística 1939* (Medellín: Bedout, 1939) 133.

La agricultura, por su parte, padecía problemas relevantes como la falta de terrenos ciertamente apropiados para el ejercicio de cultivo en las subregiones ya pobladas y la escasa colonización de otras con tierras aptas para la producción agropecuaria, como el caso particular de la subregión de occidente hasta Urabá. Otro de los problemas representativos de la agricultura, lo proporcionó la dispersión de la población concentrada en las laderas donde menores posibilidades de producción existían e impedían el tránsito de maquinaria agraria para la preparación de los terrenos. Salvo en algunos terrenos menormente escarpados<sup>152</sup> se logró mantener una producción moderadamente constante.

Productos como el maíz, el fríjol, la papa y el arroz, a pesar de cultivarse de manera periódica en los diferentes relieves del departamento, su producción no respondió con la demanda ya establecida en el valle de Aburrá. En el caso del maíz, durante la década de 1930 se trasportaron hacia Medellín un total de 29.834 toneladas por año; situación similar se estableció durante la década de 1940 cuyo promedio de importación alcanzó las 37.580 toneladas<sup>153</sup>. Es así como el maíz adaptado como base de la cocina antioqueña carecía de producción medianamente equivalente a la demanda establecida desde el centro económico del departamento, de igual manera los demás productos agrícolas permanecían en iguales condiciones.

La economía de autoconsumo, ya mencionada, se caracterizaba esencialmente por la distribución de cultivo en un mismo terreno, es decir, el campesino tradicional teniendo como base la parcela, no podía destinar la totalidad de su terreno en monocultivos con proyección a excedentes, más bien, se hacía frecuente el uso de parcelaciones dentro del mismo terreno que ofrecieran ciertamente una variedad considerable para su propio sustento. Esta práctica frecuente debido a la abundancia de pequeños y medianos propietarios impidió el desarrollo del sector hacia la producción de excedentes para el comercio departamental, quedando fuera de esta excepción la producción cafetera.

Por su parte, el café en continuo ascenso y cuyo cultivo se estrechaba también a una producción de pequeños propietarios, como la agricultura tradicional, a diferencia de ésta se

---

<sup>152</sup> Monsalve Martínez 155.

<sup>153</sup> Contraloría Departamental, *Anuario Estadístico de Antioquia 1949* (Medellín: Imprenta Departamental, 1950) 129.

posibilitó el acceso de pequeños cultivadores a dividendos obtenidos del mismo y como consecuencia incorporó a gran parte de la población a la economía de mercado que contrarrestaba las carencias determinadas por sus condicionantes geográficos. (ver Tabla 15).

Tabla 15 Exportaciones de café <sup>154</sup>

<b>Año</b>	<b>Sacos de 62,5 kilos</b>	<b>Sacos exportados</b>
1917	214.114	203.018
1920	376.982	354.444
1925	514.233	483.188
1930	690.781	653.139
1935	645.049	576.423
1937	652.386	567.086
1939	588.423	519.959
1943	878.684	786.112
1946	810.465	722.160

Fuente: anuarios estadísticos de Antioquia 1937, 1944, 1945 y 1946.

La variable producción cafetera, a pesar de hacer parte de economías locales de las poblaciones dedicadas a su cultivo, contó con su principal cliente en las casas exportadoras ubicadas en el valle de Aburrá a donde llegaba el grano mayormente destinado a las exportaciones hacia Europa y los Estados Unidos como principales socios. El café, durante las dos décadas relacionadas, se convirtió en prácticamente el único producto agrícola producido a gran escala y de mayor rendimiento económico; en 1937 los productos agrícolas transportados por el ferrocarril de Antioquia alcanzaron un valor en pesos nacionales de \$762.292,36 de los cuales el \$748.531,95 fueron determinados por la producción cafetera apenas seguido por el maíz, papas, frutas y legumbres que en conjunto sumaron \$9.148<sup>155</sup> donde la mayor parte de la producción local se consumía en el territorio, en términos porcentuales, el café mantuvo cerca del 85% del total de los ingresos en los siguientes dos quinquenios respectivamente<sup>156</sup>.

El sector manufacturero, a pesar de concentrar un número importante de mano de obra activa y laboral y haber adoptado metodologías productivas gracias a la progresiva

---

<sup>154</sup> Dirección Departamental de Estadística, *Anuario estadístico de Antioquia 1937* (Medellín: Imprenta Departamental, 1937) 124.

<sup>155</sup> Dirección Departamental de Estadística, *Anuario Estadístico de Antioquia 1937* (Medellín: Imprenta Departamental, 1937) 124.

<sup>156</sup> Véanse anuarios estadísticos de 1939, 1944, 1945 y 1946.

incorporación tecnológica y haberse constituido como el segundo motor de desarrollo económico del departamento, a finales de la década de 1930, sus logros a nivel de exportaciones y satisfacción de las nuevas demanda de manufacturas para el consumo a nivel nacional eran aún precarios. Según la dirección de estadística departamental en 1937 se trasportaron hacia Medellín 33.204 toneladas de mercancías nacionales manufactureras equivalentes en pesos colombianos a \$413.027 <sup>157</sup> y 33.362 toneladas de mercancía extranjera manufacturada, frente a 18.321 toneladas trasportadas hacia Puerto Berrío destinadas al consumo nacional equivalentes a \$88.577, datos que incluyen únicamente el consumo de las industrias de Antioquia con respecto a productos y/o manufacturas nacionales. De especial interés para la presente investigación, el caso de los combustibles, cuyo valor era de \$234.528 y el cemento por valor de \$38.372 habida cuenta de las transformaciones urbanas e industriales del valle de Aburrá. Por su parte el consumo local de manufacturas extranjeras de las que hacen parte la ferrería, químicos, máquinas y metales entre otros alcanzó un valor cercano a los \$582.325 frente a \$11.281 equivalente a las exportaciones.

La baja productividad regional para solventar el consumo de materias primas básicas destinadas a la producción manufacturera, convirtieron a la naciente industria en consumidora de recursos provenientes de fuera del territorio departamental y nacional. Según el boletín de la contraloría de la república de 1936, en lo corrido de la década de 1930 el consumo de las industrias antioqueñas respecto a materias primas nacionales y extranjeras alcanzó la cifra de \$5.235.706 respectivamente <sup>158</sup>, y en consecuencia las subregiones agrícolas, diferentes de las cafeteras, no presentaron mayor grado de desenvolvimiento dadas las condiciones bajas de tecnificación y la baja efectividad de políticas de desarrollo integral, y en consecuencia, supusieron un abandono total del Estado hasta finales de la década de 1950 cuando la mirada industrial establece como posibilidad la región de oriente como centro industrial del departamento y se inicia el proceso de descentralización del valle de Aburrá.

---

<sup>157</sup> Los valores establecidos como referencia no constituyen el valor de la mercancía, sino el valor bruto en transporte de carga por el ferrocarril.

<sup>158</sup> Contraloría General de la República, *Boletín estadístico del Departamento de Antioquia* (Bogota: Contraloría, 1937) 45.

Bajo la perspectiva económica existieron diversos factores que impidieron la vinculación de la región oriente a la economía nacional y regional, tal vez el más importante de ellos tuvo que ver con el carácter de autoabastecimiento propio de la región y las grandes áreas de minifundios incapaces de dedicar toda la extensión del predio a la producción unitaria (monocultivo) de productos. Esta característica que se conservó con la imposibilidad de vincularse a una economía de mercado ya bastante avanzada en el valle de Aburrá y a la zona de producción cafetera donde se había logrado establecer un importante flujo de capital producto de las exportaciones del grano y el fortalecimiento institucional de la economía cafetera en la región. En Los municipios de oriente antioqueño en cambio, la extensión del cultivo de grano no presentó niveles significativos, sino después de la década de 1950 con modestas incursiones de cultivo en algunos municipios con presencia de clima medio entre los 1.000 y 2.000 msnm donde se implementó el cultivo en pequeñas y medianas propiedades que no superaron las 5.000 plantaciones<sup>159</sup> (ver Tabla 16).

Tabla 16 Producción de café en la región del oriente antioqueño entre 1953-1954

Municipio	Sacos de café de 62,5 kilos	
	1953	1954
Abejorral	40.000	35.000
Carmen de Viboral	3.500	3.500
Guatapé	2.000	2.000
La Ceja	9.500	9.000
Marinilla	500	500
Nariño	14.000	11.000
Peñol	600	600
Retiro	180	120
San Carlos	4.000	4.000
San Luis	1.200	1.000
San Rafael	3.400	3.500
San Vicente	100	100
Sonsón	39.000	38.000
<b>Total</b>	<b>117.980</b>	<b>108.320</b>

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 1957.

La participación económica de la región en la producción cafetera alcanzó durante el periodo un promedio el 10,8% del total del departamento, la mayor parte provenientes de medianos y pequeños cultivadores que dada su capacidad productora y el estrecho margen de poder adquisitivo, distribuía su terreno en pequeñas parcelas adecuadas para el cultivo

<sup>159</sup> Departamento Administrativo de Estadística, “Panorama geo-económico del Departamento de Antioquia”, (Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 1957) 55-56.

de diversos productos que constituyeron durante la primera mitad del siglo XX el 50% de su canasta familiar; a diferencia de la región del suroeste donde se instauró la finca cafetera constituida por terrenos en su mayoría de medianos propietarios que alcanzaron durante el mismo periodo el 53,93% del total producido en el departamento. Sin embargo, a pesar de contar con un mercado seguro como el café, que facilitó el establecimiento de la economía monetaria después de la década de 1920, se mantuvo en las fincas tradicionales cafeteras la variedad productiva de efectos de mayor consumo como maíz y frijol, los demás fueron solventados por el comercio en la región cuya dinámica promovió el ingreso de otros mercados regionales hacia los centros importantes como Jericó y Fredonia.

Evidentemente la vocación productora del grano insignia nacional no hizo parte importante de la región de oriente, más bien sus tierras fueron dedicadas en mayor medida al cultivo de productos típicos como el maíz, frijol, papa, yuca, fique, arracacha, repollo, frutales, legumbres y plátano, fieles a la tradición mantenida desde el siglo XIX y conservada de manera permanente hasta la llegada de la industrialización a la región.

De igual forma, los municipios de pequeña escala productiva como El Peñol, cuyo impulso y desarrollo agrícola no había cursado con mayor éxito, debido principalmente a la falta de campañas de promoción sobre el manejo, plantación y mejoras de cultivos tradicionales e incluso la incorporación de otros apetecidos para fines industriales y donde se garantizaba la compra total de la producción. Los pocos intentos de vinculación a la dinámica exigida por la industrialización los realizó la secretaría de agricultura municipal con una propuesta sobre la ampliación de áreas para el cultivo de café y el cultivo técnico del fique con fines de venta que no surtieron tanto efecto por lo menos hasta antes de 1955 debido a la disponibilidad de terreno de las parcelas que no permitieron dedicar sino una estrecha área para los mencionados cultivos.

## **2.5 Panorámica económica del oriente de Antioquia frente al Valle de Aburrá 1950 a 1963**

A modo de contextualización y con el ánimo de ofrecer una diferenciación que se considera oportuna sobre las proporcionales diferencias entre las dos realidades (agraria e industrial) e identificar un poco más los efectos y cambios progresivos en la región de oriente convertida con el tiempo en uno de los bastiones industriales más grandes del departamento se

establece necesario realizar un análisis de las políticas de desarrollo agropecuario y algunas de sus incidencias a nivel de general sobre los reales efectos en los alcances obtenidos en la región de oriente y el municipio de El Peñol.

De acuerdo a las dinámicas establecidas por el gobierno central y los planes de impulso al desarrollo económico del país los esfuerzos se centraron en la aumentar la capacidad industrial especialmente en las regiones donde su vocación y sus logros se habían empezado a establecer desde las primeras dos décadas del siglo XX gracias a las reformas constitucionales establecidas desde 1910 a partir de las cuales se entregaron garantías de participación política a los liberales de conciliación y encausaron al país en una perspectiva desarrollista y de impulso económico<sup>160</sup>; sin embargo, el afán de promover el nacimiento y sostenimiento de nuevas empresas a nivel nacional ocasionó una concentración de políticas únicamente dirigidas a mantener y fortalecer la industria dejando de la lado los demás sectores.

El caso particular de Antioquia es un claro ejemplo de dicha constante nacional. Durante la primera mitad de la década de los cincuentas el poder político y económico que había hecho nido en el Valle de Aburrá gracias al impulso dado por los comerciantes desde el siglo XIX, se consolidó por la aparición de una nueva clase económica, los “Industriales”, generalmente integrada por comerciantes que transformaron su economía de intermediarios a productores y promotores del desarrollo; este hecho produjo la necesidad de vincular nueva mano de obra y como resultado se gestó un cambio en la dinámica laboral del departamento. Los campesinos y labriegos atraídos por los beneficios empresariales otorgados a los obreros cambiaron el campo por el manejo de máquinas y la disciplina horaria de las factorías, hecho fácilmente perceptible en el tránsito de población rural a urbana entre 1938 y 1951 cuando la población campesina pasa del 72%<sup>161</sup> a un 40%<sup>162</sup>

---

<sup>160</sup> Salomon Kalmanovitz y Enrique López Enciso, *Aspectos de la agricultura colombiana en el siglo XX* <http://salomonkalmanovitz.com/Ensayos/Aspectos%20de%20la%20agricultura%20colombiana%20en%20el%20siglo%20XX.pdf> (01 de octubre de 2013).

<sup>161</sup> Contraloría General de la República, *Censo General de población, Departamento de Antioquia 1938* (Bogotá: Contraloría General de la República, 1939).

<sup>162</sup> Departamento Nacional de Estadística, *Censo de población, Departamento de Antioquia 1951* (Bogotá: DANE, 1952).

La necesidad de fortalecer la industria e incentivar el trabajo y la migración de mano de obra campesina hacia las urbes, estuvo acompañada por una serie de reformas aduaneras cuyos principios se inspiraron desde la década de los treinta, con el fin de promover el consumo de productos nacionales con iguales garantías que los traídos del exterior, tal fue el caso de las aduanas a las telas europeas y norteamericanas comercializadas a precios inferiores a los de la producción nacional y que se vieron beneficiadas con el incremento de aranceles en las telas internacionales y la reducción de materias primas para la producción del país.

El programa bandera del gobierno Ospina Pérez y Laureano Gómez, se denominó “Bases de un programa de Fomento Para Colombia”. Propuesto por el banco Mundial, éste especificaba claramente las políticas sectoriales para el acorde y progresivo despliegue y consolidación del sector industrial; en primer lugar se estableció como prioridad: el mejoramiento de las trasportes con el propósito de disminuir los costos de inversión y los precios finales de consumo, regular las tarifas energéticas para toda la industria con incentivos económicos y reducción de gravámenes por concepto de modernización y generación de empleo, transformar los incentivos de los trabajadores para mejorar su rendimiento y reducción de algunas restricciones en las importaciones de materias primas industriales así como también la creación de bodegas externas en puertos, organización contable y tributaria en las empresas y aumentar el acceso al crédito<sup>163</sup>.

La tendencia respondía inicialmente a la evidente necesidad de sacar al país del atraso en el que se encontraba respecto a los Estados Unidos y Europa a través de la promoción del trabajo y la producción de insumos dentro del mismo territorio; Sin embargo, el deseo entrañable del gobierno nacional respecto a la promoción industrial, desconoció sobremanera la incorporación de los demás sectores de la economía en especial el agropecuario. La misma misión propuso un aumento considerable en la producción agraria para el abastecimiento de los centros de producción, mediante el incentivo a la investigación, promoción de la educación y alimentación de los campesinos, regulación de impuestos de acuerdo al tipo de tierra, no obstante se presentaron recomendaciones como la

---

<sup>163</sup> Banco Mundial, “*Base de un programa de fomento para Colombia. Informe de una misión dirigida por Lauchlin Currie y auspiciada por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en colaboración con el gobierno de Colombia, segunda parte: el programa.*” (Bogotá: Banco de la República, 1950) I parte.

movilización de la mano de obra hacia otros sectores productivos y el traspaso de las zonas de producción agraria comunes en las laderas a las planicies fértiles cercanas a los afluentes.

En consecuencia, las zonas como El Peñol, y otras poblaciones de tradición campesina y sin posibilidades de promover desde su organización municipal la constitución de industrias importantes de transformación o por lo menos, la inclusión de modelos de estructuración y producción agropecuaria a gran escala se vieron abocados a las disposiciones de compra de sus productos por parte de aquellos centros en vía de industrialización o industrializados y de dependencia en la promoción de programas de crecimiento venidos desde fuera. Como resultado de dichas disposiciones éstos no se incluyeron en la propuesta de desarrollo y más bien hicieron parte de la larga lista de pequeños municipios de producción agraria de autoconsumo y pocos excedentes para la comercialización sin posibilidades de incursionar en la dinámica propuesta desde el gobierno central.

Evidentemente, el campo contó con políticas de papel y en resumidas cuentas no gozó de gran apoyo a nivel institucional, máxime en tiempos en que se desataba una sangrienta guerra bipartidista, de mayor resonancia en las zonas rurales, que obligó a muchos de los campesinos de Antioquia a migrar hacia el Valle de Aburrá en busca de mejores oportunidades. El sector agrario durante esta época, sufrió un total abandono y desprotección siendo imposible comparar la riqueza y bienestar de la urbe con la pobreza de los habitantes de los centros de producción agraria y los bajos niveles de acceso a servicios públicos y educativos.

De acuerdo a lo establecido en los mismos planes de desarrollo regional, el departamento de Antioquia vivió y aún se vive, un crecimiento amorfo de distribución y acceso a la riqueza, las regiones distintas a las de Valle de Aburrá y el Oriente cercano gozaron de promoción y presencia institucional para la consolidación de su estructura económica, por su parte las demás regiones aún cercanas a las sitios de mayor acceso y promoción al desarrollo industrial y de vocación agraria como el caso de El Peñol, no fueron tenidas en cuenta como ensache de la dinámica sectorial de producción sino más bien como apéndice importantes para la generación energética a favor de los sectores de alta promoción industrial. Las demás regiones, salvo en mediana proporcionalidad el suroeste, fueron aún

más abandonadas debido en primera medida a la falta de estructuras de municipalidad, los altos niveles de pobreza y las pocas alternativas de promoción y aprovechamiento del agro.

La diferencia representativa manifestada entre las subregiones del mismo departamento obedeció a las concepciones desarrollistas abarcadas por el gobierno central y el impulso empresarial antioqueño desde comienzos de la década de 1940, a partir de entonces la premisa de impulso económico y transformación de los niveles de vida de la población a través del apoyo y promoción del sector industrial nacional, abandonando casi por completo el sector agrícola independiente de pequeños y medianos propietarios.

Sin entrar en consideraciones sobre el agro nacional y los impactos efectuados por las políticas estatales, no obstante, queriendo contextualizar al lector, se analizarán algunas de las propuestas estimadas con miras a transformaciones globales, que en últimas no fueron otra cosa que consideraciones abstractas sin repercusiones en el fortalecimiento y erradicación de la pobreza y el abandono del campo.

Dicha contextualización se hace necesaria, teniendo en cuenta que el municipio de El Peñol hacía parte de una realidad agraria netamente campesina y ausente de presencia terrateniente como se especificará más adelante.

## **2.6 Impacto de las Políticas Nacionales en el desarrollo Agrícola regional en la primera mitad del siglo XX**

La población de El Peñol, se caracterizó por su tendencia agrícola y ganadera y como tal, padeció el impacto de las políticas nacionales destinadas, por lo menos en apariencia, en la promoción y consolidación del campo como estructura económica y la redistribución de los terrenos a nivel nacional para su mejor provecho, sin embargo, la existencia de normas e ideales regularmente aceptada por el gobierno nacional que como se analizó en el capítulo I encaminó los esfuerzos a fortalecer el desarrollo industrial sin alternativas de inclusión para las zonas rurales del territorio nacional sumidas en un estrecho margen de modernización y conservación de técnicas productoras para la preparación de terreno mantenidas desde comienzos de siglo. Para su mayor comprensión y de manera contextual, se dedicarán las siguientes páginas donde se identificarán algunas de las principales leyes y decretos erigidos por el gobierno central con miras a la promoción del campo y su real impacto, se

considera por el autor, necesaria la inclusión del análisis como respuesta a la realidad y nivel de desarrollo del municipio mencionado y los bajos niveles de tecnificación.

Durante la primera mitad del siglo XX, el agro colombiano no representó para el gobierno central una alternativa ciertamente viable dentro de la vida económica del país, más bien y a pesar de los vagos esfuerzos por promover un mejor uso de los suelos y ampliar la producción de los mismos para la obtención de materias primas nacionales, se mantuvo estrechamente ligado a la defensa y la permisividad del mal uso sostenido por los terratenientes y el cada vez menor acceso a tierras de pequeños agricultores.

Junto con lo anterior, el campo colombiano carecía de efectividad en los programas de tecnificación de sus prácticas y la agroindustria no se establecía como una posibilidad real dentro de las labores tradicionales del agricultor, más bien se respetaban las prácticas comúnmente establecidas sin mayores cambios en el modelo adquirido por herencia. Algunos esfuerzos encaminados a la modernización y mejoramiento de las prácticas, no lograron la efectividad necesaria debido a las falencias en la planeación y capacitación campesina y por otro lado, la resistencia de los labriegos a incorporar nuevas técnicas de cultivo distintas a las ya conocidas; otro elemento que impidió el desarrollo de los programas de transformación del campo lo determinó la ausencia de continuidad de procesos a largo plazo y de acceso generalizado para toda la comunidad campesina.

Siendo esta la realidad del país, Por su parte, el departamento de Antioquia que durante las primeras cuatro décadas del siglo XX se caracterizó por su vocación evidentemente agrícola constituida por el 72%<sup>164</sup> del total de la población distribuida en las zonas rurales y con limitadas posibilidades de acceso a servicios de salud, educación, ausencia estatal aun cuando comenzaba la gran migración hacia las zonas de mayor respaldo económico.

Sin lugar a dudas, el sector agrícola constituía la alternativa económica de la otra parte del departamento no incluida en las políticas organizativas de la industrialización sobre todo en municipios pobres como El Peñol, donde aún se presentaba una alta resistencia a abandonar la parcela a pesar de la disminución de tamaños de las mismas por cuenta de la sesión de terrenos por herencia. Esta realidad no hacía parte exclusiva de Antioquia donde se hacía

---

<sup>164</sup> Contraloría General de la República, *Censo población Departamento de Antioquia 1938* (Bogotá: Contraloría General de la Nación, 1938) 34.

evidente un desequilibrio entre los centros de gran capacidad industrial con las demás regiones ausentes de presencia estatal, promoción y modernización del sector agropecuario.

Mientras las ciudades a nivel nacional seguían en continuo ascenso, los pueblos se sumieron en una tendencia cada vez menor a la dinámica económica. La primera mirada que fomentó la desproporcionalidad en términos de equilibrio económico entre el agro y la industria, la generó el tenue fortalecimiento de la institucionalidad nacional de promoción de las zonas agrarias.

La frecuente crisis institucional del sector, integró la misma problemática durante la primera mitad del siglo XX, por una parte la distribución de tierras aptas para la explotación agraria y la exigua producción de las mismas, problema bastamente planteado por Jesús Antonio Bejarano, y por otro lado la falta de coordinación en los organismos institucionales capaces de generar planes de ejecución a largo plazo basado en criterios estadísticos, investigativos y cuyos resultados pudieran ser puestos en marcha a partir de las escuelas vocacionales agrarias o las granjas experimentales que permitieran mayores impactos en el sector a nivel nacional. Hasta 1944, las acciones emprendidas por el gobierno nacional a favor del agro nacional conservaron una dinámica inmediateista sobre problemas puntuales, (distribución y aprovechamiento de tierras y niveles de abastecimiento alimenticio para las ciudades) cuyas prioridades respondieron más a los criterios de los miembros administrativos durante su tiempo de gestión que al mantenimiento de planes de mayor impacto, extensión y sostenibilidad por lapsos de tiempo más prolongados “el desarrollo agrícola requiere una continuidad de criterio, ya que los planes que tienen que ser a largo plazo y una continuidad de criterios no es posible cuando el personal administrativo y técnico se baraja continuamente<sup>165</sup> y se carece de organismos coordinadores que orienten y garanticen la continuidad de sus planes”<sup>166</sup>, así lo

---

<sup>165</sup> Término acotado por Armando Samper haciendo referencia a los continuos cambios y nombramientos de carácter burocrático en las instituciones nacionales, en especial en aquella encargadas de la promoción agrícola.

<sup>166</sup> Armando Samper, *Desarrollo Institucional y Desarrollo Agrícola. Palabras y pensamientos del Director General del ICA* (San José de Costa Rica: Trejos Hnos, 1969) 15.

expresó Armando Samper<sup>167</sup> en un texto publicado por la revista *Colombia* en 1944 sobre el problema agrario en el país.

Ciertamente las campañas adelantadas por el gobierno nacional en materia agraria, frecuentemente recurrieron a cometer errores de evidente falta de planeación o coordinación entre la realidad de impulsar el país hacia la industrialización y a la par abandonar el agro a su propia suerte a pesar de ser éste, el que garantizaría la satisfacción de la demanda de alimentos en las ciudades. Las medidas adoptadas por el gobierno con la expedición del decreto de emergencia económica pueden ilustrar las funestas medidas en contra de cualquier iniciativa de desarrollo integral.

Como era evidente, el desplazamiento de campesinos a las ciudades produjo cambios demográficos en las grandes urbes industrializadas, en Medellín la población aumentó año por año a una tasa cercana al 4%, y como resultado, aumentó la demanda de productos agrícolas para su sustento. Durante la década de los veinte, se implantaron medidas de choque en contra de la inflación, debido principalmente: al alto flujo de capital contra la poca productividad de excedentes capaces de abastecer un mercado continuo entre las ciudades y los lugares de producción agraria, problema agudizado por las precarias vías de comunicación disponibles para tal fin. La relación entre la oferta y la demanda, produjo un desenfreno en los precios de los productos agrícolas que obligó al gobierno nacional a regular el precio por medio del decreto Ley 952 de 1927 conocido como “Ley de Emergencia”<sup>168</sup> propuesta por el entonces ministro de hacienda Esteban Jaramillo; “en julio de 1929, ante el Congreso Agrícola Nacional, pronunciando un discurso en el que defendió la llamada “Ley de Emergencia” como se conocía el Decreto 952 de 1927, firmado por él, que eliminó los derechos arancelarios para la papa y los rebajó para el trigo, el maíz, el azúcar, el arroz, la manteca de cerdo y otros productos”<sup>169</sup>. Esta medida puso en riesgo el mismo gobierno de Abadía Méndez a quien tacharon de enemigo del desarrollo agrario colombiano, el presidente presentó la medida únicamente como un plan de contingencia

---

<sup>167</sup> Fue el primer colombiano en titularse en los Estados Unidos en Economía Agraria de la Universidad de Cornell. Se desempeñó como director del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas durante el periodo de 1960-1966. Fue también ministro de agricultura en Colombia durante los años de 1966 y 1967 y 1969-1970.

<sup>168</sup> Juan Camilo Restrepo, *Finanzas y financistas* (Bucaramanga: Sic, 2005) 39.

<sup>169</sup> Restrepo 39.

mientras se lograba la estabilidad de la producción nacional, sin embargo, al finalizar su gobierno la reforma continuó vigente sin haber presentado medidas reales frente al problema de producción y abastecimiento por medio de un mercado interno lo suficientemente estable.

Esta ley fue desmontada en los primeros meses de 1931 bajo el gobierno de Enrique Olaya Herrera al considerarla un legítimo atentado contra el desarrollo de las regiones en el país.

La falta de institucionalidad e interés del Estado hacia el agro, se constituyó en la principal dificultad durante la primera mitad del siglo XX para impulsar campañas realmente efectivas que partieran de la realidad. Tan desconocido fue el agro para el gobierno nacional que se carecía de un censo nacional a partir del cual se diseñaran estrategias de intervención en problemáticas específicamente definidas.

Anteriores a 1960, el organigrama institucional respecto al fomento y cuidado del sector agrario lo constituía el Ministerio de Agricultura y Comercio creado por la Ley 25 de octubre de 1913, cuya principal tarea era la promoción e impulso del agro a nivel nacional y el envío al sector comercial del país, sin embargo nunca llegó a consolidarse como una institución tenida en cuenta dentro del poder ministerial para estimular un sector distinto al cafetero<sup>170</sup> considerado hasta entonces como un elemento aparte de la economía agrícola; su permanencia como entidad en el contexto nacional se suprimió en 1923 y apenas fue restablecido en 1930 durante el gobierno de Enrique Olaya Herrera a través de la Ley 100 de 1931, sin embargo, debido a la crisis mundial, el ministerio público no pudo entrar en vigencia y aquellas políticas que buscaban reactivar los sectores menos favorecidos dentro de la dinámica económica nacional, se vieron relegadas por una necesidad de crear alternativas proteccionistas al sector industrial como reajustes arancelarios, devaluación de la moneda frente al dólar con el fin de favorecer la industria nacional frente a las importaciones y facilitar los controles de exportación<sup>171</sup>.

---

<sup>170</sup> La gran expansión cafetera se desarrolla principalmente en las tierras de colonos y campesinos considerados como pequeños y medianos propietarios, caso particular de la región del viejo Caldas y el suroeste Antioqueño, cuya producción aumentó diez veces entre la primera década del siglo XX y la década de los 40's, cuando alcanza ventas superiores a los US\$ 130 millones.

<sup>171</sup> David Bushnell, *Colombia una nación a pesar de sí misma* (Bogotá: Planeta, 2007) 265.

Las medidas adoptadas por el gobierno nacional, en efecto tenían como principal objetivo la resistencia a un colapso financiero, producto de la depresión sufrida en los Estados Unidos, y que por entonces ya se constituía en el principal socio comercial del país. Las alternativas y el control fiscal en todos los sectores no se presentó de manera equitativa, en realidad, la industria era el único pilar económico que se procuraba salvar, de donde se pretendía vinieran los grandes tributarios como medio y soporte fiscal del país<sup>172</sup>.

Solo hasta el año de 1934 el ministerio de Agricultura y Comercio asume de nuevo sus funciones con una propuesta promovida por el mismo presidente Alfonso López Pumarejo con su ya sonada “Revolución en Marcha” en la reorganización de tierras en el país (Ley 200 de 1936). La idea buscaba en primera medida legalización de baldíos en manos de colonos facilitando titulación de los mismos bajo los conceptos de permanencia y producción de las tierras colonizadas. En efecto la redistribución de la tierra según las disposiciones de la ley, consagraba mediante la expropiación de tierras inexploradas durante 10 años consecutivos aún bajo la justificación y soporte de terrenos legalmente adquiridos por sus propietarios. La no explotación o distribución de terrenos se convirtió en suficiente elemento para determinar territorios de redistribución o adjudicación parcelaria a campesinos para su debida explotación.

Otra de las medidas adoptadas en principio por la ley consagraba la legitimidad de adquisición de terrenos por parte de los campesinos ocupantes de una parcela con presunción de baldío por más de 5 años de trabajo y explotación del mismo<sup>173</sup>.

En principio la idea de redistribuir el territorio era una necesidad suficientemente identificada, por otra parte, la ley pretendía eliminar o por lo menos sanear los conflictos presentados de manera reiterativa con los baldíos<sup>174</sup> por falta de radicación de títulos de propiedad entre los colonos y los dueños de concesiones territoriales. Este proceso beneficio a muchos propietarios de pequeñas extensiones de tierra dedicados a una

---

<sup>172</sup> Salomon Kalmanovitz y Enrique López Enciso, *Aspectos de la agricultura colombiana en el siglo XX* <http://salomonkalmanovitz.com/Ensayos/Aspectos%20de%20la%20agricultura%20colombiana%20en%20el%20siglo%20XX.pdf> (01 de octubre de 2013).

<sup>173</sup> Corte Constitucional de Colombia, “Sentencia C-644/12. Autorizaciones en el plan Nacional de Desarrollo a persona jurídica para adquisición, aporte uso o aprovechamiento de tierras baldías adjudicadas inicialmente como baldíos o adquiridas por subsidio integral ” (Bogotá: 2011)

<sup>174</sup> <http://www.bdigital.unal.edu.co/1472/3/186> - 2 Capi 2.pdf 10 de septiembre de 2013.

agricultura de sustento en la región de suroeste antioqueño, donde se generaron multitud de conflictos entre los llegados colonos y los propietarios que pese a no habitar el territorio ostentaban el título de propietarios de grandes extensiones de tierra adquiridas de tiempo atrás gracias a la expansión de la frontera agraria durante la época de bonanza cafetera.

La presencia del café a nivel internacional y de materias primas para la industria hicieron del país una alternativa ciertamente viable, al aumentar la demanda aumentó también la colonización y la expansión de la frontera agrícola en todos los departamentos del país. Los municipios de vocación específica como el cafetero, lograron establecer una importante economía local de mercado interno y la adquisición de las propiedades y la erección de nuevos latifundios provocó el aumento progresivo del valor de los suelos; no obstante, las leyes nacionales, permitían que colonos ya establecidos de tiempo atrás, perdieran sus terrenos a manos de terratenientes, instigaban a las autoridades locales encargadas de realizar el proceso de titulación y bajo el auspicio de las fuerzas del orden, incursionaron en sus parcelas con fines de desalojo a pesar de contar con algunas normas legislativas que permitían a los colonos conservar y legalizar sus parcelas, en este punto, el gobierno central se mostró incapaz de controlar y proteger a los que por derecho representativo y tiempo de permanencia les correspondía asumir los terrenos de forma legal bajo la modalidad de escritura”<sup>175</sup>

A diferencia de otros departamentos de características terratenientes como Tolima, Cundinamarca y el Valle, donde se establecieron economías de grandes haciendas y sistemas serviles y semiserviles cuyas tierras fueron monopolizadas por preventas políticas<sup>176</sup>; otras como las zonas ganaderas de Ayapel, Corozal, las planicies del Casanare, Boyacá, Santander de característica latifundista, donde los límites se hicieron indefinibles debido principalmente a la invasión de baldíos usados por los ganaderos y otros de especial

---

<sup>175</sup> Fabio Sánchez Torres, Antonella Fazio Vargas y María del Pilar López, “Conflictos de tierra, derechos de propiedad y surgimiento de la economía exportadora en Colombia, 1850-1925”, *Economía Colombiana del siglo XIX*, eds. Adolfo Meisel Roca y María Teresa Ramírez (Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2010) 264-265.

<sup>176</sup> Absalon Machado, *El café a principios de siglo XX* [http://www.bdigital.unal.edu.co/795/6/266\\_-\\_5\\_Capi\\_4.pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/795/6/266_-_5_Capi_4.pdf) (30 septiembre de 2013).

interés como la zona del Magdalena apropiadas por la United Fruit Company<sup>177</sup> no fueron tenidas en cuenta en el ejercicio de la ley, en primer lugar por las relaciones políticas establecidas con la compañía estadounidense que hacían inviable siquiera insinuar la expropiación a pesar de su considerable reducción de poder económico luego de los hechos de 1928<sup>178</sup> y que solo pudo empezar a ejecutarse a comienzos de la década de 1940 en la jurisdicción de Sevilla donde se disparó el minifundio sin contar con un soporte técnico de orientación vocacional de cultivos luego del declive de la producción bananera.

En el caso particular de Antioquia y en especial la región de oriente del departamento, hacía parte de la zona considerada de minifundios de sucesiones consecutivas entre generaciones, El Peñol por su parte, a pesar de contar con un número reducido de grandes propietarios de terrenos superiores a las 30 hectáreas con extensión total de 1.351 hectáreas configurando en porcentaje el 2.9% de los predios existentes y el 35,38% del total de la extensión municipal, hacían pertinente la implantación de dicha ley facilitando el acceso a terrenos a campesinos no propietarios o con estrechas parcelas, sin embargo, el impacto de las medidas no tuvo efectos. En el marco de la distribución en el departamento las grandes extensiones de tierra dedicadas a la ganadería ubicadas al norte del departamento debido a su naturaleza productiva, no se consideraron como terrenos en disputa y de inmediata organización.

La Ley 200 de 1936, suscitó la reacción de los grandes propietarios que por miedo a perder sus propiedades en manos de los colonos habitantes de sus predios, optaron por despedirlos de manera masiva. A raíz de estos hechos y la disminución de mano de obra en las haciendas se introdujo una reforma amparada en la Ley 100 de 1944 a través de la cual se declaró conveniencia del “sistema de aparcerías” como forma de relación de trabajo legítima. Así las cosas, la Ley 200 de 1936 careció de respaldo en su aplicación y se configuró a finales de la década en una de tantas leyes olvidadas y ausentes de respaldo por parte del ejecutivo de implantar con firmeza una redistribución de la propiedad a favor de

---

<sup>177</sup> Jesús Antonio Bejarano, “Orígenes del problema agrario”, *La agricultura colombiana en el siglo XX*, ed. Mario Arrubla (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1976) 18-21.

<sup>178</sup> Maurice P. Brungart, “*La United Fruit en Colombia*”, [http://latinamericatina.bligoo.com.co/media/users/23/1187529/files/336981/LA\\_UNITED\\_FRUIT\\_COMPANY\\_EN\\_COLOMBIA.pdf](http://latinamericatina.bligoo.com.co/media/users/23/1187529/files/336981/LA_UNITED_FRUIT_COMPANY_EN_COLOMBIA.pdf) (septiembre de 2013).

las comunidades productoras de los bienes agrarios, en especial en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca y Antioquia donde se concentraba cerca del 42% del total de terrenos agrícolas del país<sup>179</sup>, contribuyendo a penas con suavizar parcialmente el conflicto entre pequeños y grandes propietarios.

Finalizada la década de los cuarentas y bajo el gobierno de Eduardo Santos, el agro sufre uno de sus mayores traspiés debido a la nueva organización establecida por el mandatario por medio de la Ley 96 de ese mismo año, a través de la cual se crea un nuevo ministerio integral cuyo propósito iba desde las obligaciones del ministerio de trabajo, higiene y previsión social, a las funciones de promoción de la industria, agricultura y comercio, este nuevo órgano ejecutivo se denominó “Ministerio de la economía Nacional”<sup>180</sup> que como era de esperarse se cayó por su propio peso debido a la ineficiencia de su gestión.

El corto período de vida de la entidad, contribuyó substancialmente a mantener algunas medidas proteccionistas de la industria nacional y la promoción e incentivo para agricultores de sectores beneficiados por la bonanza cafetera, mediante la implantación de gravámenes arancelarios a las importaciones que finalmente acabaron fortaleciendo las marcas nacionales reemplazando las extranjeras, el caso particular de la industria del fique de gran importancia desde 1930 a 1970 en la región del oriente del departamento de Antioquia fue uno de los ejemplos más representativos y de mayor impacto.

Teniendo en cuenta la naturaleza agraria del municipio de El Peñol, tal vez esa fue una de las reformas de mayor impacto sobre la economía del municipio. La bonanza cafetera ya se había consolidado en el departamento y aquellos municipio como el mencionado que no habían hecho parte de los beneficios producto de la comercialización del grano, incorporaron una nueva forma de favorecer sus ingresos a partir de los ingresos del mismo a través de la industria de empaques que para entonces desplegó la campaña de cultivo de fique en la región de oriente.

Durante la década de los cuarenta se comenzó en el municipio de El Peñol una serie de incentivos para favorecer el aprovechamiento de algunos terrenos del municipio para

---

<sup>179</sup> Bejarano 18.

<sup>180</sup> Ley 96 de 1938, Art. 1–Art. 4.

cultivar el fique<sup>181</sup>, sin embargo, la propuesta no fue debidamente acompañada por personal capacitado para el mejor aprovechamiento y distribución de los cultivos tradicionales en las parcelas con el fique. Por esta razón, los campesinos adoptaron el cultivo del fique con fines de extracción de fibras para la comercialización, de manera amorfa y sin estructura de cultivos, algunos de ellos como en el caso de las veredas de Santa Inés, La Chapa, Guaimito y Horizontes, fue adoptada como cerca viva entre los predios.

Los beneficios obtenidos a nivel de la económico y pese a la poca técnica de cultivo, el municipio se convirtió a comienzos de los cincuenta en el tercer productor de fibra de la región de oriente después de Guarne y Rionegro, municipio que contaron con el apoyo de la Secretaría Departamental de Agricultura y de agrónomos enviados para la capacitación de los productores con miras al aprovechamiento de mayores extensiones de cultivo y la obtención de mejor calidad de hoja para el desfibre.

Pese a la propuesta legislativa de restringir la avalancha de empaques de yute y promover el cultivo alternativo de fique, faltaron elementos de organización institucional donde se promoviera en el departamento de Antioquia, un abastecimiento total frente a las necesidades de la fibra para el empaque de grano. Aún así el municipio de El Peñol progresivamente y a costa de su propia lucha logró incrementar sus cultivos hasta convertirse en el segundo productor después de Guarne con un total de demandas con el 13,6% del total de la producción departamental<sup>182</sup>.

La década de 1935 - 1945 no pasó de ser un lapso de propuestas y poca iniciativa de ejecutar la normativa en los planes de modernización del agro nacional en sectores distintos al cafetero hasta la entrada en vigencia del primer plan quinquenal de promoción y producción agraria en Colombia cuyos primeros asomos se mostraron con la Ley 200 de 1936 finalmente derogada pese al objetivo primordial de legitimar al campesino de a pie con el acceso a terrenos para su mejor aprovechamiento.

---

<sup>181</sup> Secretaría de Agricultura de El Peñol, “Comunicado a la comunidad sobre las ventajas del cultivo del fique en el territorio”, Archivo Municipal de El Peñol, 1946. estante 5.

<sup>182</sup> *Anuario Estadístico de Antioquia, 1953*. Medellín: Imprenta departamental, 1954.

Durante su segundo gobierno, López Pumarejo instauró la llamada “contrarreforma agraria” que terminó con la expedición de la Ley 5 de 1945 expedida por Alberto Lleras Camargo, por primer vez en la historia se estableció un plan de promoción agraria a mediano plazo denominado “Plan Quinquenal de fomento agrícola” apoyado por su Decreto reglamentario 579 de marzo de 1945, por el cual se estableció como organismo adscrito al Departamento Nacional de Agricultura el Consejo Técnico Administrativo; y el Decreto 1770 de julio del mismo año, por el cual se crearon los mecanismos y secciones para el inicio del “Plan Quinquenal”, además de otorgarle al departamento autonomía y responsabilidad con el fin de acelerar los procesos de atención a las necesidades de la agricultura nacional. La expedición de la ley convirtió al Estado como responsable del agro en Colombia cuyo compromiso era la planeación, intervención y desarrollo social de las comunidades constituidas como agrarias<sup>183</sup>, además contribuyó al cambio de paradigma nacional respecto a las obligaciones del mismo con el sector de producción agrícola y en ese sentido a la estructuración del mismo departamento de agricultura, reducidas hasta entonces al marco meramente administrativo pasando a cumplir además actividades rigurosamente técnicas de apoyo a las comunidades<sup>184</sup>.

Finalizando su primer años de gestión, el departamento de agricultura presentó traspiés importantes, el primero de orden jurídico y administrativo como consecuencia de la vigencia del Decreto 1266 de 1944 a través del cual se restringía la autonomía del departamento en cuanto a la ejecución y distribución de programas de fomento agrícola en el país debido a la reiterada intermediación política; haciendo inútil cualquier intento de organización y distribución con miras al cumplimiento de sus objetivos; la supresión del Decreto 1266 de 1944 solo fue posible a finales de 1946 cuando finalmente asume la normativa reglamentaria el Decreto 1770 de 1945; en segundo lugar se refiere al incumplimiento en la asignación y entrega de recursos aprobados por la Ley 5 cuyo monto estimaba los \$7.966.036,26 de los cuales solamente fueron otorgados \$4.185.650, es decir

---

<sup>183</sup> <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/junio2002/lasfinanzas.htm> (30 de septiembre de 2013)

<sup>184</sup> Rafael Barrio Ferrer, “Informe primer año del plan quinquenal del Departamento Nacional de Agricultura”, Bogotá 1945, Ministerio de Economía Nacional, ff. 177-179.

el 48% menos<sup>185</sup> que al final del proceso logró difícilmente sostener los programas pilotos en el las diferentes regiones.

Dentro de los esquemas de organización regional, en el departamento de Antioquia, se crearon dos estaciones agrícolas experimentales, una en la ciudad de Medellín y otra más en la región de Urabá al noroccidente del departamento con fines investigativos. La creación de dichas estaciones fue el primer impulso del gobierno central para el mejoramiento de la agricultura regional. En Medellín (Estación de clima medio) se adelantaron estudios genéticos especializados basados en cruces controlados para el mejoramiento del maíz, con doble propósito: primero mitigar o erradicar la enfermedad del mosaico y proporcionar a los campesinos tipos de semilla de mayor rentabilidad en los cultivos de clima medio en todo el departamento. Otra de las investigaciones realizadas en menor medida fueron: la iniciación de estudios sobre el frijol, leguminosas forrajeras, caña de azúcar, fique y frutales.

La responsabilidad del estado de la situación obligó una vez más a la creación de dos organismos estatales con funciones distintas con miras al mejoramiento de la demanda de alimentos en la ciudad y el desarrollo del agro. Así en 1946, bajo el gobierno conservador de Mariano Ospina Pérez, se divide el ministerio de Economía Nacional en Ministerio de Industria y Comercio y Ministerio de Agricultura y Ganadería.

La división obtuvo buenos resultados frente al fortalecimiento de las secretarías de Agricultura y Fomento<sup>186</sup> de cada uno de los departamentos cuyo objetivo se concentraba en el fortalecimiento de la producción agraria frente a la demanda de alimentos en las ciudades. En el departamento de Antioquia, el nacimiento de un nuevo departamento de características autónomas propuesto por el gobierno central, y dadas las condiciones y necesidades manifiestas en el Centro económico Valle de Aburrá, se creó la primera Secretaría de Agricultura y Fomento de Antioquia por medio de la Ordenanza No 3 de 1946. Este cambio implicó la reestructuración de la Secretaría de Hacienda donde hasta entonces operaba la nueva secretaria en calidad de sección y la desaparición como entidad

---

<sup>185</sup> Rafael Barrio Ferrer. “Informe primer año del plan quinquenal del Departamento Nacional de Agricultura”. Bogotá 1945. Ministerio de Economía Nacional. FF 178.

<sup>186</sup> Tal vez el único de los logros obtenido por la entidad, lo constituyó la creación de entidades locales de promoción y formación de los agricultores para el aprovechamiento de los terrenos disponibles para el cultivo

autónoma del Fondo de Fomento agrícola e Industrial<sup>187</sup>. Sin embargo los recursos se mantuvieron orientados por las disposiciones del Fondo<sup>188</sup> encaminados en gran medida hacia el fortalecimiento y ampliación de frontera industrial del departamento.

Pese a los esfuerzos de integrar el agro a la dinámica de la economía departamental, la falta de conocimiento sobre la realidad específica de cada subregión hacía que cada programa se sumara a la incertidumbre de participación y posterior divulgación entre los campesinos. Por esta razón, a partir de 1949, se incorpora la estadística como método de análisis y posterior desarrollo de programas mayormente eficientes en los municipios.

Los logros alcanzados en los primeros años de gestión se resumen en pequeños impulsos de capacitación en campos de demostración propiedad de la misma entidad situados en los municipios de Yarumal y Sonsón y las granjas departamentales en los municipios de Rionegro, Fredonia, Segovia, Turbo, los municipios de la subregión del Bajo Cauca, destinadas principalmente a la promoción de la fruticultura<sup>189</sup>.

Lastimosamente, los hechos de violencia representativos en esta época alteraron el desarrollo de muchos de los programas (en especial el de inyección presupuestal a través de la Caja Agraria) y la falta de iniciativa política por parte del ejecutivo para lograr una salida política a la crisis de seguridad, agudizada en mayor medida en las zonas rurales del territorio nacional, acabaron por desconocer una vez más la importancia del campo en la dinámica económica nacional y aceleraron las migraciones de campesinos.

Durante el gobierno de Laureano Gómez y con el fin de impulsar políticas sectorizadas de apoyo a todos los niveles de la economía interna se establecieron regímenes arancelarios de protección a los productos agrarios nacionales, desafortunadamente a pesar de contar con una iniciativa saludable, pretendía proteger el mercado nacional, sin embargo, las medidas

---

<sup>187</sup> El Fondo de Fomento Agrícola e Industrial fue constituido como entidad por medio de la ordenanza Nro. 21 de 1944 con miras al fortalecimiento de los dos principales sectores de la economía regional. Su principal cambio radicó en la figura de Autonomía y distribución de los recursos principalmente destinados al fortalecimiento de la industria regional. La entidad desaparece como figura independiente y se adscribe a la Secretaría de Agricultura y Fomento desde el mismo momento de su nacimiento.

<sup>188</sup> Gobernación de Antioquia, Secretaría de Agricultura y Fomento Oficina de Comunicaciones, *Conozcamos la Secretaria de Agricultura y Fomento* (Medellín: Gobernación de Antioquia, 1975) 8-9.

<sup>189</sup> Victoriano Toro Echeverri “Informe de la Secretaria de Agricultura y Fomento de Antioquia al Sr. Gobernador del Departamento” (Medellín: 1949) 5-27.

adoptadas terminaron amparando también los agro-insumos incrementando sus precios; como consecuencia los costos se tornaron superiores donde no se compensaba el valor de la inversión con el beneficio recibido.

Las diferentes medidas establecidas por el gobierno con miras a la reactivación del campo sobre todo desde la Ley de emergencia de 1927, en realidad manifestaban poca solidez y madurez institucional capaz de desarrollar planes a largo plazo con resultados exitosos. Esta situación era la consecuencia del desconocimiento del gobierno central sobre el sector cuyas medidas estimaban impactos inmediatos y ausentaban cambios estructurales sobre los problemas reales, mayormente representados en la tenencia de tierra y la explotación óptima de la misma.

Con la aproximación de algunos datos anteriores a 1960 (año en que se realizó el primer censo agrario del país), el Instituto Colombiano Agustín Codazzi en el año de 1959 registró un total de predios en el departamento de Antioquia de 1.752.066 con matrícula catastral, de los cuales el 71,66% poseía menos de 10 hectáreas dedicadas a la producción de algunos excedentes destinados a la comercialización y autoconsumo, el 25,6% eran propiedades entre las 20 y las 100 hectáreas consideradas como minifundios generalmente explotados por agregados o arrendatarios de parcelas y tan solo el 2,74% correspondían a predios superiores a las 100 hectáreas. El departamento de Antioquia no era ajeno a la tendencia nacional, tal y como se observa en la Tabla 17.

Tabla 17 Explotaciones por tipo de predio y extensión

Tipo de Predio	Número de explotaciones	Porcentaje	Superficie (has)	Porcentaje
0-5 ha	119.375	70,51	158.341	5,74
5-10 ha	17.816	10,52	126.285	4,58
10-20 ha	12.001	7,09	171.174	6,20
20-50 ha	9.951	5,88	311.386	11,28
50-100 ha	5.118	3	353.019	12,8
100-500 ha	4.291	2,5	843.834	30,5
500-1.000 ha	521	0,3	353.147	12,7
1.000-más ha	226	0,2	442.390	16
<b>Total</b>	<b>169.299</b>	<b>100</b>	<b>2.759.576</b>	<b>100</b>

Fuente: Censo nacional agropecuario 1970<sup>190</sup>.

<sup>190</sup> Departamento Administrativo Nacional de Estadística, *Censo Nacional Agropecuario, Antioquia, Córdoba 1971* (Bogotá: DANE, 1971)

Hasta 1957, la extensión del territorio y la concentración de predios superiores a los 500 hectáreas se encontraban en su mayoría en la zona occidental donde se situaban las sabanas del Atrato desde el sur del río Arquía, hasta el golfo de Urabá, la Zona norte desde las llanuras de Bolívar entre los ríos Cauca y Nechí, la hoya del río Cauca por el municipio de Ituango hasta la costa Caribe y el Valle selvático de la zona oriental hasta las rivera del Magdalena. Las cuatro zonas descritas, en conjunto hacían parte de clima cálido superior a los 24<sup>0</sup> y con niveles de humedad cercanos al 70%, aunque con algunas variaciones en la zona occidental. Este territorio comprende cerca de 36.178 km<sup>2</sup> con un porcentaje territorial del 7,6%, en su mayoría, los predios hacían parte de baldíos o zonas de reserva y de difícil colonización agraria debido a la presencia de pantanos y pocas tierras aptas para los cultivos, con bajo nivel de población distribuida mayormente hacia las cordilleras<sup>191</sup>.

Los territorios de clima medio y frío<sup>192</sup> (sin incluir territorios superiores a los 3.000 msnm) correspondientes a las regiones cafetera, valle de Aburra y la zona oriental con una extensión de 26.020 km<sup>2</sup>, no solo se caracterizaban por la albergar el mayor número de población, sino del ser centro de la economía departamental con un total de 82 cabeceras municipales dedicadas a las explotaciones agrícolas (sin incluir el Valle de Aburrá como centro industrial) y donde predominaban los pequeños y medianos propietarios. Entre los productos agrícolas más sobresalientes se destacaba: el maíz, papa, yuca, caña de azúcar, café, fique, frutales, frijol y fique sobre todo en la región oriental del departamento<sup>193</sup>.

A pesar de contar hasta entonces con una dinámica comercial medianamente sostenida por la demanda de productos agrícolas hacia el centro industrial, las explotaciones agrícolas repetitivas<sup>194</sup> y la falta de técnica para desmonte, ocasionaron un desgaste en la capa vegetal y como resultado el descenso de la producción en las zonas de mayor explotación

---

<sup>191</sup> Eduardo Acevedo la Torre, *Panorama Geo-económico del Departamento de Antioquia 1957* (Bogotá: DANE, 1958) 10-12.

<sup>192</sup> Cabe aclarar que algunos de los municipios cuya cabecera forma parte de las condiciones climáticas y térmicas entre los 1.000 msnm y los 2.900 msnm, la configuración territorial de algunos de ellos, como Andes, Betania, Buriticá y Cañas Gordas, Nariño, San Andrés de Cuerquia y Sonsón entre otros, cuentan con relieves que toman zona de páramos (superiores a los 3.000 msnm) y zonas cálidas (inferiores a los 1.000 msnm).

<sup>193</sup> Acevedo la Torre 15-16.

<sup>194</sup> Hace referencia a la falta de rotación en los cultivos y la no incorporación del método de descanso de las parcelas para la protección de la capa orgánica.

correspondiente a 441.000 hectáreas apenas el 7% del total territorial. Los planes de colonización promovidos por el gobierno nacional y departamental a partir de la ley de patrimonio territorial de 1927 y la ley de baldíos y colonización de 1936, hacia las zonas despobladas del departamento fueron muy lentos sobre todo hacia el occidente y el oriente lejano del departamento en los Valles del Atrato y del Magdalena, las zonas aledañas a la carretera al mar y sobre la cordillera occidental<sup>195</sup> que progresivamente se fueron colonizando con miras a la expansión de la frontera agrícola y el establecimiento de nuevas poblaciones capaces de dinamizar la economía en todo el territorio antioqueño, cuyo proceso se aceleró después de la década de los sesentas.

Sin duda, los datos de extensión y uso de la tierra apenas fueron parciales, debido a la falta de un órgano departamental dotado de instrumentos legales y organizativos para el estudio sobre la ocupación y uso de la tierra en el departamento, apenas entrado en funcionamiento desde 1955, anterior al año en mención, los encargados del registro y cobro de impuestos los mantenían las Juntas Municipales con datos aportados por los mismos dueños; sin embargo, es claro que durante la década de los cincuentas, la expansión del minifundio se hizo mayor y dedicado en su mayoría como unidades de explotación<sup>196</sup>; estas unidades de explotación conservaron una dinámica importante hasta la entrada de las décadas de los sesentas y setentas cuando se presenta un aumento progresivo de las unidades agrícolas de explotación y la expansión de la frontera agrícola hacia el oriente del departamento y al suroeste o la zona cafetera; según los datos obtenidos de los censos agrícolas de 1960 y 1970 las explotaciones de cultivos permanentes<sup>197</sup> aumentaron en un promedio anual del 8,96%, de igual consideración fueron los cultivos temporales<sup>198</sup> cuyo promedio de aumento anual fue cercano al 0,37%. Como consecuencia inmediata de las migraciones y adjudicación de predios durante la década de los cincuentas y los sesentas, algunas de las

---

<sup>195</sup> Acevedo la Torre 26.

<sup>196</sup> El concepto de Unidad de Explotación se toma del Censo Agrícola de 1960. Corresponde a todo terreno o terrenos utilizado total o parcialmente en las labores agrícolas o ganaderas que estén trabajados por un productor que puede ser una o más personas naturales o por una compañía sin consideración a título y tamaño.

<sup>197</sup> El cultivo permanente es aquel que se considera que entre el tiempo de siembra y cosecha transcurren varios años, la planta no desaparece o sigue produciendo después de la primera cosecha: plátano, banano, café, viñedos entre otros. (conceptos del censo nacional agropecuario de 1960 y 1970)

<sup>198</sup> Los cultivos temporales son aquellos cuya permanencia no supera el año, y generalmente la plantación desaparece luego de la primera cosecha. (conceptos del censo nacional agropecuario de 1960 y 1970)

tierras destinadas a zona de bosques o terrenos baldíos paulatinamente fueron conquistadas con fines de explotación agropecuaria; en el caso particular de las tierras destinadas a pastos con fines de explotación ganadera, el departamento de Antioquia registró, durante la década en consideración un aumento anual del 4%.

El aumento progresivo de los terrenos para uso de cultivo y ganado, contrastó con la distribución del territorio antioqueño y el acceso a la tierra; si bien aumentaron los niveles de productividad, durante la misma década se presenta un descenso importante en el número de explotaciones cercano al -1,28% anual, de las hectáreas adjudicadas con título de propiedad y explotación económica y a la vez los terrenos considerados para otros usos distintos a la productividad disminuye considerablemente a una tasa promedio anual de -1,7% y con una diferencia en nuevas hectáreas destinadas a la explotación de 923.223 hectáreas. Es importante mencionar las tendencias coloniales hacia lugares como la región del Magdalena medio y el occidente del departamento, en donde los asentamientos humanos se fueron consolidando por los mismos grupos de colonos y propiciaron un aumento representativo en cuanto a la titulación de tierras y determinarlas como terrenos en explotación.

Los cambios representativos en las adjudicaciones de tierras y el aumento de explotaciones como consecuencias de las migraciones y sucesiones de terrenos, las ventas de predios y el aumento en el número de grandes propietarios, ocasionaron a nivel departamental una reducción considerable de pequeños propietarios y una reducción importante en la superficie de explotación en todo el departamento de Antioquia. Este fenómeno, de carácter progresivo, fue predominante hasta 1970, como se observa en el Tabla 18.

Tabla 18 Reducción en el número de explotación según Censos del DANE

<b>Extensión<sup>199</sup> en Has.</b>	<b>Número de explotaciones Censo de 1960</b>	<b>Número de explotaciones Censo de 1970</b>	<b>Diferencia % (tasa de crecimiento promedio anual)</b>
Menos de 5	158.342	130.765	-2
5-10	126.285	121.821	-0,37
10-50	482.560	561.194	1,51
50-100	353.019	418.490	1,71
100-500	843.834	1.093.764	2,62

<sup>199</sup> Total de tierras aprovechadas para cultivo y ganadería en 1960 2.759.576Has.

Total de tierras aprovechadas para cultivo y ganadería en 1970 3.682.799Has.

<b>Extensión<sup>199</sup> en Has.</b>	<b>Número de explotaciones Censo de 1960</b>	<b>Número de explotaciones Censo de 1970</b>	<b>Diferencia % (tasa de crecimiento promedio anual)</b>
500-1000	353.147	484.658	3,21
1000 y más	442389	872.107	7,02

Fuente: DANE. Censo agropecuario nacional 1960 y 1970.

El cambio de estructura del aprovechamiento de tierra, albergó algunos elementos de análisis muy significativos para tener en cuenta; de acuerdo al manejo de las explotaciones, en el departamento se establece en la década una tendencia hacia los cultivos permanentes en los terrenos de inferiores a las 5 hectáreas y una reducción del 58,9% del uso de las mismas explotaciones en cultivos temporales de igual manera, la reducción de tierras destinadas a diversos usos distintos a la ganadería y a la agricultura se redujo en el mismo periodo en 11% como consecuencia de la expansión de las propiedades y latifundios en el departamento cercano al 70% dedicada a los cultivos temporales cuyo índice aumentó un promedio cercano al 57,42% anual, otro tanto de estos latifundios adquirieron su función de tierras en descanso con miras al desarrollo agrícola con un aumento progresivo del 26,7%.

El municipio de El Peñol, tomó parte importante en las transformaciones y cambios de cultivos temporales a permanentes en cuanto a la incursión de los cultivos de fique y en menor medida el café, la proporcionalidad de los cultivos presentó una tendencia al crecimiento en tan solo 13 años, pasado de una producción en café de 300 sacos en 1946 a un promedio de 600 hasta 1959; de igual manera ocurrió con la fibra de fique y la producción de los sacos de 1.200.000 a 2.771.074 en el mismo lapso de tiempo<sup>200</sup>.

La ganadería, por su parte continuó siendo una excelente alternativa de producción y por ende los suelos dedicados a pastos con fines ganaderos duplicaron el número en un 14,3% anual con respecto al censo de 1960 y 1970. La Figura 3 muestra el comparativo entre los dos censos en cuanto a uso y distribución de los suelos muestra de manera clara la transformación de la dinámica agrícola y agropecuaria en el departamento.

---

<sup>200</sup> *Anuarios Estadísticos de Antioquia, 1950 - 1960*. Medellín: Imprenta departamental

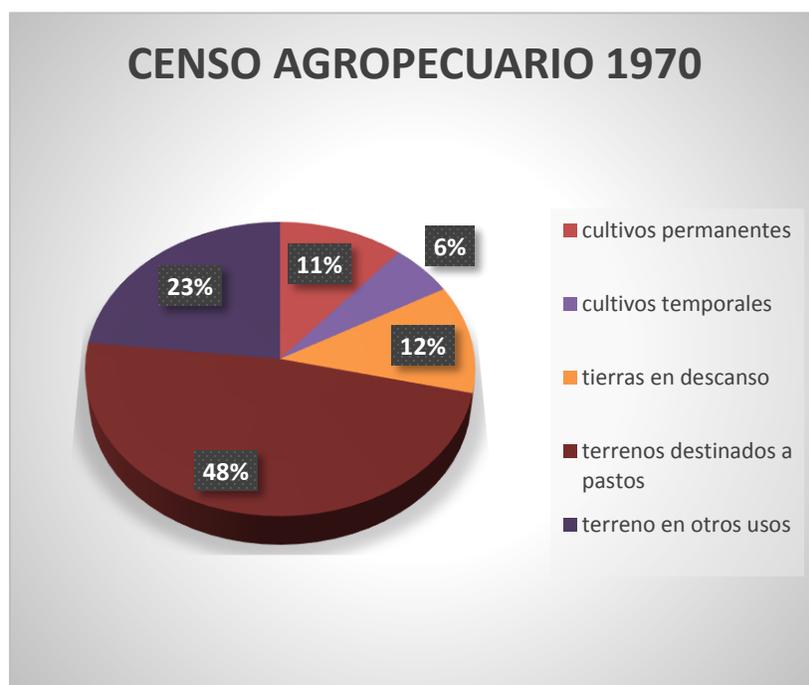
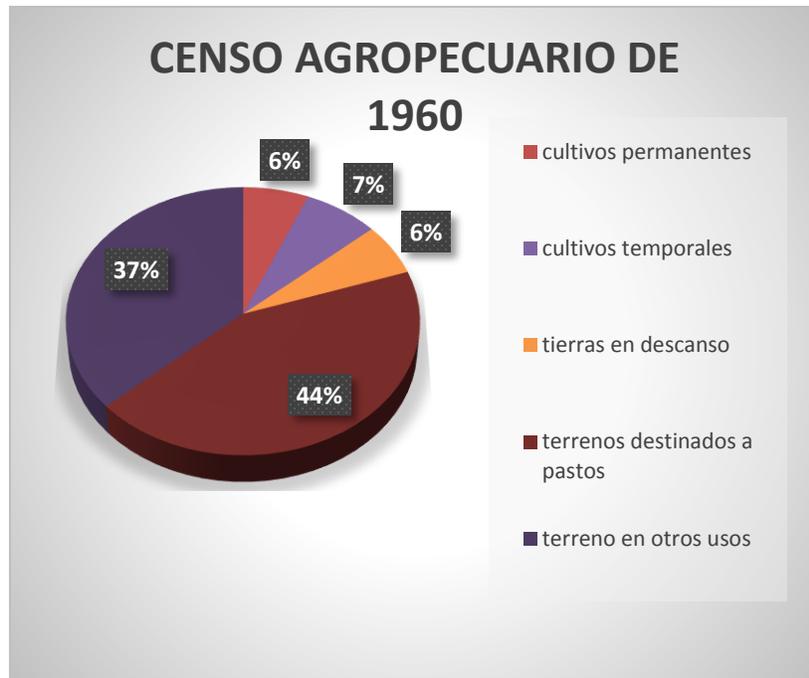


Figura 3 Uso y distribución del suelo para los años 1960 y 1970

Fuente: DANE. Censo agropecuario nacional 1960 y 1970.

En cuanto a la propiedad y tenencia de los terrenos la tendencia del minifundio y los pequeños propietarios continuó siendo mayoritaria a pesar de la reducción del número de

explotaciones contrastada entre los dos censos; en 1960 se registraron 169.299 explotaciones en todo el departamento y para 1970 el número descendió considerablemente en un 12,1% y un promedio anual de 1,28%, no obstante, el total de la superficie en hectáreas pasó de 2.759.576 a 3.682.799 hectáreas, con el aumento considerable del 33% del territorio departamental distribuidas en forma porcentual, sin embargo es de notar, que de acuerdo a las dinámicas sociales establecidas en la región el número de explotaciones minifundistas se haya incrementado en cuanto existe una diferencia de terreno muy importante incluida en el censo de 1970, la afirmación es válida teniendo en cuenta que los principios de herencia fueron importantes, cada propiedad en extensión se redujo en cada generación y el nuevo propietario dedicaba fuerza de trabajo para la producción y autoconsumo de cultivos generalmente temporales. Algunos otros propietarios vendieron parte de sus terrenos y el nuevo propietario aún se incluyó en términos de minifundio.

Tabla 19.

Tabla 19 Número de explotaciones vs Superficie

Tamaño de explotaciones (ha)	Número de explotaciones 1960 (%)	Número de explotaciones 1970 (%)	Superficie 1960	Superficie 1970
Menos de 5	70,2	62,5	5,7	3,5
De 5 a menos de 10	10,5	11,8	4,6	3,3
De 10 a menos de 50	13	17	17,5	15,2
De 50 a menos de 100	3	4,2	12,8	11,4
De 100 a menos de 500	2,5	3,8	30,6	29,7
De 500 a menos de 1000	0,3	0,5	12,8	13,2
De 1000 y más	0,2	0,2	16	23,7

Fuente: DANE. Censos agropecuarios de 1960 y 1970.

Finalizada la década de los sesentas, la población antioqueña se había consolidado como una región altamente centralizada en el Valle de Aburrá gracias a la incorporación de mano de obra a las industrias y algunos cambios migratorios importantes hacia el suroeste en la época de cosecha cafetera donde los campesinos se dedicaban al trabajo de recolección y oficios varios en las haciendas en que se requiriese, mientras los demás habitantes que permanecían en sus municipios mantenían su rutina productora de autoconsumo.

Con todo, el desarrollo antioqueño durante esta época se marcó de manera sectorizada y diferenciada entre las zonas que procuraron mantener las tradicionales formas de trabajo agrario, con el flamante Vallé de Aburrá, como centro del desarrollo; por esta razón se hace

poco más complejo analizar el desarrollo económico de un municipio tradicional como el caso de El Peñol, con los logros alcanzados durante este periodo en Medellín.

Solo para brindar algunos datos que precisen la observación y diferencia que justifiquen el juicio, se expone lo siguiente. En 1951 el departamento de Antioquia contaba con una población total de 1.570.197<sup>201</sup> habitantes distribuidos en los 100 municipios existentes hasta entonces. Medellín como capital sumaba 358.189 habitantes distribuidos en su mayoría (91,6%) en la zona urbana y un 8,4% en los diferentes sectores rurales no muy distantes a la ciudad; los demás municipios a excepción de Andes en el suroeste y Sonsón al oriente, no superaban los 40.000 habitantes<sup>202</sup> donde más del 75% habitaban las zonas rurales y se dedicaban enteramente a las labores agrícolas y en menor medida a las faenas de la ganadería propiamente dicha.

El caso particular de la región oriente, los centros de mayor importancia: Santiago de Arma de Rionegro y Marinilla municipios que mantenían una dinámica relación comercial de productos agrícolas con el Valle de Aburrá, estimaron en el mismo período, una población total de 36.082 habitantes; cerca del 10% del total de la zona urbana de Medellín núcleo principal del desarrollo económico del departamento.

Mientras en Medellín se concentraba el 52% del total de los habitantes urbanos del departamento, el otro 48% perteneciente a las cabeceras municipales de territorios sin mayores asomos de industrialización, cuya vida económica dependía de la extracción de metales preciosos, la recolección y venta del café, tabaco, producción de fique y productos agrícolas comercializados en el Valle de Aburrá<sup>203</sup>, algunas manufacturas de producciones menores como el caso de la cerámica en El Carmen de Viboral que sin desmeritar sus alcances, no eran si quiera comparados con los niveles alcanzados por las industrias en Medellín.

---

<sup>201</sup> DANE, Censo 1951

<sup>202</sup> Gobernación de Antioquia, *Anuario estadístico de Antioquia* (Medellín: Imprenta departamental, 1952) 37-38.

<sup>203</sup> Gobernación de Antioquia, *Anuario estadístico de Antioquia* (Medellín: Imprenta departamental, 1952) 93-98.

A mediados de los cincuenta, Medellín era reconocida como ciudad pujante y emprendedora en términos de desarrollo y consolidación económica. Los demás municipios no contaban con la misma suerte, debido principalmente a la falta de integración del sector agropecuario con el obrero de la gran urbe, nulo mejoramiento de las condiciones de producción del campo y poca capacitación de relevancia a los campesinos, además por la sucesión de tierras en las tradicionales familias numerosas que garantizaban la participación de una pequeña parcela por hijo, insuficiente para producir excedentes para el comercio. Distinta la realidad de los obreros en la ciudad, quienes contaban con un tiempo de capacitación, salario, garantías de vivienda y estudio para los hijos de obreros<sup>204</sup>; la ciudad desde luego, ofrecía mejores garantías que una mínima porción de tierra.

Además de las diferencias demográficas, otro de los aspectos que hace inviable analizar la realidad económica de los municipios frente al Valle de Aburrá, lo constituyen los ingresos económicos municipales y la capacidad de inversión de cada uno de ellos, veamos, en 1950, los ingresos de Medellín alcanzaron los \$40.370.653,47 m/c, producto de las exportación, impuestos de importación, impuestos locales industria y comercio, suma significativamente alta, superada en 72% dos años más tarde, con un aporte per cápita de \$147,4 m/c; el caso de los tres municipios más importantes del oriente antioqueño: Rionegro, Marinilla y Sonson, en 1950, el total de los ingresos por conceptos básicamente de impuestos de industria y comercio y degüello fueron de \$485.567,14 con un aumento del 67% en el mismo periodo relacionado a Medellín y un equivalente per cápita de \$9,22 m/c, apenas el 6,2% de los aportes por individuo en la capital<sup>205</sup>. Por su parte, la realidad peñolita no era distinta a la expresada en los anteriores municipios, en 1950 su total de ingresos fue de \$28.284,9 m/c y en 1952 el ingreso total fue de \$54.184,57 con una participación *per cápita* de \$5,3 m/c.

No solo los aspectos económicos y demográficos hacen inviable la mirada del municipio de El Peñol en una perspectiva comparativa con la realidad del Valle de Aburrá, por esta razón se hace conveniente propiciar una contextualización dentro de la región del oriente

---

<sup>204</sup> Archivo Coltejer, Hojas de vida obreros Coltejer 1950.

<sup>205</sup> Gobernación de Antioquia, *Anuario estadístico de Antioquia* (Medellín: Imprenta departamental, 1952) 40-42, 154-155.

antioqueño, que como ya se anotó, dedicaba su fuerza laboral por lo menos hasta finales de la década de los sesentas a la agricultura y en algunos sectores de la planicie de San Nicolás a la ganadería.

Ciertamente, las perspectivas ciudadinas producto de la desproporcionalidad entre la constante modernización de Medellín y un atraso permanente de las técnicas, las formas de tenencia precaria (característica del oriente) y falta de vías y otras infraestructuras para el suministro de insumos y comercialización de productos<sup>206</sup>, hacían del oriente cercano una región marcada por la distancia de la modernización que hacían de cada kilómetro una vuelta en el tiempo.

Es claro que hasta 1960 las únicas medidas adoptadas por el gobierno nacional se resumían en intervencionismo a través de aranceles y una somera redistribución territorial en zonas para entonces activas a nivel productivo. Más allá del primer plan quinquenal agrario, ningún otro fijó metas distintas a la inmediatez sin soluciones definitivas a la problemática real del agro acelerando el tránsito de la mano de obra agrícola hacía sectores de mayor impacto.

La Tabla 20 muestra el progresivo desplazamiento de la fuerza de trabajo dedicada a la labor campesina hacia otros sectores económicos.

Tabla 20 Fuerza de trabajo dedicada a la labor campesina

<b>Sectores</b>	<b>1918</b>	<b>1938</b>	<b>1951</b>	<b>1964</b>
Agricultura, silvicultura, ganadería, pesca y caza	73,6%	63,3%	50,8%	44,8%
Industrias extractiva	2,7%	4,2%	1,7%	1,0%
Industria manufacturera	10,5%	13,2%	18,8%	21%
Comercio	3,5%	5,1%	4,9%	7,9%
Trasporte y comunicaciones	1,2%	2,7%	3,7%	3,8%
Servicios Públicos	2,7%	6,1%	15,4%	17,1%
Varios	5,8%	5,4%	4,7%	4,4%

Fuente: Chislaine Ibiza de Restrepo, *“El proceso del desarrollo económico de Antioquia”* (Medellín: Instituto de Integración Cultural, 1973) 21.

La falta de organización institucional y de iniciativas de carácter estatal para configurar en las políticas colombianas elementos realmente substanciales para el apoyo integral de la comunidad campesina y agroproductura, causaron serios retrasos en su procesos de

<sup>206</sup> ICA, *Estudio socio económico del oriente Antioqueño* (Medellín: Estudio en cooperación con la U de A, programa nacional de sociología rural, 1972) 1

modernización en cuanto a las técnicas implementadas, salvo algunos cultivos sostenidos por la misma dinámica industrial y usados como insumo para la transformación como la caña de azúcar y el café lograron distinguirse de los demás. Las otras poblaciones rurales continuaron con su dinámica mantenida desde hacía décadas y condenada a sumirse en la pobreza, sin mayores alternativas de mejora. Puede decirse, que finalizada las décadas de los sesentas y setentas Colombia agudizó el abandono al campo mientras las ciudades fortalecían su economía a través de la industria transformadora y manufacturera.

No puede argumentarse la falta de Leyes o Decretos propuesto como iniciativas para la promoción del campo colombiano, sin embargo, las propuestas no fueron acompañadas debidamente de institucionalidad por parte del gobierno con fines de cumplimiento y respaldo económico. En el municipio de El Peñol, no se hicieron efectivas las campañas de ICA sobre la incorporación y cuidado de nuevos cultivos como el fique, la capacitación de los mismos campesinos para el mejoramiento e incorporación de agro insumos más eficientes para terrenos de menor fertilidad.

## **2.7 Desarrollo Agropecuario en el Oriente Antioqueño**

Los evidentes resultados sobre el impacto de políticas alternativas de desarrollo surgidas de manera especial después de la década de los cincuentas frente a la promoción del desarrollo versus el desarrollo agropecuario los constituyó el respaldo del gobierno central y departamental de Antioquia con miras a la expansión de las industrias y de megaproyectos destinados al respaldo del mismo desarrollo sobre la región oriental del departamento de Antioquia región donde se presentó una disminución progresiva de las zonas dedicadas a la explotación agrícola y ganadera en menguada escala y el paso a la ocupación de terrenos por cuenta de las industrias reubicadas en los municipios de Rionegro, Guarne y algunas en El Carmen de Viboral y la Ceja venidas del Valle de Aburrá con fines expansionistas.

La facilidad del ingreso y consolidación de las venidas Industrias no presentó mayores inconvenientes debido principalmente a la falta de estructura de una empresa agraria productora con altos niveles de ocupación, más bien la independencia de los campesinos y sus bajos ingresos permitieron a las autoridades locales y departamentales optar por la promoción de las factorías que a futuro serían una alternativa laboral mucho más atractiva que las labores de jornaleros.

En el caso de El Peñol, la industrialización no tuvo los efectos de transformación que presentaron los municipios como Rionegro, debido principalmente a que su territorio no hizo parte de las acciones colonizadora de las factorías sino de la imposición de un proyecto capaz de agilizar los procesos en la región por cuenta de la generación eléctrica como principio del campo modernizador para la producción industrial. El proceso de integral que justificó el gobierno para la realización de megaproyectos de generación energética y aprovechamiento de las zonas quebradas y con grandes afluentes fue el crecimiento industrial y la demanda domiciliaria en las ciudades.

Por su parte, en las siguientes páginas se hará un acercamiento a las transformaciones de la región oriental del departamento de Antioquia, por cuenta de la llegada de la industrialización y el cambio progresivo de una sociedad rural a urbana e industrial; de igual manera, y pese a pertenecer a la región, en el municipio de El Peñol la implantación del modelo de desarrollo adoptado en el país y puesto en marcha se presentó de manera distinta dadas sus condiciones orográficas aptas para la construcción de un embalse de gran magnitud con miras al abastecimiento energético de aquellas ciudades y municipios donde la prosperidad de las industrias ya había iniciado su consolidación ratificando la tendencia del aprovechamiento de las zonas de tradición rural con fines de aprovechamiento en pro de la industria nacional.

La subregión del oriente fue una de las regiones de Antioquia de mayores transformaciones a nivel departamental, sin embargo es de notar, que dichas transformaciones no hicieron parte de la dinámica endógena regional, de por sí retrasada frente al desarrollo de la región del Valle de Aburrá, sino más bien impuesta por entes externos que vieron en la planicie de los valles altos de San Nicolás, alternativas en recursos humanos y naturales factibles para la expansión desarrollista e industrial, cuyo nido ya se había consolidado en la región central del departamento. Se tratará en estas páginas de explicar la realidad económica agropecuaria y sus posteriores transformaciones a partir de la llegada de las industrias ya establecidas en el centro del departamento y la implantación de un modelo de desarrollo económico regional a partir de la llegada de los megaproyectos.

En su conjunto hasta 1960, la región oriental del departamento, permanecía con iguales características a las establecidas en Antioquia, en cuanto a la tenencia de la propiedad y uso

de la tierra, el 73% de sus habitantes permanecían en las zonas rurales de los municipios y dedicados a las labores de cultivo y aparcería, y además de un pequeño grupo dedicado a las labores ganaderas en los 20 municipios del oriente.

En cuanto a la actividad y explotación característica de los municipios, la definía la calidad del suelo y la riqueza de su producción, de manera general, el territorio, a pesar de contar con elementos propios de la formación geológica que hacían de los mismos, en apariencia, lo suficientemente aptos para la producción, el exceso de sílice y arcilla y álcalis impedían de manera importante las labores agrícolas. Al respecto el ingeniero Tulio Opina se refirió:

“a primera vista parece que este grupo de rocas... [era paleozoica]..., que tiene los elementos para producir suelos suficientemente provistos de sílice, arcilla y álcalis, debiera dar nacimiento a tierras feraces, pero sucede lo contrario, por varias razones, a saber: 1ª. por su pobreza en cal, excepto en algunos parajes donde la roca contiene algo de apatía; 2ª. porque frecuentemente los feldespatos resisten a la descomposición; 3ª. Porque donde esto no ocurre, pero predomina el cuarzo, las tierras demasiado porosas, dejan escapar de las infiltraciones subterráneas las sales solubles que resultan de la descomposición de los feldespatos; y 4ª por el exceso de hierro procedente de la descomposición de la mica y el anfíbolo...En efecto, los suelos que proceden de este tipo de rocas que nos ocupan son o demasiado impermeables por el exceso de arcilla, o excesivamente porosas por predominar la arena cuarzosa”<sup>207</sup>.

A pesar de las condiciones no viables para cultivos a gran escala, en la región existían tierras cuyos suelos albergaban condiciones mucho más favorables para el desarrollo agrícola regional que otras, entre las que se destacan principalmente las llanuras del oriente cercano que integran los valles de la Ceja, El Retiro, Rionegro, Marinilla y las riberas del río Nare en los municipios de El Peñol y Guatapé

“las tierras de este grupo [de municipios], son las que más notablemente mejoran con el empleo de la cal como correctivo. Los aluviones que se forman en los valles de la zona

---

<sup>207</sup> Instituto Colombiano de Planeación Integral, *Primer Plan Regional de Desarrollo para el Oriente Antioqueño 1963-1970* (Medellín: Icoplan) 46-47.

granítica y cristalina son de calidad bastante buena, porque en ellos están los elementos de las rocas bien mezclados y perfectamente pulverizados”<sup>208</sup>.

Hasta 1963, los estudios de composición del suelo orgánico o agrológico y la corteza del oriente antioqueño no habían logrado ser ejecutados en su totalidad, por dos razones principales ya mencionadas: la falta de políticas impartidas por el gobierno regional para la capacitación integral de los campesinos y la férrea tendencia a la promoción y protección de la industria. Por tal motivo, para la época, los esfuerzos para la realización de estudios técnicos eran casi nulos, de hecho, los únicos propuestos y ejecutados, los realizó la Facultad de Minas de la Universidad Nacional con fines meramente académicos y apenas fueron un acercamiento y un punto de partida para estudios reales de desarrollo agropecuario de la región. En sus conclusiones no se expusieron recomendaciones en cuanto al manejo y la explotación de los mismos más allá de fines de aprovechamiento minero en algunos municipios donde ya existía explotación de caliza con presencia de cementeras desde hacía un quinquenio<sup>209</sup>.

Por lo demás, las formas de explotación y aprovechamiento de los suelos y el desarrollo económico, dependían de ciertas estructuras sociales bastante bien establecidas en los municipios siguiendo la tradición de buena vecindad y que a su vez cumplían con el papel de dinamizadoras de las actividades propias de cada pueblo, estas juntas denominadas “Juntas Veredales”,<sup>210</sup> que funcionaban en forma de asociaciones, se convirtieron en puente entre las necesidades de la población y los entes gubernamentales, más que una asociación de participación espontánea, las juntas veredales representaban la fuerza política de la población generalmente apoyadas y organizadas por las parroquias de fuerte presencia en la región y donde la figura del sacerdote tenía mayor representación que la del alcalde o los concejales de turno.

El accionar de las juntas durante la década de los cincuenta y sesenta, fueron las encargadas de difundir y promover el trabajo asociativo, y de integrar a las labores de la producción a

---

<sup>208</sup> Instituto Colombiano de Planeación Integral, *Primer Plan Regional de Desarrollo para el Oriente Antioqueño 1963-1970* (Medellín: Icoplan) 47.

<sup>209</sup> Facultad de Minas, *Estudio de los suelos en el oriente antioqueño* (Medellín: Facultad de Minas) Véanse especialmente las conclusiones de este trabajo.

<sup>210</sup> Posteriormente a partir de 1957 estas juntas veredales se constituyeron como juntas de acción comunal.

la mano de obra disponible y a campesinos con poca tierra a las faenas productivas en forma de aparcería, estructura económica que fue creciendo y afianzándose en toda la región de oriente durante las décadas en mención. Pero antes de profundizar en el número de explotaciones bajo esta modalidad, incursionemos en la distribución en cuanto número de explotación y superficie destinada a la producción agropecuaria en la región.

Las características en cuanto a número de explotaciones y superficie de los terrenos en el oriente del departamento, sufrieron poco menos las características de colonatos con una variable representativa del 0,4% en una década y que para 1970 alcanzó las 5.652 hectáreas en escasos municipios; en cuanto a los municipios con mayor presencia de colonos se encuentra, San Luis, San Rafael y San Carlos donde se registraron un total de 5.452 hectáreas entregadas por el departamento a los recién llegados residentes. Aun así, la presencia de colonos no fue tan fuerte como en las nuevas regiones del Magdalena medio y la región de Urabá, donde se registraron explotaciones de colonos cercanas a las 204.852 hectáreas en el mismo periodo<sup>211</sup> y que fueron el resultado a largo plazo de la implantación de las normas establecidas por el gobierno central desde los años treinta con fines de ampliación de la frontera agrícola<sup>212</sup>.

Las variables representativas se sitúan en mayor medida en explotaciones de arrendamiento, aparcería y propiedad que durante el periodo entre censos (1960-1970) en los municipios cercanos a Medellín manifestaron serías transformaciones producto de las acciones emprendidas por el estado en su papel de promotor del desarrollo regional y las tendencias a la descentralización industrial que por entonces transformó de manera significativa la vida de los labriegos en toda la región especialmente la llamada zona I en la que se incluían los municipios cercanos a Medellín y poco menos aquellos ubicados en las zonas de páramos u oriente lejano.

---

<sup>211</sup> Censo Agropecuario Nacional 1960-1970.

<sup>212</sup> Ley de patrimonio Territorial del 13 de octubre de 1927, Ley de Tierras Baldías y Colonización del 12 de mayo de 1936, Decreto Supremo del 9 de Agosto de 1937.

En cuanto a la ocupación y propiedad en 1960 se registraron según el censo agropecuario 46.882 explotaciones en 423.424 hectáreas en los 20 municipios <sup>213</sup> del oriente con variaciones altamente significativas en cuanto a la disminución en el número de unidades productivas registrado en el censo posterior de 1970 y el aumento de la superficie registrado en el mismo año. En cuanto a la superficie, el aumento proporcional anual fue de 1,83%, y en cuanto al promedio de explotaciones registradas en el mismo periodo la cifra estuvo cercana al 0,72%; en el que se incluyen las unidades de explotación y parcelas para diversos usos: plantaciones permanentes, cultivos temporales, pastos y terrenos en descanso o en otros usos discriminados por municipio según lo muestra la Tabla 21.

Tabla 21 Explotaciones agrícolas por municipio en los años de 1960 y 1970

Municipio	Explotaciones agrícolas 1960	Superficie en hectáreas 1960	Explotaciones agrícolas 1970	Superficie en hectáreas 1970
Abejorral	4.294	25.803	4.719	43.663
Alejandria	346	2.722	460	4.673
Carmen de Viboral	2.832	37.257	2.847	35.570
Cocorná	3.535	18.204	3.217	28.672
Concepción	843	8.599	920	12.825
Granada	2.222	12.618	2.435	12.562
Guarne	1.774	10.325	1.946	11.036
Guatapé	911	8.340	532	8.568
La Ceja	1.592	10.313	968	10.302
La Unión	1.479	9.762	1.186	10.176
Marinilla	2.402	10.105	2.371	10.138
Nariño	2.087	15.107	1.590	15.631
Peñol	2.201	12.951	1.710	17.433
Retiro	862	20.835	841	19.966
Rionegro	2.892	14.906	2.954	15.447
San Carlos	2.041	21.200	1.901	32.932
San Luis	1.452	48.738	1.145	68.134
San Rafael	1.460	28.581	1.167	30.368
San Vicente	2.072	6.813	2.407	9.803
Santuario	2.388	6.582	2.067	6.042
Sonsón	5.392	74.244	4.024	82.270
<b>Total general</b>	<b>46.882</b>	<b>423.424</b>	<b>43.624</b>	<b>508.423</b>

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1960-1970.

La disminución en cuanto al número de explotaciones y el aumento de la superficie de explotación, tiene su fundamento considerando la metodología de recolección de datos de 1960 dada la ausencia de sistemas catastrales reales, donde algunos propietarios manifestaron su deseo de parcelación a los hijos y dichas parcelaciones no legalizadas

<sup>213</sup> El censo no incluyó los municipios de Argelia y San Francisco debido a que su erección como municipio se dio después de 1960.

fueron asumidas como reales dentro del censo. Sin embargo, las unidades de explotación, sin lugar a dudas, fueron afectadas por las constantes migraciones en los municipios donde se efectuaron ventas a nuevos propietarios con fines de explotación<sup>214</sup>.

A pesar de las posibles contrariedades en el ejercicio del censo, a la par con las migraciones, la puesta en marcha de los megaproyectos en la región del oriente cercano (Aeropuerto Internacional, autopista Medellín-Bogotá y el inicio de la cadena de embalses), produjeron los cambios más importantes en cuanto a la tenencia y explotación de los terrenos en la región oriental.

La primera de las medidas adoptadas la constituyó la adquisición de terrenos inicialmente por las industrias venidas desde el Valle de Aburrá y patrocinadas por el gobierno central en los municipios de La Ceja, Marinilla, Rionegro, y los destinados para la expansión de la generación eléctrica en San Carlos, San Rafael, El Peñol y Guatapé. En estas últimas zonas la disminución de las explotaciones promedio anual durante la década registraron el 2,72% y un total de 3.858 hectáreas<sup>215</sup> destinadas a la explotación agrícola, ganadera y superficie en descanso, pasaron a convertirse en terrenos destinados a otros usos, en su mayoría, fueron terrenos adquiridos para los fines mencionados en jurisdicciones donde se efectuaron las compras de los predios de manera masiva a partir de 1961<sup>216</sup>.

La distribución territorial en la región, se mantenía en forma de minifundios en los 20 municipios de la región que hicieron parte del censo nacional agropecuario de 1960 y 1970 década en que las intervenciones y el uso de los terrenos cambio de manera vertiginosa.

Anteriores a estos cambios, es decir finalizada la década de los cincuentas, el departamento de Antioquia, a pesar de ser reconocido a nivel nacional por los logros industriales y el paso progresivo de labriegos a obreros asalariados y vinculados a las factorías, que para entonces el promedio de la década alcanzó el 137,8%, la tendencia general en las subregiones se

---

<sup>214</sup> Centro de Investigaciones Económicas, Universidad de Antioquia, *Algunas consideraciones sobre la agricultura Antioquia (1974-1975)* (Medellín: U de A 1977) I-III.

<sup>215</sup> Departamento Nacional de Estadística, “Censos agropecuarios 1960 - 1970”

<sup>216</sup> Archivo Notarial de El Peñol. Escrituras Enero–Marzo 1961. Compra EPM a Demetrio Galeano Municipio El Peñol

mantuvo medianamente estable en labores propias de la agricultura, cerca del 52% de los habitantes del departamento se consideraban campesinos que habitaban las zonas rurales de los municipios en labores de producción agropecuaria.

Además del café, como producto agrícola preferencial, en el departamento no se logró establecer otro tipo de cultivo importante, aparte de aquellos que giraban en torno al mismo, como fue el caso del fique, más bien, los campesinos determinaban su siembra de acuerdo a las bondades del terreno y las facilidades de consumo y comercio propias de cada región sin distinciones claras o vocaciones de producción propias como la ya mencionada en la región del suroeste con la producción cafetera. Sin embargo, el clima como factor preponderante delimitaba la producción: el clima frío, favorecía la producción de papa, trigo, maíz<sup>217</sup>, legumbres y frutas, el clima medio era propicio para el cultivo de frijol, caña, plátano, café, yuca, tabaco y frutas. El clima cálido se caracterizaba por la producción de plátano, caña, yuca, arroz, y en menos escala, cacao. Sin embargo, dada la sobreabundancia de minifundio y las difíciles condiciones del terreno, las extensiones del cultivo las determinaba el agricultor, quien distribuía el terreno en pequeñas parcelas con fines de variedad para el autoabastecimiento tal y como se muestra en la Figura 4.

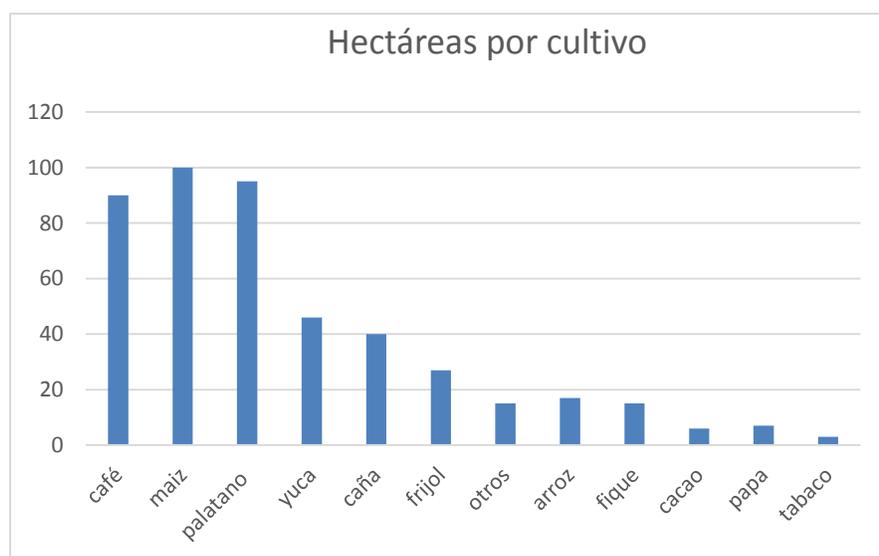


Figura 4 Hectáreas de terreno por cultivo Fuente: Elaboración propia

<sup>217</sup> En el caso del maíz, su cultivo se favorece para diversos climas y por la época era considerado la base la cocina Antioqueña, es apenas lógico que el número de hectáreas cultivadas en el departamento seas superiores incluso al café cuya producción se concentraba en una sola región de manera altamente significativa.

Los cultivos mencionados en explotaciones generalmente de pequeños y medianos propietarios variaban con frecuencia en cuanto a los cultivos permanentes y temporales, determinados por los criterios propios del productor y las demandas de materias primas de carácter agrícola para la industria departamental y las exportaciones (ver Tabla 22).

Tabla 22 Cultivos permanentes y temporales por municipio para los años de 1960 y 1970

Municipio	Cultivos permanentes 1960	Cultivos permanentes 1970	Cultivos temporales 1960	Cultivos temporales 1970
Abejorral	4.775	8.004	4.072	4.538
Alejandro	187	377	190	315
Carmen de Viboral	879	912	3.943	4.984
Cocorná	1.303	5.482	3.100	4.686
Concepción	220	879	735	845
Granada	994	2.187	2.464	816
Guarne	1.017	1.594	1.783	1.254
Guatapé	573	954	820	633
La Ceja	941	715	1.802	1.298
La Unión	46	14	2.487	2.213
Marinilla	522	1.246	2.262	2.602
Nariño	2.320	3.202	1.748	770
Peñol	2.111	6.123	2.688	5.709
Retiro	162	405	628	834
Rionegro	389	759	3.666	2.809
San Carlos	1.600	4.116	1.303	1.486
San Luis	1.207	2.106	2.710	2.646
San Rafael	1.655	6.351	1.516	2.820
San Vicente	426	1.667	1.440	2.515
Santuario	26	45	2.116	2.082
Sonsón	6.476	6.472	8.794	5.661
<b>Total general</b>	<b>31.173</b>	<b>59.151</b>	<b>53.367</b>	<b>53.321</b>

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1960-1970.

A nivel general, el número de explotaciones en cultivos permanentes aumentó en un promedio anual cercano al 6,6%, producto de la expansión de la frontera agrícola que para 1970 había sumado 84.999 hectáreas a pesar de la disminución del número de explotaciones en propiedad, no obstante el aumento en el número de terrenos explotados en forma de aparcería y arrendamiento.

De igual modo los municipios que registraron mayores cambios en cuanto al número de explotaciones permanentes fueron Abejorral, Cocorná, y Nariño, como Municipios de menor impacto por la llegada de los megaproyectos a la zona de oriente; y otros como El Peñol, San Carlos, San Rafael, San Vicente cuyo territorio fue intervenido de manera directa por los embalses, registraron cambios altamente importantes en cuanto al tránsito de cultivos temporales a permanentes. El caso particular de El Peñol, el aumento progresivo

anual cercano al 11,23%, durante la década de mayor impacto por la puesta en marcha del Proyecto Hidroeléctrico del río Nare obedeció, en primer lugar a la notoria expansión de la frontera agrícola hacia las laderas del municipio donde se intensificaron los cultivos de tomate y cabuya y a la vez aumentó la producción de cultivos temporales como el maíz y las legumbres, poco menos en el caso de la papa debido a la reducción de las tierras aptas para el cultivo ubicadas en la ribera del río<sup>218</sup>.

En la Tabla 23 se relacionan las transformaciones presentadas a nivel regional en cuanto a la forma de explotación de las parcelas.

---

<sup>218</sup> Coodesarrollo, *Estudio sobre el municipio de El Peñol y la incidencia del proyecto Nare* (Medellín: codesarrollo, 1965) 169-172.

Tabla 23 Formas de explotación de las parcelas

Municipio	Explotaciones en propiedad 1960	Explotaciones en propiedad 1970	Explotaciones arriendo 1960	Explotaciones arriendo 1970	Explotaciones aparcería 1960	Explotaciones aparcería 1970
Abejorral	2.098	1.558	152	63	1.843	2236
Aleandría	338	397	2	13	6	19
Carmen de Viboral	2.421	1.957	190	53	156	464
Cocorná	2.320	2.059	187	45	534	575
Concepción	668	526	44	4	71	137
Granada	1.714	1.906	63	11	166	173
Guarne	1.710	1.454	7	36	50	137
Guatapé	746	393	27	20	124	38
La Ceja	1.028	786	145	21	399	54
La Unión	780	670	49	62	5.861	274
Marinilla	1.746	1.758	80	92	523	262
Nariño	1.422	1.011	39	33	568	255
Peñol	1.788	1.228	55	58	225	148
Retiro	724	633	108	23	20	41
Rionegro	2.561	2.144	118	111	87	328
San Carlos	1.539	1.466	180	42	235	97
San Luis	1.199	710	46	6	134	30
San Rafael	1.198	958	54	22	93	63
San Vicente	1.950	1.490	19	8	26	382
Santuario	1.882	1.502	55	65	405	289
Sonsón	3.697	2.141	302	72	945	1.059
<b>Total general</b>	<b>34.267</b>	<b>27.282</b>	<b>2.120</b>	<b>951</b>	<b>13.212</b>	<b>7.440</b>

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1960-1970.

En cuanto a las labores propiamente dichas y al uso de las técnicas para la agricultura, sobretodo en el oriente del departamento, el tractor apenas hacía su aparición a comienzos de los sesentas con muy poca participación en los minifundios establecidos como explotaciones agrícolas en la región, con algunos cambios progresivos fruto de las campañas impulsadas por la gobernación de Antioquia a partir de las cuales se pretendía reemplazar los sistemas de preparación del suelo para los cultivos como las quemas y el suministro y preparación de abonos, por métodos menos erosivos, además de la promoción y mejoramiento de las condiciones de la vida de los labriegos y campesinos<sup>219</sup>.

Anteriores a 1960, las formas de aprovechamiento más recurrentes en el oriente de Antioquia, fueron las explotaciones en propiedad cuando se registraron 34.267 explotaciones con una reducción progresiva anual del 2,3% hasta 1970. La reducción de cerca de 6.985 explotaciones, implicó el paso a otras formas de aprovechamiento y de integración económica entre los campesinos que transitoriamente se consolidó como otras maneras de acceso a tierras y mayor participación en las ganancias de las cosechas sin adquirir título de propiedad u ocupación ilegal de terrenos. Así se incorporaron formas ya conocidas de explotación como el arrendamiento y la aparcería de contrato verbal sobre terrenos medianamente explotados y características favorables para cultivos uniagrícolas y otros tantos que pasaron a manos de las industrias con miras a otros usos distintos a los agropecuarios.

De acuerdo con los datos obtenidos, la aparcería, al igual que el arrendamiento, ya se habían establecido como formas regionales de explotación en todos los municipios del oriente desde antes de la desconcentración industrial del Valle de Aburrá; para 1960 los terrenos destinados a labores agropecuarias en condiciones de arrendamiento fueron 2.120 y 13.212 en condición de aparcería, formas de explotación que fueron en descenso durante la década debido principalmente a la presencia de las industrias y los cambios progresivos de los habitantes de los municipios cercanos a Medellín a nuevas formas laborales dentro de las factorías transformando el modelo agropecuario en el uso de la mano de obra al industrial y de manera especial la reducción de cultivos permanentes como el fique, producto de la disminución de la demanda

---

<sup>219</sup> Acevedo la Torre 45-56.

para los empaques derivados de la sustitución progresiva de los mismos por fibras de polipropileno a partir de 1964<sup>220</sup>.

La dinámica en la reducción de formas de explotación en condiciones de aparcería, se presentó a nivel departamental después de 1970, en donde jugaron un papel importante las reformas políticas presentadas por el Congreso de la República, a partir de las cuales se transformaron las condiciones de acceso a dicha modalidad y en parte generaron la llamada crisis de aparcería en explotaciones mayores a las 50 hectáreas y en propiedad de empresas de producción<sup>221</sup> en las que la participación de los aparceros en la producción de las tierras exigía mayores compromisos que la vinculación de la mano de obra directa para la explotación en condición de obreros, de alguna forma, el llamado de las empresas de producción a la ocupación de mano de obra campesina fue uno de los elementos pilares para contrarrestar la tendencia a la emigración hacia zonas de minifundio donde la aparcería a pesar de la disminución seguía representado la mayor cantidad de labriegos dedicados a su explotación<sup>222</sup>.

Las políticas de promoción y aprovechamiento de los terrenos aptos para las labores agropecuarias no fueron muy claras antes de 1970, más bien, los contratos de arrendamiento y aparcería los efectuaban las partes de manera verbal sin vinculación de las autoridades locales o gubernamentales con fines de control y promoción de la producción, regulación en el uso de los afluentes para el riego, cobro de los impuestos o para intervención sobre los conflictos entre propietario y aparcerero con conocimiento de causa, más bien, la falta de intervención estatal no establecía criterios claros y condiciones de participación definidos para el aparcerero y el propietario.

Los esfuerzos con miras a suplir las necesidad de crear mecanismos jurídicos capaces de establecer reglas claras frente a la aparcería se vieron consolidadas a partir de la erección de la Ley 6 de 1975 promulgada por el Congreso de la República, donde se establecían ciertas condiciones de vinculación económica del sector campesino carente de propiedades poco más extensas para la unificación de los cultivos, el aprovechamiento de mayores hectáreas para las

---

<sup>220</sup> León Zamosc, “Informe sobre el fique y los Empaques en Colombia 1978-1980” (Bogotá: Universidad de los Andes) 28.

<sup>221</sup> CIE, “Algunas consideraciones sobre la agricultura Antioqueña 1974-1975” (Medellín: U de A, 1977) 19-23.

<sup>222</sup> CIE, “Algunas consideraciones sobre la agricultura Antioqueña 1974-1975” (Medellín: U de A, 1977) 19-23.

explotaciones agrarias y aumentar los ingresos a los campesinos no propietarios y dedicados a las labores de jornal.

Con la implantación de la misma ley, se establecieron condiciones de protección para los labriegos que pretendían ingresar a formas de explotación llamadas “aparcerías”, en donde el mayor número de las ganancias las recibía el propietario del terreno y los contratos se establecían de manera verbal con mayores provechos para el propietario de los terrenos. Las condiciones establecidas por la ley, obligaron al propietario a considerar al labriego contratante como socio y aportar en igual medida los insumos necesarios para la cosecha

“Suministrar al aparcerero en calidad de anticipo, imputable a la parte que a este le corresponda en el reparto de utilidades, sumas no inferiores al salario mínimo legal por cada día de trabajo en el cultivo y recolección de la cosecha. Si en esta no se produjeren utilidades por causas no imputables al aparcerero, el anticipo recibido por éste, no estará sujeto a devolución. En ningún caso dicha remuneración configurará contrato de trabajo entre las partes”<sup>223</sup>.

En igual medida, la ley pretendió, ejercer un control mucho más claro sobre los terrenos destinados a esta forma de explotación a partir de la exigencia a las autoridades locales de censar y definir las condiciones y obligaciones de cada una de las partes, además de mediar en los conflictos presentados y regular el acceso de a los recursos naturales necesarios para el cultivo que no hiciera parte de la propiedad como era el uso de riegos a partir de fuentes de agua cercanas a los predios de explotación<sup>224</sup>: “El Inspector o el Alcalde concederán esta autorización con conocimiento de causa, teniendo en cuenta, entre otras circunstancias, la extensión de las tierras, su aptitud agrológica, las facilidades para adelanta”<sup>225</sup>.

Otra de las pretensiones de la ley en su buena fe, fue velar por la permanencia de los labriegos a formas de trabajo mucho más estables y por tiempos superiores a los temporales determinados por la duración de las cosechas, para este fin, la misma imposición de la ley implantó condicionantes sobre la extensión del trabajo por medio de reglamentación jurídica, a través de contratos de aparcería no inferior a tres años. Sin lugar a dudas, el desconocimiento por parte del gobierno central hacia las formas instauradas de trabajo asociado en donde las partes

---

<sup>223</sup> Congreso de la República, “Ley 6° de 1975” Artículo 1° numeral B.

<sup>224</sup> Congreso de la República, “Ley 6° de 1975”

<sup>225</sup> Congreso de la República, “Ley 6° de 1975” Artículo 2.

generalmente establecían la extensión de los contratos por periodos no superiores a la cosecha y a la venta de la misma en los mercados locales, provocó una disminución progresiva en las unidades de explotación bajo la modalidad de aparcería. Además del establecimiento de condiciones, el mismo mecanismo sobrevaloró la participación de las autoridades locales quienes cumplían funciones de regulación y supervisión por parte del inspector de asuntos campesinos<sup>226</sup>; las complicaciones para la legalización de los contratos y la falta de directrices para el ejercicio de la aparcería dadas las restricciones, provocaron un descenso en la participación de la misma y un fortalecimiento de las explotaciones en propiedad<sup>227</sup>.

Los resultados no fueron tan contundentes como se esperaban y por el contrario, causaron estragos en la vinculación de los aparceros a la explotación de terrenos. Una década anteriores a la instauración de la ley, el departamento de Antioquia contó cerca de 86.238 hectáreas bajo esta modalidad de explotación de las cuales el 44,89% correspondían a terrenos entre las 0 y las 5 hectáreas; este tipo de minifundios albergó la mayor cantidad de fuerza de trabajo disponible y de alguna manera, de acuerdo al tipo de cultivo, se estableció vinculación de labriegos de manera permanente a las diferentes labores durante el tiempo de la cosecha. El aprovechamiento de los cultivos bajo esta forma particular fueron aprovechados en mayor medida para la explotación de cultivos temporales donde el uso de la fuerza laboral se hacía mucho más necesaria durante todas las etapas de la cosecha; de acuerdo con las cifras, en el oriente de Antioquia, la progresiva disminución de los cultivos temporales y el tránsito hacia cultivos permanentes, estableció una relación directa con la disminución de la modalidad de aparcería, y de alguna manera, redujo la posibilidad de vinculación itinerante de la fuerza de trabajo en épocas de preparación, siembra, aporque y recolección de la cosecha, para ser tenida en cuenta de manera masiva, solo para la recolección en dos o tres épocas del año.

En el caso particular del oriente del departamento, el comportamiento en el tránsito de cultivos temporales a permanentes se evidenció de la siguiente forma: en 1960 el número total de explotaciones registradas fue 46.882 distribuidas en cerca de 423.424 hectáreas dentro de las cuales se contó con 31.173 cultivos permanentes y 53.377 cultivos temporales<sup>228</sup>; el proceso

---

<sup>226</sup> Congreso de la República, “Ley 6° de 1975” Artículo 4.

<sup>227</sup>CIE, “Algunas consideraciones sobre la agricultura Antioqueña 1974-1975” (Medellín: U de A, 1977) 19-23.

<sup>228</sup> Departamento Nacional de Estadística, “Censo Agropecuario 1960”.

transitorio hacía cultivos permanentes lo determinó la vinculación del café, el tomate y el fique considerados productos de mayor apetencia para la industria y las exportaciones sobre los ya tradicionales maíz, papa, frijol, frutales y legumbres que en el mercado local no generaban las ganancias esperadas. Para 1970, el aumento de los cultivos permanentes, representó el 47,2% mientras los cultivos temporales se mantuvieron estables pese a la disminución en el número de explotaciones totales en la región en cerca de 6,9%.

Junto con el proceso de asentamiento de los cultivos permanentes, se presentó en todo el territorio oriental una disminución representativamente alta de la participación de la aparcería como forma de trabajo colectivo en cerca del 46%; salvo algunos municipios como Abejorral, Carmen de Viboral, Rionegro, Guarne, San Vicente y Sonsón, ampliaron el número de explotaciones bajo esta modalidad en terrenos de minifundio y formas de explotación de cultivos temporales.

No obstante la evidente disminución de las explotaciones en formas tradicionalmente representativas como la aparcería, arrendamiento y el colonato, el comportamiento de la región frente al departamento en cuanto a las formas de acceso a la tierra, fueron relativamente opuestas, lo que indica una estructuración distinta y progresiva en cuanto a su economía frente a las demás regiones del departamento.

Tal y como se manifestó con anterioridad el colonato no representó para la región de oriente una incidencia tan representativa como en el resto del departamento en regiones como el Magdalena medio y la zona occidental en las riberas del río Atrato o las zona norte en los municipios de Ituango, Liborina entre otros, para 1960 el territorio en formas de colonato alcanzó las 204.852 hectáreas y para 1975, la superficie en la misma forma de explotación se redujo en un 54%, en contraste la superficie en explotaciones con tenencia en propiedad sumaron para el mismo año un incremento proporcional al 42% pasando de 2.183.900 a 3.821.976 hectáreas. El fundamento esencial del cambio proporcional lo determinaron las campañas de legalización de predios de colonos quienes abandonaron su condición y se vincularon a procesos de propiedad con escritura pública, otro de los factores que influyó de manera importante el incremento de las explotaciones bajo la modalidad de explotación lo determinó la reducción de las propiedades en minifundios y la concentración de la propiedad en terrenos superiores a las 50 hectáreas, con

progresivos incrementos anual durante una década del 2,12% y posteriormente, para 1975 dichos terrenos registraron el 83,32% con de la superficie en propiedad.<sup>229</sup>

En cuanto a las formas de arrendamiento de predios destinados a la explotación agropecuaria o a usos variados, sus tendencias fueron similares a las ya mencionadas del colonato. En la década de 1960-1970, el arrendamiento se convirtió en una forma importante de acceso a la tierra, pasando de 112.624 a 32.708 hectáreas en las que el 75% de los terrenos pertenecían a grandes propietarios. Las tendencias a explotaciones en propiedad llevaron a un declive del arrendamiento que para 1975 contó con 87.523 hectáreas y con una participación en superficies superiores a las 50 hectáreas del 64%.

En el oriente del departamento, el comportamiento se vio influenciado directamente por la desconcentración industrial del Valle de Aburra. Mientras en la década de los sesentas en el departamento, las explotaciones en formas como el arrendamiento, la aparcería y el arrendamiento mostraron un comportamiento en ascenso, la región presentó disminución en todas las formas de explotación; en el caso de la tenencia en propiedad de los terrenos desde inicios de la década hasta final del periodo se registró una reducción en el número de las explotaciones existentes en la región, pasando de 46.882 a 43624, con una reducción proporcional anual del 0,71%, lo que indica la concentración de tierras por parte de grandes propietarios, tal y como lo muestra el comportamiento en términos de propiedad, según el censo de 1960 el total de explotaciones fue de 34.267 y una superficie de 359.587 hectáreas. Finalizada la década se precisa una disminución en cuanto a la superficie de 17.984 hectáreas y a su vez disminuyó el número de propietarios en 6.985 equivalente al 20%, la reducción representativa en cuanto a la extensión de la superficie puede deberse a la formas de recolección de información, sin embargo, la variación en el número de explotaciones obedeció a la incorporación de las industrias y a la adquisición de predios destinados para los megaproyectos que por la época caminaban abiertamente en la región, con fines a beneficios hacia la industria.

---

<sup>229</sup> CIE, “Algunas consideraciones sobre la agricultura Antioqueña 1974-1975” (Medellín: U de A, 1977) Cuadro anexo, formas de tenencia en propiedad N° 4ª y formas de tenencia el Colonato N° 7.

Las variaciones por municipio en cuanto al número de explotaciones y superficie se muestran en la Tabla 24.

Tabla 24 Variaciones en la superficie y explotaciones por municipio para los años 1960 y 1970

Municipio	Suma de explotaciones en propiedad 1960	Suma de superficie en has 1960	Suma de explotaciones en propiedad 1970	Suma de superficie propiedad en has 1970
Abejorral	2098	20336	1558	25938
Alejandria	338	2719	397	4094
Carme de Viboral	2421	34025	1957	23578
Cocorná	2320	14106	2059	19828
Concepción	668	5596	526	7908
Granada	1714	10518	1906	10012
Guarne	1710	10258	1454	7797
Guatapé	746	8031	393	5704
La Ceja	1028	9078	786	7738
La Unión	780	7538	670	6677
Marinilla	1746	7879	1758	7530
Nariño	1422	13358	1011	10513
Peñol	1788	11042	1228	10057
Retiro	724	19626	633	15157
Rionegro	2561	12597	2144	11456
San Carlos	1539	18863	1466	24898
San Luis	1199	39239	710	46114
San Rafael	1198	25246	958	18303
San Vicente	1950	6216	1490	6453
Santuario	1882	5782	1502	4495
Sonsón	3697	62781	2141	49859
<b>Total general</b>	<b>34267</b>	<b>359587</b>	<b>27282</b>	<b>341603</b>

Fuente: DANE, Censos agrícola 1960 y 1970.

El caso representativo lo muestra el municipio de Sonsón, de tradición agrícola, en el que la reducción en cuanto al número de explotaciones fue cercano al 42% y la reducción de la frontera agrícola alcanzó un el 20,5%, debido en primera medida a la emigración de población rural a urbana y la presencia de ciertos focos de violencia ya asentados en la zonas de clima frio y tierras aprovechadas para el cultivo. De igual manera, los municipios de El Peñol y Guatapé, que padecían la imposición de un modelo de desarrollo dedicado al fortalecimiento de la industria, registraron un descenso colectivo del 17,36% en cuanto a la superficie aprovechable.

Los terrenos más afectados por el proyecto hidroeléctrico del río Nare, fueron sin lugar a dudas los aledaños al río y donde se concentraba la mayor cantidad de tierras destinadas al cultivo y que dio como resultado la transformación de la mano de obra local a las labores de construcción de las primeras vías de acceso al sitio de presa, ubicado en zona limítrofe entre los municipios de Guatapé, Alejandría y El Peñol. Antes de detallar con mayor precisión el cambio representativo de la incidencia del proyecto hidroeléctrico en el municipio de El Peñol, se analizará el asentamiento progresivo de la industria en la región oriental del departamento de Antioquia.

De acuerdo al análisis establecido con anterioridad, las condiciones presentadas en el departamento y en los municipios de características rurales, no se constituyeron en territorios para la configuración de un modelo de desarrollo armónico; por su parte el municipio de El Peñol, pasó sin pena ni gloria durante la ejecución de las reformas de carácter administrativo

## **2.8 La llegada de la industrialización**

Hasta 1960, la realidad económica de la región oriental no se diferenciaba en gran medida con el resto de las regiones dedicadas a la agricultura. Las vías de transporte y la electrificación como pilares fundamentales del desarrollo, se habían enfocado de manera exclusiva al beneficio de la industria, dejando de lado regiones de tradición agraria. Sin embargo, la concentración de las industrias en el Valle de Aburrá y el crecimiento demográfico de la región, hicieron viable la posibilidad de buscar alternativas expansionistas que beneficiaran a otras regiones de los niveles de desarrollo y servicios incorporados a la vida cotidiana de Medellín. Fue así como se agrega la región de oriente a los megaproyectos de unificación del departamento con las demás regiones del país y a su vez, se convirtió en un intento con miras a la reducción de la brecha de intervención sobre los niveles de pobreza de las regiones atrasadas en su desarrollo y, en apariencia, brindar posibilidades de distribución de la riqueza incorporando mayor número de mano de obra en las industrias que se establecieron a partir de entonces en la región oriental<sup>230</sup>.

Algunas de las causas de la iniciación del proceso de colonización industrial del oriente de Antioquia fueron las siguientes: El centro industrial del departamento y su reconocido crecimiento en términos de manufactura, además de la concentración y transformación de una sociedad rural a obreros industriales, produjo cambios importantes desde la década de los veinte hasta principios de los setenta. El crecimiento demográfico en el periodo en mención, registró

---

<sup>230</sup> Instituto Colombiano de Planeación Integral, *Primer Plan regional de desarrollo para el oriente antioqueño 1963-1970* (Medellín: Icoplan, 1963) III.

una aceleración de las migraciones significativamente alto, pasando de 74.146 a 1.093.191 habitantes con una rata de crecimiento anual del 5,6%<sup>231</sup>.

Como consecuencias de la falta de planeación urbana, el centro del departamento comenzó a mostrar desde mediados de la década de los cincuenta los lógicos resultados de una ciudad creciente ausente de estructura. La industrialización, había causado un continuo crecimiento demográfico producto de las migraciones de los municipios al Valle de Aburrá, aumentando las necesidades de vivienda, servicios públicos y terrenos aptos para la construcción. Esta situación ocasionó un sobreavalúo en la adquisición de los terrenos ubicados en las zonas llanas y en consecuencia, la expansión de la propiedad y la vivienda hacia las laderas del Valle, dando como resultado, el nacimiento progresivo y constante de los barrios populares que surgieron sin la adecuada planeación y proyección para la prestación de servicios públicos, de salud y vías de acceso adecuadas.

Los pocos terrenos disponibles no presentaron los espacios necesarios para la instalación de grandes manufacturas. De igual modo, en los municipios cercanos se ofrecieron ciertas alternativas para la expansión industrial, sin embargo la falta de vías de acceso y la escasez de servicios básicos no hicieron económicamente viable la alternativa<sup>232</sup>.

Las Industrias que desde los años veinte, habían manejado los hilos administrativos de la ciudad, fueron desde entonces sometidas a las disposiciones emitidas en las normas de organización del territorio y a las falencias de los terrenos destinados para la misma. Las industrias por su parte, y en consecuencia, enfrentaron serias dificultades para promover un crecimiento mayormente acelerado y la falta de condiciones para la ampliación de sus instalaciones en municipios del Valle de Aburrá donde se presentaron apuros como el abastecimiento de agua con fines industriales

“bien se sabe que el agua es uno de los de los principales factores de localización industrial, porque muchas de las industrias requieren grandes cantidades de agua, sea como materia prima incorporada al producto como disolvente, sea por sus propiedades mecánicas, sea como medio de refrigeración y condensación, sea en la mayoría de los casos para arrastre, lavados etc. ...ocurre

---

<sup>231</sup> Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), *Panorama Estadístico de Antioquia* (Bogotá: DANE, 1981) 75-81.

<sup>232</sup> Fabricato, Estudio de zona para la descentralización industrial (Medellín: 1969) 15-25.

desde varios años atrás el agua se ha vuelto un problema muy grave en casi todo el Valle de Aburrá, no solamente para usos industriales sino también para el consumo creciente de la población...En Medellín en épocas de verano, las Empresas Públicas se ven obligadas a limitar el consumo residencial, mediante la interrupción de la distribución de agua, a ciertas horas del día”<sup>233</sup>.

Mientras en Medellín los esfuerzos por mantener un suministro de agua de carácter continuo se mantenían prioritarios, en 1966, la situación obligó a las EPM a buscar alternativas de desviación del río Pantanillo que parcialmente aumentó el caudal de abastecimiento hasta 1968, los problemas de racionamiento no cesaban y las factorías que anteriormente se mantuvieron blindadas frente a los racionamientos empezaron a sentir los efectos de la sobrepoblación. Para el año 1970 y gracias a las tareas realizadas por el entonces gerente general de las EPM Dr. Octavio Aristizabal y el gerente técnico Dr. Libardo Arango, gestionaron un empréstito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la financiación del proyecto de desviación del Rionegro en la zona del oriente antioqueño con miras al abastecimiento parcial y continuo del servicio de agua para la ciudad de Medellín, proyecto desarrollado y puesto en funcionamiento a finales de la década de los setenta<sup>234</sup>.

De igual manera, en otros municipios del Valle de Aburrá, como Itagüí y Bello las restricciones al servicio de agua se hicieron cada vez más frecuentes. A comienzos de la década de los sesentas, las administraciones locales de los dos municipios en mención asumieron posturas a favor de la industria en cuanto al suministro de agua, ampliando progresivamente los racionamientos a las zonas residenciales, sin embargo, el crecimiento demográfico y la falta de planes de expansión del servicios, obligaron a las autoridades locales a regular el ingreso de nuevas industrias a sus jurisdicciones e imponer condiciones de suministro y explotación de las fuentes hídricas para las empresas que buscaban ampliar o instalar sus plantas de producción en los municipios<sup>235</sup>.

Las medidas implantadas en los municipios solo fueron una de las tantas aplicadas por las autoridades locales con el fin de proteger las industrias ya concentradas en su territorio y evitar

---

<sup>233</sup> CIE, *La Industrialización del Oriente Antioqueño* (Medellín: Universidad de Antioquia, 1972) 5-6.

<sup>234</sup> *Informes y balances EPM, 1965-1970*.

<sup>235</sup> CIE, *La Industrialización del Oriente Antioqueño* (Medellín: Universidad de Antioquia, 1972) 6-8.

de cualquier modo el colapso del servicio de agua, por lo menos hasta lograr ensanches de las plantas y abastecerse con el acueducto de Medellín, que por entonces presentaba mayores alternativas de expansión que los locales<sup>236</sup>.

Además de la falta de recurso hídrico, existieron otras razones que llevaron al proceso de descentralización o más bien de expansión de las empresas hacia la zona de oriente, que respondieron más a situaciones propias de cada una de ellas que a políticas promovidas por el gobierno central con miras a la colonización empresarial de la región. La participación gubernamental, más allá de algunas gabelas en cuestión de impuestos, se mantuvo relativamente al margen de la situación, y como era de esperarse, tampoco existían elementos jurídicos que impidieran el proceso o lo regularon bajo parámetros de planeación e inclusión regional. Entre los factores más recurrentes manifestados por las mismas empresas fueron: además de la necesidad de recursos hídricos, disponibilidad de la mano de obra y de terrenos, incentivos fiscales que terminaron por contribuir a la estabilizar las empresas en toda la región<sup>237</sup>.

No obstante, las condiciones en cuanto al servicio del agua no se constituyeron en la única causa para buscar salidas más favorables con fines de producción manufacturera, si puede afirmarse que jugaron un papel preponderante para la misma, sin embargo existieron otros factores a tener en cuenta. Otro de los elementos importantes manifestado por parte de los empresarios para agilizar el proceso colonización de otra región cercana al Valle de Aburrá, lo determinó los cambios sociales adquiridos por los obreros especializados que habían logrado cierto estatus dentro de las empresas. Al respecto se refiere:

“todos los gerentes de las empresas “descentralizadas” nos hablaron del problema de la mano de obra en el Valle de Aburrá que, resumiendo las opiniones de cada uno, se presenta de la manera siguiente: no se trata de un problema cuantitativo porque mano de obra hay bastante en el Valle de Aburrá, como lo indican los altos índices de desempleo, aunque mano de obra más o menos calificada para trabajos industriales no es tan abundante”<sup>238</sup>.

---

<sup>236</sup> Durante la época en mención, los servicios públicos en todo el departamento de Antioquia se hallaban dependientes de las administraciones locales. Solo el servicio de energía encontraba circuitos para los municipios del Valle de Aburrá instalados por las EPM.

<sup>237</sup> CIE, *La Industrialización del Oriente Antioqueño* (Medellín: Universidad de Antioquia, 1972) 5-9.

<sup>238</sup> CIE, *La Industrialización del Oriente Antioqueño* (Medellín: Universidad de Antioquia, 1972) 10-11.

Los mismos migrantes que habían llegado años atrás la Valle de Aburrá, como campesinos y habían adquirido costumbres ciudadinas y dominado ciertos oficios dentro de las mismas factorías, progresivamente adquirieron formación política al interior de los sindicatos, de por sí ya consolidados y reconocidos por los empresarios y quienes fueron vistos con cierto recelo para ser vinculados a las nuevas empresas, para las cuales, las manifestaciones, huelgas y pliegos de petición, se convirtieron en un problema que reducía la producción y aumentaba los gastos de funcionamiento; esto sin contar algunas malas costumbres sociales como los “vicios” de algunos obreros: alcoholismo, delincuencia y criminalidad y dadas las condiciones restringidas para el acceso laboral, el aumento de la prostitución, terminaron por afectar el rendimiento de los mismos en las fábricas<sup>239</sup>.

Es de tener en cuenta que si bien, las malas costumbres sociales recurrentes en los obreros se pusieron en consideración como motivo particular para la descentralización, los altos costos de la mano de obra jugaron un papel más que importante. El oriente de la región por entonces había sufrido transformaciones de carácter educacional ciertamente atractivas para las industrias, por un lado se contó con personas de costumbres sanas dadas las profundas raíces religiosas, y por otro lado, los niveles educativos de la región en cuanto al analfabetismo cercano al 11,9%, de la mano de obra disponible<sup>240</sup>. El 88,1% de la población en edad laboral, lo constituían campesinos con estudios de primaria, con capacidades de lectura y escritura herramientas fundamentales para la capacitación del nuevo personal industrial; las características educativas hicieron viable la posibilidad de proyectar obreros de excelentes capacidades como los ya especialistas de la ciudad de Medellín.

Ciertamente el oriente antioqueño, reunía las características adecuadas para la industria: abundantes fuentes de agua, terrenos aptos y de gran extensión, mano de obra abundante y con altas posibilidades de aprendizaje para los oficios propios de la industria. Como resultado de los esfuerzos emprendidos desde el gobierno departamental con miras a reducir el porcentaje de analfabetismo en el departamento, desde comienzos de la década de los cincuentas el número de escuelas urbanas y rurales presentó un amplio crecimiento en los municipios. La región oriental,

---

<sup>239</sup> Instituto Colombiano de Planeación Integral, *Primer Plan regional de desarrollo para el oriente antioqueño 1963-1970* (Medellín: Icoplan, 1963) IV.

<sup>240</sup> Anuario estadístico de Antioquia 1966.

comenzó la década de los sesentas con 366 escuelas, 54 de ellas ubicadas en las zonas urbanas y las demás rurales atendidas por 648 maestros y una población total de estudiantes de 32.137. El apoyo gubernamental a través de las secretarías de educación, plantearon dentro de sus objetivos primordiales, la capacitación de los hijos de campesinos y la promoción del agro con miras a la disminución de las migraciones y el asentamiento de la población en la región. Por su parte las escuelas campesinas establecieron currículos encaminados a la formación agraria y el fortalecimiento de los valores humanos, de por sí, ya inmersos en la cultura de los ciudadanos<sup>241</sup>. Las características particulares de carácter endógeno regional hacían del oriente la alternativa ideal para una nueva etapa de industrialización en el departamento

“el oriente del departamento ofrece condiciones privilegiadas para un desarrollo económico y social acelerado e inmediato: su proximidad a Medellín, sus gentes, la bondad de sus climas, la variedad de sus suelos, y sobre todo el contar con proyectos de gran trascendencia como el ya iniciado por las Empresas Públicas de Medellín para aprovechar el potencial hidroeléctrico del río Nare, el cual generará energía suficiente para Antioquia y quizá para departamentos vecinos”<sup>242</sup>.

De manera particular, y pese a los rudos caminos y la poca intervención estatal de transformación, la región ofrecía varias alternativas considerablemente importantes: por un lado y como ya se manifestó, las características morales y sociales de la población campesina antioqueña se mantenían en términos de buen vecino y practicante de las normas religiosas sin mayores y índices de criminalidad e inseguridad como los ya sonados por entonces en Medellín. Las tipologías de labriegos, ofrecían para la industria una alternativa de mayor productividad y disciplina propias de las labores del campo y por su misma tendencia campesina de buenas costumbres, los pobladores contaban con buenos niveles salubres y educativos apropiados para el cumplimiento del exigente trabajo industrial.<sup>243</sup>

Las características ya mencionadas de la población, entonaban con los niveles de sustento económico familiar provenientes principalmente de la huerta casera y los mercados locales. El costo de vida de la población se hacía inferior al registrado en la ciudad de Medellín y en todo el

---

<sup>241</sup> Instituto Colombiano de Planeación Integral, *Primer Plan regional de desarrollo para el oriente antioqueño 1963-1970* (Medellín: Icoplan, 1963) 485-487.

<sup>242</sup> Instituto Colombiano de Planeación Integral, *Primer Plan regional de desarrollo para el oriente antioqueño 1963-1970* (Medellín: Icoplan, 1963) IV.

<sup>243</sup> Ghislaine Ibiza de Restrepo, *Un ensayo sobre la descentralización industrial, caso Medellín* (Medellín: Universidad de Antioquia, 1970) 17-24.

Vallé de Aburrá y, en consecuencia, los costos de producción en mano de obra eran mucho más rentables que en la ciudad, mientras que la mano obrera en las factorías del Valle Aburrá alcanzaba en promedio \$156,6 solo en los alimentos de primera necesidad, sin incluir gastos de arrendamiento y servicios básicos. En el oriente antioqueño, en los centros de Rionegro, Guarne y la ceja, esta cifra era apenas de \$150,43, contando que la mayor parte de los habitantes eran propietarios de terrenos y un porcentaje cercano al 16% vivían en arrendamiento con costos 50% inferiores a los establecidos en el mercado inmobiliario de la capital<sup>244</sup>.

La proyección y consolidación de las industrias hacia el oriente antioqueño influyó drásticamente en el cambio de vida de los moradores de la región, en especial en los municipios de Rionegro, La Ceja, El Carmen de Viboral, Guarne, El Retiro, donde se instalaron la mayor cantidad de industrias y que progresivamente se convirtieron en una extensión del Valle de Aburrá. A pesar de la ya mencionada oleada migratoria hacia la región central del departamento, la población rural del oriente se mantuvo bajo una tendencia fuertemente agrícola; según el análisis del DANE, finalizada la década de los cincuentas, la región oriental en sus 20 municipios (sin incluir Argelia y San Francisco) el número de propiedades rurales con participación en labores agrícolas era de 50.200 frente a 14.718 propiedades urbanas la mayor parte sin servicios básicos como electricidad continua, alcantarillado y acueducto, debido en gran parte a la sectorización de las empresas de servicios administradas o regidas por parámetros municipales y de baja cobertura, nula planeación y con intervenciones técnica insuficiente<sup>245</sup>. La llegada de las empresas, de manera particular a los municipios del oriente cercano, produjo un cambio substancial en cuanto al modo de tenencia de terrenos como se indica en el Tabla 25.

Tabla 25 Explotación de la propiedad por municipio para los años 1960 y 1970

<b>Municipio</b>	<b>Explotaciones en propiedad 1960</b>	<b>Explotaciones en propiedad 1970</b>
Carmen de Viboral	2.421	1.957
Guarne	1.710	1.454
La Ceja	1.028	786
Marinilla	1.746	1.758
Retiro	724	633
Rionegro	2.561	2.144
<b>Total general</b>	<b>10.190</b>	<b>8.732</b>

Fuente: DANE, Censos Agropecuarios 1960 y 1970.

<sup>244</sup> Anuarios Estadísticos de Antioquia 1960-1966.

<sup>245</sup> Acevedo la Torre 34-44.

La reducción en cuanto al uso de terrenos en propiedad en un promedio anual del 1,5%, señala la adquisición de terrenos para parques industriales y la concentración del uso de superficie destinada para fines de manufactura e industrias de transformación. Aquellos terrenos destinados para pequeñas y medianas explotaciones en las zonas planas fueron absorbidos por las industrias reduciendo el número de unidades destinadas a la agricultura y la ganadería. Las características de la superficie sobre todo las del Valle de San Nicolás, fueron sin duda, las de mayor atracción para las empresas: terrenos llanos, cercanía a las cabeceras municipales, vías de acceso y comunicación con Medellín, mano de obra local y disponible, extensiones suficientes y con capacidad de ampliación, costo de los terrenos y facilidad de acceso a servicios, públicos y de comunicación gracias a los avances presentados por las empresas locales y departamentales como la electrificadora de Antioquia y los proyectos de ensanche par la producción de energía para todo el departamento.

Las formas de adquisición de los terrenos, fueron sin lugar a dudas uno de los factores de mayor atractivo para los industriales. Por una parte, mientras en Medellín la adquisición había asumido características urbanas donde ya se incluía como unidad de medida el metro cuadrado, en la zona oriental por sus tendencias rurales aún marcadas, las compras realizadas por las empresas se establecieron en términos de cuadra y/o hectárea, con mayores facilidades para la adquisición de mayor número de propiedades a menor costo y mayor extensión<sup>246</sup>. De igual manera, el atractivo, compra y funcionamiento de las industrias en el oriente, produjo un aumento en la superficie de explotación de la región del oriente cercano, como los muestra la Tabla 26.

Tabla 26 Superficie de explotación por hectáreas por municipio para los años 1960 y 1970

Municipio	Superficie en hectáreas 1960	Superficie en hectáreas 1970
Carme de Viboral	34.025	35.570
Guarne	10.258	11.036
La Ceja	9.078	10.302
Marinilla	7.879	10.138
Retiro	19.626	19.966
Rionegro	12.597	15.447
<b>Total general</b>	<b>93.463</b>	<b>102.459</b>

Fuente: DANE, Censos Agropecuarios 1960 y 1970.

Con relación al uso y aprovechamiento de la superficie en la región, el aumento cercano al 1% anual, dentro las que se incluía superficie de explotaciones rurales agrarias, terrenos en descanso,

<sup>246</sup> CIE, *La Industrialización del Oriente Antioqueño* (Medellín: Universidad de Antioquia, 1972) 28-31.

bosques y zonas de menor explotación, que se mantuvo sin mayores cambios hasta la llegada de los sesentas, refleja un comportamiento en la adquisición del aprovechamiento de tierras para diversos usos que en su mayoría, los determinó la llegada de la industria por dos razones importantes: la primera de ellas fue la adquisición de terrenos para la producción y algunos más para las proyecciones futuras y la otra, aunque en menor medida, radica en el aprovechamiento de los terrenos adquiridos con miras a la producción de materias primas y la producción agrícola. A la par con el cambio y aumento progresivo en cuanto al uso de la superficie para la explotación, se presenta una disminución poco menos representativa en cuanto al número de explotaciones agrarias durante el mismo periodo tal y como se muestra en la Tabla 27.

Tabla 27 Explotación agrícola por municipio para los años 1960 y 1970

Municipio	Explotaciones agrícolas 1960	Explotaciones agrícolas 1970
Carmen de Viboral	2.832	2.847
Guarne	1.774	1.946
La Ceja	1.592	968
Marinilla	2.402	2.371
Retiro	862	841
Rionegro	2.892	2.954
<b>Total general</b>	<b>12.354</b>	<b>11.927</b>

Fuente: DANE, Censos Agropecuarios 1960 y 1970.

A pesar de existir un descenso en cuanto al número de las explotaciones, éste respondió a la nueva dinámica establecida de las transformaciones que se presentaron en región. La llegada de las industrias fue fundamentalmente importante en este proceso debido al aumento de la superficie para uso industrial, no obstante las características del censo de 1960 y 1970, tomaban como unidades de explotación las pequeñas parcelas de labriegos que posteriormente fueron adquiridas por las industrias u otros propietarios con fines unificación y ampliación de los predios. Tal situación se presentó con mayor relevancia en los municipios de Rionegro, La Ceja y Guarne, este último como municipio intermedio de las grandes industrias y que por entonces sufrió el fuerte impacto de la llegada y consolidación del polipropileno para los empaques y la segregación progresiva del fique como elemento regional de pequeñas industrias<sup>247</sup>.

El oriente de Antioquia, claramente identificado en términos económicos como una extensión de los procesos industriales del Valle de Aburrá, hasta convertirse a finales de la década de los

<sup>247</sup> León Zamosc, *Informe sobre el fique y los Empaques en Colombia 1978-1980* (Bogotá: Universidad de los Andes) 30-37.

setentas en la segunda región más importante del departamento, por encima incluso del suroeste, comenzó a mostrar serias transformaciones que ameritaron la intervención y regulación por parte del Estado en cuanto al ejercicio de planeación se refiere, sin embargo, y es de considerar que la dinámica de desarrollo apoyada en su totalidad por el gobierno central a favor de la promoción industrial no concebía la posibilidad de regular el crecimiento o regular el crecimiento de las mismas por cuestiones de distribución o perjuicio de las comunidades aledañas.

Los esfuerzos emprendidos con miras a una planeación y distribución del territorio con beneficios de transformación para la población y las industrias que se asentaron en la región fueron presentados por entes privados como Icoplan, creado con Personería Jurídica N° 67 de 1960, fundada por Mariano Ospina Hernández a su llegada de los estudios de planeación Integral en el exterior, y en cuyo objetivo se planteó:

“...tiene como objetivos propios, la coordinación, la investigación y la ejecución de iniciativas tendientes a obtener el desarrollo, la educación y el bienestar de la comunidad mediante la búsqueda del equilibrio económico-social de acuerdo con principios y métodos inspirados en la doctrina social de la iglesia”<sup>248</sup>.

Mariano Ospina Hernández, nieto e hijo de expresidentes, era un amplio conocedor de las condiciones de desarrollo del departamento y las necesidades de la industria por establecer mejores condiciones para su crecimiento incorporando un nuevo concepto de desarrollo regional a partir del cual se establecieran condiciones claras de sostenibilidad y beneficio para las comunidades de marcada tendencias rural como las pertenecientes a la estructura económica del oriente antioqueño. Los estudios realizados, plantearon una serie de consideraciones que trascendían el fuero departamental como lo fueron las recomendaciones de estudios sobre perjuicios y compensación ambiental en las zonas de explotación de recursos naturales, diseño de la carta geográfica de Antioquia, culminación de los estudios geológicos de la región, incorporación de escuelas de formación de obreros en la región a través de las escuelas de artes y oficios, reorganización y dotación de las bibliotecas de todos los municipios mediante la aplicación de la técnicas de bibliotecología y con servicios móviles con fines de cobertura hacia las zonas rurales, centros de investigación y experimentación de agricultura, escuelas y talleres

---

<sup>248</sup> Instituto Colombiano de Planeación Integral, *Primer Plan regional de desarrollo para el oriente antioqueño 1963-1970* (Medellín: Icoplan, 1963) I.

agrarios para la enseñanza de nuevas técnicas y herramientas para la optimización de la producción agrícola y por primera vez en el país se estableció como prioridad, la regulación de concesiones de carácter minero con miras al aprovechamiento de los recursos y la compensación de daños ambientales producidos durante la explotación<sup>249</sup>.

Sin lugar a dudas la falta de intervención estatal frente a las condiciones de desarrollo en la región central, se convirtió a largo plazo en el impedimento y fuente de descentralización o mejor desconcentración de la industria del Valle de Aburrá y de algún modo, las mismas falencias de distribución adecuada se vislumbraba como un modelo que se podría repetir en el oriente cercano<sup>250</sup>.

La presentación del Primer Plan de Ordenamiento Territorial para una región en 1963, se convirtió en el primer soporte de carácter estructural y teórico que encaminó el surgimiento de normativas posteriores de carácter imperativo y solo propuestas y ejecutadas por las administraciones públicas de los diferentes municipios a mediados de la década del noventa por disposiciones de la constitución política de 1991, a través de las cuales se les exigía a las unidades territoriales municipales y departamentales diseñar políticas de planeación integral para la región de oriente y planes de ordenamiento territorial para sus municipios con miras a la regulación, promoción y estructuración de los mismos y la mínima afectación de las comunidades. Este sin duda se constituyó en el primer paso a través del cual se pusieron en marcha políticas de descentralización estatal y a su vez permitió el desarrollo de la autonomía de las entidades territoriales<sup>251</sup>.

Dadas las transformaciones incorporadas en poco tiempo a la región de oriente, existieron organismos privados de planeación integral con miras a la construcción de proyectos incluyentes para la región y beneficio para la industria. Es Así, que nace el Primer plan de ordenamiento territorial, en su momento pretendió brindar elementos para un desarrollo equitativo y mejor distribución territorial en toda la región, con el fin de menguar los efectos negativos que

---

<sup>249</sup> Instituto Colombiano de Planeación Integral, *Primer Plan regional de desarrollo para el oriente antioqueño 1963-1970* (Medellín: Icoplan, 1963) 38, 49,101.

<sup>250</sup> Entrevista Juan Fernando Mesa, Medellín: 24 de octubre de 2012.

<sup>251</sup> Fernán J. Fortich Pacheco y Eric Leiva Ramírez, *El Ordenamiento Territorial Según la Constitución Política de 1991: ¿República Unitaria o Estado Región o Autónomo?* (Bogotá: Universidad Autónoma, 2009) 3-4.

podiesen surgir debido a la implantación de un modelo económico expandido desde la misma capital antioqueña.

Sin embargo, para las décadas en mención del sesentas y los setentas, aún no se consolidaba un esfuerzo legislativo serio que comprometiera o dotara de poder a las entidades territoriales con miras a la regulación del crecimiento equitativo de los municipios. Los resultados de Icoplan, fueron asumidos por los municipios del oriente y el gobierno departamental, como un asunto de recomendaciones medianamente tomados en cuenta por los empresarios en el proceso de descentralización.

Tal y como se ha establecido, las industrias en su afán por ampliar su producción y el consumo, de por sí notorio a nivel nacional, y la búsqueda de lugares apto para su crecimiento no constituyeron en realidad un esfuerzo determinante con miras a la descentralización del Valle de Aburrá, más bien, la incorporación de la región oriente puede ser vista como la reubicación de las plantas de producción. Hasta 1971, Solo una de las grandes empresas había concretado un traslado total de sus instalaciones al municipio de La Ceja, las demás, se mantuvieron en términos de reubicación de su parque de producción y reafirmaron la región central, en especial Medellín, como el gran centro de negocios y sede principal de las factorías a pesar de ya haber ubicado la mayor parte de su producción en el oriente cercano, como el caso particular de Novaltex, Coltejer, Textiles Papelfa entre otros, que mantuvieron sus centros de negocios en Medellín.

Pese a decir que el proceso de transformación que se consolidó a partir de 1960, años anteriores a la llegada de las manufacturas, la región ya había adquirido cierto nivel de importancia en las industrias extractivas del departamento. A pesar de ser una región económicamente atrasada, algunas industrias como el caso de las cementeras habían puesto su centro de producción al lado de los yacimiento de caliza en el municipio de Abejorral como el caso particular la “Cementos El Cairo” y otras como “Cementos Nare” cuyas instalaciones se ubicaron en cercanías al río Magdalena con dependencia de los yacimiento propios del oriente antioqueño. Su amplio crecimiento las convirtió en menos de una década lado de “Cementos Argos”, encargada del suministro de cemento para la construcción de las diferentes obras del que sería el embalase más grande de Colombia hasta entonces y la central de mayor generación, además de surtir la gran demanda de cemento para la expansión urbanística del Valle de Aburrá y de otras regiones del

país que por entonces experimentaron cambios de ampliación inmobiliaria desde la década de los cuarentas como se muestra en la Tabla 28.

Tabla 28 Producción de cemento en Antioquia

<b>Años</b>	<b>Toneladas</b>
1947	111.570
1948	113.683
1949	119.330
1950	126.805
1951	115.726
1952	129.431
1953	163.997
1954	186.954
1955	208.410

Fuente: Panorama geo-económico de Antioquia 1957.

A pesar de tratarse de empresas extractivas, fueron las primeras que aportaron de manera substancia a la transformación urbana del oriente, al incorporar mano de obra local para la extracción de la roca y algunas de las labores productivas como el cargue y empaque del cemento que se distribuía de manera particular en Medellín.

Las demás empresas que vieron en el oriente de Antioquia una región próspera y de grandes posibilidades para la instalación de sus centros productivos, progresivamente se fueron incorporando a los municipios más cercanos a Medellín, sin medir de manera adecuada ciertas transformaciones impuestas a la región que van desde la transformación del campesino a obrero y la incorporación de entidades estatales de servicios públicos y de amplia cobertura para los municipios, hasta las disposiciones particulares de cada una de las empresas para la formación de obreros especializados en la producción de manufacturas dentro de las mismas factorías.

Desde las mismas disposiciones necesarias para un proceso de transformación de una sociedad agraria a una urbana e industrial, fue necesaria la adecuación y elección de terrenos aptos para el buen desarrollo industrial. La electrificadora de Antioquia en pleno proceso de fundación y consolidación, realizó el estudio y posterior diseño e instalación de redes eléctricas hacia la región del oriente cercano correspondiente a los municipios de Rionegro, Marinilla, Guarne y La

Ceja, donde se habían establecido las primeras industrias que demandaban fluido eléctrico para su funcionamiento<sup>252</sup>.

La posibilidad de ensanches y la avanzada construcción de los centros de producción de las grandes empresas, agilizaron el proceso de traslado de las factorías hacia los nuevos sitios de producción como se expresa en la Tabla 29 <sup>253</sup>.

Tabla 29 Empresas descentralizadas en el oriente Antioqueño en 1970

<b>Empresa</b>	<b>Actividad</b>	<b>Municipio</b>	<b>Fecha de instalación en el Oriente</b>
Novaltex	Marquillas tejidas	Guarne	1960
Textiles Papelfa	Confecciones	Rionegro	1960
Confecciones de oriente	Confecciones	Guarne	1961
Muebles Hermes	Muebles	La Ceja	1962
Navariet	Cinta Elástica	Guarne	1962
Coltepunto	Tejidos de punto	Rionegro	1965
Textiles Rionegro (Coltejer)	Hilaza y Tela Cruda	Rionegro	1969
Riotex (Fabricato)	Tejidos de Punto	Rionegro	1970

Fuente: CIE. La industrialización en el oriente Antioqueño 1971, Documento de trabajo N° 7.

Paulatinamente, los municipios del oriente cercano correspondientes a los pertenecientes al Valle de San Nicolás, se enfrentaron a transformaciones venidas desde la estructura industrial, económica y política del Valle de Aburrá desde la cuales se establecieron estudios de factibilidad de la región y no de impacto social sobre las comunidades, lo cual produjo en poco tiempo una serie de transformaciones a considerar como: cambios en la estructura demográfica, desplazamiento y concentración de población las zonas urbanas, resistencia por parte de los labriegos a las labores de la industria y desconcentración de la mano de obra dedicada a las labores agrícolas.

A pesar de la nula experiencia de las industrias sobre las incidencias de transformación sobre una zona agrícola y la importancia relativa por parte del gobierno sobre el diseño de canales adecuados de transición que menguaron los efectos negativos sobre los demás sectores y las economías locales, el proceso de industrialización se llevó a cabo en un periodo relativamente corto.

<sup>252</sup> Instituto Colombiano de Planeación Integral, *Primer Plan regional de desarrollo para el oriente antioqueño 1963-1970* (Medellín: Icoplan, 1963).

<sup>253</sup> A la lista no se incorporaron pequeñas industrias que bebieron de los avances alcanzados por las industrias modernas en cuanto al ensanche y promoción de los servicios públicos como la electricidad que favorecieron significativamente la modernización de las pequeñas plantas productoras.

Para 1978 la región del oriente cercano se había logrado constituir en la segunda región más importante del departamento y enfrentado problemas similares a los presentados en Medellín, en cuanto crecimiento demográfico, la presencia de las industrias y el atractivo a gran cantidad de población; en los municipios de mayor incidencia como Marinilla<sup>254</sup> y Rionegro la población pasó de 48.103 habitantes en 1964 a 62.863 en 1973 con un promedio de crecimiento anual del 3,1%. Durante el proceso de industrialización las zonas rurales sufrieron una tendencia a la disminución poblacional, producto del atractivo industrial para los labriegos en edad laboral que aspiraban a la vinculación laboral directa por parte de las empresas y por otro lado la llegada de obreros con experiencia y carentes de trabajo en el Valle de Aburrá y otras regiones del país<sup>255</sup>.

El movimiento de la población en busca de empleo mejor remunerado que las labores agrícolas, propició la concentración de población en las zonas de industria mayormente tecnificada como el caso particular de Rionegro y las inmediaciones de Guarne y Marinilla, y poco menos atractivo las industrias tradicionales dedicadas a la artesanía, la cerámica y la zapatería como el caso del Carmen de Viboral y La Ceja, donde abundaba la oferta laboral

“es un problema bastante serio porque, por una parte, existe un desempleo “voluntario” relativamente alto entre los futuros artesanos, los cuales muchas veces dejan de desempeñar sus funciones tradicionales sin poder tampoco conseguir un puesto en la industria, sea porque no tienen el nivel educativo mínimo requerido por las grandes empresas, sea porque de todas maneras estas no pueden absorber toda la gente desocupada de la región”<sup>256</sup>.

El atractivo salarial, la seguridad social, los beneficios dados a los obreros, horarios y capacitaciones, aumentaron la confianza en las empresas que en los jornales extendidos y en condiciones poco favorables, donde el patrón o propietario de la finca no ofrecía garantías de permanencia, convirtiendo a las labores agrícolas en trabajos esporádicos y sin ninguna garantía. La mano de obra destinada para estos oficios presentó una escases muy marcada por cuenta de la apatía a la labor y por otro lado, los labriegos disponibles presentaron exigencias de pagos

---

<sup>254</sup> A pesar de su fuerte oposición al asentamiento de las industrias por su talante conservador, Marinilla creció a la par de los aquellos emigrantes que se instalaron en lugares saludables y de costumbres pueblerinas y se desplazaban a las factorías donde laboraban.

<sup>255</sup> Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), *Panorama Estadístico de Antioquia*". (Bogotá: DANE, 1981). Datos de 1980.

<sup>256</sup> CIE, *La Industrialización del Oriente Antioqueño* (Medellín: Universidad de Antioquia, 1972) 82.

superiores a los mantenidos como jornales. Según el anuario estadístico de Antioquia de 1966 el jornal exigido y pagado por los finqueros era de \$12, valor aproximado al pagado a los obreros en las factorías cercano a los \$14<sup>257</sup>.

Teniendo en cuenta que los niveles salariales y las garantías de vinculación no eran tan atractivas con miras a continuar en las labores agrícolas, los campesinos y labriegos, preferían aguardar posibilidades reales para vinculación a las empresas de mayor tecnificación y garantías laborales. A pesar de las ofertas labores ofrecidas en la región y los altos niveles de desempleo, la industrialización propició en los labriegos, una cierta apatía por retornar a las condiciones de mayores horas de trabajo y baja remuneración y más bien crearon cierta resistencia a las labores del campo distintas a las de la huerta.

Como se mencionó anteriormente, uno de los factores atrayentes hacia la región lo representó la mano de obra disponible, el bajo costo de la misma y las características educativas de la región, Sin embargo y como era de suponer, las escuelas rurales habían dedicado parte de su currículo a la capacitación de campesinos en labores propias de la producción agrícola, dejando de lado algún tipo de formación en artes y oficios que facilitarían el ingreso de personal local a las labores en las factorías. Es así como las mismas factorías asumieron el papel de instructores para la población local aprobada para ingreso a las fábricas. Esta forma de capacitación consistía en capacitar durante tres o cuatro semanas a los futuros obreros, de manera especial, aquellos con aspiraciones al manejo y manipulación de la maquinaria. Sin embargo, los grupos de capacitación no se convirtieron en una posibilidad para toda la población, sino más bien, las mismas respondían a las necesidades de la empresa y al número de personas que se requiriesen en el momento<sup>258</sup>.

Para 1971 el promedio de desempleo en la región había superado el 20% de la población en edad laboral entre los 18 y los 35 años. Por su parte las industrias desde el inicio de sus operaciones en la región, contribuyeron a la reducción significativa de la cifra. Albergando al 5% de trabajadores en donde también se incluyen las pequeñas industrias y artesanos de la región. De

---

<sup>257</sup> *Anuario Estadístico de Antioquia 1966.*

<sup>258</sup> Coodesarrollo, *Comité para el desarrollo de programas en el oriente. Estudio sobre las necesidades de capacitación en el oriente Antioqueño* (Coodesarrollo: Medellín, 1971) I-VI.

manera particular el total de trabajadores incorporados a la industria alcanzó los 2.315 equivalente al 2,9% del total de los trabajadores industriales en el departamento.

La región de oriente no fue solamente incorporada al Valle de Aburrá en razón de la industrialización, sino más bien, fue el oriente mismo quien presentó los medios necesarios para la ejecución y consolidación del desarrollo industrial a través de la puesta en marcha de los megaproyectos regionales de generación energética, vías de acceso y comunicación con el centro del país, Aeropuerto Internacional y la zona de consolidación industrial.

### **3. TRANSFORMACIONES SOCIOECONÓMICAS EN EL PEÑOL DURANTE EL DESARROLLO DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EMBALSE DE EL PEÑOL Y CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE GUATAPÉ**

Tal y como se analizó en los capítulos anteriores, las transformaciones económicas de Antioquia desde comienzos de la primera década del siglo XX hasta mediados de la segunda mitad de la misma centuria, habían logrado consolidar al departamento a nivel nacional en una situación cada vez más industrializada y menos agraria en relación a los tiempos anteriores. Las migraciones hacía los centros de producción se hicieron cada vez más frecuentes y las industrias, por su parte, habían logrado absorber gran parte la mano de obra disponible, sobre todo, en las regiones del Valle de Aburrá y el oriente cercano. Para 1964 la población residente en los municipios que conformaban las regiones en mención alcanzó el 42% del total departamental,<sup>259</sup> y para 1973 ya cantaba con el 63,3%<sup>260</sup>, debido en gran parte a la fuerte presencia migratoria hacia las cabeceras municipales y hacia los centros de alta producción industrial y a la falta de reales políticas de desarrollo agrario regional, encaminadas a la mitigación y control de los procesos de desplazamiento en los demás municipios con características mucho más menguadas de transformaciones urbanas modernas y con amplias posibilidades de desarrollo agropecuario.

El evidente crecimiento y la presencia de las industrias desconcentradas del Valle de Aburrá hacia el oriente antioqueño produjo a su vez nuevas necesidades y nuevos retos a los organismos de planeación estatal frente al desarrollo y puesta en marcha de planes de crecimiento económico a favor, como se ha reiterado, de las industrias entre los que se contó con proyectos para la ampliación de vías de acceso con miras a la apertura comercial con el mercado nacional. Es así, como la región de oriente cobró una nueva importancia ratificando de antemano su posición estratégica y la riqueza de recursos para la promoción de proyectos a favor de la producción manufacturera y de transformación a gran escala.

---

<sup>259</sup> DANE, Antioquia, Censo de población y vivienda 1964 (Bogotá: DANE, 1964)

<sup>260</sup> DANE, Antioquia, Censo de población y vivienda 1973 (Bogotá: DANE, 1973)

La alta productividad ya descrita en los anteriores capítulos, fue determinante para el desarrollo y posterior ejecución de proyectos de infraestructura conocidos como megaproyectos que merecieron una intervención mucho más amplia de zonas reconocidas por las industrias y los nacientes entes de planeación estatal como el IDEA<sup>261</sup>, una entidad robustecida con los recursos producto de la venta del Ferrocarril de Antioquia y encargada de proponer y ejecutar planes económicos integrales de crecimiento para el departamento y a partir de los cuales se definieron los mecanismos, diseños y presupuestos con miras al desarrollo de proyectos como: el trazado, diseño y construcción de la autopista Medellín-Bogotá, la compra de predios y la construcción del aeropuerto internacional en el municipio de Rionegro durante las décadas del setenta y ochenta, que dieron cuenta de los amplios niveles de transformación económica de la región y la apertura encaminada a la integración comercial con el resto del territorio nacional, con beneficios altamente significativos para la industria en cuanto a que la posición estratégica del oriente presentó mayores ventajas y reducción de costos y tiempo en la recepción de insumos y distribución de pedidos en todas las factorías.

Las necesidades de modernización y la tecnificación de las mismas factorías ocurrida hasta 1963, había producido una serie de demandas de carácter energético muy importantes apenas suplidas por la puesta en marcha de la central de Guadalupe IV, no obstante, el constante requerimiento de conexión y ensanche hacia otros municipios, propuso agilizar esfuerzos para la construcción de lo que fue en su momento, el proyecto hidroeléctrico más grande del país, hasta finales de la década de los noventa. Es así como el proyecto hidroeléctrico del río Nare, no solo revistió principio de urgencia, sino que a su vez la dinámica de desarrollo regional fue transmitida a la opinión pública como una realidad en marcha símbolo del progreso y la pujanza del pueblo antioqueño:

“El doctor Javier Mesa Salazar, gerente técnico de las Empresa Públicas de Medellín, informó que solo a fines de mil novecientos sesenta y tres o comienzos de mil novecientos sesenta y cuatro se iniciará el programa de desarrollo del Nare para el montaje de una planta hidroeléctrica dentro del plan general de electrificación...de esta manera el gerente general Luis Echavarría Villegas, solo viajará a Estados Unidos a mediados del año en curso (1962) para iniciar las gestiones de financiación y no en febrero próximo como se había anunciado antes. En verdad no

---

<sup>261</sup> Asamblea Departamental de Antioquia, “Odenanza N° 13 del 31 de Agosto de 1964”. AGN, Bogotá, Fondo Departamento de Planeación Nacional, Serie IDEA, Carpeta 10, Folios 1-13.

se justifica conseguir empréstitos con anticipación para comenzar a pagar intereses sin necesidad. La financiación como se supone, será conseguida como se espera, con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el cual ha mostrado interés por el amplio plan de desarrollo hidroeléctrico en el río Nare y el cual financió, como se sabe, los estudios técnicos correspondientes”<sup>262</sup>

El plan de electrificación nacional se había convertido desde mediados de la década de los cincuentas, sobre todo en el departamento de Antioquia, en un imperativo para la consolidación del proceso industrial, de por sí ya muy adelantado y expandido a la región oriental, las Empresas Públicas de Medellín, como pioneras en el proceso, contaban ya para 1962 con los estudios preliminares de lo que se convertiría años más tarde en la cadena de generación energética más grande del país y que a su vez aportaría a las necesidades nacionales de energización y de desarrollo, propuestas en los planes cuatrienales del gobierno central.<sup>263</sup>

Tal y como se explicó con suficiente ilustración en el primer capítulo, la Central Hidroeléctrica de Guatapé y el embalse de El Peñol, representaron el primero de los grandes megaproyectos energéticos a gran escala y con amplias posibilidades de ensanches posteriores y sostenimiento de otros embalses sobre el mismo río, alimentados por éste, debido a su capacidad de almacenamiento que mantendría estable el caudal aún en épocas de sequía<sup>264</sup>. Sin lugar a dudas, la posibilidad de un colapso en el servicio energético agilizó el proceso de construcción de nuevas centrales de mayor capacidad y rendimiento en el futuro próximo como aquellas establecidas aguas abajo del Nare y conocidas hasta hoy como la cadena hidroeléctrica Nare-Guatapé, de las que hacen parte los embalses y las centrales generadoras de: San Lorenzo, Jaguas y Punchina, construidas de manera secuencial pocos años después de la puesta en funcionamiento de la Central de Guatapé en su segunda etapa (1978).

El proyecto de generación energética del río Nare, determinó los lugares potenciales para su desarrollo, en donde se contemplaron las características técnicamente requeridas: amplio y constante caudal, relieve y superficie adecuada, cañón adecuado, buenas características

---

<sup>262</sup> El Colombiano, (Medellín) viernes 5 de enero de 1962, P13.

<sup>263</sup> Departamento Nacional de Planeación, “Ejecución, Revisión y complementación del plan Cuatrienal 1961-1964”. AGN, Bogotá, Fondo Departamento de Planeación Nacional, Serie IDEA, Caja 10, Carpeta 39, Folios 184-192.

<sup>264</sup> Integral, Proyecto hidroeléctrico del río Nare, Alternativas para el desarrollo. Análisis y Recomendaciones. Archivo EPM. Febrero 1962.

geotécnicas para el soporte de la presa, recursos y financiación a largo plazo y con muy buenas alternativas de pago, respaldo del gobierno central y departamental, apoyo incondicional de los industriales y altas posibilidades de ensanche en cadena para nuevos embalses de generación superior pero dependientes de los niveles del primer gran embalse.

“La producción de toda la potencia primaria calculada depende de la correcta y eficiente operación de los embalses para que todas las plantas dispongan de agua suficiente que les permita operar en una determinada posición de curva de carga, durante el periodo crítico de tal manera que ninguno de los embalses llegue a agotarse prematuramente. Los cálculos efectuados muestran que el agua almacenada en los embalses será suficiente para atender las necesidades del sistema durante los periodos críticos, considerado como un conjunto y que el volumen almacenado será también suficiente para atender la demanda de las plantas durante cualquier época del periodo crítico [...] Después de que el embalse de El Peñol esté en operación, la utilización de los diferentes embalses deberá hacerse en forma proporcional a la potencia primaria producible por el agua almacenada en cada uno”<sup>265</sup>.

Entre los territorios dispuestos para la realización de los proyectos hidroeléctricos (cadena de embalses), en los municipios como Alejandría, Guatapé, San Rafael y San Carlos, se contó en su mayoría con zonas rurales de amplias extensiones de terrenos con poca intervención agropecuaria. Dichos municipios, se constituían como poblaciones de regular vinculación con las dinámicas económicas establecida en el valle de Aburrá y el Oriente cercano, más bien, para la década de los sesentas, aún prevalecían en las poblaciones mencionadas, costumbres de carácter rural, empleos de jornal y una participación en el mercado local medianamente estable, sin mayores cambios en la estructura económica y falta de apoyo por parte del gobierno con miras a modernización de las regulares empresas de baja producción presentes en los municipios y apoyo real a los campesinos para el aprovechamiento de los suelos de mejores cualidades para el aumento de la producción.

Tal y como se concibió en el segundo capítulo, la falta de alternativas reales de promoción y desarrollo del agro, hizo cada vez más evidente la distancia entre el asentamiento y expansión de la industria en el departamento frente a la producción agraria y campesina, esta última, sin

---

<sup>265</sup> Edison Spa, Integral Ltda, “Proyecto Hidroeléctrico del río Nare, Alternativas para el Desarrollo, Análisis y Recomendaciones” (Medellín: Informe final entregado a EPM para el análisis de alternativas de construcción de la central del Nare, 1962) 42-43.

mayores alternativas de modernización, capacitación, apoyo del gobierno estatal encaminada a la promoción del sector y de la población campesina, mantenidos hasta entonces, imposibilitados de incursionar de manera más dinámica y con mayores opciones económicas que mejoraran sus ingresos. Sin lugar a dudas, el desarrollo del agro en los municipios no pertenecientes y algunos sectores de aquellos pertenecientes a las transformaciones propuestas por los entes industriales externos y aún dedicados a las labores agrícolas, no compartieron las mismas condiciones para su crecimiento, y en consecuencia, el desarrollo en Antioquia se constituyó, para mediados de los años sesenta, en una industria consolidada y expansiva y en un campo segregado y abandonado, carente de estímulos para su promoción.

La llegada de la industrialización y las entidades de servicios públicos masivos como las Empresas Públicas de Medellín, a la región del oriente de Antioquia, y el amplio espectro de poder económico, político y financiero de las mismas entidades gubernamentales y las industrias privadas para la ejecución de proyectos a gran escala, hicieron viable desde cualquier punto de vista, la realización de los mismos en municipios de baja rentabilidad y no incorporados a la dinámica económica industrial del departamento, de por sí, ya establecida y con amplias alternativas de crecimiento y a su vez vislumbraron su fortalecimiento y poder económico a través de la ejecución megaproyectos en territorios que actuarían como un segmento del proceso económico y no como una realidad de promoción del sector agrario o campesino de las zonas establecidas para sus fines.

La década de los sesenta, trajo para las poblaciones campesinas de los municipios que conforman hoy la Cadena Hidroeléctrica Nare-Guatapé, la imposición de suplir las insuficiencias energéticas establecidas por otros municipios de características industriales y la necesidad de ensanches con fines de modernización, convirtiendo a las mismas poblaciones en tentáculo a favor y beneficio de aquellos entes territoriales de amplio poder económico y político que en primera instancia solo contemplaron los territorios como aptos para los proyectos, sin contar con ningún tipo de indemnización para las poblaciones asentadas en las zonas en su mayoría rurales, más allá de la compra de los predios.

Por su parte, aquellos territorios considerados como área de impacto directo y que en su mayoría pertenecían a una realidad económica con pocas probabilidades de integración a gran escala a las demandas del mercado industrial, no revistieron de manera inicial planes de compensación que

menguaran los impactos sociales y económicos y en consecuencias proyectaran beneficios a largo plazo, distintos a la incorporación laboral durante la primera y segunda etapa de construcción de las centrales, esto debido en gran parte a la ausencia de políticas legales y a las amplias gabelas entregadas a algunas de las estrategias de crecimiento incluidas en los planes de desarrollo en el país.

En apariencia, la ejecución de los megaproyectos de generación energética, no causarían mayores contratiempos en cuanto a las intervenciones reales en los municipios y áreas de influencia, y más bien, el asentamiento de los embalses en la región y en consecuencia el desplazamiento de alguna parte de su población rural, solo se constituiría en un accidental sacrificio a favor del progreso entendido por los habitantes de la región<sup>266</sup>.

La realización de la Cadena Hidroeléctrica Nare-Guatapé, abarcó grandes extensiones de zonas rurales en los municipios intervenidos aguas abajo de El Peñol, donde los asentamientos humanos los constituían veredas de baja densidad poblacional y más bien, zonas agrestes y laderas con fuertes pendientes de baja productividad económica que proporcionaron para las empresas generadoras, mejores alternativas de intervención que las manifestadas en el municipio de El Peñol, donde la proyección y ejecución del proyecto requirió una mediación de carácter directo debido al mayor impacto sobre la población campesina.

De manera particular en el municipio de El Peñol, la realización del proyecto trajo considerables cambios a la dinámica social y económica del poblado debido principalmente a la magnitud del proyecto y las consecuencias estructurales que auguraron la desaparición de la cabecera municipal y gran parte del territorio destinado para la producción local. Por un lado, las zonas destinadas para la producción agropecuaria se concentraban en las riberas del río donde los beneficios del limo nutrían la tierra en épocas de creciente y la habilitaba para los cultivos, generalmente temporales, como se especificará más adelante. Por otro lado, las características de la población, en su mayoría labriegos y cumplidores de los deberes religiosos mantenían fuertes raíces a la tierra, razón por la cual, los registros de emigraciones no eran tan notorios como en otros municipios cercanos.

---

<sup>266</sup> Echeverri C. Hector, “La energía de un pueblo [videograbación] : primera etapa del desarrollo hidroeléctrico del Río Nare” Archivo EPM, Medellín, Cine Medellín 1971, Betacam, 14 min.

“una de las características que tiene el poblamiento de El Peñol es sus estabilidad y arraigo. En efecto, no existe en los núcleos familiares una movilidad geográfica importante. La emigración se presenta en parte de la población...pero las familias que pertenecen tienen un grado de arraigo y una reducida movilidad geográfica. Esta escasa movilidad no es tan solo en relación al movimiento intraveredal: también existe en relación a la vivienda misma. Este fenómeno está evidenciando en la indicación del tiempo que llevan las familias en su residencia actual 3/4 de las familias tienen más de 10 años de vivir en sus casas de residencia actual. El 4,8% de ellas no ha cambiado de residencia en 31 o más años”<sup>267</sup>.

La falta de políticas de regulación y compensación de impacto, por entonces no contempladas en la legislación nacional, enfrentaron a las Empresas Públicas de Medellín a situaciones inesperadas de traslado de población y exigencias de los mismos pobladores frente a los impactos de expulsión y pérdida de terrenos favorables para la producción agraria. Estas situaciones, para las cuales las Empresas Públicas no poseían la debida preparación, causaron choques directos con la población civil, quienes contaron con la debida organización y que a la postre sus acciones y demandas, se convirtieron en pilares de las nuevas alternativas legales de protección a las poblaciones de influencia directa de los municipios y solo puestas en marcha a finales de la década de los noventa.

### **3.3.1.1 La llegada del proyecto Nare y la realidad social y económica del municipio de El Peñol**

El Peñol, fue un municipio constituido inicialmente como resguardo gracias a las gestiones de las misiones franciscanas durante el siglo XVII, que por entonces asumieron la evangelización de la Villa de la Marinilla y de un pequeño poblado, denominado por estos mismos misioneros como San Antonio del Remolino de El Peñol. Con el paso de los años, el poblado en su calidad de resguardo desapareció debido a la dinámica de mestizaje propias de la región y las disposiciones gubernamentales sobre la venta de los territorios que dieron paso a la erección del poblado como municipio y la constitución del mismo como pueblo de características agrarias y comerciales poco más activas que en otros municipios debido en gran medida al tránsito constante de viajeros y comerciantes por el camino de Juntas, constituido hasta finales del siglo XIX en la vía de

---

<sup>267</sup> Coodesarrollo, “Estudio sobre el municipio de El Peñol y las incidencias del Proyecto Nare” (Informe final entregado a EPM y al municipio de El Peñol, Medellín, 1966) 31.

mayor penetración al centro del hoy departamento. El uso del camino de Juntas quedó en el olvido con la llegada del ferrocarril de Antioquia y en consecuencia la desaparición del tránsito de viajeros y mercancías por el poblado de El Peñol, que hasta entonces se habían constituido en un lugar de estancia y reposo durante los viajes<sup>268</sup> dando espacio a un periodo de estancamiento económico y disminución de la productividad de alimentos comercializados en el mismo territorio.

En 1774 se erigió como municipio bajo las normativas establecidas por la corona española para tal fin. De acuerdo a las ordenanzas del siglo XVI, en cuanto a las características urbanas, diseño de vías, establecimiento de sitios de comercio, casas reales y de gobierno entre otras, y cuya organización prevaleció hasta la llegada de las Empresas Públicas de Medellín con miras a la ejecución del proyecto hidroeléctricos del río Nare.

“la plaza mayor, de donde se ha de comenzar la población y siendo en lugar mediterráneo, debe hacerse en medio de la población. La grandeza sea proporcional a la cantidad de vecinos [...] la plaza sea en cuadro, procurando que por lo menos tenga de largo una vez y media de ancho, porque este tamaño es mejor para las fiestas de a caballo y cualquier otra que se vaya a hacer [...] Toda plaza, a la redonda, y las cuatro calles que de ella salen, tengan portales, porque son de mucha comodidad para los tratantes que aquí suelen concurrir [...] En las plazas no se den solares para particulares, inmediatos a la fábrica de la Iglesia, casas reales y propias de la ciudad. Edifíquese en ellos. Antes que nada tiendas y casas de tratantes, para lo cual contribuyan todos los pobladores y se imponga algún mercado derecho sobre las mercaderías, para que se edifiquen...”<sup>269</sup>.

El centro del poblado municipal constituido como cabecera, en 1774, no precisó conformarse en el sitio de resguardo inicialmente establecido, sino más bien, bajo otras circunstancias —que no hacen parte de nuestro propósito de investigación—, se trasladó a cercanías del río Nare, en una zona regularmente plana y con mayores posibilidades de aprovechamiento urbano del valle. Hasta 1966, la cabecera municipal contó con una extensión proporcional de 3 hectáreas donde la mayor parte de las viviendas aprovecharon algunos pequeños relieves que menguaron la posibilidad de afectación de las inundaciones del río en épocas de fuerte invierno, sin embargo,

---

<sup>268</sup> Von Schenck Friederich, *Viajes por Antioquia en el año de 1880* (Bogotá: Banco de la República, 1953) 21-29.

<sup>269</sup> Felipe II, Ordenanza del 3 de mayo de 1536. Citado en Incoplan, “Primer plan regional de desarrollo para el oriente antioqueño” (Medellín: Incoplan, 1963) 113.

algunos sectores localizados en cercanías a las vegas del río, sufrieron durante las épocas de lluvias las inclemencias de las crecientes pese a contar con algunas barreras o diques construidos de manera artesanal y más bien, contando con la técnica de la experiencia de los pobladores sin apoyo de ingeniería. Esta particularidad, hizo que la mayor parte de la población creciera de manera amorfa<sup>270</sup> hacia las laderas haciendo del poblado una constitución de barrios de carácter colonial y de alta concentración de viviendas en algunos sectores, y no se aprovecharan las zonas planas cercanas al Nare para la construcción de viviendas<sup>271</sup>.

La otra orilla del río, se conformó como extensión del territorio de la cabecera municipal, de manera particular, y según testimonio de los residentes del sector, la zona ofrecía ciertas condiciones poco más favorables que las extensiones llanas aguas abajo del Nare. Por un lado, las colinas próximas ofrecieron mayores alternativas de protección frente a las crecientes y se contaba con acceso directo a la carretera central que conducía a Medellín, con facilidades para sacar los productos sin contar con la necesidad de asistir al mercado local<sup>272</sup>.

La vida del municipio de El Peñol, en cuanto a la estructura urbana central y su organización de las casas reales, no asumió grandes transformaciones con el paso de los años, más bien las oficinas oficiales y las “gentes ilustres” mantuvieron su lugar privilegiado en la plaza central del municipio, donde se concentraba el mercado local los días sábados y las celebraciones religiosas los domingos y día de festividades tradicionales, donde se reunía la mayor parte de la población con fines comerciales, familiares y acceso a servicios ausentes en las veredas. Las calles empedradas y estrechas que se mantuvieron hasta la llegada de las Empresas Públicas de Medellín, los bajos niveles de modernización y ensanche de los servicios de salubridad, dieron cuenta de los modos de vida establecidos hasta entonces y la poca incorporación del municipio con la dinámica economía del departamento.

A través de los años, incursionaron en el municipio transformaciones urbanísticas como el paso de los techos de paja y la incorporación de la teja de barro cocido, edificaciones ausentes de balcones, entre otras. Sin embargo se mantuvieron estables las tendencias en las casas de poca

---

<sup>270</sup> El término amorfo, hace referencia a la ausencia de planeación por parte de las autoridades municipales, más bien, la ubicación de las casas en las laderas hacían parte de la disposición de terrenos.

<sup>271</sup> Coodesarrollo, “Estudio sobre el municipio de El Peñol y las incidencias del Proyecto Nare” (Informe final entregado a EPM y al municipio de El Peñol, Medellín, 1966) 88-89.

<sup>272</sup> Entrevista Padre Leonidas Giraldo, Bogotá, 20 de marzo de 2013.

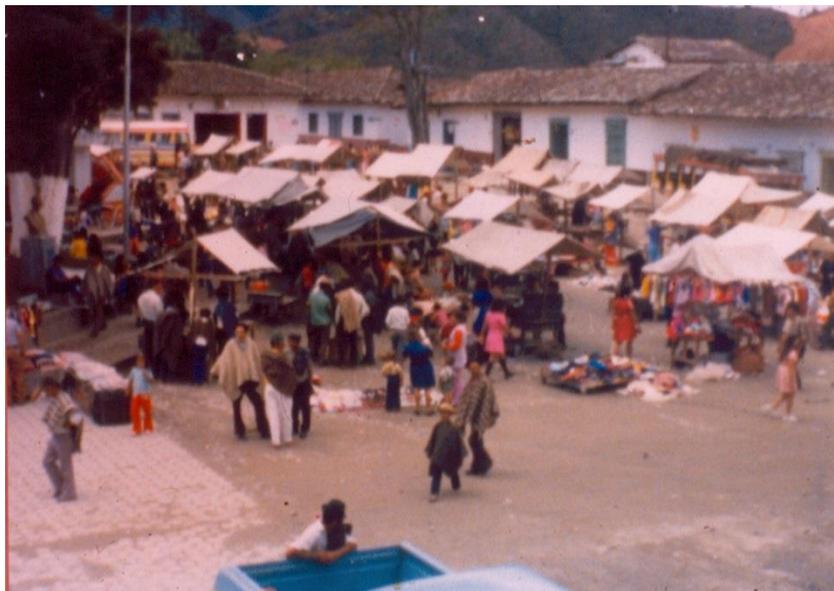
estructura arquitectónica y amplios espacios como solares y jardines internos, muros altos y en su mayoría viviendas con habitaciones intercomunicadas. La estructura interna de las viviendas que ocupaban la cabecera municipal fueron construidas bajo el estricto criterio del propietario, ausentes de consideración sobre la distribución de espacios o aprovechamiento de la amplitud del terreno<sup>273</sup>, más bien, por sus mismas tendencias de carácter agrario y los fuertes lazos familiares, prevaleció el espacio de la parcela y la sala como centros de reunión y encuentro familiar (ver Fotografía 2).



Plaza central de El Peñol. Fuente: <https://www.google.com>

---

<sup>273</sup> Coodesarrollo, “Estudio sobre el municipio de El Peñol y las incidencias del Proyecto Nare” (Informe final entregado a EPM y al municipio de El Peñol, Medellín, 1966) 93.



Fotografía 2 y 3 Vida tradicional de El Peñol Fuente: Museo El Peñol.

La plaza central y la cabecera municipal, se convirtieron desde el momento mismos de su construcción en el centro de la vida religiosa, política y económica de los habitantes, cuenta de ello lo dio la construcción del templo parroquial que contaba con una amplia torre visible desde la distancia cuando se descendía hacia al poblado, un atrio lo suficientemente marcado y la estructura interna que ya había asumido, por entonces, ciertas transformaciones propuestas por el concilio Vaticano II frente a la distribución y organización de los templos con fines religiosos. Como en la mayoría de los pueblos de Antioquia y en general de las zonas más conservadoras

del país, la cabecera representó para los habitantes de El Peñol la identificación del poblado y el centro de las principales actividades que manejaban la estructura social del municipio, en consecuencia, durante el largo periodo de establecimiento y consolidación del pueblo se presentó la aparición de numerosos caminos de herradura en forma de riachuelos que conducían a las vías principales y a su vez estas a la cabecera municipal, donde era frecuente el desplazamiento de los campesinos los fines de semana y el día jueves provenientes sobre todo de las veredas que con alguna representación de producción ganadera acudían en forma de romería a la feria de ganados, de basto reconocimiento en la región, y para la cual, el mismo municipio había destinado el uso de terrenos aledaños a la cabecera municipal<sup>274</sup>.

Las veredas, por su parte, albergaron la mayor parte de la población, y en su mayoría, las viviendas mantenían distancias considerables una de las otras, de manera especial, aquellas ubicadas al norte del municipio en dirección a los límites de Concepción y San Vicente, mayormente constituidas por un relieve llano y de algunas estribaciones o colinas aprovechadas por los habitantes con fines de vivienda y los territorios bajos para la producción agropecuaria. Pese a su distancia, el carácter veredal de los habitantes, los modos de relación entre los mismos mantenían costumbres ciertamente sanas y conservadoras adoptadas a lo largo del tiempo como identidad e idiosincrasia del municipio.

Durante la constitución del poblado y como ya se mencionó, la participación de la iglesia jugó un papel fundamental en la formación de las costumbres de buen vecino, no solo constituida por acciones de carácter doctrinal sino de servicios y atención a las comunidades evangelizadas, por ello, se puede inferir que la vida del municipio fue erigida desde su fundación con fundamentos doctrinales férreos y amplia participación política de los feligreses quienes se congregaron alrededor del sacerdote. Los frailes y los posteriores sacerdotes seculares, que es su momento asumieron el papel evangelizador en la región, no solo fueron vistos como portadores del “mensaje divino” sino como auténticos defensores de los intereses y los derechos de los moradores. El paso del tiempo no representó grandes cambios frente a la forma de promoción de la fe por parte de los clérigos y la figura sacerdotal gozó de gran prestigio y reconocimiento incidiendo de manera radical en la vida política de la población

---

<sup>274</sup> Alirio C. Díaz, “*Memorias de mi tierra*” (Medellín: Gran América, 1972) 65.

“...Para la mayor parte de los peñoleros, uno de los más poderosos incentivos para la política era la defensa religiosa, según lo manifestaban allí mismo [...] El sacerdote goza de gran prestigio social, de allí que disponga de un gran poder de influjo notable...esto se origina en la importancia que para el morador de este sitio tiene la institución religiosa...”<sup>275</sup>.

La presencia eclesial en el municipio, había logrado estructurar en los moradores, principios axiales y de reconocimiento político significativamente importantes en todos los niveles rurales y urbanos, que crearon en la población un espíritu altamente conservador y respetuoso de sus tradiciones y, de alguna manera, la marcada brecha interrelacional entre las características urbanas y las rurales de sus moradores no fue tan notoria como en otros municipios con características similares, más bien, el municipio en su conjunto operó como un entramado unitario a pesar de las tendencias político administrativas impartidas por los entes gubernamentales dirigidas a diferenciar las realidades urbanas y rurales con criterios más allá del acceso a servicios y las labores específicas de cada sector.

Las veredas del municipio de El Peñol, en cuanto realidades de características rurales y de mínima producción manufacturera fueron consideradas como unidades territoriales donde prevalecían los altos niveles de pobreza<sup>276</sup>, bajos niveles de salubridad y acceso a servicios básicos, economía medianamente desarrollada y en su mayoría, los pobladores se dedicaban a la producción primaria (agricultura) en formas de jornaleros, trabajadores ocasionales, y/o aparceros. Algunas de ellas, como San Miguel, Despensas, La Magdalena y El Marial ubicadas al extremo norte del municipio sobre el río Nare, se les sumó al rango de precariedades, los bastos caminos de herradura y las distancias proporcionales entre sus moradores en cuanto a la densidad de población por hectárea con una media cercana al 0,9 habitantes por hectárea<sup>277</sup>.

Sin embargo, las mismas unidades que operaban en términos de distancia y precariedad, habían logrado establecerse desde décadas anteriores a 1966, como unidades de vecindario y participación activa de la comunidad, fortalecidos por la insistencia de las labores pastorales

---

<sup>275</sup> Coodesarrollo, “Estudio sobre el municipio de El Peñol y las incidencias del Proyecto Nare” (Informe final entregado a EPM y al municipio de El Peñol, Medellín, 1966) 79.

<sup>276</sup> El término pobreza instituido en los planes de desarrollo hace referencia a la capacidad de ingresos monetarios y no, por tanto, a la capacidad y acceso a alimentos provenientes de al autoabastecimiento en las parcelas

<sup>277</sup> Coodesarrollo, “Estudio sobre el municipio de El Peñol y las incidencias del Proyecto Nare” (Informe final entregado a EPM y al municipio de El Peñol, Medellín, 1966) 25-26.

emprendidas por lo párrocos quienes promovieron como medio de intervención e integración de las comunidades veredales las denominadas reuniones de los coros<sup>278</sup>, dicho medio de vinculación de la población, había logrado consolidarse como otra forma de estructura política de participación abierta, integrada por todos los miembros de la vereda quienes acudían a reuniones periódicas sobre temas diversos, además de las celebraciones de carácter religioso. Los líderes de la comunidad, amparados por los mismos moradores, exponían durante el tiempo preciso, las necesidades y realidades particulares de las veredas; en algunas ocasiones, según testimonio de los pobladores, se contó con la participación de miembros del Concejo Municipal y autoridades locales quienes asumían las peticiones de la comunidad como elementos de debate dentro de las sesiones de Concejo<sup>279</sup>. Dichos coros lograron mayores resultados frente a las demandas establecidas por la comunidad ante las acciones gubernamentales y a la vez, fortalecieron los lazos de arraigo en los sectores y veredas a las que pertenecían<sup>280</sup>.

El carácter político adquirido de la población y la participación activa frente a las decisiones, crearon en los moradores, sentido de pertenencia y arraigo como los ya descritos, el interés por las decisiones del gobierno local y desde 1962, por las acciones de las Empresas Públicas de Medellín sobre la intervención en la zona, dieron cuenta del grado de organización establecido en las veredas y promovido al interior de las familias como medio de participación. Además de la Iglesia, la estructura familiar jugó un papel político y de arraigo territorial fundamentalmente importante en las veredas y del municipio en general. En términos globales, dentro de las relaciones familiares se habían establecido lazos de cooperación y vinculación mutua, que se asentaron bajo la figura paterna como líder y autoridad. El fuerte sentido de vinculación propiciaba un ambiente cortés y de acogida con el extraño, típico de las zonas campesinas, y a su vez constituyó en el individuo miembro del clan el inconsciente de arraigo y de participación en las actividades promovidas por su núcleo como asuntos de primerísima importancia, incluso sobre las actividades de carácter económico<sup>281</sup> y como resultado, el deseo de permanencias a la

---

<sup>278</sup> Los coros eran pequeñas comunidades conformadas por personas habitantes de las veredas y asesoradas por el párroco y los demás sacerdotes con diferentes fines: organización de fiestas patronales, debatir sobre las situaciones particulares de las veredas y su posible forma de intervención, mencionar temas de interés religioso y general.

<sup>279</sup> Entrevista, Samuel Arturo Henao Arias, El Peñol, 10 de junio de 2013.

<sup>280</sup> Entrevista, Juan Fernando Mesa, Medellín, 15 de octubre de 2013.

<sup>281</sup> Entrevista, Libardo Alzate, Medellín, 11 de noviembre de 2013.

tierra y mitigación de la fuerte tendencia emigratoria en los municipios de baja participación económica.

En cuanto a las tendencias de la población perteneciente al Municipio de El Peñol, no se constituyeron fuertes características fluctuantes en cuanto a la alta tendencia emigratoria y migratoria, como en otros municipios, más bien, las viviendas y los núcleos veredales, permanecían con las mismas familias y los mismos vecinos, por lo menos hasta la entrada de las EPM. Sin embargo, durante la década de los sesentas, se presentaron tendencias emigratorias importantes; según el análisis, el promedio vegetativo de crecimiento promedio, esto es la diferencia entre los nacimientos y las defunciones, la población nativa de El Peñol hubiese alcanzado un total de habitantes de 16.723 en 1964, sin embargo, los datos del censo del mismo año la población total censada fue de 11.983 moradores<sup>282</sup>, el porcentaje restantes equivalente al 28,3% emigraron a zonas aledañas, el 30% de ellas, dadas sus características campesinas y agrarias presentaron emigración de carácter intrarregional, prefiriendo las zonas y municipios cercanos que facilitaran sus labores de aprovechamiento de tierra en los municipios cercanos de San Vicente, Marinilla, Guatapé, San Rafael, Santuario y Rionegro en su orden. De manera particular y dadas las tendencias propuestas por la industrialización, el 35% de los mismos emigrantes prefirió las zonas urbanas y mayor concentración como el Valle de Aburrá en busca de mejores condiciones laborales y de sustento para sus familias<sup>283</sup>.

El arraigo a la tierra, fue un factor determinante y mantenido por las familias quienes agotaban los medios para evitar la salida de los suyos, dentro de los que se destacó, la repartición de tierras para la producción agraria o la vinculación de los mismos descendientes a las labores agrícolas, sin embargo, y como se verá más adelante, las fuertes tendencias de minifundio en las zonas rurales, hacían poco menos viable la garantía de mejores ingresos económicos debido a la reducción de las extensiones de tierra aptas para el cultivo y por otro lado el llamado de las empresas a la vinculación de mano de obra, con mejores garantías de sustento que las labores agrarias.

---

<sup>282</sup> DANE, Censo población y vivienda 1964.

<sup>283</sup> Codesarrollo, “Estudio sobre el municipio de El Peñol y las incidencias del Proyecto Nare” (Informe final entregado a EPM y al municipio de El Peñol, Medellín, 1966) 45-51.

“Los padres suelen hacer esfuerzos para retener a los hijos. Emplean diferentes sistemas para ello, entre los cuales figuran el intento de arraigarlos mediante la adjudicación de parcelas de tierra para que las cultiven. Ese mismo suministro de tierra al hijo, bien sea en el uso o en propiedad, antes o después del matrimonio del descendiente, con la obligación de pagar el valor de ella o en cambio, a título de donación, tiene cierta eficacia para lograr la retención y evitar el éxodo...sin embargo este sistema de suministro de tierras no siempre opera, entre otros factores porque la familia de El Peñol es numerosa y la disponibilidad de tierra relativamente limitada. La presión de la tierra ha creado notorio minifundio. De allí que este sea determinante para el éxodo”<sup>284</sup>.

Las tendencias conservadoras de la población se sumaron a los intentos por hacer menos visible los niveles emigratorios. Por una parte, las normativas incorporadas a la vida de los moradores rurales en cuanto al respeto por la autoridad y las buenas costumbres de subordinación patriarcal y respeto por las decisiones de los mayores, hicieron que gran parte de los hijos se mantuvieran en casa hasta la llegada del matrimonio, hecho de mayor resonancia en las mujeres en quienes el vínculo familiar y la necesidad de permanencia cerca de los suyos era mucho más fuerte que en los varones.

El número de emigraciones femeninas, caminaba acorde a los principios de tradición religiosa, como lo fue la institucionalidad del matrimonio donde la emigración se presentaba en forma de núcleo familiar. En cuanto a los varones, la emigración alcanzó el 58,1% del total de los emigrantes y esta se hacía en su mayoría en forma individual y antes del matrimonio; el deseo de incorporarse a formas de trabajo mucho más rentables que las labores agrícolas como: la zapatería, artesanía, carpintería, conductores de automotores e incluso la posibilidad de vincularse a las actividades de producción manufacturera a gran escala, contribuyeron a un principio de “rebelión” frente a la autoridad y migrar hacia zonas de mayores alternativas de empleo y servicios de marcada ausencia en las zonas rurales de la población en mención<sup>285</sup>.

Las características emigratorias registradas durante la década de los sesentas en el municipio de El Peñol, desde las zonas rurales, no conformaron gran impacto en la demografía de la cabecera municipal, debido en gran parte que para los emigrantes, la zona urbana del poblado, tampoco

---

<sup>284</sup> Coodesarrollo, “Estudio sobre el municipio de El Peñol y las incidencias del Proyecto Nare” (Informe final entregado a EPM y al municipio de El Peñol, Medellín, 1966) 46.

<sup>285</sup> Coodesarrollo, “Estudio sobre el municipio de El Peñol y las incidencias del Proyecto Nare” (Informe final entregado a EPM y al municipio de El Peñol, Medellín, 1966) 47-51.

representó mayores garantías para su permanencia, la falta de infraestructura y la ausencias de industrias en el territorio capaces de albergar mayor cantidad de mano de obra y más bien la prevalencia de estructura económica de marcada tendencia agraria, no ofrecía para el emigrante otras alternativas más allá de las pequeñas desfibradoras de fique, pequeños negocios de distribución de víveres, algunas cantinas de baja rentabilidad, ayudantes de construcción (trabajo esporádico) entre otras actividades de mediana participación, El municipio no proporcionó otras alternativas, con las que si contaban otras regiones cercanas.

Siendo el factor económico el mayor determinante del éxodo campesino hacia a las grandes urbes, en el municipio de El Peñol se presentó con algunas características ciertamente diferentes a otras regiones debido en gran parte al fuerte arraigo con la tierra y la familia. La mayor parte de los emigrantes se constituyeron en una población de permanencia en otras regiones durante el tiempo de trabajo establecido y otros manifestaban retornos constantes los fines de semana o fechas de fiestas y encuentros familiares de manera permanente, lo que se considera mayor estrechez y arraigo con la población de origen a pesar de las precariedades que con las alternativas ofrecidas en los centros de producción industrial.

Aunque no se mostró de manera significativa el retorno de emigrantes, y tampoco se encuentran cifras exacta al respecto, si existen testimonios de algunas personas que retornaron con miras a establecerse de nuevo en predios del municipio, la mayor parte de ellos, conservó lazos estrechos con sus vecinos y familiares que aún permanecían en la población, con viajes frecuentes a las veredas y de permanencia larga en época vacacional o de mayor estancia durante el tiempo que permanecieran desempleados. Existieron otros factores que determinaron el retronó como: la falta de preparación de los labriegos y en parte la ausencia de reales oportunidades de ser vinculados a las labores manufactureras, o al comercio formal, relaciones mucho más distantes entre vecinos propias de las ciudades entre otras muchas, causaron el retorno de cerca del 5% de los emigrantes quienes retornaron a las labores del agro con alguna seña de resentimiento

“Se regresa a buscar refugio o intentar la recuperación de su status social perdido; trata de poner énfasis para poder readquirirlo. En ocasiones el que regresa tiene sentimientos hostiles hacia lo

exterior [...] consciente o inconscientemente, para afirmar su readquisición social, sobre todo cuando hay conflicto en el ambiente con el agente externo”<sup>286</sup>.

El arraigo, como forma de pertenencia y establecimiento social, se fundó como uno de los principales inconvenientes a los que se vieron enfrentadas las Empresas Públicas de Medellín para la ejecución del proyecto y para el cual, no contaron suficientes alternativas de tratamiento y mayores recursos que menguaron el conflicto entre el campesino rural, labriego y enraizado en su terruño, el pueblerino natural, con la fuerza expansiva y el poder político y económico del agente externo que comenzó su aparición en 1962, con la compra de predios e incursión de maquinaria altamente tecnificada, además del establecimientos de condiciones de desalojo necesarias para la ejecución del megaproyecto que según el agente interventor, traería consigo beneficios al desarrollo regional, no obstante, o por los menos hasta el momento de la puesta en funcionamiento de la central, los beneficios jugaron a favor de otros municipios y regiones del país, más para el municipio no existieron como primera propuesta, planes claros de compensación de impactos en el poblado de afectación directa.

### **3.3.2.1 Realidad, impacto y transformaciones económicas en el municipio de El Peñol, durante la construcción del embalse y la Central Hidroeléctrica de Guatapé**

#### **3.2.1 Características generales del suelo**

Los datos que se establecerán a continuación corresponden a los obtenidos desde fuentes primarias, desde 1960 hasta 1978, fecha en la que se inicia el llenado del embalse de El Peñol y se pone en funcionamiento el total de turbinas que conforman hoy la Central Hidroeléctrica de Guatapé, por ello, algunos datos geográficos que se refieren a continuación, se mencionan en pretérito y cambian substancialmente con los datos actuales del municipio, en cuanto a distancia, relieve, extensión de las veredas y la cabecera municipal. Cabe decirse que en cuanto a las características de estos dos últimos, las transformaciones paisajísticas, de manera especial las presentadas en las zonas llanas, desaparecieron en su mayoría por cuenta del megaproyecto y hoy se toman como zonas de embalse.

---

<sup>286</sup> Coodesarrollo, “Estudio sobre el municipio de El Peñol y las incidencias del Proyecto Nare” (Informe final entregado a EPM y al municipio de El Peñol, Medellín, 1966) 53.

La zona antigua donde se ubicaba El Peñol, se encontraba en zona oriental del departamento de Antioquia a una distancia promedio de 70 km por carretera desde la ciudad de Medellín, con una altura cercana, aunque variada de 1.810 msnm debido en gran parte por las estribaciones y descenso de buena parte de su territorio en las zonas más cercanos a los afluentes del río Nare y los extensos valles alrededor del mismo; hasta 1978 contó con una extensión en su superficie de 134,33 km o 13.433,9 hectáreas distribuidas jurisdiccionalmente en 21 veredas y una cabecera municipal. Las características de su relieve por ser un terreno topográficamente variado lo constituía en su mayor extensión, un terreno ondulado en forma de colinas que colindaban con valles de menor proporción en terreno, extendidos hasta las riberas del río Nare.

Los suelos de las zonas de colina, en su mayoría, poseen similares características a las ya mencionadas en el anterior capítulo con los suelos de la región oriental: proporcional y deficiente fijación de fósforo, alta capacidad iónica de cambio con predominio de hidrógeno y altos niveles de saturación, lo que representaba necesariamente la necesidad de abono con mayores niveles de fósforo para optimizar las cosechas; los suelos de las colinas, carecían de concentraciones óptimas para el cultivo, por tal razón, las zonas de los valles aledaños al río presentaban mejores alternativas que las zonas alta

“Estos suelos, ligeramente podsolizados y con buena cantidad de humus son aparentemente buenos para fines agrícolas, sin embargo son también ácidos y, siendo de gran importancia para el futuro agrícola y ganadero, es indispensable su mejoramiento. En estos suelos ácidos el Fe, Al, y Mn se encuentran disueltos en altas concentraciones y pueden resultar tóxicos para la planta [...] los suelos de esta región son en su mayoría francos o franco-limosos. La capa arcillosa se encuentra en una profundidad que varía entre los 0,7 y los 2,0 mts”<sup>287</sup>

A pesar de considerarse El Peñol, como área de bosque muy húmedo subtropical y otra parte su territorio como bosque muy húmedo montado bajo, debido en gran parte a la riqueza hídrica en cuanto a las microcuencas naturales en el municipio<sup>288</sup>, a lo largo de los años, la estructura de bosque fue desapareciendo paulatinamente por cuenta de la intervención progresiva de las labores agropecuarias y la necesidad de preparar terrenos de desmonte con fines de vivienda en las zonas de laderas. Sin precisar una razón distinta a las crecientes del río, la preferencia por la

---

<sup>287</sup> Incoplan, “Primer plan regional de desarrollo para el oriente antioqueño” (Medellín: Incoplan, 1963) 51.

<sup>288</sup> Incoplan, 1963. 56-61.

construcción de viviendas y caseríos en las zonas de colina se constituyó en un patrón cultural determinante y generalizado en las zonas veredales donde se concentraba la mayor parte de población y viviendas.

A pesar del extenso territorio, los patrones de asentamiento de las veredas fueron determinados por la ubicación de la cabecera municipal al costado derecho del río (sentido sur-norte) siguiendo las vegas hasta los límites con el municipio de concepción en una trayectoria no inferior a los 25 km. Con el paso de los años, la población progresivamente colonizó la zona allende del río y a su vez éste se convirtió en una barrera comunicada por un puente que unía la cabecera municipal con la regular vía hacía Medellín. Según los estudios de Coodesarrollo de 1966, la falta de mayores vías de comunicación interveredal marcaron algunas diferencias sociales en cuanto a la vinculación con el centro urbano, los habitantes de la zona izquierda, asumieron una tendencia poco menos centralizada frente a las relaciones económicas, en su mayoría, preferían acudir a la vía principal para vender sus productos que al mercado central; sin embargo, los lazos políticos y religiosos no hacían de los dos territorios ambientes altamente diferenciados como en otros municipios de constituciones similares<sup>289</sup>.

Si bien, los beneficios de las zonas de colina media y baja fueron aprovechados con fines de vivienda, las zonas aluviales fueron aprovechadas con fines de cultivo a mediana escala, donde se establecieron técnicas de trabajo de arado y azadón, sin mayores modificaciones a lo largo del tiempo.<sup>290</sup> Hasta 1966, las labores agrícolas en cuanto al uso del arado de bueyes, no había sido reemplazado por técnicas muchos más rápidas y de mejores resultados como el uso del tractor, salvo en algunos latifundios cercanos a las vegas del río, donde se establecieron relaciones económicas como la aparcería y las explotaciones de cultivos temporales como el maíz, frijol, tomate y algunos terrenos para la ganadería, productos comercializados en los mercados locales donde acudían compradores mayoritarios provenientes de Medellín.

---

<sup>289</sup> Coodesarrollo, “Estudio sobre el municipio de El Peñol y las incidencias del Proyecto Nare” (Informe final entregado a EPM y al municipio de El Peñol, Medellín, 1966) 34.

<sup>290</sup> Coodesarrollo, “Estudio sobre el municipio de El Peñol y las incidencias del Proyecto Nare” (Informe final entregado a EPM y al municipio de El Peñol, Medellín, 1966) 34-35.

### **3.3.3.1 Distribución territorial y aprovechamiento del territorio agrícola de El Peñol**

A pesar de la llegada colonizadora de la industria del Valle de Aburrá a los municipios del oriente cercano y su influencia en el paso progresivo de las sociedades agrarias a industriales como el caso de Rionegro en el transcurso de dos décadas, la participación y las transformaciones económicas hacia los demás municipios pocos distantes de los nuevos parques industriales, no fueron tan significativas en cuanto al desarrollo local, más bien, los beneficios presentados por las factorías fueron un factor atrayente para los campesinos jóvenes que aún permanecían en los lugares de producción netamente agraria y veían en las industrias mayores posibilidades que las presentadas por el sector de producción primaria, así como también la incorporación de gran número de obreros y empleados venidos desde Medellín y el Valle de Aburrá y que fueron vinculados de manera permanente a las labores propias de la industria.

De manera particular, el municipio de El Peñol, distaba de las grandes transformaciones a tan solo 30 kilómetros en carretera, sin embargo, los beneficios y promoción de desarrollo entregados por las industrias a los municipios distintos a los destinados para su establecimiento, eran cada vez más lejanos, ausentes de estrategias reales de vinculación de los sectores aún distantes de la nueva tendencia económica departamental. Por su parte, el municipio permaneció arraigado a la economía de primer nivel, enmarcada en una población mayormente campesina, por consiguiente la fuerza de trabajo disponible y las ofertas laborales de participación económica no representaban iguales posibilidades como aquellas de carácter industrial, analicemos con más detenimiento esta situación.

Para la década de los sesentas, el territorio municipal lo integraban 21 veredas y una cabecera municipal que operaba como centro político, económico y administrativo, las características de poblamiento y la densidad del mismo, dieron cuenta para la misma época, de una población altamente ruralizada y esparcida por todo el territorio, con mayor presencia de población en las veredas cercanas a la cabecera y proporcionalmente de baja presencia en las veredas ubicadas al norte del municipio y cuyo territorio era significativamente mayor a las mencionadas cercanas al centro administrativo como se muestra en la Tabla 30.

Tabla 30 Densidad poblacional del municipio de El Peñol 1966

Localización	Nº habitantes	Superficie (hectáreas)	Densidad de población (hab/ha)
Cabecera	2.227	30,0	74,23
Uvital	460	591,2	0,78
Palestina	395	430,0	0,91
Bonilla	812	891,9	0,91
El Chilco	470	264,4	1,78
Chiquinquirá	620	523,7	1,18
El Morro	381	303,1	1,26
La Meseta	516	543,7	0,95
Concordia	255	284,4	0,90
La Héliida	498	820,0	0,61
Guaimito	618	431,0	1,43
Horizontes	409	585,6	0,70
El Salto	390	637,5	0,61
Santa Inés	348	434,4	0,80
La Culebra	399	425,6	0,94
Palmira	676	671,9	1,01
La Chapa	518	418,7	1,24
El Marial	673	1,288,1	0,52
San Miguel	172	484,4	0,36
La Magdalena	533	1,969,4	0,27
Despensas	223	1,198,7	0,19
Cristalina	209	206,2	1,01

Fuente: Coodesarrollo, 1966.

A pesar de constituirse como centro y poblado más importante, la cabecera municipal, para la época, contaba con precarias condiciones de desarrollo en cuanto a la prestación de servicios básicos y gozar de autonomía para la toma de decisiones, más bien la estructura social agraria y el precario crecimiento económico, mantenían las características de aldea<sup>291</sup> frente a las disposiciones de manejo de presupuesto destinados para la ejecución de planes de infraestructura a gran escala y mayor beneficios para la comunidad. Durante la década de los sesentas, los mayores cambios a nivel de desarrollo y promoción económica los determinó la imposición del proyecto del río Nare a partir de 1962 hasta 1968 fecha en que se concluye la primera etapa del embalse, anteriores a ellos las inestables condiciones de desarrollo fueron altamente notorias.

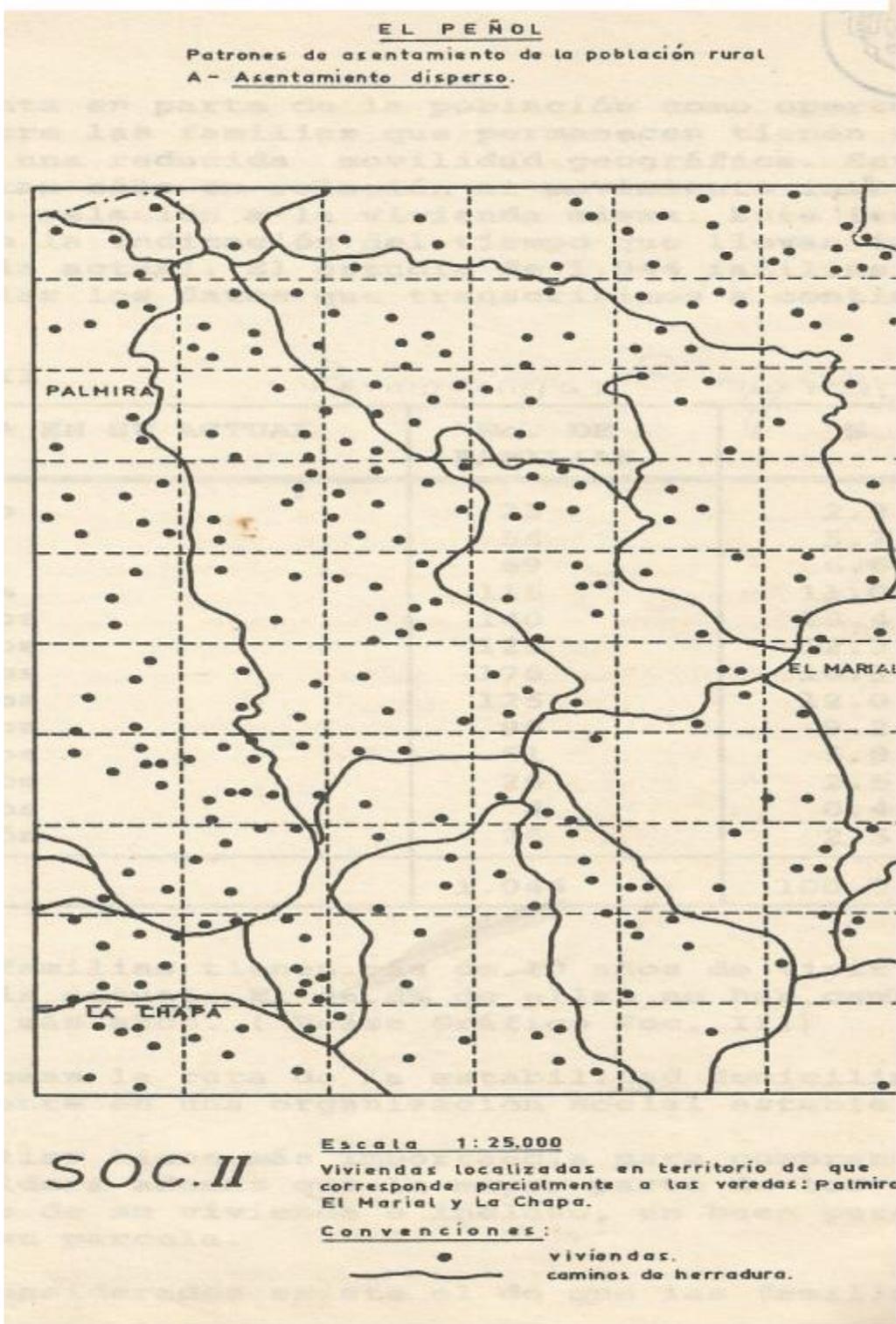
Para la década de los cincuentas, el total de viviendas ubicadas dentro de las 30 hectáreas de la cabecera municipal era de 473, situadas en su mayoría en las zonas de pequeñas ondulaciones en

<sup>291</sup> El concepto de aldea en sentido sociológico, es entendido como la configuración de cohesión social, la cabecera de El Peñol, era considerada por los habitantes como lugar de encuentro y punto de referencias de estrecha significación social y bajos niveles de desarrollo respecto a las zonas urbanas industriales, pero claramente diferenciada de la realidad rural del mismo municipio.

dirección opuesta al río, de las cuales el 20% no contaba con ninguno de los servicios públicos determinados como esenciales (agua, servicios sanitarios, luz), la mayor parte de ellas ubicadas hacia la zona norte en dirección a concepción y otro tanto en las zona de ladera distante unas cinco cuadras de la plaza central. El servicio de agua de carácter domiciliario presentaba serias falencias, el 73% de las viviendas que contaban con el servicio, carecían de redes internas de distribución, la mayor parte de ellas dependían de una canilla externa de donde tomaban el agua para sus diferentes usos. En cuanto al servicio de alcantarillado, las falencias eran aún mayores, el 21,7% de las viviendas contaban con letrinas sin tanque y el desagüe se efectuaba en pozos sépticos ubicados al constado de las viviendas o en los solares, solo el 5% de ellas, optaron por un servicio de tubería de alcantarilla<sup>292</sup>.

---

<sup>292</sup> Anuarios estadísticos de Antioquia de 1951 – 1957.



Mapa de asentamiento de la población de El Peñol. Fuente Codesarrollo 1966.

El trascurso del tiempo, significó para la cabecera, ciertas transformaciones de crecimiento que requirieron intervenciones administrativas de mayor talante aunque con ciertas restricciones debido principalmente a la falta de apoyo departamental y promoción de desarrollo para las poblaciones que aún permanecían lejos de ser consideradas realidades económicas sólidas y estructuradas. En el trascurso de una década, entre los años de 1956 a 1966, el número de viviendas de la cabecera municipal había crecido en un 56,6% con un total de 835<sup>293</sup>, dos años más tarde y con fuentes de censos más confiables dentro de los que se tomaron como viviendas urbanas algunos caseríos de las veredas El Morro y Ubital alcanzó el número de las 910, el 73% de ellas destinadas para uso permanente y el 16,3% destinadas para uso comercial, administrativo o eclesial el 6,3% para usos varios<sup>294</sup>. El acceso a servicios públicos a pesar de su crecimiento exponencial en la década fue regularmente importante, solo el 37% de las viviendas contaron con servicio de letrina y pozo séptico y el 24,9% tenía acceso a servicio de agua domiciliaria

“La mayor parte de las casas no tenían nada de eso... [Servicios públicos]...yo recuerdo que mi papá o mi mamá, nos mandaban a traer agua de una de las canillas que llegaba a la puerta de la casa, de ahí tomábamos en baldes el agua y la llevábamos adentro y eso que la casa quedaba a una cuadra del parque y se suponía que por esa época era una de las casas de ricos porque teníamos agua”<sup>295</sup>.

Los ensanches de servicios de agua potable se iniciaron en 1962 con la construcción de un tanque con capacidad de 30.000 litros ubicado en la parte alta y abastecido por la quebrada la Hondita, dos años después y gracias a la demanda de servicios por parte de los habitantes, el municipio adquirió un nuevo tanque con capacidad de 60.000 litros con fines de suministro para la cabecera municipal. La llegada de un nuevo tanque y las posibilidades de contar con tuberías hasta el interior de las viviendas, produjo un aumento de la demanda y una ganancia para las empresas municipales que prestaban el servicio “el municipio cobra por este servicio \$1,40 a las casas que tiene una sola llave y por cada adicional \$0,70 mensual...los orinales de salones, bares

---

<sup>293</sup> Anuarios Estadísticos de Antioquia 1966.

<sup>294</sup> Coodesarrollo, “Estudio sobre el municipio de El Peñol y las incidencias del Proyecto Nare” (Informe final entregado a EPM y al municipio de El Peñol, Medellín, 1966) 95-96.

<sup>295</sup> Entrevista, Juan de Dios García, Medellín, 10 de mayo de 2012.

y lugares públicos pagan \$2,80 y la misma cantidad para los derechos de instalación”<sup>296</sup>. Las ganancias obtenidas fueron destinadas para el mantenimiento del sistema y la posibilidad de ensanche a otras viviendas pertenecientes a sectores poco más distantes de la cabecera y con características de habitación permanente.

Aunque los esfuerzos por suplir del servicio a todas las viviendas, existían otras de habitación ocasional a las que pertenecían las llamadas “posaderas”, o casas de paso propiedad de algunos campesinos quienes permanecían la mayor parte del tiempo en las veredas y su uso se hacía de carácter esporádico o por periodos de tiempo relativamente cortos y permanecían bajo cerrojo la mayor parte del tiempo; el 90% de las casas con estos parámetros, no contó con servicios de ninguna clase generalmente por resistencia de su mismo propietario quien veía un gasto para un servicio que no sería de uso contante, solo el 10% de ellas tenía servicios sanitarios de letrina y desagüe tipo pozo séptico.

El alcantarillado de la zona urbana, sufrió grandes transformaciones frente a los ensanches realizados hasta 1964, para ese año, la estructura y aprovechamiento de redes de medianas proporciones cubrió toda la cabecera municipal desde las zonas oriental de colinas, hasta las casas que conformaban los sectores aledaños al río, donde finalmente se realizaba en proceso de desecho de las aguas residuales. La llegada del alcantarillado como servicios moderno, fue bien recibido por la comunidad, en su mayoría, las viviendas de ocupación permanente, cambiaron el uso de los pozos sépticos, por las redes de alcantarillado instaladas en la zona urbana.

En cuanto a los servicios de energía, las fallas eran notorias; entrada la década de los sesentas el municipio contó con el mediano funcionamiento de dos plantas de generación eléctrica, una hidráulica y otra tipo diesel ubicadas en la vereda la Chapa con capacidad de 57kW, y de bajo poder de distribución incluso dentro de la cabecera municipal, donde el servicios solo alcanzaba a cubrir las casas que rodeaban el parque, los centros religiosos y culturales, oficinas municipales y un escaso sector cercano a la plaza principal. Las perspectivas de crecimiento fueron hasta antes de la llegada de las Empresas Públicas de Medellín, de regular medida debido principalmente a la falta de presupuestos destinados para fines de ensanches y la dependencia de

---

<sup>296</sup> Coodesarrollo, “Estudio sobre el municipio de El Peñol y las incidencias del Proyecto Nare” (Informe final entregado a EPM y al municipio de El Peñol, Medellín, 1966) 197.

recursos otorgados por “La Cooperativa de Municipalidades de Antioquia” que después de varias gestiones por parte del concejo municipal se refiere la aprobación de unos recursos destinados al mejoramiento de la infraestructura eléctrica del municipio

“...Tengo el gusto de ratificarles mi telegrama del 11 de junio [de 1960] en el cual les avisaba que, gracias a las gestiones realizadas por los parlamentarios antioqueños, en forma muy destacada...el Instituto de Aprovechamiento Eléctrico le entregó a esta cooperativa la suma de \$32.500 como auxilio correspondiente a ese municipio, según la Ley 39 de 1958, auxilio que será destinado, en su totalidad, a mejoramiento de la energía eléctrica a ese importante municipio”<sup>297</sup>.

Los esfuerzos en dinero, no representaron de ningún modo, alguna clase de ayuda de tipo técnico que contribuyera de manera más efectiva a garantizar mejoras en el servicio, más bien, los recursos fueron apenas suficientes para reemplazar algunas redes del tendido eléctrico y la reparación de la máquina generadora que presentaba imposibilidad de disponer con suficiente potencia y servicio continuo para el abastecimiento del municipio. Para el año de 1961, el porcentaje de cubrimiento frente a la demanda del servicio era de apenas el 16% con pocas probabilidades de ensanche, debido a dos factores primordiales: aunque por entonces se había constituido jurídicamente la Electrificadora de Antioquia, encargada de la distribución del servicios de energía a los municipios no pertenecientes al Valle de Aburrá, su principal objetivo, fue cubrir la demanda de los municipios con tendencias productivas industriales y por otro lado, El Peñol, no contaba con suficientes recursos para aumentar los ensanches y mejorar el servicio de manera permanente. Mientras tanto, las quejas por parte de los ciudadanos y propietarios de locales comerciales no se hacían esperar

“Le rugamos de manera especial a la administración, atender la solicitud presentada desde el 15 de febrero, para que reparen la planta eléctrica, ya que nos hemos venido perjudicando en cuanto a nuestros negocios debido a la no continuidad en el servicio en cuanto a los alimentos y productos que requieren refrigeración y por otro lado, ya se ha presentado el caso que algunas de nuestras neveras se han dañado. Nosotros los comerciantes requerimos una solución oportuna y pronta a la problemática”<sup>298</sup>.

---

<sup>297</sup> Homero Santander, “Carta gerencia de la Cooperativa de Municipalidades de Antioquia Ltda, al Concejo de El Peñol” Archivo El Peñol, 12 de junio de 1960.

<sup>298</sup> Juan de Dios Montes, Roberto Giraldo, Jesús Daniel Montoya, “Carta de los comerciantes a la administración municipal de El Peñol” Archivo Municipal de El Peñol, (mayo 30 de 1961) folio 1.

En 1961, un nuevo auxilio financiero otorgado por medio de la Ley 116 de 1959, a través de la cual se establecen subsidios a los municipios para la promoción y desarrollo de los servicios de energía en las cabeceras municipales<sup>299</sup> con el respaldo del Instituto de Aprovechamiento de Aguas y promovido por la naciente Electrificadora de Antioquia, entidad que desde el años anterior había asumido la responsabilidad de distribución del servicio de energía a todo el oriente del departamento, por un monto total de \$ 40.000 esta cuantía permitió al municipio extender las redes de conexión a toda la cabecera municipal<sup>300</sup>, sin embargo, la ausencia de ensanches en la planta de generación daba como resultado, un servicios inconstantes y restringido para el total de la población

“para la prestación de este servicio el municipio dispones de 57kW generados por dos plantas, una hidráulica de 22kW, ubicada en la vereda la Chapa y utilizando las aguas del mismo nombre, tienen un poco más de 40 años de funcionamiento y presta servicios de 7am a 5pm y de 6pm a 6am. La otra de motor diesel de 35kW instalada desde hace 12 años que solamente trabaja de 6pm a 10pm”<sup>301</sup>

A pesar de estructurar un horario regulado de funcionamiento, las mismas plantas presentabas fallas constantes que afectaban gravemente los intereses de la misma población, de hecho, y según testimonios de los habitantes, además de la zona céntrica de la cabecera, los demás sectores sufrían racionamientos continuos que en ocasiones se extendían por días por cuenta de los largos periodos para efectuar el mantenimiento que muchas ocasiones, merecieron reparaciones de mayor costo asumidas por el municipio de manera directa. El crecimiento de la población se hizo constantes y el número de viviendas requirieron ensanches y mejor distribución de los servicios públicos, de manera particular, las nuevas conexiones eléctricas y la el bajo nivel de modernización de la plantas causaron daños permanentes debido a la sobrecarga

“Me permito poner a consideración para estudio inmediato y rápida solución el problema generado por el motor diesel sobre la enorme carga que está generando motivo por el cual se encuentra en inminente peligro de perderse la costosísima reparación efectuada recientemente y

---

<sup>299</sup> Ley 116 de 1959.

<sup>300</sup> Gregorio Mejía Gerente Electrificadora de Antioquia, “Correspondencia dirigida al Concejo Municipal” Archivo de El Peñol, (Abril 21 de 1961) Folio 1.

<sup>301</sup> Coodesarrollo, “Estudio sobre el municipio de El Peñol y las incidencias del Proyecto Nare” (Informe final entregado a EPM y al municipio de El Peñol, Medellín, 1966) 198.

que vosotros conocéis por lo manifestado por el técnico electricista don Apolinar Marín en oficio dirigido a esa entidad”<sup>302</sup>

Pese a las demandas de la población, la responsabilidad de los municipios para el abastecimiento de los servicios públicos y la falta de regulación y apoyo por parte de personal capacitado para el ensanche de los servicios, el crecimiento de los mismos fue relativamente lento y sin mayores posibilidades de abarcar una población distinta a la urbana. La planta de Energía Eléctrica del municipio permaneció bajo las mismas condiciones hasta la llegada de las Empresas Públicas de Medellín, quienes asumieron el sustento eléctrico municipal de manera provisional, mientras las oficinas de ingenieros y la totalidad de los predios fueron adquiridos con fines de ejecución del proyecto.

De igual manera los centros de servicios y los lugares establecidos para las labores económicas de producción como plaza de mercado, matadero, plaza de ferias permanecieron sin mayores modificaciones debido principalmente a la cierta regularidad en la producción y cantidad de productos destinados a la negociación en su mayoría de origen agrario y distribuido de manera permanente los días sábados de mercado, día en que se extendían numerosos toldos alrededor del parque y se ofrecían productos variados venidos desde la ciudad y otros tantos provenientes de las diferentes cosechas propias del municipio.

### 3.3.1 Características económicas de la cabecera municipal

La falta de servicios públicos permanentes, habían constituido a la población en un pueblo con pocas posibilidades de integración económica y desarrollo a coro con sus vecinas poblaciones de Marinilla y Rionegro. Para comienzos de la década de los sesentas, la mayor parte de los negocios contribuyentes de impuestos al municipio eran muy pocos como lo demuestra la Tabla 31.

Tabla 31 Establecimientos comerciales en El Peñol y Número de Propietarios

Tipo de establecimiento	Número de establecimiento	Número de propietarios	Valor (en pesos) aprx. de la contribución
Almacenes	15	15	176
Tiendas	35	38	215
Farmacias	2	2	29,50
Depósitos	2	2	15

<sup>302</sup> Carlos Díaz, Personero Municipal, “Oficio dirigido al Concejo Municipal” Archivo Municipal de El Peñol, (Mayo 10 de 1961) Folio 2.

<b>Tipo de establecimiento</b>	<b>Número de establecimiento</b>	<b>Número de propietarios</b>	<b>Valor (en pesos) aprx. de la contribución</b>
Cantinas	10	10	90
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>72</b>	<b>525,50</b>

Fuente: Acta # 28 Junta Clasificadora de Industria y Comercio Del Municipio de El Peñol. Para 1960.

El municipio para entonces, no presentó programas de generación y promoción de nuevos negocios a nivel urbano, más bien, las pocas propuestas se centraban en algunas iniciativas de producción agraria como el tomate, cabuya y café, de los que hablaremos más adelante, por los demás los negocios se sostenían por participación individual de sus propietarios.

A pesar de ser considerado como sector terciario de la economía, el comercio y los servicios, lograron mantener un espacio de participación muy importante en la dinámica de desarrollo municipal, sin ser muy notorio su crecimiento, la demanda de productos y servicios por parte de la población campesina, aún durante el proceso de imposición del megaproyecto Nare en el municipio. Para 1966, fecha para la cual las obras de la primera etapa del proyecto se encontraban muy avanzadas, los negocios de comercio y servicios sufrieron un aumento muy significativo en su número, debido en primera medida al aumento de la demanda por parte de los naturales y los obreros foráneos que se establecieron en los campamentos cercanos al mismo y recurrían con frecuencia a la cabecera con fines de abastecimiento de alimentos e insumos necesarios para el normal desarrollo de sus labores, es así como se registra un crecimiento importante como lo muestra la Tabla 32.

Tabla 32 Clasificación de establecimientos de comercio y servicios 1966

<b>Tipo de establecimiento</b>	<b>Número de establecimientos</b>
Almacenes	17
Tiendas mixtas y graneros	36
Depósitos y agencias de abarrotes	8
Bares y Cantinas	17
Farmacias	2
Carnicerías permanentes	4
Carnicerías días feriados	52
Panaderías	1
Prenderías	1
Agencias de Arrendamiento	3
Panaderías y Restaurantes	3
Bombas de Gasolina y Repuestos	1
Carpinterías	10
Teatros	1
Empresas de Transporte	1
Fotografía y Revelado	2
Talleres de reparación	1
Peluquerías	4

Tipo de establecimiento	Número de establecimientos
Estancos	1

Fuente: Coodesarrollo, 1966.

En el caso de los almacenes, su estructura comercial no se diferenciaba a la que actualmente se maneja en términos de surtido, el 100% de ellos, abastecían sus negocios con mercancías provenientes de Medellín donde las adquirían en las tiendas mayoristas para su comercialización en el municipio al detal, de acuerdo a las necesidades de los campesinos. De igual manera, los famosos depósitos se convirtieron para los naturales en una forma de comercialización de sus productos, la mayor parte de los depósitos ubicados en su totalidad en la cabecera municipal, adquirían los productos de los campesinos a precios definidos por el mercado, la cabuya, como uno de los principales productos del municipio contaba con la presencia directa de dos agentes de la Compañía Colombiana de Empaques, encargados de la selección, pesado y transporte del producto hacia Medellín donde se realizaba en proceso de tejido de sacos para el transporte del café<sup>303</sup>.

La mayor parte de los productos agrícolas llegaban a la plaza de mercado y a los depósitos, por ejemplo, el tomate de aliño, era adquirido por compradores mayoristas con fines de comercialización en Medellín y cuyo valor lo determinaba el proceso de oferta y demanda de los productos en la ciudad, cabe decirse que en algunas ocasiones y a pesar de contar con gran demanda y escasas en la oferta, la falta de medios o la baja capacidad de producción de los campesinos inferior a una carga, padecieron durante mucho tiempo las injusticias del manejo de precios entre los mayoristas de El Peñol y los comisionistas del mercado central de Medellín

“Esa cuestión del manejo de los precios en los depósitos siempre fue un asunto muy raro, ellos pagaban lo que les daba la gana. Yo recuerdo que acompañaba a mi papá que teníamos una pequeña parcela en la vereda la Cristalina donde producíamos tomate, la cosecha no era muy grande peros no salían menos de 10 cajas. Cuando llegábamos a venderla a uno de los mayoristas, nos decían que el precio había bajado porque había mucho tomate en Medellín; entonces nos daban cualquier cosa; pero por lo general eso era una estrategia porque varios vecinos que tenían

---

<sup>303</sup> Coodesarrollo, “Estudio sobre el municipio de El Peñol y las incidencias del Proyecto Nare” (Informe final entregado a EPM y al municipio de El Peñol, Medellín, 1966)194.

cultivos más grandes y la vendían directamente en Rionegro o Medellín, decían que al contrario, el precio estaba subiendo”<sup>304</sup>

Pese a las denuncias establecidas por los campesinos frente a los abusos en los precios estimados de compra, no se sentaron ante las autoridades del municipio, hechos concretos de demanda formal frente a las acciones cometidas, más bien, los depósitos continuaron su funcionamiento normal hasta su traslado secuencial al mercado improvisado en la nueva cabecera municipal ubicado en cercanía a la nueva carretera hacia Medellín.

Por su parte, las tiendas y graneros contaban con el mayor número de establecimiento esparcidos por toda la cabecera municipal y solo el 5% de los mismos se encontraban en veredas cercanas a la misma y en zonas de caseríos donde se podía contar con un buen número de clientes. Aquellos graneros de mayor tamaño mantenían su estatus en la plaza central y eran administrados por sus propietarios o las familias de los mismos en el que participaban desde los miembros más pequeños hasta el representante del negocio ante las autoridades municipales.

Los negocios de carne, no se constituyeron en presencia constante en el municipio a pesar de contar con un matadero permanente y clientes constantes, debido a que no se constaba con instalaciones y refrigeradores de gran tamaño para su conservación, más bien los días de mercado se concentraban al redor del parque, cerca de 52 puestos de distribución de carne fresca vendida al detal cuyo consumo promedio familiar se distribuía de la siguiente manera<sup>305</sup>:

- 18 libras de carne de res y cerdo.
- 3 libras de tocino.

La mayor parte de las familias, incluidas las permanentes que habitaban la cabecera municipal, asistían al mercado semanal para adquirir carne, debido principalmente a la falta de refrigeradores y en caso de poseerlos, los racionamientos constantes de energía no permitían comprar cantidades suficientes para dos semanas. Las formas más frecuentes para la conservación utilizadas por casi todos los habitantes del municipio, consistían en métodos

---

<sup>304</sup> Entrevista, Carlos Giraldo, El Peñol, septiembre 12 2012.

<sup>305</sup> Anuario Estadístico de Antioquia 1954-1970.

artesanales como el salamiento<sup>306</sup> y la ahumada<sup>307</sup> así se garantizaba el consumo permanente en los familias y las fincas cercanas en las que el consumos se hacía ciertamente mayor<sup>308</sup>.

La industria manufacturera, aunque en pequeña escala, se había consolidado durante la misma década de los sesentas, pese a tener alguna resonancia en la economía municipal desde comienzos de la década de los cuarentas, en un referente de producción y generación de impuestos muy importante es el municipio donde se establecieron, según la junta de Industria y Comercio los establecimientos que se enuncian en la Tabla 33.

Tabla 33 Establecimientos manufactureros del municipio de El Peñol

Tipo de Manufactura	Número de Establecimiento
Carpintería	5
Modistería	10
Tejares	2
Zapatería (Fabricantes)	2
Sastrerías	6
Enjalmerías	3
Colchonerías	1

Fuente: Coodesarrollo, 1966.

Las fábricas instaladas en el municipio, evidentemente no pueden ser comparadas con las establecías por entonces en las zonas industriales de Rionegro y el Valle de Aburrá, más bien, pueden considerarse como actividades de carácter artesanal y bajo nivel de tecnificación y producción, apenas capaces de abastecer el pequeño mercado local y en el caso de la colchonería y la enjalmería, alguna demanda de en otros municipios del oriente, sin considerarse tampoco producción a gran escala. El restringido crecimiento de la industria manufacturera del municipio respondió esencialmente a falencias de carácter técnico entre las que se cuentan: Maquinaria precaria o nula existencia de la misma, falta de mano de obra calificada, ausencia de innovación en los niveles de producción, pocas posibilidades de competencia comercial con otras industrias que dominaban un mercado más estable y con mayor número de ventas y apoyo del gobierno

<sup>306</sup> Consistía en retocar la carne de abundante sal. Este método funcionaba como forma de conservación durante algunos días manteniendo el sabor y la consistencia.

<sup>307</sup> Este método utilizado con mayor frecuencias en las veredas, y consistía en colgar la carne arriba de unos carbones humeantes durante un periodo de tiempo suficiente, hasta que la carne absorbiera en humo, luego de encerraba en un angeo protegido de las moscas, así se mantenía fresca durante la semana.

<sup>308</sup> Entrevista, Guillermo Rendón Gallego Oficial de Conconcretos durante la construcción de los puentes, Medellín, 24 de noviembre de 2013.

local y regional para la promoción de los productos de carácter artesanal a los mercados departamentales<sup>309</sup>.

El manejo artesanal del tallo de las eneas, abundantes en las zonas bajas, sobre todo de las veredas de Despensas Y la Magdalena, se convirtieron en un medio de sostenimiento importante y de ingresos adicionales para las familias que dedicaban gran parte de su tiempo a las labores productivas del agro y la fabricación de esteras y canastos, adquiridos por algunos mayoristas en los mercados o por los mismos campesinos del municipio y distribuidos en otros cercanos.

### **3.3.2 Características sociales y económicas de la zona rural del Municipio de El Peñol**

Si bien la realidad urbana no distaba de la realidad de aldea<sup>310</sup>, la vida campesina rural contó con otra realidad que merece acercamiento. La extensión territorial de la zona rural del municipio estaba constituida por un total de 13.403,9 ha distribuidas en extensión como se indicó en la tabla número 30 y con una densidad poblacional que se amplía en la medida que se presenta la distancia entre las veredas y la cabecera municipal. La variación demográfica a nivel rural prevaleció regularmente estable, según el censo de 1951, el 84,43% de la población habitaba en las zonas rurales y se dedicaban la mayor parte del tiempo a las labores propias de la agricultura; para 1964 la reducción porcentual de población de asiento en las zonas veredales fue cercana al 3%<sup>311</sup>. Con el paso de los años, el municipio no cambió drásticamente su estructura o se presentó un marcada diferencias hacia la preferencia de los habitantes por vida urbana, más bien, se conservaron las tendencias agrarias y a las labores de explotación de las parcelas.

Los modos de vida particulares de los habitantes de las distintas veredas frente a los ya mencionados de la zona rural no fueron muy distintos. En cuanto a las viviendas veredales, estas no se diferenciaban de las construidas en la cabecera municipal, generalmente se constituían por amplios patios y habitaciones amplias y múltiples puertas de intramurales y otras tantas de acceso y salida de las viviendas en señal de apertura y bienvenida, que distaban de las nuevas

---

<sup>309</sup> Coodesarrollo, “Estudio sobre el municipio de El Peñol y las incidencias del Proyecto Nare” (Informe final entregado a EPM y al municipio de El Peñol, Medellín, 1966) 193.

<sup>310</sup> Se refiere a un tipo de asentamiento caracterizado por establecer patrones relacionales y sociales de carácter primario, disposición y acceso a servicios de manera precaria y una constitución económica homogénea.

<sup>311</sup> DANE, Censos de población y vivienda 1951 y 1964.

tendencias marcadas en la ciudad donde la estructura social hacía de las viviendas con puertas cerradas o con rejas en señal de precaución ante la marcada inseguridad. Algunas de las viviendas se constituyeron con amplios pasillos de cuartos intercomunicados, y ordinariamente al final de la casa se encontraba la cocina con estufas a carbón y leña de aspecto rudimentario, solo el 10% de las viviendas veredales usaban cocinas de petróleo o eventualmente alternaban las labores de uso de acuerdo a las necesidades de agilidad y cantidad de alimento a preparar<sup>312</sup>.

En cuanto a los servicios públicos, las condiciones de las veredas presentaban aún menos alternativas de mejora y ensanche que en la cabecera municipal. En cuanto al suministro de agua potable, las veredas en su mayoría contaban con numerosos riachuelos de los que se abastecían de manera artesanal sin conexión a redes importantes, según los informes de codesarrollo, para 1966 el 14,3% de la población rural contaba con servicios de agua de acueducto sin tratamiento especial, el 48,7% contaban con agua de pozo y el resto se abastecían directamente de las quebradas, aljibes, manantiales o nacimientos cercanos a las viviendas<sup>313</sup>.

Los servicios sanitarios referían serias deficiencias; ninguna de las veredas contaba con redes de alcantarillado y en muy pocas de las viviendas se había incorporado el uso de inodoros o de letrinas para la eliminación de excretas. Según los reportes obtenidos de los anuarios estadísticos de Antioquia desde 1960 hasta 1970 años durante los cuales ya se había efectuado la llegada de las Empresas Públicas de Medellín, tan solo el 4,6% de las viviendas había introducido el inodoro de agua corriente, el 29,7% hacía uso de letrinas, la mayor parte de ellas y de los inodoros instalados, usaban como forma de drenaje una conexión a la huerta para el desecho de las excretas y tan solo el 1,5% se encontraban conectados a pozos sépticos por lo demás el 47,7% restante de las viviendas, no contaban con ningún tipo de elemento que cumpliera las funciones sanitarias, para ello se recurría directamente al suelo<sup>314</sup>.

Las veredas de mayor cercanía con la cabecera municipal, presentaban con mayor frecuencia mejores alternativas que aquellas con distancias proporcionales a excepción de la vereda Palestina Héliida y Chiquinquirá, donde el uso de la letrina se había incorporado con éxito en más

---

<sup>312</sup> Codesarrollo, “Estudio sobre el municipio de El Peñol y las incidencias del Proyecto Nare” (Informe final entregado a EPM y al municipio de El Peñol, Medellín, 1966) 156.

<sup>313</sup> Codesarrollo, “Estudio sobre el municipio de El Peñol y las incidencias del Proyecto Nare” (Informe final entregado a EPM y al municipio de El Peñol, Medellín, 1966) 159.

<sup>314</sup> Anuarios Estadísticos de Antioquia de 1960-1970.

del 37% de los hogares. En cuanto al servicios eléctrico, la ausencia del servicios era notoria, el 98% de las viviendas rurales, no tenían ningún tipo de conexión, las fuentes de luz de los hogares las constituían la vela de cebo y las lámparas de gasolina, esta última, no muy frecuente en los hogares y de mayor presencia en las fincas donde se requería con mayor frecuencias para jornadas que se extendían hasta bien entrada la oscuridad de la noche<sup>315</sup>.

La mayor parte de las viviendas ubicadas en las diferentes veredas, pertenecían a una solo familia y eran en su mayoría casas propias, de las 1.979 establecidas para el año de 1966 el 1% correspondía a moradas en arrendamiento, el 13,3% a préstamos<sup>316</sup> y el 2% a viviendas en trámites de sucesión, las demás se encontraban habitadas por los mismos propietarios o familias enteras de tiempo atrás lo que representa ciertamente, arraigo de los pobladores por la tierra y su familia.

La mayor parte de las casas, no presentaban grandes diseños en su estructura, más bien se conservaron las tendencias del uso de muro de tapia y pañete de boñiga, tan solo el 10% de las viviendas de las zonas rurales, eran ranchos de bareque, algunos de ellos en calidad de abandono o como moradas provisionales, usados por los campesinos o dueños de las fincas como lugares de depósito o guardado de insumos para los cultivos<sup>317</sup>; este tipo de construcciones eran poco frecuentes, debido principalmente a las distancias relativamente cortas entre las viviendas y el extremo del predio de fácil desplazamiento. Más bien, existían con mayor frecuencia, algunos ranchos improvisados por los propietarios de predios para proteger a los obreros y labriegos de la lluvia durante las faenas de preparación, siembra y recolección de las cosechas.

En cuanto a su estructura de tenencia de tierra, la mayor parte de su territorio y el número de sucesiones manifestadas en cada generación, constituyeron al municipio en grupo de pequeñas propiedades distribuidas a lo largo de las veredas donde predominó el minifundio como medio de producción tal y como se indica en la Tabla 34.

---

<sup>315</sup>Entrevista, Juan Carlos Giraldo, El Peñol, 24 de octubre de 2013.

<sup>316</sup> Las viviendas en préstamos era una de las costumbres de solidaridad entre los campesinos, generalmente se efectuaba entre familiares y consistía en entregar la propiedad (en algunos casos incluida la parcela) a familiares cercanos bajo la figura o contraprestación del cuidado de la misma sin incluir beneficios monetarios para el propietario.

<sup>317</sup> Carlos Alberto Zuluaga Usme, “Como una roca que emerge del agua, historia del pueblo de El Peñol” Manuscrito Inedito, (Medellín: Iner, 1987) 11.

Tabla 34 Número de propiedades y extensión <sup>318</sup>

Tamaño de las explotaciones	Total de predios	%	Extensión total (ha)	%
0,00 - 0,50	119	14,99	34,28	0,90
0,51 - 1,00	145	18,26	115,91	3,03
1,01 - 2,00	188	23,68	310,95	8,14
2,01 - 3,00	91	11,46	252,70	6,61
3,01 - 4,00	64	8,06	253,73	6,63
4,01 - 5,00	21	2,64	95,80	2,51
5,01 - 8,00	74	9,33	466,97	12,22
8,01 - 15,00	52	6,55	611,39	16,00
15,01 - 20,00	17	2,14	328,06	8,58
20,01 - 30,00	7	0,88	206,92	5,42
30,01 - 50,00	8	1,01	278,00	7,27
> 50,00	8	1,01	867,20	22,69

Fuente: Codesarrollo, 1966.

La estructura económica del municipio no mostró gran diferencia frente a la realidad regional, antes de la llegada de las industrias al oriente cercano, más bien, prevaleció allí mismo, la figura del minifundio el 68,39% de los propietarios de terrenos en el municipio, poseían propiedades inferiores a las tres hectáreas. Los terrenos inferiores a las cinco hectáreas generalmente se encontraban distribuidos en variedad de cultivos y laborados por la misma familia como sistema de autoconsumo y algunos excedentes disponibles y ofertados en el mercado local.

La presencia de los terratenientes en el municipio, no se constituyó en un factor de tenencia y explotación de carácter restringido como en otras regiones del país como en Cundinamarca, más bien, en El Peñol en particular, se establecieron medios de producción agraria que permitieron la explotación conjunta de los terrenos y el beneficios de las ganancias poscosecha, como la aparcería, de resonancia en la región oriental y de mayores prácticas en el municipio.

La aparecería, se había establecido desde los años cincuenta como forma de explotación y acceso a la tierra, las zonas bajas del municipio que cubrían toda la vega del río hasta los límites con Concepción y Guatapé donde se encontraban las áreas más aptas para los cultivos. Esta forma de explotación se configuró en uno de los elementos representativos dentro de la vida económica del municipio, la mayor parte de los participantes de la aparcería era familias o grupos de familia

---

<sup>318</sup>El análisis de la muestra representada, mencionada en el anterior cuadro, no hice parte de un censo estructurado sino más bien a un acercamiento realizado por codesarrollo para la elaboración del estudios presentado a EPM y al municipio de El Peñol, durante la construcción del embalse.

que de común acuerdo establecían las condiciones, modos de producción y repartición de las ganancias después de las cosechas. En la mayoría de los casos, se efectuaban contratos en cultivos temporales como: maíz, frijol, y papa con fines de comercialización en los mercados regionales, la mayor parte de estas cosechas eran adquiridas por los mayoristas en los depósitos y algunas cosechas de mayor número, fueron llevadas directamente a los mercados de Medellín donde los precios se mantenían en mejores proporciones que los ofrecidos por los propietarios de los depósitos. Los excedentes de las ventas eran repartidos de manera equitativa con fines de autoconsumo.

La distribución y explotación parcelaria también contempló acuerdos de uso del suelo para cultivos permanentes como: cabuya, tomate, café y plátano, estos productos eran cultivados única y exclusivamente para la comercialización y la obtención de mayores ganancias que los cultivos temporales<sup>319</sup>.

Este modo común de ingreso y ocupación de mano de obra, sufrió un grave impacto y fue desapareciendo progresivamente durante las décadas de los sesenta y setenta, debido principalmente a la disminución de los propietarios interesados en permitir el acceso a sus tierras por cuenta de los cultivadores que luego de tomar el predio en posesión por periodos superiores a cuatro o cinco años, reclamaban derechos de propiedad ante las autoridades bajo el argumento de tiempo y explotación de la tierra<sup>320</sup> y por otro lado, la reducción de predios destinados para el cultivo por cuenta de las compras masivas de terrenos llanos para el desarrollo del proyecto hidroeléctrico del Nare.

A la par con la aparcería y la evidente tendencia agrícola de los pobladores del municipio, los ingresos por jornal y la dedicación a esta actividad fueron significativamente notorios. Este modo de ocupación de la mano de obra, fue mucho más atractivo para los propietarios que la aparcería; los jornaleros, generalmente, eran contratados por los propietarios por periodos de tiempo no superiores a los establecidos por los momentos de la cosecha, el 30,19% de la mano de obra disponible para esta actividad eran vinculados de manera temporal y apenas del 3.1%

---

<sup>319</sup> Coodesarrollo, “Estudio sobre el municipio de El Peñol y las incidencias del Proyecto Nare” (Informe final entregado a EPM y al municipio de El Peñol, Medellín, 1966) 173-176.

<sup>320</sup> Coodesarrollo, “Estudio sobre el municipio de El Peñol y las incidencias del Proyecto Nare” (Informe final entregado a EPM y al municipio de El Peñol, Medellín, 1966) 201.

contaban con trabajo medianamente permanente en las fincas dedicados a las labores de cuidado y mantenimiento de los cultivos.

Dentro de las modalidades de trabajo por jornal, se encontraba una forma de explotación consistente en intercambio de fuerza laboral durante la siembra y la cosecha. Los propietarios de pequeñas parcelas recurrían a la solidaridad de los vecinos para las labores agrícolas, actividad que se remuneraba con fuerza de trabajo cuando la otra parte lo requiriese. Esta práctica muy común entre jornaleros propietarios, daba cuenta de los grados de cooperación y profundas relaciones sociales establecidas por los habitantes de la zona rural<sup>321</sup>, teniendo en cuenta que durante las prácticas de labranza, se compartían historias o dificultades de carácter personal, más que relaciones de tipo económico el trabajo fue para el campesino tradicional de El Peñol, un medio de cohesión social representado en el profundo sentido de solidaridad y arraigo.

Los ingresos obtenidos por los jornaleros que oscilaban entre los \$5 y los \$12 hasta 1975, no representaban mayores ganancias, más bien, los recursos adquiridos apenas cubrían los costos de la canasta familiar, para un número promedio de miembros de siete que para entonces consistía en<sup>322</sup>:

- 1,5 Almud de maíz.
- 3 puchas de frijol.
- 3 libras de arroz.
- 20 libras de Panelas.
- 18 libras de carne.
- 3 libras de tocino.
- 50 huevos.
- 2 libras de chocolate.
- 5 puchas de papa.

La particularidad de las labores agrícolas en el municipio, no precisaba constante vinculación de mano de obra a las labores ordinaria de la cosecha, más bien, su incorporación masiva solo se

---

<sup>321</sup> Coodesarrollo, “Estudio sobre el municipio de El Peñol y las incidencias del Proyecto Nare” (Informe final entregado a EPM y al municipio de El Peñol, Medellín, 1966) 201.

<sup>322</sup> Anuarios estadísticos de Antioquia 1965-1975.

realizaba durante las épocas de siembras y recolección, durante las etapas intermedias, el jornalero buscaba otras formas de sustento e ingresos, generalmente en labores similares a la actividades de producción agraria

“cabe resaltar que el 48,55% de los labriegos del municipio se tienen que emplear en dos o más ocupaciones generalmente relacionadas con la agricultura y es así como...17,60% jornalean y trabajan en su finca; 11,26% son aparceros y labran en su finca; 9,25% jornaleros, aparceros y trabajan en su fundo, 4,66% de sueldos y trabajan su fundo...”<sup>323</sup>.

El sostenimiento de una familia promedio y la adquisición productos de la canasta familiar básica, vestido y accesos a servicios de primera necesidad como la salud, requerían que cada uno de los jornaleros trabajara de manera continua o esporádica un mínimo de 20 días con salario de \$8, no obstante, los salarios en promedio, no superaban los \$5 y en ocasiones los pagos se realizaban en especie con productos destinados para el autoconsumo, para comprender mejor la realidad de ingresos familiares promedio durante la década del sesenta (ver Tabla 35).

Tabla 35 Ingresos y distribución de los ingresos por familia

Veredas	Jefes encuestados en cada vereda	Total de personas a cargo de los Jefes	Total personas incluyendo los Jefes	Total ingresos por vereda* (\$)	Ingreso promedio por Jefe (\$)	Ingreso mensual per cápita (\$)	Promedio de personas dependientes
Uvital	34	175	209	16.407	482,56	78,5	5,1
Palestina	48	256	304	21.380	445,42	70,33	5,3
Bonilla	78	407	485	31.206	400,07	64,34	5,2
El Chilco	36	244	280	9.198	255	32,85	6,8
Chiquinquirá	50	263	313	16.735	50	43,88	5,3
El Morro	17	92	109	5.591	274,7	51,29	5,4
La Meseta	51	274	325	14.162	328,88	43,57	5,4
Concordia	14	80	94	4.452	277,63	47,36	5,7
La Héliida	61	332	393	15.970	318	40,63	5,4
Guamito	62	344	406	17.040	261,8	41,97	5,6
Horizontes	47	233	280	20.960	274,84	74,86	5
El Salto	21	158	179	7.478	445,96	41,77	7,5
Santa Inés	17	85	102	7.759	356,41	76,07	5
La Culebra	25	116	141	9.338	373,52	66,23	4,6
Palmira	46	209	255	8.713	189,41	34,17	4,5
La Chapa	50	273	323	33.252	665,04	105,95	5,5

<sup>323</sup> Codesarrollo, “Estudio sobre el municipio de El Peñol y las incidencias del Proyecto Nare” (Informe final entregado a EPM y al municipio de El Peñol, Medellín, 1966) 202.

Veredas	Jefes encuestados en cada vereda	Total de personas a cargo de los Jefes	Total personas incluyendo los Jefes	Total ingresos por vereda* (\$)	Ingreso promedio por Jefe (\$)	Ingreso mensual per cápita (\$)	Promedio de personas dependientes
El Marial	45	275	320	20.235	449,66	63,23	6,1
San Miguel	8	38	46	5.669	7085,62	123,24	4,7
La Magdalena	34	222	256	17.026	500,76	66,51	6,5
Despensas	28	178	206	15.286	545,92	74,2	6,4
Cristalina	8	54	62	4.418	552,25	71,26	6,8
Resumen zona rural	780	4,308	5,088	299.275	363,68	58,82	5,6
Zona Urbana	164	830	994	113.611	692,75	114,3	5,1
<b>Total</b>	<b>944</b>	<b>5,138</b>	<b>6,082</b>	<b>412.886</b>	<b>437,37</b>	<b>67,89</b>	<b>5,4</b>

Fuente: Coodesarrollo, 1966.

### 3.3.3 Producción agraria y medios de producción

La gran cantidad de pequeños propietarios distribuidos de manera amorfa por todo el territorio rural, habían configurado medios de producción y utilización del suelo de forma precaria, esto debido principalmente a la falta de superficie en extensión que garantizara buenas cosechas y la baja calidad de los suelos que requerían tratamiento de abonos y cal para la producción, lo que en parte explica el abandono de terrenos destinados al rastrojo o pastos.

En términos globales, los terrenos en propiedad en el municipio de distribuían de la siguiente manera: 766,6 hectáreas (20,06%) como rastrojo y monte, 1.700,44 hectáreas (44,56%) terrenos de pastos y 1354,45 hectáreas (35,44%) área cultivada; discriminado en la siguiente tabla:

Tabla 36 Formas de explotación y extensión en superficie durante la década de los sesentas

Localización	N° explotaciones	Área (hectáreas)			
		Cultivo	Pastos	Rastrojo	Total
Uvital	32	54,72	46,70	23,93	125,35
Palestina	47	109,65	78,86	87,83	276,34
Bonilla	72	103,29	54,09	36,77	194,15
El Chilco	35	37,67	28,32	5,42	71,49
Chiquinquirá	47	37,90	22,63	8,76	69,29
El Morro	17	23,83	19,87	1,02	44,72
La Meseta	49	55,74	29,40	14,37	99,51
Concordia	11	18,17	11,92	14,70	44,79
La Héliida	51	50,15	33,57	16,64	100,36
Guaimito	59	53,74	29,40	16,57	99,71
Horizontes	42	87,97	141,63	51,66	281,26
El Salto	20	40,55	22,19	3,87	66,61
Santa Inés	15	42,76	21,27	10,01	74,04
La Culebra	22	29,34	19,24	7,10	55,68
Palmira	40	45,25	26,13	20,60	91,98

Localización	N° explotaciones	Área (hectáreas)			
		Cultivo	Pastos	Rastrojo	Total
La Chapa	48	161,55	98,11	27,76	287,42
El Marial	42	55,57	72,11	42,17	169,85
San Miguel	8	33,39	49,56	33,02	16,87
La Magdalena	33	83,42	104,32	59,32	247,06
Despensas	26	68,26	236,34	116,14	420,74
Cristalina	7	34,32	128,60	104,88	267,80
Zona Urbana	68	127,21	426,18	63,18	616,57
<b>Total</b>	<b>791</b>	<b>1.354,45</b>	<b>1.700,44</b>	<b>765,72</b>	<b>3.721,59</b>

Fuente: Codesarrollo, 1966.

La mayor parte de las parcelas destinadas para la explotación agrícola, se desarrollaba en pequeños minifundios no superiores a las 5 hectáreas y eran aprovechados por sus propietarios con fines de autoconsumo. Este tipo de actividad económica recurrente en el 79,09% de los fundos en realidad, no representó para el campesino beneficios en salario más allá de las pocas ganancias obtenidas por venta de algunos excedentes en los mercados, sin embargo, la forma particular de vinculación al trabajo bajo esta modalidad, involucraba a todos los miembros de la familia, desde los más chicos en las labores de recolección y los mayores hombres en la preparación de los terrenos acompañados de las mujeres quienes mantenían su lugar de atención y administración de los alimentos para los trabajadores y el cuidado del hogar.

Si bien, la pequeña propiedad y las formas de explotación de los terrenos fue la actividad más importante de los campesinos, los terrenos de mayor extensión que conformaron el 20,51% del total de predios, eran aprovechados de manera conjunta en forma de aparcería o arrendamiento por un total de 52 familias que dependían en su integridad de la calidad y cantidad de productos obtenidos en la cosecha. La zonas de mayor atracción y extensión en terreno, se concentraban en, su mayoría, en las zonas bajas del municipio recorriendo toda la vega río en los predios de las veredas: La Chapa, San Miguel, La Magdalena, Palestina, Horizontes y la cristalina, cuyo promedio de aprovechamiento de la tierra para cultivo era ampliamente superior a las demás veredas, tal y como se indicó en cuadro anterior<sup>324</sup>.

Durante el tiempo de preparación de los terrenos, el uso de las técnicas de producción agropecuaria no fue tan distintos en los pequeños fundos como el las grandes extensiones destinadas para tal fin, por un lado la precaria llegada de nuevas maneras de explotación y

<sup>324</sup> Codesarrollo, “Estudio sobre el municipio de El Peñol y las incidencias del Proyecto Nare” (Informe final entregado a EPM y al municipio de El Peñol, Medellín, 1966) 167.

recursos suficientes para la tecnificación y modernización de la agricultura no se habían incorporado de manera suficiente, el proceso de preparación de los terrenos no contaban con elementos de conservación del suelo, más bien se recurría a las quemas cuyos residuos era aprovechados como abono. El arado tampoco contó como elemento de uso, la mayor parte de los terrenos se preparaban con azadón y pala y solo en algunos predios muy reducidos en su número, el arado de tracción animal fue incorporado como técnica de labranza.

Los exagerados esfuerzos y la cantidad de mano de obra destinada para preparar de manera efectiva los terrenos, los gastos de mantenimiento y los resultados de la cosecha, no garantizaron de manera alguna grandes beneficios para los propietarios tanto de pequeños como grandes terrenos, más bien, el resultados de las ventas en los depósitos y los mercados del oriente cercano y Medellín, no aportaban ganancias suficientes apenas suficientes para cubrir gastos de producción y preparación de la nueva cosecha.

La mayor dificultad manifestada por los campesinos con miras al mejoramiento de la producción se representó la falta de capital para la inversión en nuevas herramientas y abonos de mejor calidad, los empleados para la producción, aunque ricos en fósforo, no contaban con otros nutrientes complementarios, y aquellos óptimos para el tipo de suelo peñolita, eran de costos exagerados. Junto con los agroinsumos, el campesino natural del municipio, desconocía por completo nuevas y mejores técnicas de producción, las capacitaciones en manejo y distribución de los elementos disponibles y la incorporación de nuevas herramientas a través de campañas de promoción a los campesinos no fueron efectivas y ciertamente insuficientes.

“Las técnicas de producción agrícola son desconocidas por la mayor parte de las veredas, cuarenta y siete (47) de los encuestados manifiestan esta necesidad y su interés por asistir a cursos sobre sistemas de cultivos, ya que en las veredas como la Héliida y Concordia, etc. No han llegado a ser visitados por agrónomos no por Práctico Agrícola. Trece (13) encuentran serios tropiezos en su producción por la falta de peones capacitados y setenta y cinco (75) presentaron esta misma inquietud aunque la consideran de carácter secundario”<sup>325</sup>.

Pese al precario sistema de producción y las regulares ganancias obtenidas en las cosechas, El Peñol, durante las décadas de los cincuenta y sesenta, había logrado consolidarse como el

---

<sup>325</sup> Coodesarrollo, “Estudio sobre el municipio de El Peñol y las incidencias del Proyecto Nare” (Informe final entregado a EPM y al municipio de El Peñol, Medellín, 1966) 182.

segundo municipio de productor de cabuya del oriente antioqueños y el primero en la producción de tomate de aliño de gran calidad.

Establecidas las condiciones de producción y desarrollo local, el municipio en realidad no hacía grandes contribuciones en términos agropecuarios e industriales, más bien, seguía siendo una sociedad con características tradicionales y carente de iniciativas públicas de modernización y tecnificación con fines de uso y explotación de los terrenos de mayor favorabilidad para el trabajo agrario y mejores resultados en cuanto a las ganancias obtenidas.

La falta de promoción al campesino de capacitación para optimizar las labores agrarias, había sufrido el mismo retraso que en las demás regiones agrícolas del territorio antioqueño, los planes de desarrollo establecidos desde las décadas de los cincuentas hasta los setentas, exceptuando la propuesta Libret en el plan de desarrollo económico y social donde se presentaron alternativas de crecimiento agrario y apoyo a los campesinos a través de créditos y protección a zonas de reserva campesina y la creación y fortalecimiento de entidades de promoción agraria como el INCORA y el IDEMA, los demás planes, mayormente acogidos y apoyados por políticas estatales. Apenas mencionaban la posibilidad de proyectar recursos para capacitación y formación de campesinos, sin mayores impactos, debido en gran parte, a la ausencia notoria de políticas de manejo e inversión presupuestal que contribuyeran a dicho fin<sup>326</sup>.

En consecuencia, ante la falta de interés por parte de las entidades gubernamentales por la promoción y consolidación del sector primario de la economía en las zonas y poblados de vocación agraria del departamento, los campesinos de El Peñol en particular, continuaron con las técnicas de explotación de los terrenos en el municipio, producto de la enseñanza ancestral y de rentabilidad media frente a los recursos hídricos y de suelo con los que contaba hasta entonces la población. Las tendencias y conservación de las antiguas formas de producción e intervención del suelo eran de por sí de bajo nivel técnico y con amplias implicaciones de agotamiento del suelos como lo fueron las quemadas poscosecha y la poca recurrencias de terrenos en descanso y los pocos destinados para tal fin, no fueron nutridos con abonos propicios para su tratamiento.

---

<sup>326</sup> Martha Rodríguez y Lizbeth Triana, “Evaluación de los objetivos de los planes de desarrollo en Colombia 1950-1980” (Trabajo de pregrado en Economía, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 1984). Véanse especialmente los anexos del Plan General de Desarrollo Económico y Social.

Estas acciones surgieron como consecuencias del pobre establecimiento de centros de estudio e investigación en toda la región de oriente.

Para 1963, en todo el oriente de Antioquia se contaba con dos centros de formación y en precarias condiciones como lo fueron: la granja las selvas y la estación agraria Eduardo Mejía Vélez, creadas por iniciativas propias y bajo apoyo estatal, cuyos fines pretendieron la capacitación directa de los campesinos y la formación de jóvenes<sup>327</sup> en la investigación y la orientación de mejores técnicas de intervención y rendimiento de los suelos en los diferentes municipios a los que pertenecían; el esfuerzo por la capacitación y la instrucción obedecía al fomento y promoción de planes de conservación de la vocación agraria y la permanencia de los campesinos en su lugar de origen dedicados a la explotación y producción de productos agrícolas<sup>328</sup>.

A pesar de contar con terrenos y mano de obra disponible para su crecimiento, el municipio de El Peñol, no contó con el debido apoyo que agilizara el proceso de desarrollo y se lograra consolidar como uno de los municipios prósperos como Marinilla y Rionegro lugares en los que el establecimiento de la industria logró transformar su tendencia agraria por una sonada imposición de la industrialización proveniente del Valle de Aburrá y con estructuras económicas y políticas mucho más fuertes que las establecidas en la zona oriental.

### **3.3.4 Llegaron las Empresas Públicas de Medellín**

Sin lugar a dudas, las necesidades de abastecimiento y generación de energía a partir de las fuentes hídricas del departamento eran evidentes, el Valle de Aburrá y los municipios del oriente cercano que sufrieron durante las décadas de los sesentas y setentas crecimientos demográficos y urbanísticos de grandes magnitudes y en especial, la tendencia a consolidar el departamento como el pilar de la industrialización del país, constituyeron los elementos más sobresalientes para la mayor intervención de infraestructura durante los sesentas.

Las Empresas Públicas de Medellín, para inicio de la misma década, se había consolidado como una de las empresas de carácter autónomo más importantes del país junto con la CVC en el

---

<sup>327</sup> Incoplan, “Primer plan regional de desarrollo para el oriente antioqueño” (Medellín: Icoplan, 1963) 101-102.

<sup>328</sup> Granja las Selvas, “Programa de capacitación campesina”, Archivo Municipal El Peñol, (Marinilla, 1968) Folio 3.

Valle; sin embargo dentro de los proyectos de generación energética y de mayores respaldo por parte de las entidades financieras internacionales como en Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, las Empresas Públicas de Medellín y el proyecto Nare se mantenía en términos de prioridad. De igual forma, para el gobierno nacional, los planes de ejecución de obras significativas con miras al impulso industrial en el que se encaminaba el país desde finales de la década de los cincuentas, contaron con el aval unánime dentro de las políticas e instituciones nacionales.

Por su parte, las Empresas Públicas de Medellín, que en primera instancia fueron creadas para la ampliación y cobertura de los servicios públicos domiciliarios de prevalencia en el municipio de Medellín, manifestaron un serio crecimiento en el aprovechamiento de las fuentes hídricas del departamento, bien puede afirmarse que además del embalse de Piedras Blancas ubicado en el oriente de la ciudad en zona rural, ninguno de los demás proyectos a largo plazo, estimó la intervención directa sobre el municipio donde surgieron. Las dos centrales más grandes, una en funcionamiento desde 1962 constituida como la de mayor generación (Guadalupe) y la otra en proyección (Peñol-Guatapé) se ubicaron en circunscripciones de otros municipios con capacidad en recursos naturales y ausentes de técnica y recursos para el aprovechamiento de los mismo.

Pero no solo el accionar de las EPM se centralizó en la prestación de servicios públicos en la ciudad de Medellín. Gracias a los esfuerzos y la planeación integral de los recursos en términos de diseño y ejecución de programas de amplia cobertura, en menos de una década las proyecciones para la generación y venta de energía a otras zonas del territorio nacional igualmente encaminadas a la masificación de población e impulso industrial pronosticaban que la intervención de las cuencas hídricas no se trataban solamente de una satisfacer a un reducido grupo de municipios sino al abastecimiento energético de ciudades en otros departamentos.

Esta realidad evidente a nivel nacional junto con los cada vez más comunes electrodomésticos que reducían en tiempo las tareas del hogar y permitían mayores facilidades de ingreso al mundo laboral y salarial de un importante número de hombres y mujeres, aumentaron substancialmente el número de suscripciones para nuevas conexiones eléctricas y ponían a consideración del país los planes de impulso al desarrollo de las grandes ciudades frente a los proyectos de intervención de cuencas para la construcción de embalses y termoeléctricas en las diferentes zonas que contaban con los recursos y disponibilidad para el aprovechamiento de los mismos.

El músculo financiero destinado para la construcción, los planes y la perspectiva del gobierno central y regional para la intervención real sobre las poblaciones de El Peñol y Guatapé, se constituyeron en pilares que hicieron ver como una realidad tangible la cadena del Nare, que en su primera etapa la constituía la construcción del primero de los grandes embalses que alimentarían otros embalses y centrales posteriores que salvarían al país y a la región de un colapso energético a corto plazo.

El llamado proyecto Nare, asumió la desaparición de la cabecera municipal de El Peñol y algunos sectores urbanos y rurales del vecino municipio de Guatapé por tratarse de terrenos ubicados dentro de la hoya que sería inundada, con posterioridad, hasta la cota 1874 en promedio, con un aprovechamiento de descarga en la cota 1627 hasta donde se mantendría el embalse alimentando los demás que vendrían en cadena<sup>329</sup>.

Aunque el proyecto en su totalidad ya se había afianzado como realidad, las distancias técnicas y tecnológicas entre las dos realidades sociales eran francamente evidentes, el municipio del Peñol apenas si contaba con un estrecho margen de desarrollo rural, tal y como se ha mencionado en las páginas anteriores, mientras las Empresas públicas para entonces ya unificadas como una entidad amparada por la estructura estatal y autónoma en el marco de las decisiones, contrastaban la visión sobre la posible realidad de un proyecto real y de semejantes características, medianamente visto años atrás en la inundación e intervención de la represa del Tominé que produjo la desaparición casi por completo de la estructura social y vecinal de la comunidad del municipio de Guatavita en Cundinamarca.

Desde la visión del campesinado de a pie, las posibilidades de elevar los niveles del río a la torre de la Iglesia, eran ciertamente imposibles

“en uno de los primeros acercamientos que tuvimos con la comunidad, me detuve a hablar con los pueblerinos para saber que pensaban sobre el proyecto que ya se les venía encima, y fue muy curioso, porque uno de ellos me decía, Doctor, eso de hacer que el río

---

<sup>329</sup> Empresas Públicas de Medellín, “proyecto hidroeléctrico del río Nare, alternativas para desarrollo análisis y recomendaciones” Archivo EPM, febrero de 1962.

llegue hasta la torre de la Iglesia, eso es imposible, aquí no hay quien haga eso, sinceramente no creo que eso se pueda hacer y así pensamos casi todos.”<sup>330</sup>

Por otra parte, ante el escepticismo generalizado de la población, las actitudes de las Empresas Públicas no fueron las más acertadas a la hora de socializar los alcances y perspectivas del proyecto, más allá de tres publicaciones realizadas en 1962 en periódicos de distribución regional, donde se informaba a la opinión pública sobre los comienzos de las obras, los procesos básicos de concientización y alcance del proyecto, además de los impactos sociales sobre la población en donde se manifestaba como el principal de ellos el traslado de la cabecera municipal sin mayores inconvenientes para los pobladores, la realidad del impacto no fue puesto en consideración: la afectación a la estructura vecinal, los lazos de arraigo de los mismos pobladores y la desaparición de las parcelas familiares de autoabastecimiento no se mencionaron o no se realizaron con el suficiente tacto donde se buscara principalmente una negociación y apoyo local, más bien, y siendo consecuentes con la mirada desde la industria y las ciudades en crecimiento se hacía evidente el afán de convencer sobre la necesidad de un proyecto de grandes magnitudes debido a las proyecciones nacionales de modernización de las plantas manufactureras e industriales y a la demanda domiciliaría de por si evidente

“Las Empresas Públicas de Medellín informó que la capacidad actual de energía eléctrica es de 230 mil kilovatios... De otro lado se informó que mensualmente se están recibiendo 4.500 solicitudes para nuevas instalaciones de servicios, lo cual implica una demanda promedio de 2.500 kilovatios de energía eléctrica...indica que la demanda se duplica cada seis años para atender esta demanda en 1968 las Empresas Públicas deben duplicar la capacidad actual...Por esta circunstancia de la duplicación cada seis años de la demanda de servicio de energía eléctrica el programa de montaje de plantas hidroeléctricas se está ejecutando a razón de cuarenta mil kilovatios anuales para seguir el ritmo de esta demanda ...volviendo al servicio de energía, sabido que se vienen adelantando nuevos ensanches en Guadalupe y que, de esta manera, se cumple el programa de 10 mil kilovatios por año, según la demanda registrada en las estadísticas.

---

<sup>330</sup> Juan Fernando Mesa. Entrevista realizada por José Fernando Tarazona Barbosa. Medellín, 15 de octubre de 2013.

Terminando los ensanches de Guadalupe proseguirá el plan de aprovechamiento del Nare, cuya primera etapa, como se ha dicho muchas veces se iniciarán a comienzos del año en curso...<sup>331</sup>

Para mediados de 1962 y con mayor frecuencia en 1963, se desplegaron las primeras cuadrillas de obreros e ingenieros con miras a la construcción y apertura de las vías de acceso que conectaron el Valle de Aburrá con la zona de construcción de la presa ubicada en la zona de Santa Rita. El paso de los primeros vehículos y maquinaria pesada de manera constate por el poblado, transformó el aferrado escepticismo de la población ante la posibilidad de la obra, en una realidad que se hacía cada vez más cercanas y donde se ponía en juego el futuro de todo el municipio.

Los constantes reclamos de la población ante los daños frecuentes de la maquinaria y los vehículos de las EPM, dieron origen al primero de los cambios representativos en los pobladores. La realidad de la obra era evidente y los habitantes de El Peñol y su vecino municipio de Guatapé poco a poco se dieron cuenta que las capacidades técnicas y tecnológicas con las que contaba el ente invasor eran superiores a los conocidos por cualquiera de los campesinos y pueblerinos de los dos municipios, el paso de tracto camiones, buldócer, maquinaria para excavación, aparatos de medición de alta tecnología y la presencia de personal capacitado desbordó los niveles de comprensión de habitante de a pie; la construcción de un embalse era posible sobre toda costa y la única salida se fundaba en reclamar una debida compensación sobre los efectos de aquellos cuyo nivel de arraigo no era comprensible por los ingenieros y personal especializado traído por las EPM para la ejecución programada de la obra. Este efecto de concientización dio origen al conflicto entre los habitantes ausentes de respaldo gubernamental y reconocimiento como ciudadanos directamente afectados por la construcción.

Con miras a menguar los efectos sociales de conflicto que apenas hacían apariciones espontaneas sobre todo con los habitantes de la zona céntrica y urbana del municipio debido principalmente a los daños constantes de en las fachadas y los alerones de las viviendas producidos por el paso de la maquinaria, el gobierno regional dispuso la creación de inmediato de un comité que tuviera entre sus funciones velar por la situación social del municipio y sirviera de intermediario entre las Empresas Públicas de Medellín y la comunidad directamente afectada. Este comité conformado por una comisión tripartita entre voceros municipales, las EPM y el gobierno

---

<sup>331</sup> El colombiano (Antioquia Colombia), 10 de marzo de 1963, página19.

regional, por lo menos en el papel, se constituía en el único medio legal y reconocido por el medio del cual, los habitantes pudieran manifestar inquietudes, resolver las dudas y establecer vehículo de comunicación directa con las EPM.

Pocos meses después de iniciar labores, la intencionalidad del mismo perdieron su rumbo debido principalmente a que las mediaciones nunca buscaron reconocimiento de la sociedad civil, sino más bien agilizar el proceso de venta de los predios, tanto de la cabecera municipal, como de las zonas rurales que directamente fueran afectadas por la intervención directa de la obra.

Dadas las circunstancias de constate choque con la población civil, y la negligencia del “comité pro defensa de El Peñol” en búsqueda de comisionar e intervenir de manera férrea frente a las disposiciones y modos de proceder de las EPM, los representantes del Concejo Municipal intentaron tomar cartas en el asunto en busca de mejores alternativas de negociación; para tal fin, se delegó una comisión para dialogar directamente con el señor Gerente General de las EPM Dr. Luis Echavarría Villegas, la delegación integrada por el Alcalde, Presidente y Vicepresidente del Concejo Municipal tenían como principal fin, radicar ante la Gerencia un Memorandum sobre las inconsistencias y arbitrariedades cometidas por las EPM desde el inicio de su intervención.<sup>332</sup>

Los resultados posteriores fueron un total fracaso y la respuesta de las EPM y el gobierno nacional constituyeron un desafío a la población desembocando en choques directos sin mediación en busca de un reconocimiento de carácter estatal mucho más eficiente. Para los pobladores, el asunto fue tomado con claridad desde las primeras intervenciones técnicas: las EPM, contaban con toda la logística necesaria para la construcción del megaembalse y además, la prioridad de los organismos e instituciones del gobierno por la realización del proyecto en la menor brevedad eran también evidentes, sin embargo, los mecanismos de compensación de impactos, la compra indiscriminada de los terrenos, las proyecciones reales sobre el paso de una economía rural a la propuesta de un futuro mercado e impulsado por la industria turística no eran claros, Al contrario, el manejo de la problemática y la presencia directa de los organismos de protección a la población civil los representó la militarización de la zona y la represión por parte de la fuerza pública de los mítines y bloqueos en las vías en contra de las EPM, con miras a facilitar la continuación del cronograma de construcción y finalización de la obra.

---

<sup>332</sup> Concejo Municipal El Peñol. “Resolución # 32 de abril 3 de 1963” Archivo Municipal El Peñol. Caja 1.

A la falta de comunicación y contacto con la población y la negativa del “comité pro defensa de El Peñol” en velar por los intereses reales de la población, el conflicto tomó mayor vuelo, frente a las negociaciones de terrenos por parte de intermediarios designados por las EPM para agilizar la adquisición de predios sin contar con políticas claras para tal fin, este hecho, permitió a los intermediarios plantear sus propias reglas de juego frente al avalúo y la oferta pecuniaria como resultado de las compras, en lenguaje coloquial, presentaban el valor sin negociación so pena de expropiación<sup>333</sup>.

La voz que sostenía los intereses reales de la población la constituyó el Concejo Municipal y el apoyo incondicional de la Iglesia, quienes interpusieron vehementes reclamos a las EPM con miras a la solución de políticas claras sobre la negociación de predios

“B)...que frente a la situación de las negociaciones de compra-venta de propiedad raíz entre la ciudadanía de El Peñol y las EE.PP.MM de Medellín el concejo ha examinado atentamente el problema e inconvenientes de toda índole que crea un medio o sistema discriminado de compras ha venido operando hasta la fecha.

C) Que la corporación tiene casos concretos, según los cuales se ha verificado algunas compras aisladas con intervención de intermediarios, mientras que se han rechazado otras, todo lo cual está creando una atmosfera conflictiva y de explicable reacción por parte de la ciudadanía, extrañada por la inconsecuente actitud de las EE.PP.MM. y sus representantes.”<sup>334</sup>

El amparo por parte del Comité pro defensa de El Peñol, no fue lo suficientemente manejado y a la postre, sus comunicados e informes sobre la negociación no presentaron alternativas de mejora a la situación, más bien plantearon desventajas para la población en cuanto al número de predios necesario para la construcción del embalse y pocas medidas de protección y compensación para los habitantes que cada vez se vieron más involucrados y poco atendidos

“Las prácticas de negociación de los predios, han sido analizadas por parte de las EE.PP.MM y corresponden a las primeras adquisiciones de terrenos que involucran la primera etapa de la construcción, por su parte rogamos a la población que permita llevar a cabo la negociación de manera eficiente con el fin generar los menores inconvenientes. De antemano sabemos que se han

---

<sup>333</sup> Pablo Giraldo, “Queja presentada la Concejo Municipal, con relación a la negociación de un terreno ubicado en la vereda Bonilla” Mayo 10 de 1962. Archivo Municipal de El Peñol, Caja 3.

<sup>334</sup> Concejo Municipal de El Peñol, “Resolución # 39 de 1962” El Peñol Julio 3 de 1962. Archivo Municipal de El Peñol, Caja 2.

presentado algunas dificultades con algunas compras y el comité estará atento para dar pronta solución”<sup>335</sup>

Ante la negativa y la ausencia de políticas de reconocimiento de la población como principal ente afectado, se consolidó un movimiento social sin precedentes en el que se puso en tela de juicio la capacidad de las EPM para la negociación y compensación de impactos sociales producto de la intervención y ejecución de proyectos. Por su parte, la población afectada recurrió de manera frecuente a las acciones de hecho con miras a la búsqueda de soluciones y a la exigencia de políticas negociadoras que dieran como fin, una compensación medianamente acorde al impacto del traslado e inundación de la población.

Hacia finales de 1964 y comienzos de 1965, el mencionado “comité pro defensa de El Peñol”, debió ser suprimido debido a sus escasos logros en materia de negociación y la presión ejercida por los entes gubernamentales cuyos intereses yacían en el cumplimiento de los objetivos y cronograma de ejecución y en parte por la presión de la comunidad de Guatapé afectada también por los efectos de la construcción, negociación de predios y daños a viviendas por cuenta del paso de la maquinaria. Los habitantes de Guatapé exigían de manera inmediata, se les tuviera en cuenta en el proceso de negociación colectiva, asunto puesto en tela de juicio debido principalmente a la limitación del comité cuyo fin, desde su creación, asumía como principal y único beneficiario de las acciones del mismo al Municipio de El Peñol.

La negativa de la población de reconocer el comité como un organismo eficaz de negociación ante las exigencias presentadas en busca de alternativas de compensación y respeto a la tradición y ocupación de los terrenos directamente afectados por cuenta del proyecto, despertó en los mismos el vivo deseo de arraigo y defensa bajo cualquier instancia de sus terrenos. Entre las manifestaciones de hecho, establecidas por los habitantes del municipio fueron frecuentes los cierres de las vías por varias horas e incluso días en espera de una respuesta más efectiva por parte de las EPM donde se establecieran verdaderos mecanismos de conciliación y no de imposición de las llamadas políticas de desarrollo afectando los principios relacionales y vecinales de una población tradicional.

---

<sup>335</sup> Comité Pro Defensa de El Peñol. Comunicado # 14 a la población de El Peñol. Septiembre 6 de 1962. Archivo Municipal de El Peñol. Caja 3.

Desde el punto de vista del desarrollo político de una zona rural, el movimiento social tomó una singular importancia debido principalmente a los niveles de acogida y participación superiores a los apoyos tradicionales de los partidos, (en este caso la ligación a los ideales conservadores) y ahora enfocados a la conservación y defensa de las estructuras sociales tradicionales de municipalidad, entendida como adhesión de sujetos bajo principios culturales, organizados administrativamente y representados en un grupo de personas que aportan desde su función a la estructuración de la vida cotidiana más allá de los efectos espaciales, en este caso particular del municipio de El Peñol, la lucha social no se impuso bajo parámetros de carácter económico sino más bien como una postura de resistencia social a la desaparición antropológica y sociológica establecida desde hacía casi doscientos años.

Los efectos de las huelgas terminaron por hacer ceder a las EPM, máxime cuando tomó parte a favor de la población algunas disposiciones del Banco Mundial que al enterarse de la situación de conflicto y la manera de proceder de las EPM frente a la afectación de la estructura social de la población, ordenó congelar el presupuesto hasta tanto no se contara con un estudio de impacto lo suficientemente serio que permitiera un acercamiento mayormente asertivo con los pobladores<sup>336</sup>.

Puede decirse, que las políticas de desarrollo del Banco Mundial encaminadas hacia la promoción y reducción de la línea de pobreza en los países en vía de desarrollo, ciertamente animaba a la planeación y estructuración de proyectos a gran escala y de mayor cobertura en pro de la modernización y el impulso industrial, sin embargo, las actitudes de intervención ante los reclamos de población denotaron un fenómeno de por sí interesante.

La férrea e inesperada posición del Banco Mundial, develó un vacío legislativo en el marco jurídico colombiano sobre las exigencias del ente ejecutor frente a las poblaciones afectadas por cuenta de megaproyectos, a partir del cual, no existían parámetros de negociación y conciliación y menos aún de compensación social y económica a las comunidades directamente afectadas a esto se le suma la ausencia de mecanismos de protección ante abusos cometidos durante las negociaciones y extinción de predios destinados, en el caso particular de El Peñol, para la construcción del embalse, es decir, aquellas comunidades involucradas directamente en las áreas

---

<sup>336</sup> Juan Fernando Mesa. Entrevista realizada por José Fernando Tarazona Barbosa. Medellín, 15 de octubre de 2013.

de influencia de los proyectos se encontraron a la deriva de las disposiciones y los modos de proceder de las EPM, frente a la mirada pasiva de los entes gubernamentales y las instituciones nacionales. La falta de estructuras jurídicas, permitieron a las EPM, por lo menos de manera inicial evadir responsabilidades de compensación y agilizar el programa de adquisición de predios necesarios para la construcción de la obra.

Las pocas medidas adoptadas, como la constitución del Comité pro Defensa de El Peñol, y las reuniones de socialización, más que un mecanismo de intermediación o negociación con la población, funcionaba más como estrategia política y de persuasión sin mencionar las reales dimensiones de impacto social y económico sobre los pobladores

“En una de las reuniones que nos citaron para hablarnos sobre el tal embalse, no eran claros para decirnos que era lo que realmente querían, más que todo nos decían que necesitaban que desocupáramos rapidito que necesitaban llenar eso, pero nunca nos explicaban que iba a pasar con nosotros y con nuestro trabajo, porque imagínese usted, casi todos acostumbramos a trabajar la tierra y sin tierra onde íbamos a trabajar, eso nunca no lo explicaron, o por lo menos a esas reuniones a las que fui”<sup>337</sup>

El hueco legislativo, se convirtió en una posibilidad de imposición de la voluntad del constructor, sin obligaciones y permisos, el proceso de negociación en apariencia de hacía más pronto y en lo concerniente a procesos de compensación, lo presupuestado fue la construcción de una nueva cabecera municipal cuyos predios y viviendas sería adjudicados a los residentes de El Peñol quienes comprarían su propiedad con facilidades de crédito por parte del ICT<sup>338</sup> y a comienzos de la década de los setentas con el naciente sistema UPAC<sup>339</sup>, en otras palabras, las alternativas de compensación tenían dos miradas paradójicamente contrarias, por una parte, no existía una obligación de negociación más allá de la compra-venta de los predios y por otro lado tampoco

---

<sup>337</sup> Joaquín Montoya. Entrevista realizada por José Fernando Tarazona Barbosa. Peñol, 10 de noviembre de 2012.

<sup>338</sup> Instituto de Crédito Territorial: Una entidad semi-oficial creado por la ley 85 de 1946 y dedicada a la promoción de vivienda urbana y rural para las clases populares con condiciones de pago favorables de bajo interés y amplios plazos de pago.

<sup>339</sup> Unidad de Poder Adquisitivo Constante: una entidad creada por Decreto 667 de 1972 y destinada a créditos para vivienda. Su dinámica cambiante de acuerdo a los movimientos de la inflación, se convirtió en un mal para la población quienes terminaron adquiriendo su vivienda por valores muy superiores al presupuesto inicial. Su dinámica de pago y endeudamiento, Fue reemplazada en 1999 por la Unidad de Valor Real (UVR).

existía un mecanismo legislativo imperativo sobre la reubicación de los afectados otorgando vivienda como medio de retribución por los daños ocasionados.

De lo mismo era consciente el ente interventor ante la ausencia de protocolos y leyes de protección a la población, las acciones hasta este punto, no merodeaba el delito ni el incumplimiento de su parte ante las obligaciones establecidas hasta entonces; sin embargo más allá de las disposiciones o no de la normatividad vigente, el respeto por las diferencias sociales y la afectación sobre la población frente al arraigo y la permanencia, no fue un elemento asumido con generosidad y en última instancia, se convirtió en el detonante real del conflicto que puso en evidencia la poca práctica de las instituciones para mediar ante las comunidades y la premura en jerarquizar las necesidades globales del país y el impacto local de un proyecto de tan amplias magnitudes.

Otras de las contradicciones manifiestas en las leyes sobre las que se puso en consideración las facultades de las EPM, lo determinó el carácter de Autonomía y la posibilidad de ejecutar proyectos en jurisdicciones distintas a las del ente municipal donde fueron creados. Según el decreto de creación de las EPM, la Empresa tendría la obligación de prestar y administrar los servicios públicos (teléfono, electricidad, acueducto y alcantarillado) a la ciudad de Medellín, no obstante, las proyecciones realizadas desde su fundación, permitían ampliar la cobertura a otras municipalidades que requirieran el servicio

“tendrá por objeto la organización y administración de los servicios públicos de energía eléctrica, teléfono y acueducto y alcantarillado y la prestación de ellos en el municipio de Medellín y en todos aquellos municipios con los cuales se haya celebrado, o se celebren contratos con esa finalidad”<sup>340</sup>

La pertinencia del acuerdo sustentado por el acto legislativo N° 5 de 1954 sobre los alcances de la incursión de los entes autónomos, permitió la posibilidad de ejercer cualquier tipo de proyecto a nivel nacional bajo el aval del gobierno central y las propuestas económicas y técnicas requeridas para tal intervención. Esta facultad, ampliamente respaldada por las instituciones nacionales admitió sin mayores reparos extender sus proyectos en otras regiones o municipios sin contar con el apoyo local, esta circunstancia, permitió la intervención de las EPM en nombre

---

<sup>340</sup>Concejo Municipal de Medellín, “Acuerdo N° 24 10 de abril de 1955, Artículo 1 parágrafo 2” Archivo Histórico de Medellín, libro de acuerdos municipales 1955.

de ellas mismas y sin mayores inconvenientes o posturas de negociación y permisos de carácter local que interpusieran reclamos por cuenta del proyecto que para entonces ya se encontraba en plena ejecución.

Sin en ánimo de recurrir a la especulación sobre las circunstancias y la ausencia de medidas reglamentarias en cuanto a estudios de impacto ambiental, cabe decir, que el despertar del país hacía un modelo de estructura económica de producción y consumo industrial, apenas habían comenzado pocos años atrás y el análisis legislativo proteccionista había hecho énfasis de manera suficiente en la promoción de la industrialización y el olvido de las zonas rurales (Ver cap. I y II) poniendo los sectores de la economía de primer nivel (producción agraria) en segundo plano y el fortalecimiento de los sectores productivos manufactureros e industriales como pilares del desarrollo económico nacional.

Hasta aquí, la llamada expansión modernizadora nacional fue entendida como el gran despliegue industrial y la consolidación de la economía de transformación y producción manufacturera había hecho lobby de manera suficiente dentro de las estructuras legislativas, donde los proyectos y facultades de los organismos e instituciones nacionales capaces de promover planes y proyectos a gran escala a favor del impulso industrial, fueron apoyados de manera inmediata por el Departamento Nacional de Planeación y fortalecidas por presupuestos extranjeros con fines de promoción de desarrollo de países tercer mundistas interesados en encaminar su territorio y la población a la reducción de los niveles de pobreza y atraso mantenidos hasta entonces.

A pesar de no contar con herramientas de carácter legal en el marco jurídico sobre la intervención en comunidades en donde debe prevalecer el interés de negociación y respeto a las comunidades asentadas desde hacía siglos en las áreas de influencia directa de los proyectos a ejecutar el respaldo y la necesidad del proyecto del Embalse de El Peñol y la central de Guatapé debía realizarse en la mayor brevedad pese a la oposición de los pobladores.

Por su parte los mismos afectados, a pesar de la nulas disposiciones legales para reglamentar las formas de negociación, manifestaron de manera directa su inconformismos por medio de una organización social encabezada por los sacerdotes de la localidad y los representantes del Concejo Municipal, quienes intentaron por medios de manifestación pacífica y movilización de la población, caminos de reconocimiento que permitieran allanar vías de conciliación y

posteriormente plantear términos de negociación directa con las habitantes verdaderamente afectados.

No obstante, y pese a los continuos reclamos encaminados, la postura de las EPM siempre fue la misma, dilatar a la población sin negociación en términos más llevaderos. Este hecho agravó aún más la situación, el manejo de la organización social de resistencia por parte de los pobladores, se había convertido en un problema inmanejable y de no pronta solución, las presencia de las autoridades intentaban restaurar el orden y controlar a los desórdenes efectuados y convocados por los líderes de las revueltas pasando en ocasiones a acciones violentas.

Los hechos de manifestación se hicieron constantes y las publicaciones locales a favor de la resistencia y la cerrada posición de las EPM avivaron más el fuego de manifestación social, las EPM no eran vistas como las encargadas de acortar la brecha de la pobreza en el país, sino como el agente invasor indolente incapaz de reconocer las realidades sociales poblacionales y proponer posibles alternativas de solución; para el habitante de a pie el desprecio y la poca disposición para negociar fue vista como un elemento de desafío, por tanto, las acciones de hecho y de contraste se mantuvieron hasta tanto no se asumiera una posición más democrática por parte los interesados en la realización del proyecto

“...es necesario que el público se dé cuenta de nuestra inminente desgracia. Para unos; aquellos privilegiados por la fortuna, el plan abarca parte de sus ambiciones; para otros, los desposeídos de la fortuna pero ricos en su amor patrio, la desgracia que se cierne es deplorable. Ya se acerca la hora difícil, la hora de la actividad, la hora “de la consciencia y del pesar profundo”. Vuelven seguramente con los halagos de buenos precios, para quitar a la gente sencilla sus heredades, las que creen ahora bien vendidas, como creyeron los ingenuos vendedores de hace cuatro años. Ya el ministerio de finanzas ha augurado una nueva devaluación que acabará de dar el trasto con nuestra pequeña reserva. La hora se acerca y el problema social y cristiano del proyecto no se ha ventilado; nada se sabe desde el punto de vista jurídico, si en una entidad de derecho público puede expropiar otra de igual condición. Nada se sabe de la inmensidad de perjuicios de índole moral, social, económica y jurídica que nos están proporcionando. EL MUNICIPIO ESTÁ EN MORA DE ENTABLAR UNA ACCIÓN VALEDERA QUE HAGA RESPETAR NUESTRO DERECHO...”<sup>341</sup>

---

<sup>341</sup> Periódico La chispa, número 0039 (El Peñol, Colombia), Abril de 1963, editorial.

Junto a las actitudes de no negociación se unía un factor aún más relevante, el humano. Si bien es cierto que la afectación del proyecto incluía la desaparición casi total de la cabecera del municipio y parte de la zona rural, los elementos simbólicos y representativos de los ciudadanos como las calles y sus historias, el parque central, el templo parroquial y las relaciones de vecinos gestadas desde hacía siglos, entre otros, habían constituido para el natural autóctono su ligación y marco antropológico. El parque, barrio, cuadra y esquina estaba cruzada por la mirada del arraigo, aquello que hizo del habitante de El Viejo Peñol, como hombre y como mujer en pie de lucha a favor de la defensa de los intereses de aquello tenido como propio.

Los continuos choques y las acciones de hecho junto con los elementos de papel disponibles como medio de manifestación en contra de la forma despótica como era mirado el poblado y sus habitantes fueron agotados en su totalidad, sin encontrar respuestas asertivas ni espacios de construcción de debate político. Para el habitante y las autoridades (Concejo Municipal) era claro, que la presión producto del descontento en ausencia del reconocimiento político como acción representativa de los habitantes y del municipio debía conseguirse a toda costa sin importar el tiempo y los medios de dispersión y dilación adoptados por las EPM en busca de sacarle cuerpo al problema y presentarlo como acciones aisladas de no trascendencia para el cumplimiento de lo establecido en los contratos con las empresas encargadas de desarrollar las diferentes obras de la represa.

“...cualquier ciudadano medio informado de lo que sucede, de los continuos fracasos cuando solicitamos la ayuda de los poderes superiores, porque en nuestro lindo país Colombiano, el gobierno es el menos informado de lo que ocurre, y poco le interesa a los altos jefes el que las aldeas se debatan entre la vida y la muerte.”<sup>342</sup>

A finales de 1963, la presión ejercida por los ciudadanos, la institución eclesial y el Concejo Municipal como su representante, sentaron las bases para la realización de un proyecto realmente serio que permitiera un análisis más sólido del impacto y las consecuencias del proyecto a lo largo plazo. Para tal fin, se elaboró un acuerdo por medio del cual, se estableció el criterio primero para la elaboración del estudio: idoneidad, contar con personal capacitado e interdisciplinario que en un periodo de tiempo no mayor a un año, rindiera un informe que sería de dominio público y sin el vicio de la sectorización.

---

<sup>342</sup> Periódico La chispa, número 0039 (El Peñol, Colombia), Abril de 1963, editorial.

Las pocas alternativas de ejecutar el programa de estudio sobre el impacto del proyecto Nare, lo constituyó la ausencia de entidades especializadas en este campo, a pesar de contar con un reconocido número de programas de sociología en las principales universidades de Medellín pero a su vez sin el respaldo de una comunidad académica interdisciplinaria para abarcar los aspectos generales y particulares del proyecto.

Es así, que finalizando el año de 1964, se contacta a la Corporación Social de Desarrollo y Bienestar “Codesarrollo” una entidad fundada bajo principios y conceptos claves capaces de integrar a las comunidades no incluidas en las políticas de desarrollo y a la vez con menores posibilidades de superar los niveles de pobreza sin apoyo de organizaciones y/o instituciones con capacidades técnicas y profesionales de definir problemáticas y presentar alternativas de solución, junto con la promoción, planeación y ejecución de proyectos de desarrollo en comunidades vulnerables<sup>343</sup>.

Las negociaciones y la selección del personal para la elaboración del estudio tardaron más de lo esperado. Teniendo en cuenta que la Corporación no contaba en su totalidad con personal capacitado en todos los campos que merecían ser estudiados se requirió la vinculación de otras instituciones y entidades que contaban con la infraestructura y personal idóneo para la elaboración del estudio. Entre las instituciones llamadas a contribuir con el análisis, se concertó con la Universidad Pontificia Bolivariana y su naciente programa de sociología sobre las condiciones para lograr el objetivo de la no sectorización de las conclusiones; al final de los encuentros se presentó a las EPM las indicaciones respectivas sobre el manejo que la entidad establecería: Estudios físicos de la región, análisis sociológico, políticas de negociación, análisis de alternativas para el traslado de la población<sup>344</sup>.

La firma del contrato se ejecutó teniendo en cuenta la siguiente condición: las EPM financiarían el total de los estudios hasta la entrega de las conclusiones además de contribuir con la información necesaria para el análisis y el municipio de El Peñol aportaría los informes relacionados con la población. Esta condición implicaba autonomía por parte de Codesarrollo sin

---

<sup>343</sup> Codesarrollo, “*Codesarrollo 50 años por Colombia 1960-2010*”(Medellín: Codesarrollo,2010) 16-18.

<sup>344</sup>Juan Fernando Mesa. Entrevista realizada por José Fernando Tarazona Barbosa. Medellín, 15 de octubre de 2013.

presiones de ninguno de los entes en conflicto. Cada uno de los avances se entregaría en igual medida de tiempo a los dos con el fin de ser publicados con total prontitud.

En 1966, la Corporación entrega el informe final con las recomendaciones sobre el manejo adecuado de la problemática y las alternativas de solución. Ciertamente, la falta de experiencia para la ejecución de un estudio, único para entonces, presentó algunas limitaciones entendibles para la época y los recursos. Dentro de los alcances y limitaciones del informe se constituyó como esencial la estructuración de elementos de análisis para menguar los efectos hasta ahora relevantes del conflicto. Más que instructivos de procedimiento, los aportes significativamente sólidos que hicieron ver los efectos del proyecto a largo plazo fueron el punto de partida para iniciar concertación y diálogo.

En cuanto al punto más álgido y origen del conflicto, como lo fue el resultado de la falta de políticas claras de reconocimiento, compensación y reconstrucción de la población directamente afectada y la negación por parte de las EPM para reconocer la existencia del mismo, el informe fue claro, frente al origen y mal procedimiento expedito por las partes en consideración:

“la ejecución de la obra hidroeléctrica y sus anexos es realizable desde dos extremos conceptuales en el manejo de las implicaciones sociales que tales obran generan sobre la comunidad de El Peñol, se puede adquirir los instrumentos de acción gubernamental que efectúen el despeje del área del embalse y dejen expedito el camino a la culminación de los procesos específicos del programa hidroeléctrico. Esta posibilidad tropieza con los comportamientos reactivos de la población y eventualmente con factores de la opinión pública nacional; y particularmente sería este procedimiento inadecuado porque estaría orientado hacia la economía pero saltaría al hombre como fin y objeto del progreso”<sup>345</sup>

Las EPM, amparadas por la protección del gobierno nacional representado por la fuerza pública encargada de la seguridad y protección de los ingenieros, empleados y obreros ejecutantes del proyecto y la represión a los intentos desafortunados de la población, mantuvo hasta finales de 1966 una postura fría e intransigente bajo el argumento que el origen de las protestas no buscaban un objetivo distinto a la desestabilización de la fuerza del progreso e invitaba a la comunidad y a los

---

<sup>345</sup> Codesarrollo, “Estudio sobre el municipio de El Peñol y las incidencias del Proyecto Nare” (Informe final entregado a EPM y al municipio de El Peñol, Medellín, 1966) 247.

líderes de las revueltas a cambiar su postura y aceptar las alternativas de negociación. De otro lado la población era víctima de los intermediario en la adquisición de las propiedades y en algunos casos la expropiación por cuenta de la necesidad de los predios para la ejecución de alguna de las obra.

La disposición por parte de los entes en conflicto para buscar soluciones alternativas y colaterales se vino a pique con el paso de los días, creando una atmosfera viciada por intereses de cada una y buscando alternativas de respaldo en diferentes entes externos. El tire y afloje de ganar adeptos dentro de la opinión pública no permitieron ver de manera clara soluciones definitivas sobre el manejo progresivo y efectivo de los efectos reales de la construcción del embalse. Si bien, el proyecto debía ser tomado como una realidad determinante para el futuro del país, los pobladores también hacían parte de la estructura social colombiana y el Estado, en este caso, tenía la obligación de garantizar protección al municipio y garantizar por medio de las instituciones el respeto por derechos y la promoción humana.

En este sentido, la intervención del Banco Mundial, analizada con anterioridad, fue ampliamente consciente de esta realidad, por una parte exigía a las EPM, tener en cuenta a los pobladores sin considerar abandonar definitivamente el proyecto y por otro le pedía a la población permitir el curso normal de la obra mientras se establecían acuerdos valederos de cumplimiento debidamente documentados y cuya puesta en marcha se fuera realizando a la par con los procesos de construcción.

#### ***3.3.4.1 Efectos económicos***

Si bien, el conflicto social se soportaba en la lucha por el reconocimiento institucional de la población, las demandas representativas corrían por cuenta del futuro económico del municipio. Anterior a 1966 y 1967, la población no conoció los verdaderos impactos en cuanto a la ocupación de la mano de obra de los campesinos afectados por la construcción del embalse ni las dimensiones de ocupación de los terrenos que inundaría debido al hermetismo de las EPM y la falta de vía de socialización mucho más efectivas con la comunidad<sup>346</sup>.

---

<sup>346</sup> El criterio de efectividad de la comunicación no implica que ciertos niveles de información no hayas sido usados por las EPM para dar cuenta de la magnitud del proyecto, más bien, resalta que los medios no fueron los más adecuados, debido principalmente a la ausencia de talleres técnicos de socialización y trabajo con las comunidades,

Posterior a los años en mención y gracias a las campañas de difusión realizadas en todo el municipio y algunos aledaños, se reconfiguró un nuevo proceso que se puede llamar *concertación*. Por lo menos desde la perspectiva del habitante de El Peñol y su contacto con las maquinarias modernas traídas para la construcción hicieron ver la realidad del proyecto, la pregunta era ¿qué pasará con el pueblo?.

Según los datos establecidos y entregados a la comunidad por la Corporación Codesarrollo, el municipio de El Peñol revestía los efectos más negativos en cuanto a la construcción y pérdida de alternativas en tierras fértiles empleadas para entonces en las labores agrícolas y ganaderas. Para 1968 fecha de inauguración de la primera central, el municipio habría perdido el 26.1% del total de su territorio y finalizada la segunda etapa se le sumaría el 21.3% para un gran total del 47.4% del total del territorio municipal<sup>347</sup>.

Tal y como se indicó páginas atrás, la estructura social y económica del municipio de El Peñol, no reñía con los bajos niveles de desarrollo y tecnificación para la producción de alimentos agrícolas y ganaderos, a la par, se le junta la calidad de los suelos y la distribución de los mismos considerados como aptos para la obtención de excedentes suficientes para abastecer mercados locales.

La mayor parte de la producción diferente a la cabuya y correspondiente a legumbres y granos como maíz y frijol provenían de la parte baja de las veredas la Magdalena, San Miguel el Marial y El Ubital, por tratarse de sectores alimentados por el limo durante el tiempo de la inundación que servía como fertilizante natural y ayudaba a la conservación del fósforo y otros nutrientes que favorecían las cosechas y cuyos suelos favorecieron la implantación de cultivos temporales y de accesos a la mano de obra de campesinos bajo la modalidad de la aparcería.

Las 6.753,57<sup>348</sup> hectáreas pertenecientes a las zonas bajas de las veredas de La Magdalena, Despensas, San Miguel, El Marial, La Cristalina, Uvital, Palestina, La Chapa, Chiquinquirá y Bonilla, eran consideradas como las aquella donde se centraba la vida agraria del municipio y

---

aquello que codesarrollo llamó los ingenieros sociales (antropólogos, trabajadores sociales, sociólogos) no tuvieron cabida en la propuesta de trabajo comunal con los pobladores.

<sup>347</sup> Codesarrollo, “Estudio sobre el municipio de El Peñol y las incidencias del Proyecto Nare” (Informe final entregado a EPM y al municipio de El Peñol, Medellín, 1966) 98.

<sup>348</sup> Empresas Pública de Medellín, “Análisis de alternativa e impacto en el Municipio de El Peñol” (Medellín, EPM: 1963) 9.

condenadas a la total desaparición por cuenta del embalse. Las pérdidas totales de las plantaciones y los efectos monetarios fueron evidente; la construcción del embalse y por ende el abandono de las parcelas implicó la disminución del 50% del total de la producción en el municipio y junto con ellos un valor en pérdida ajustado a los establecidos en el moneda de la época cercano a los \$ 4.132.911<sup>349</sup>.

Tabla 37 Valor de las producción malograda por cuenta de la ejecución del proyecto Nare en el municipio de El Peñol

producto	cantidad	unidad	Valor \$	%
Cabuya	46.953	Arrobas	1.502.496	36,35
Tomate	75.542	Cajas	1.087.804	26,32
Café	12.288	Arrobas	362.496	8,77
Naranjos	8.148	Cargas	325.920	7,89
Plátano	8.781	Bultos	219.525	5,31
Maíz	1.456	Cargas	174.720	4,22
Frijol	1.826	Arrobas	113.212	2,74
Otros	-	-	112.745	2,73
Yuca	3896	Bultos	87.400	2,36
Papa	1.738	Cargas	86.900	2,10
Caña	1.517	Cargas	19.721	0,48
Piña	57.740	Unidades	17.322	0,42
Arracachas	253	Cargas	12.650	0,31
Total			4.132.911	100

Fuente: Codesarrollo 1966.

Ante la estimación en perdida de terrenos aptos para el cultivo, la disposición y ocupación de la mano de obra de vio ciertamente afectada y sin alternativas de reubicación en otros sectores de la producción local, sin embargo y gracias las presiones ejercidas por la comunidad y la presencia constante de supervisores de del BIRF, se firmó en 1969, un acuerdo de compensación por parte de las EPM al municipio de El Peñol, con miras salvaguardar al municipio de un colapso económico producto de su intervención y la formación de las comunidades en torno a las alternativas laborales próximas y el aprovechamiento de los terrenos aún disponibles y aptos para el cultivo que garantizaran la inclusión de la mano de obra vacante por cuenta de la inundación y perdida de la accesibilidad a los terrenos mencionados.

<sup>349</sup> Codesarrollo, p 200.

Las negociaciones entre los representantes de las EPM, las autoridades del municipio, voceros de las comunidades y los representantes eclesiales, tenía un solo fin, suspender las acciones de la comunidad en contra del cronograma de construcción de la obra y comprometer a las EPM al diseño de estrategias de capacitación, otorgamiento de terrenos aptos para el cultivo y formas de aprovechamiento de los mismos, además de alternativas de vinculación mucho más favorables a los campesinos que quisieran ejercer como obreros durante el tiempo de construcción.

Inicialmente, se estableció como prioridad de las negociaciones estimar las fechas de construcción de las dos etapas prevista en los diseños de conformidad a los requerimientos técnicos y los recursos financieros, con ello se buscaba aclarar dudas de las dificultades económicas que yacían al interior de la entidad y que estuvo a punto de disolver la concentración de los servicios públicos bajo un solo administrador, además de brindar certeza a la población que las dos etapas y la desaparición de la cabecera municipal se podría concretar en realidad. Las fechas de ejecución y finalización<sup>350</sup> de la obra dependieron en gran medida de los recursos fiscales de la misma entidad y del sobre costo de la obra debido en gran medida a los retrasos y ampliación de los contratos a las empresas contratadas para la ejecución de la obra producto de las continuas manifestaciones sociales.

De conformidad con lo anterior las EPM se obligaron a sí mismas a brindar información necesaria a la comunidad sobre los avances de la obra y las proyecciones en cuanto a ocupación de territorio municipal de refiere, tal y como se muestra en la Figura 5 sobre la ubicación de la nueva cabecera municipal y la extensión del territorio ocupado por el embalse. Por primera vez, la intervención ya empezada de tiempo atrás en cuanto a la adquisición de los terrenos, apertura de vías, construcción de ataguía, túnel de desviación y la construcción de la nueva cabecera municipal donde se supone se reubicaría a la población.

---

<sup>350</sup> Notaria El Peñol, “Escritura 175 del 12 de abril de 1969, contrato entre las EPM y el Municipio de El Peñol denominado contrato maestro” El Peñol, libro de escrituras abril de 1969, cláusula 1.

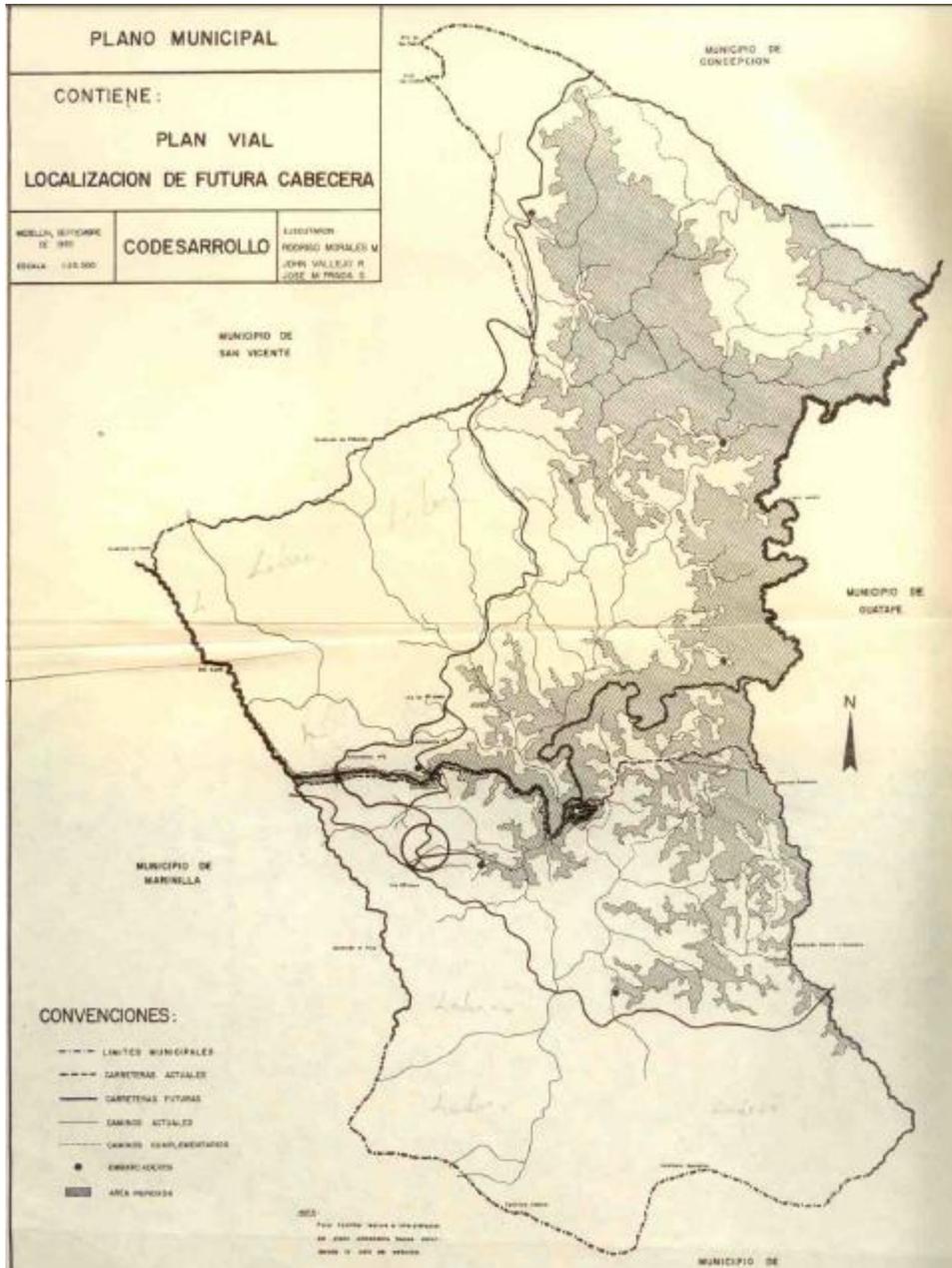


Figura 5 Ubicación de la nueva cabecera municipal y territorio del embalse

Fuente: Codesarrollo, 1966.

Con la firma del contrato y la necesidad brindar acceso a la población en cualquiera de sus niveles, se acordó establecer mecanismos de comunicación directamente con las EPM, en esta medida, se estableció en las inmediaciones de la cabecera municipal una oficina encargada de despejar cualquier duda de cara a la realización e intervención en terrenos destinados para alguno de los fines determinados en el proyecto.

Según los datos obtenidos, la cláusula establecida sobre la terminación del proyecto, donde se estableció como plazo máximo el 31 de diciembre de 1978 fecha para la cual el nivel de caudal del embalse llegaría a su tope, las EPM, asumieron bajo la presión de la escritura pública un compromiso con principio de compensación y retribución a la población en caso tal de no llevarse a cabo, según los representantes de Codesarrollo, este fue uno de los puntos más álgidos de negociación, teniendo en cuenta las dificultades de carácter financiero en las que se debatían las EPM y el posible congelamiento de la obra por tiempo indefinido que incluyó la posibilidad de abandonar por completo la segunda etapa del proyecto.<sup>351</sup>

Dentro de los efectos económicos importantes dentro de los cuales se estableció el debido análisis donde por primera vez las EPM aceptaban de manera unánime las incidencias económicas y la afectación a la estructura social en cuanto arraigo geográfico y vecinal, se estableció a la entidad como responsable de la promoción de proyecto de desarrollo en la población, entre los que se contó con la conformación de los edificios de uso institucional y la asesoría profesional en cuanto a la nueva dinámica que se presentaría luego de la puesta en marcha la totalidad del proyecto, la promoción a los campesinos en nuevas tendencias agrarias y ganaderas junto con la promoción y vinculación de mayor número de pobladores a las labores de turismo y promoción de la región<sup>352</sup>.

Los impactos reales a largo plazo como máximo representativo, los incluyó el surgimiento y capacitación de los campesinos a partir de granjas campesinas de formación continuas y donde se estableció el desarrollo de nuevas clases de naranjas de mayor tamaño y con amplias facilidades de cultivo en los terrenos destinados aún para la agricultura. Por otro lado, el Contrato Maestro permitió a los pobladores el acceso libre al embalse. Esta medida facilitó e incorporó de manera técnica la industria pesquera de pequeños productores y el aprovechamiento de zonas cercanas al embalse como zonas de aprovechamiento turístico.

Con todo, los efectos representativos en cuanto a la constitución y desarrollo de un Peñol que surgió de sus cenizas, elevó sus niveles de precariedad económica y hoy por hoy se vincula a las actividades turísticas y la conformación de pequeñas factorías dedicadas a la producción de lácteos y textiles forman una nueva estructura social. No obstante, las tendencias agrarias y un pueblo que lucha por reconstruir su historia, se perciben en el aire del hoy llamado Nuevo Peñol.

---

<sup>351</sup> Entrevista Juan Fernando Mesa.

<sup>352</sup> Notaria El Peñol, “Escritura 175 del 12 de abril de 1969, contrato entre las EPM y el Municipio de El Peñol denominado contrato maestro” El Peñol, libro de escrituras abril de 1969, clausula 5.

## CONCLUSIONES

Las transformaciones económicas del país desde las primeras décadas del siglo XX, adoptaron una postura desarrollista amparada bajo el concepto de crecimiento y fomento industrial, descuidando por completo el sector primario de producción económica. Las tendencias a la modernización de las plantas industriales y promoción del sector manufactureros, obligó al gobierno central a impulsar planes de generación energética con miras al abastecimiento de la constante demanda en los centros y ciudades de producción masiva.

Como respuesta a la emergencia energética producto de la demanda constante de conexiones y ensanches del servicios, el gobierno nacional propuso el desarrollo de los planes de generación energética a gran escala, ejecutados gracias a la imposición del modelo de transformación económica propuesto por los Estados Unidos y alimentado con recursos del Banco Mundial, con miras a la financiación de proyectos globales de modernización y transformación de los países sumergidos e interesados en transformar los niveles de extrema pobreza, mantenidos hasta entonces.

El caso de Colombia constituyó para los investigadores del Banco Mundial una realidad de doble dimensión: por una parte, los niveles de pobreza representados en ausencia o restricción de servicio de salubridad, falta de empleo, bajos niveles de modernización de las industrias de transformación y manufactureras, técnicas de producción agropecuaria insuficiente u obsoletas con promedios de crecimiento restringido y abundancias de mano de obra disponible pero sin vinculación laboral a las actividades agrícolas o industriales, vías de comunicación en mal estado o mal diseñadas, trasportes irregulares entre otras, que contrastaba con los niveles de riqueza natural del país en cuanto a sus recursos naturales renovables y no renovables contaba con amplias posibilidades de explotación con miras al abastecimiento de materias primas para la transformación y producción industrial, además de su relieve y geografía variada, abundancia de suelos aptos para el aprovechamiento agropecuario y la posición geoestratégica que permitía acceso y salida por los dos océanos. Esta situación de contraste, fue la carta de presentación del país y una alternativa expansiva regional del poder político y económico de los Estados Unidos en Latinoamérica.

La estructura económica encaminada a la promoción industrial, fue respaldada por políticas de planeación y ejecución presupuesto, a partir de las cuales, se establecieron sistemas proteccionistas exagerados que descuidaron el sector agrario y configuraron el concepto de desarrollo bajo el criterio de industrias tecnificadas y modernas, ciudades conglomeradas y espacios rurales y poblaciones campesinas relegadas, y en consecuencia, las poblaciones de origen campesino y dedicadas a la producción de alimentos agropecuarios brillaron por su ausencia entre los medios adoptados por el gobierno en cuanto a la promoción del concepto de desarrollo en sectores distintos a los mencionados pertenecientes al sector productivo industrial del país.

Como resultado de las tendencias políticas de crecimiento económico sugeridos por las misiones extranjeras y la postura del gobierno nacional durante las décadas de los cincuenta, sesenta y setenta, los planes de integración económica y apoyo industrial expandieron sus tentáculos hacia zonas de mayores recursos y menores costos de producción, en el caso particular de Antioquia, el oriente antioqueño ampliamente distinto y ajeno a las transformaciones socioeconómicas marcas e incorporadas a la realidad del Valle de Aburrá, se incorporó a las tendencias de éste por cuenta de la imposición de las industrias desconcentradas y no descentralizadas del centro del departamento que ampliaron el espectro migratorio y la tendencia campesina al abandono de las parcelas en busca de vinculación laboral en las industrias concentradas ahora en el oriente cercano.

La realidad y establecimiento de los nuevos parques industriales en los municipios del oriente cercano como Rionegro, Marinilla, Guarne, la Ceja y en menores proporciones El Carmen de Viboral, Santuario, Cocorna entre otros, establecieron retos de carácter urbanístico de amplias magnitudes como los presentados en la ciudad de Medellín desde la década de los cuarenta en cuanto a demanda de vivienda, encarecimiento de terrenos para construcción y precariedad en cuanto a cubrimiento de servicios públicos, sobreabundancias de la mano de obra y resistencias de los migrantes por retornar a los sitios de origen, generalmente de carácter campesino.

La fuerza expansiva de las industrias también generó nuevas necesidades de transformación y generación energética con fines de producción. Por su parte de las fábricas ya instaladas en el Valle de Aburrá y algunas de ellas expandidas hacia el oriente cercano del departamento, había alcanzado niveles de incorporación de maquinarias alimentadas por energía eléctrica, con

mayores ventajas en cuanto a rendimiento y productividad dejando de lado, aquellas alimentadas a diesel o a vapor.

Las tendencias a la modernización de las plantas de producción y la instalación de nuevas fábricas producto de la ampliación de mercado a nivel nacional, propuso dos nuevos retos para el ejecutivo central: reorganización de las entidades de planeación y promoción del desarrollo y agilizar y respaldar proyectos de generación energética a gran escala. En resumidas cuentas, las necesidades planteadas por el mismo gobierno, no presentaban dimensiones distintas, la creación del Departamento de Planeación Nacional (DPN) y el respaldo al Instituto de Fomento y Aprovechamiento de Aguas (ELECTRAGUAS) dieron cuenta de las determinaciones del gobierno frente al concepto de desarrollo y disminución de los niveles de pobreza en el país, por una parte la reducción de la burocracia en términos de trámites para la aprobación de proyectos necesarios para el país, se centralizó en una sola entidad y por otro, se creó un instituto encargado de promover la explotación de recursos hídricos con fines de desarrollo energético.

La estructura organizacional presentada por el gobierno nacional durante la década de los cincuenta, se convirtió durante la década de los sesenta en el pilar y la estructura funcional del estado para la promoción de megaproyectos energéticos como los propuestos para su ejecución en dos municipios tradicionales: Guatavita en Cundinamarca y El Peñol en Antioquia, a través de los cuales, los centros más representativos de abastecimiento y consumo de energía en el país como lo fueron Medellín y Santa Fe de Bogotá, no se sumergieran en un colapso mayor y racionamientos prolongados, por cuenta de la insuficiencia en la generación del servicios.

Los esfuerzos gubernamentales de los años cincuenta y sesenta con miras a las conexiones de servicios públicos, se centraron mayormente en estudios para satisfacer las demandas de energía de las ciudades. En Medellín, el nacimiento y consolidación de las Empresas Públicas de Medellín como empresa descentralizada y encargada en su autonomía de elaborar propuestas viables de ensanche de servicios públicos fue la responsable de tomar las riendas del desarrollo diseño y ejecución de proyectos de mayores magnitudes tanto de cobertura como de ensanche y distribución de energía, basados principalmente en el recurso hídrico y el aprovechamiento de la topografía y niveles de agua para su producción, por otro lado, los planes de integración del sistema y la abundante presencia de carbón mineral, facilitó por cuenta de otras empresas privadas y públicas como la CVC y la EEB, plantas termoeléctricas en cercanías a los municipios

con abundante presencia del mineral y facilidades de distribución e interconexión con las ciudades y municipios cuyas transformaciones industriales ameritaron mayores niveles de distribución y consumo del servicio.

El deseo de proporcionar recursos en servicios energéticos con fines de producción, determinó por cuenta del gobierno nacional encaminar leyes y decretos para la ejecución de empréstitos y facilitar la logística pertinente con fines de modernización de las plantas ya existentes, diseños de nuevas alternativas de generación y ejecución de proyectos de mayores dimensiones que salvaguardaran al país del posible colapso energético. Amparados en lo anterior, durante la década de los cincuentas y sesentas se ejecutaron megaproyectos hidroeléctricos que causaron el desplazamiento de dos poblaciones en Colombia: Guatavita en Cundinamarca y El Peñol en Antioquia, y que pusieron al descubierto, la falta de estructura jurídica y legislativa en cuanto a la compensación de impactos y manejo de las situaciones sociales de desplazamiento de habitantes con fines en las poblaciones de las zonas de impacto directo del megaproyecto. Gracias a los conflictos sociales manifestados durante la ejecución del proyecto, años más tarde se estableció el decreto ley 2811 de 1974 sobre la explotación, acceso y uso determinado de los recursos hídricos el país, y la Ley 99 de 1993 como primera norma reglamentaria para el manejo de las condiciones ambientales de las áreas de influencia directa del megaproyecto.

Las llegada de la Empresa de Energía de Bogotá a Guatavita y las Empresas Públicas de Medellín al municipio de El Peñol y la fuerza impositiva de las dos entidades sobre los municipios de tradición campesina y separados de la dinámica económica industrial, manifestaron improvisación en el manejo de la problemática social manteniendo el concepto de compensación de impactos mediante la compra de predios y ausente de planes de integración laboral de los naturales a propuestas muchos más efectivas que las ofrecidas en las obras durante el tiempo de construcción de los embalses y las centrales hidroeléctricas.

Como resultado del abandono de las zonas rurales y el excesivo apoyo del gobierno nacional a las propuestas de desarrollo industrial, se convirtieron en factores decisivos para convertir a los municipios como El Peñol y Guatavita, en apéndices del desarrollo industrial, convirtiendo su territorio en un gigantesco embalse al servicios de la generación energética, distribuida principalmente en las ciudades donde se había incorporado el modelo de desarrollo propuesto en los planes del gobierno nacional.

La falta de comunicación y alternativas de compensación por parte de los entes invasores a los territorios rurales destinados para la ejecución del proyecto, fueron en realidad las causas más representativas de los conflictos con la población civil, por su parte las Empresas Públicas de Medellín mantuvieron hasta 1968 una postura radical de no negociación y enfrentamiento constante, amparados y respaldados por los entes gubernamentales; por su parte, la presencia del Estado en defensa de la ejecución de la obra se manifestó por medio de la fuerza pública con fines de represión y control de las protestas y demandas sociales presentadas por los habitantes de El Peñol a través de acciones de hecho, como medio último en defensa de los derechos vulnerados por cuenta de una entidad pública exterior.

La incorporación de un nuevo modelo económico a la región de oriente en el departamento de Antioquia a poblaciones fuertemente conservadoras de tradición campesina, arraigo territorial y no consideradas como parte importante de la economía nacional, causaron cambios en la estructura social de los pobladores nacido durante la década de los sesentas y setentas, mayores inclinaciones hacia el abandono de sus tierras y el deseo de vinculación en las estructuras industriales donde se ofrecían mayores posibilidades académicas en términos de salarios y crecimiento de la economía familiar.

## BIBLIOGRAFIA

### Fuentes primarias

#### Repositorios de archivo y centros de documentación

Archivo Integral Ingenieros Consultores S.A, Medellín.

Archivo EPM. Medellín.

Archivo General de la Nación (AGN).

Archivo Histórico de Antioquia.

Archivo Histórico de Medellín.

Archivo Municipal de El Peñol.

Archivo Museo de El Peñol.

Archivo Sala Antioquia Universidad de Antioquia.

Archivo Centro de Documentación del INER Universidad de Antioquia.

Archivo Notarial de El Peñol.

Archivo Coodesarrollo, Medellín.

#### Manuscritos e impresos de la época

Banco Mundial. *Base de un programa de fomento para Colombia. Informe de una misión dirigida por Lauchlin Currie y auspiciada por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en colaboración con el gobierno de Colombia. Segunda parte: el programa.* Bogotá: Banco de la República, 1950.

Comité para el desarrollo de programas en el Oriente. *Estudio sobre las necesidades de capacitación en el Oriente Antioqueño.* Medellín: Codesarrollo, 1971.

Galeano, Eumelia. "Movimientos cívicos en El Peñol". Manuscrito Inédito. Medellín, 1985.

Sáenz, Orlando. "Borrador, historia de la central hidroeléctrica del Nare, 1930-1963". Medellín: INER, 1985.

\_\_\_\_\_. "Movimientos y paros cívicos en el Oriente Antioqueño, 1960-1982". Medellín: 1986.

Zuluaga Usme, Carlos Alberto. "Como una roca que emerge del agua, historia del pueblo de El Peñol". Manuscrito Inédito, Medellín: INER, 1987.

## Estadísticas

Acevedo la Torre, Eduardo. *Panorama Geo-económico del Departamento de Antioquia, 1957*. Bogotá: DANE, 1958.

*Anuario Estadístico de Antioquia, 1937*. Medellín: Imprenta Departamental, 1937.

*Anuario Estadístico de Antioquia, 1949*. Medellín: Imprenta Departamental, 1950.

*Anuario Estadístico de Antioquia, 1950*. Medellín: Imprenta departamental, 1952.

*Boletín Estadístico del Departamento de Antioquia*. Bogotá: Contraloría General de la Nación, 1937.

*Anuario Estadístico de Antioquia, 1952*. Medellín: Imprenta departamental, 1953.

*Anuario Estadístico de Antioquia, 1955*. Medellín: Imprenta departamental, 1956.

*Anuario Estadístico de Antioquia, 1957*. Medellín: Imprenta departamental, 1958.

*Anuario Estadístico de Antioquia, 1960*. Medellín: Imprenta departamental, 1961.

*Anuario Estadístico de Antioquia, 1961*. Medellín: Imprenta departamental, 1962.

*Anuario Estadístico de Antioquia, 1962*. Medellín: Imprenta departamental, 1963.

*Anuario Estadístico de Antioquia, 1968*. Medellín: Imprenta departamental, 1969.

*Anuario Estadístico de Antioquia, 1970*. Medellín: Imprenta departamental, 1971.

*Anuario Estadístico de Antioquia, 1973*. Medellín: Imprenta departamental, 1974.

Contraloría General de la República, Censo Agropecuario Nacional 1960, Bogotá: Dane, 1961.

Contraloría General de la República, Censo Agropecuario Nacional 1970, Bogotá: Dane, 1971.

*Censo de población, Departamento de Antioquia, 1951*. Bogotá: DANE, 1952.

*Censo General de población, Departamento de Antioquia, 1938*. Bogotá: Contraloría General de la República, 1939.

*Censo Nacional Agropecuario, Antioquia, Córdoba, 1971*. Bogotá: DANE, 1971.

*Censo población, Departamento de Antioquia, 1938*. Bogotá: Contraloría General de la Nación, 1938.

Contraloría General de la República, Censo nacional 1912 y censo nacional 1918.

Contraloría General de la República, Censo nacional 1928 y Censo Nacional 1938.

Monsalve Martínez, Manuel. *Antioquia Economía y Estadística, 1939*. Medellín: Editorial Bedout, 1939.

*Panorama Estadístico de Antioquia, 1980*. Bogotá: DANE, 1981.

*Panorama geo-económico del Departamento de Antioquia*. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 1957.

## Publicaciones periódicas

*Balance e informes EPM* (Medellín) 1954-1978.

*El Colombiano* (Medellín) 1961-1978.

*La Chispa* (El Peñol-Antioquia) 1958-1969.

*Revista Empresas Públicas de Medellín*. “Central hidroeléctrica de Guatapé” 11.3-4 (1989): 10-53.

## Cibergrafía

Brungart, Maurice. “La United Fruit en Colombia”

[http://latinamericalatina.bligoo.com.co/media/users/23/1187529/files/336981/LA\\_UNITED\\_FRUIT\\_COMPANY\\_EN\\_COLOMBIA.pdf](http://latinamericalatina.bligoo.com.co/media/users/23/1187529/files/336981/LA_UNITED_FRUIT_COMPANY_EN_COLOMBIA.pdf) (10/09/2013)

Hermelín, Michel. “Los suelos del oriente antioqueño un recurso no renovable”  
[http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/21\(1\)/25.pdf](http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/21(1)/25.pdf) (27/04/2013)

<http://elpenol-antioquia.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=mIxx-1-&m=f#geografia>  
(05/05/2013)

<http://salomonkalmanovitz.com/Ensayos/Aspectos%20de%20la%20agricultura%20colombiana%20en%20el%20siglo%20XX.pdf> (01/10/2013)

<http://salomonkalmanovitz.com/Ensayos/Aspectos%20de%20la%20agricultura%20colombiana%20en%20el%20siglo%20XX.pdf> (01/10/2013)

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/junio2002/lasfinanzas.htm>  
(30/09/2013)

[http://www.bdigital.unal.edu.co/1472/3/186\\_-\\_2\\_Capi\\_2.pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/1472/3/186_-_2_Capi_2.pdf) (10/09/2013)

Machado, Absalon. “El café a principios de siglo XX”

[http://www.bdigital.unal.edu.co/795/6/266\\_-\\_5\\_Capi\\_4.pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/795/6/266_-_5_Capi_4.pdf) (30/09/2013)

## Testimonios orales

Carlos Giraldo. Entrevista realizada por José Fernando Tarazona Barbosa. El Peñol (Antioquia), 12 de septiembre de 2012.

Guillermo Rendón Gallego (Oficial de Concretos durante la construcción de los puentes). Entrevista realizada por José Fernando Tarazona Barbosa. Medellín, 24 de noviembre de 2013.

Juan Carlos Giraldo. Entrevista realizada por José Fernando Tarazona Barbosa. El Peñol (Antioquia), 24 de octubre de 2013.

Juan de Dios García. Entrevista realizada por José Fernando Tarazona Barbosa. Medellín, 10 de mayo de 2012.

Juan Fernando Mesa. Entrevista realizada por José Fernando Tarazona Barbosa. Medellín, 15 de octubre de 2013.

Libardo Alzate. Entrevista realizada por José Fernando Tarazona Barbosa. Medellín, 11 de noviembre de 2013.

Presbítero Leonidas Giraldo. Entrevista realizada por José Fernando Tarazona Barbosa. Bogotá, 20 de marzo de 2013.

Samuel Arturo Henao Arias. Entrevista realizada por José Fernando Tarazona Barbosa. El Peñol (Antioquia), 10 de junio de 2013.

Joaquín Montoya. Entrevista realizada por José Fernando Tarazona Barbosa. Peñol, (Antioquia) 10 de noviembre de 2012.

### Legislación

Ley 96 de 1938.

Ley de patrimonio Territorial del 13 de octubre de 1927, Ley de Tierras Baldías y Colonización del 12 de mayo de 1936, Decreto Supremo del 9 de Agosto de 1937.

Congreso de la República, “Ley 6° de 1975”

Ley 116 de 1959.

### Imágenes en movimiento

Echeverri, Héctor. “La energía de un pueblo [videograbación]. Primera etapa del desarrollo hidroeléctrico del Río Nare”. Archivo Empresas Públicas de Medellín, Medellín, Cine Medellín 1971, Betacam, 14 min.

### **Bibliografía**

Álvarez Morales, Víctor Manuel. “La sociedad colonial de 1580-1720”. *Historia de Antioquia*. Ed. Jorge Orlando Melo. Medellín: Compañía Suramericana de Seguros, 1991.

Bejarano, Jesús Antonio. “Orígenes del problema agrario”. *La agricultura colombiana en el siglo XX*. Ed. Mario Arrubla. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1976.

Bushnell, David. *Colombia: una nación a pesar de sí misma*. Bogotá: Planeta, 2007.

Centro de Investigaciones Económicas, Universidad de Antioquia. *Algunas consideraciones sobre la agricultura en Antioquia (1974-1975)*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1977.

- \_\_\_\_\_. *La Industrialización del Oriente Antioqueño*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1972.
- Conozcamos la Secretaria de Agricultura y Fomento*. Medellín: Gobernación de Antioquia, 1975.
- Codesarrollo, “*Codesarrollo 50 años por Colombia 1960-2010*” Medellín: Codesarrollo, 2010.
- Díaz, Alirio. *Memorias de mi tierra*. Medellín: Granamérica, 1970.
- Estudio de los suelos en el oriente antioqueño*. Medellín: Facultad de Minas, Universidad Nacional de Colombia, 1958.
- Fortich Pacheco, Fernán y Eric Leiva Ramírez. *El ordenamiento territorial según la Constitución Política de 1991: ¿República Unitaria o Estado Región o Autónomo?* Bogotá: Universidad Autónoma, 2009.
- Friederich, Schenck von. *Viajes por Antioquia en el año de 1880*. Bogotá: Banco de la República, 1953.
- Ibiza de Restrepo, Ghislaine. *Un ensayo sobre la descentralización industrial, caso Medellín*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1970.
- Instituto Colombiano de Agricultura. *Estudio socio económico del oriente Antioqueño*. Medellín: Estudio en cooperación con la Universidad de Antioquia/Programa Nacional de Sociología Rural, 1972.
- Instituto Colombiano de Agricultura. *Estudio socioeconómico del Oriente Antioqueño*. Medellín: ICA, 1970.
- Instituto Colombiano de Planeación Integral y Codesarrollo. *Primer plan regional de desarrollo para el Oriente Antioqueño, 1960-1970*. Medellín: Incoplan, 1960.
- Kalmanovitz, Salomón y Enrique López Enciso. “Aspectos de la agricultura colombiana en el siglo XX”. Disponible en internet:  
<http://www.salomonkalmanovitz.com/Ensayos/Aspectos%20de%20la%20agricultura%20colombiana%20en%20el%20siglo%20XX.pdf> (09/05/2015)
- López, Aura. *El Peñol, Crónica de un despojo*. Medellín: Confiar, 2011.
- Ospina, Libardo. *Una Vida, una lucha, una Victoria*. Medellín: Empresas Públicas de Medellín, 1970.
- Patiño Millán, Beatriz. “La provincia en el siglo XVIII”. *Historia de Antioquia*. Ed. Jorge Orlando Melo. Medellín: Compañía Suramericana de Seguros, 1991.
- Poveda Ramos, Gabriel. *Historia Económica de Antioquia*. Medellín: Autores Antioqueños, 1988.
- Restrepo, Juan Camilo. *Finanzas y financistas*. Bucaramanga: Sic, 2005.
- Rodríguez, Martha y Lizbeth Triana. “Evaluación de los objetivos de los planes de desarrollo en Colombia 1950-1980”. Trabajo de pregrado en Economía, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 1984.
- Samper, Armando. *Desarrollo institucional y desarrollo agrícola. Palabras y pensamientos del director general del ICA*. San José de Costa Rica: Trejos Hermanos, 1969.

Sánchez Torres, Fabio, Antonella Fazio Vargas y María del Pilar López. “Conflictos de tierra, derechos de propiedad y surgimiento de la economía exportadora en Colombia, 1850-1925”. *Economía Colombiana del siglo XIX*. Eds. Adolfo Meisel Roca y María Teresa Ramírez Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2010.

Uribe Ángel, Manuel. *Geografía General del Estado de Antioquia en Colombia*. Medellín: Autores Antioqueños, 1985.

Zamosc, León. *Informe sobre el fique y los Empaques en Colombia, 1978-1980*. Bogotá: Universidad de los Andes, 1998.